Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela Académico Profesional de Historia

Hegemonía y nación en la Guerra del Pacífico. Los conflictos entre la oligarquía limeña y los terratenientes serranos de Cajamarca: los gobiernos de Francisco García Calderón y Miguel Iglesias (1881-1884)

TESIS

Para optar el Título Profesional de Licenciado en Historia

AUTOR

Julio César ABANTO CHANI

ASESOR

Ruth Elena BORJA SANTA CRUZ

Lima, Perú

2011



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Abanto, J. (2011). *Hegemonía y nación en la Guerra del Pacífico. Los conflictos entre la oligarquía limeña y los terratenientes serranos de Cajamarca: los gobiernos de Francisco García Calderón y Miguel Iglesias (1881-1884)*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Académico Profesional de Historia]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

HOJA DE METADATOS COMPLEMENTARIOS

Código ORCID del autor	https://orcid.org/0000-0001-8520-7884
DNI del autor	42801766
Código ORCID del asesor	https://orcid.org/0000-0002-9902-1092
DNI del asesor	08643884
Grupo de investigación	"—"
Agencia financiadora	"—"
Ubicación geográfica donde se desarrolló la investigación	Lugar: Perú, Lima, Lima Latitud: -12.0621065 Longitud: -77.0365256
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2011
Disciplinas OCDE	Historia https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.01.01

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DIRECCIÓN ACADÉMICA

ACTA PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN HISTORIA

En Lima a los veinticinco días del mes de mayo del dos mil once, reunidos en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Sociales, bajo la presidencia del Dr. Francisco QUIROZ CHUECA y con la asistencia de los miembros del Jurado y del Director Académico de la Facultad, se dio inicio a la sustentación de la Tesis presentada por el Bachiller ***Julio Cesar ABANTO CHANI****, para optar el* ***TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN HISTORIA****, intitulada:*

"HEGEMONÍA Y NACIÓN EN LA GUERRA DEL PACÍFICO. LOS CONFLICTOS ENRE LA OLIGARQUÍA LIMEÑA Y LOS TERRATENIENTES SERRANOS DE CAJAMARCA: LOS GOBIERNOS DE FRANCISCO GARCIA CALDERON Y MIGUEL IGLESIAS (1881 – 1884)"

A continuación se formularon las preguntas y observaciones por parte de los miembros del Jurado. Luego de absueltas, el Jurado procedió a calificar la exposición de la Tesis obteniendo la nota:

19 Sobresaliente con mención de publicación

El Jurado, de conformidad al Reglamento General de Grados y Títulos de la Facultad, acordó otorgar al Bachiller ***Julio César ABANTO CHANI****, el TÍTULO PROFESIONAL DE* ***LICENCIADO*** *EN* ***HISTORIA*** *y para dar constancia se extendió la presente Acta y firmaron:*

Dr. Francisco QUIROZ CHUECA
PRESIDENTE

Lic. Rolando PACHAS CASTILLA
Miembro

Lic. Julio BUENAÑO OLIVO
Miembro

Lic. Ruth BORJA SANTA CRUZ
Asesor

Dr. Francisco Javier WONG CABANILLAS
Director Académico (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DIRECTOR ACADÉMICO

F.JWC/cap

INDICE

CARATULA
INDICE
SIGLAS UTILIZADAS
AGRADECIMIENTOS 008
INTRODUCCIÓN 011

CAPITULO I REFLEXIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS DE LA INVESTIGACIÓN 017

1.1 Marco teórico: La guerra con Chile en el derrotero histórico peruano 017
1.2 Planteamiento del problema de investigación 029
1.2.1 Variable Parámetrica 030
1.2.2 Variable Independiente 031
1.2.3. Variables Dependientes 031
1.3 Objetivos e hipótesis 032
1.4 Las fuentes y la metodología 033
1.5 Balance historiográfico 037
1.5.1. Oligarquía limeña: guano, salitre, banca y ferrocarriles 040
1.5.2. Burguesía limeña y política 049
1.5.3. Sociedad terrateniente 054
1.5.3.1 Sierra norte 055
1.5.3.2 Sierra central 058
1.5.3.3 Sierra sur 062

CAPÍTULO II CONSTITUCIÓN DEL GOBIERNO PROVISORIO: EL MANDATO DEL PRESIDENTE FRANCISCO GARCÍA CALDERÓN Y EL PLAN DE LA

BURGUESÍA LIMEÑA 065

2.1 Génesis y evolución del gobierno provisorio: proclamación de García Calderón y la búsqueda de reconocimiento de su autoridad (enero – agosto 1881) 065

2.1.1 La situación política en Lima tras el ingreso del ejército chileno 065

2.1.2. Las Juntas de Notables conformantes de la coalición: convergencia interna 073

2.1.3. Designación de Francisco García Calderón como Presidente Provisorio 083

2.1.4. Buscando la legitimidad por medio de las armas 091

2.1.5. El Congreso de Chorrillos y la pugna con la Asamblea de Ayacucho 099

2.2 El plan de rescate del salitre de Tarapacá: La intervención de los Estados Unidos y la Sociedad General de París 106

2.2.1 La gestión del ministro Juan Federico Elmore en la Legación del Perú en Washington 108

2.2.2 Diseñando la estratagema: el eje París – Washington – Lima 112

2.2.3 La operación en marcha: los movimientos de la Secretaría de Estado de los Estados Unidos, la Sociedad General de París y la burguesía limeña 118

2.2.4 El ministro norteamericano Hurlbut en Lima: la presión diplomática 121

2.2.5 La reacción chilena y el destierro del presidente García Calderón 124

2.2.6 El fracaso del plan de rescate de la burguesía limeña 135

CAPÍTULO III PARÁLISIS DE LA BURGUESÍA LIMEÑA Y EL DESAFÍO TERRATENIENTE: LA ADMINISTRACIÓN DEL VICEPRESIDENTE LIZARDO MONTERO Y LA

INSURGENCIA DE MIGUEL IGLESIAS 139

3.1 El camino de la burguesía limeña tras el frustración del plan de rescate de Tarapacá: ni guerra ni paz (noviembre 1881- diciembre 1882) 139

3.1.1 Significado del año 1882. 145

3.1.2 La recomposición del escenario político en lima 146

3.1.3 Repliegue norteamericano y tregua boliviana: el gobierno de Huaraz (marzo – agosto 1882) 150

3.1.3.1 Aferrándose al espejismo de la intervención extranjera: la misión Trescot (abril – mayo 1882) 150

3.1.3.2 Rechazando el pedido de tregua del aliado: la misión Carrillo (mayo – junio 1882) 157

3.1.4 El fracaso de las misiones extranjeras y la expulsión de los Delegados de Lima 161

3.2 El retorno hacia el aliado y el giro norteamericano: La incertidumbre del vicepresidente Montero (agosto – diciembre 1882) 164

3.2.1 Retomando la propuesta de tregua boliviana (setiembre - diciembre 1882) 165

3.2.2 El presidente García Calderón y la presión de Cornelius Logan: la perspectiva peruana desde Washington y Arequipa (agosto – diciembre 1882) 167

3.3 La insurgencia de Iglesias y la respuesta del bloque terrateniente (marzo- diciembre 1882) 176

3.3.1 Ruptura con el régimen provisorio civilista y contacto con el mando chileno (junio 1882 – julio 1882) 179

3.3.2 El sentido del *Grito de Montán* 189

3.3.3 La Asamblea del Norte y la asunción del Presidente Regenerador del Perú (diciembre 1882 – enero 1883) 198

CAPÍTULO IV LUCHA HEGEMÓNICA Y NACIÓN EN LA GUERRA: LA DESARTICULACIÓN DE LA BURGUESÍA LIMEÑA Y LA PRIMACÍA TERRATENIENTE 206

4.1 Situación del escenario político en 1883 206

4.2 La desarticulación de la burguesía limeña: La paz armada y el Congreso de Arequipa (enero – julio 1883) 208

4.2.1 Las acciones del gobierno de Montero: de la mediación norteamericana a la europea 208

4.2.2 La paz armada: el eje París – Buenos Aires – La Paz – Arequipa 215

4.2.3 El giro monterista y el Congreso de Arequipa 224

4.3 La consolidación de los terratenientes (enero – mayo 1883) 234

4.3.1 El plenipotenciario Mariano Castro en Lima: sus gestiones de paz con Jovino Novoa y el protocolo de mayo 234

4.3.2 El derrotero después de Huamachuco 240

4.4 Descomposición y ocaso del gobierno de Montero: la caída de Arequipa (agosto– octubre 1883) 245

4.4.1 El régimen de Arequipa después de Huamachuco 245

4.4.2 La misión Denegri 248

4.4.3 El ocaso: el ataque a Arequipa 253

4.5 Fortalecimiento y hegemonía del régimen de Iglesias: firma y ratificación del Tratado de Ancón (agosto 1883 - marzo 1884) 259

4.5.1 El cisma en el Partido Nacional y la instalación en Lima del

Presidente Iglesias (agosto – octubre 1883) 259
4.5.2 Los partidos políticos hasta la ratificación del tratado de Ancón (octubre 1883 – marzo 184) 265
4.5.3 La Asamblea Constituyente de 1884 y el preludio de la guerra Civil 268
4.5.4 Clase dominante, guerra y nación 271
4.5.4.1 Nación: la perspectiva de la burguesía limeña 272
4.5.4.2 Nación: la perspectiva terrateniente 277
4.5.4.3 La guerra: la confrontación de la visiones de la nación 279
4.5.4.4 Nación: los campesinos de la sierra central 283

CONCLUSIONES 285

SEÑALIZACIÓN DE FUENTES 289

BIBLIOGRAFÍA 293

SIGLAS UTILIZADAS

ACHMP	**:**	Archivo del Centro Histórico Militar del Perú
ACMRREE	**:**	Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores
ADC	**:**	Archivo Departamental de Cajamarca
AGCR	**:**	Archivo General del Congreso de la República
FRUNMSM	**:**	Fondo Reservado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
SIBN	**:**	Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional

AGRADECIMIENTOS

Empiezo esta sección agradeciendo profundamente al Instituto de Investigaciones Histórico Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por todo el apoyo otorgado para desarrollar la presente tesis. Gracias a la beca otorgada mediante concurso el año 2008 encaminé la investigación en los principales archivos del país y sus frutos se expresan en este trabajo.

También debo agradecer a los docentes sanmarquinos Ruth Borja y Francisco Quiroz por su valioso papel en el proceso de investigación. La historiadora Ruth Borja, Directora del Centro de Información para la Memoria Colectiva y Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo, es la asesora del presente trabajo, sus sugerencias, gestiones, tiempo, charlas y consejos fueron cruciales para la estructuración de la tesis. El profesor Francisco Quiroz vio nacer este proyecto dentro de los cursos de Seminario de Investigación I y II y los de Seminario de Tesis I y II, correspondientes al anterior plan de estudios de la E.A.P. de Historia, aportando interesantes ideas en los primeros pasos que dio este autor.

Agradezco también a los historiadores Francisco Quiroz, Rolando Pachas y Julio Buenaño, quienes como miembros del Jurado formularon preguntas, sugerencias y solicitaron precisiones que han sido recogidas por este autor, motivando la revisión de los capítulos y la incorporación del acápite denominado “Clase dominante, guerra y nación” (Capítulo IV), lo que indudablemente han enriquecido las perspectivas de la versión final de la presente investigación.

Asimismo, expreso mi gratitud al señor Oscar Janampa, funcionario del Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores, por su cooperación en la introducción al conocimiento de las fuentes diplomáticas. Mención aparte merece el señor Evelio Gaitán, Director del Archivo Departamental de Cajamarca, que al igual que su equipo de colaboradores, me brindaron solícita atención, siempre prestos para absolver las preguntas que iba encontrando en el camino y por compartir de su grata compañía durante el tiempo que permanecí en la bonita tierra de Cajamarca. Además, no quiero dejar pasar la oportunidad para agradecer al señor Javier Pacheco, por su apoyo invalorable en el Archivo General del Congreso de la República y sus alcances en todo lo referente a materia legislativa del Perú en el siglo XIX.

Deseo también mostrar un saludo cordial al personal del Fondo Reservado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y del Centro Histórico Militar del Perú por su colaboración con los requerimientos de información y documentación que la investigación demandaba. También, quisiera manifestar mi agradecimiento al señor Julio Díaz Solano, Director de la Biblioteca de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por sus atenciones y por su ayuda con las referencias bibliográficas ofrecidas en el transcurso de la investigación.

Una mención especial de gratitud va dirigida para los historiadores sanmarquinos Renzo Aroni, Emil Beraún, Daniel Franco y Rubén Bejarano por su dedicación, tiempo y apoyo en la revisión de los borradores iniciales y por las largas y amenas charlas que enriquecían las perspectivas del trabajo de investigación. Renzo Aroni y su familia, me proporcionaron bonitos recuerdos de la noble y generosa tierra de Manchay. Emil y Daniel atendían y debatían los planteamientos de este autor, compartiendo con éste su valioso tiempo en varias jornadas de trabajo y discusión. Además, agradezco al historiador Iñigo García Bryce, docente de la New Mexico University de Estados Unidos, por sus sugerencias y reflexiones en su estadía en Lima, en el Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Debo también señalar el apoyo del personal del Archivo Electoral de la ONPE, representados en las personas de la señora Rosa Terrones, el señor Iván Pastor y a todos mis compañeros de trabajo. Mis buenos amigos Germán Soto y Gina Musayón me brindaron su oportuna ayuda para diagramar y realizar la presentación final del presente trabajo.

Finalmente, reservo esta última parte para rendir un justo homenaje para quienes fueron la base de toda esta labor: mi familia. Mi padre trabajando duro y parejo como obrero, en un oficio con muchos riesgos y peligros. A mi madre, por su auxilio siempre preciso y con el aliento que inspira. A mi hermano Luis Gustavo, por demostrarme que todo es posible cuando uno se lo propone. A mi abuelita Manuela, por enseñarme ese lado humano que ignoraba y que fue a la vez tan necesario, tan esencial, tan imprescindible en el replanteamiento de todos mis proyectos. Ahora que partió a la eternidad es un estímulo más para seguir caminando. Cuando la desidia incontenible y el desánimo se apoderaban de este autor, aparecían oportunos para darme nuevos bríos de entusiasmo e impulso, justo cuando uno lo necesitaba con extrema urgencia.

Es pertinente señalar el esfuerzo de todas aquellas amistades que directa o indirectamente imprimieron en el autor la energía y el aliento suficiente para llevar a buen puerto una empresa plagada de tantas dificultades y espera corresponder adecuadamente a tantas atenciones.

Gracias a todos.

INTRODUCCIÓN

> "Tal vez no se presentará en la historia un caso tan desgraciado como aquel en que se encuentra el Perú; en la situación más crítica, en la crisis más angustiosa, en el mayor peligro que puede correr un país, no tiene un solo hombre, no diré de importancia, pero ni siquiera medio regular. No hay remedio."
>
> Manuel Candamo, dirigente del Partido Civil
> y prisionero peruano confinado en Chile . Marzo 1883.[1]

Hacer investigaciones sobre la guerra con Chile pareciera ser una empresa estéril e infructífera en nuestros días. Considerada por muchos como un tema agotado, del cual no es posible obtener mayores resultados de los hasta ahora conseguidos y mucho menos percibir vinculación alguna con los problemas que nos aquejan actualmente, es enclaustrada como un hecho histórico consagrado y finiquitado entre las investigaciones en historia.

No obstante, el conflicto internacional en el que fue envuelto el Perú en 1879 modificó drásticamente su configuración social, económica y política. En ese sentido, visitar nuevamente un hecho trascendental en el derrotero histórico del país es una

[1] Carta de Manuel Candamo a Teresa Alvarez Calderón. N° 80. Lima, 28 de febrero de 1883. En: José De La Puente Candamo – José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904).* Lima: PUCP, 2008, p. 299.

necesidad, puesto que aún repercuten sus ecos hasta nuestros días: el reclamo boliviano por obtener una salida al mar y negociar con Santiago bajo la amenaza de restringir su exportación gasífera. Mientras tanto, Chile gasta gran parte de su presupuesto en la adquisición de armamento para sus fuerzas armadas y permanece en un estado de vigilia permanente sobre el accionar de los antiguos aliados del tratado defensivo de 1873.

Por su parte, el Perú no estuve exento de los efectos de la guerra. Hoy presenciamos una situación equivalente a la bonanza del guano en el siglo XIX. Pero al igual que hace más de un siglo convivimos con problemas supuestamente superados: el incremento de la pobreza, sistemas de salud colapsados, una educación pública de pésima calidad, altas tasas de desempleo y subempleo, pero sobre todo la permanencia del abismo y la fractura social que padece nuestro país. Asimismo, como hace más de 100 años, no hemos logrado articular un mercado interno, pues aún importamos alimentos que el Perú potencialmente puede producir: trigo chileno, azúcar colombiana, arroz ecuatoriano, papa norteamericana, etc. La economía peruana se caracteriza por la especialización en la exportación de materias primas, productos sin procesar y sin valor agregado, siendo escasos los avances sobre industrialización. Al igual que ayer, y a pesar del crecimiento económico, campea la corrupción, la falsa figura de un Perú moderno, un Estado divorciado de la sociedad y la mantención los altos índices de condiciones paupérrimas de vida de muchos peruanos.

Estos rasgos nos hacen pensar que algo no funciona en el país. Entonces, ¿quiere decir que los problemas descritos no son nuevos? ¿Cómo rastrear el hilo conductor de hechos que nos permitan entender la realidad peruana? Uno de las respuestas la encontraremos en el conflicto con Chile. La guerra con este país dejó su huella imborrable en la historia peruana. Pero, es a la vez un episodio en nuestro derrotero histórico que alecciona y que llama siempre al debate y la discusión. En ese sentido, es un tema de investigación que permite vincular la explicación de sucesos que conmovieron las bases de la sociedad peruana del siglo XIX con los hechos que se desarrollan en el Perú del siglo XXI. Por lo tanto, existe conexión directa entre los hechos acaecidos en aquellos convulsionados años de estado bélico y el presente trabajo se desarrolla en esa línea, revalorando un episodio que marcó el destino de los países implicados.

La Historia como ciencia y oficio tiene un compromiso con la sociedad: al recoger las experiencias de otras generaciones en el tiempo para que los hombres de hoy las consideren en su accionar diario y así eviten cometer los yerros que pueden detectarse y prevenirse a tiempo. En ese sentido, los acontecimientos desatados en el Pacífico sur entre 1879 y 1883 revelan muchos elementos de análisis que son útiles para construir una sociedad peruana que supere el profundo abismo social y marche hacia una mejor calidad de vida para la mayoría de sus habitantes, agobiados hoy por la pobreza y las duras condiciones de vida.

Estas premisas determinaron las inquietudes gestadas desde épocas estudiantiles y qué tras tres años de recolectar y analizar la información proporcionada por los documentos, mostraremos los alcances y la magnitud de los conflictos sociales dentro de la clase dominante peruana inmersa en la guerra.

En esa línea y dada la vigencia de los efectos derivados del conflicto de 1879, es fundamental revisar y formular una relectura en el análisis de la Guerra con Chile, en cuyo desenlace es decisivo para la parte peruana, la emergencia y la configuración de las tensiones surgidas en el seno de los grupos sociales dominantes (la oligarquía limeña y los terratenientes serranos), cuyos intereses confrontados fueron representados políticamente por los gobiernos del jurista arequipeño Francisco García Calderón (1881-1883) y del hacendado cajamarquino Miguel Iglesias (1882-1885) respectivamente. ¿Cuáles fueron las causas que propiciaron el agravamiento del estado de anarquía dentro del escenario político peruano que derivaron en el cisma y división de la clase dirigente peruana? ¿Cuáles fueron los factores que incidieron en la división de la clase dominante peruana, en una crisis que trascendió todas las bases de la sociedad peruana del XIX y qué en opinión de Manuel Candamo, directivo civilista, en la hora suprema para el Perú, no hubo en la palestra un hombre, un líder que dirigiera al país en momentos tan apremiantes?

La presente investigación analiza el nivel de vinculación de la elite limeña y los terratenientes de la sierra norte (Cajamarca) con los intereses económicos afectados por la guerra y de cuyo contraste se evidenciarían la fragilidad de los lazos de nación de la joven

República Peruana. Por esta razón, pienso firmemente que el presente trabajo aporta a la desmitificación del pasado para conocer mejor el Perú contemporáneo. La investigación es una relectura, revisión y crítica al tratamiento de una historia de la guerra con Chile centrado en resaltar el patriotismo, abnegación y sacrificio de la burguesía limeña y en especial de Francisco García Calderón. En el caso del terrateniente Miguel Iglesias es necesario trascender el calificativo de traidor y entender los móviles de su comportamiento social. Las ideas y praxis de los actores sociales involucrados en el conflicto serán retratadas con una exhaustiva crítica de fuentes.

Para la burguesía limeña, sustentadora del gobierno de García Calderón, era crucial preservar su fuente de hegemonía económica y social: el salitre de Tarapacá, es decir, su cesión desde ningún punto de vista era concebible; diseñará una sagaz maniobra que combinaba el deliberado apoyo de los Estados Unidos y el auxilio de una empresa francesa. De otro lado, la movilización campesina en la sierra central y la continuación de la resistencia con sus devastadores efectos sobre la dinámica económica regional, impulsarán la constitución del régimen de Iglesias en Cajamarca. Su llamado de paz incondicional tendrá una base social terrateniente, llevándolo a aceptar tanto los duros términos impuestos por el tratado de Ancón como el apoyo militar y económico de Chile. La conjugación finanzas-política y la distinta percepción dentro de la clase dominante peruana serán hechos medulares para entender la naturaleza de los conflictos sociales del XIX.

Como producto de esta colisión de intereses tendremos la encarnizada pugna hegemónica dentro la clase dominante peruana por fijar la dirección que debería tomar el Perú para afrontar la guerra a través del control del Estado. Este cisma sería nefasto para la articulación de una defensa conjunta y un factor cardinal que consumó nuestra derrota.

Para realizar la investigación se hizo bajo un crítico examen documental y un exhaustivo trabajo heurístico y hermenéutico, realizándose las gestiones necesarias para acceder a la correspondencia diplomática del Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores y se revisó la documentación legislativa ofrecida por el Archivo General del Congreso de la República. Asimismo, se consultó los documentos correspondientes a la

prefectura cajamarquina, ubicada en el Archivo Departamental de Cajamarca. De otro lado, también se revisó importante documentación en el Centro Histórico Militar del Perú y el Fondo Reservado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

La tesis está compuesta por cuatro capítulos. En el primer capítulo presento los elementos de análisis teóricos y metodológicos que guiarán la investigación. Asimismo, se dan a conocer los conceptos operativos y el enfoque historiográfico que se delineará en el desarrollo de la investigación. De ésta forma se procederá a plantear el problema de investigación y a formular los objetivos e hipótesis. Posteriormente, se incidirá en la exposición de las fuentes documentales y su tratamiento metodológico.

En el segundo capítulo conoceremos el contexto socioeconómico del Perú, previo al desencadenamiento de la guerra y las razones de la emergencia del gobierno de Francisco García Calderón, como parte de la coalición política establecida entre el Partido Civil y el Partido Nacional pradista. Asimismo, revisaremos el sagaz programa que diseña la burguesía limeña para rescatar el salitre de Tarapacá, con la plena cooperación de la compañía francesa Sociedad de Crédito Industrial y la Secretaría de Estado de los Estados Unidos. De la misma forma, trataremos la evolución del régimen de La Magdalena (sede de gobierno de García Calderón), sus conflictos con el pierolismo y las autoridades de ocupación. Finalmente, apreciaremos el fracaso de la estrategia impulsada con tanta ahínco desde por la elite limeña y las implicancias de la dislocación del eje París – Washington – Lima.

El tercer capítulo exploraremos la parálisis y la desorientación en la que quedó sumida la burguesía limeña tras el retiro del apoyo norteamericano y la frustración del plan de recuperación de Tarapacá y sus recursos salitreros. La esperanza a la que aún se aferra el reemplazante de García Calderón, Lizardo Montero, de conseguir nuevamente la atención estadounidense, rechazando de plano las propuestas bolivianas de paz, decisión que revisará tardíamente. La remisión de armas desde Europa hasta Arequipa, nueva sede de gobierno, en un esfuerzo sin precedentes por nutrir de fuego a las contingentes de la resistencia, pero esto nunca ocurrió, en una inexplicable actitud del vicepresidente Montero.

Además, tenemos la reacción de los terratenientes iniciada por el hacendado cajamarquino Miguel Iglesias, quien no consentirá la inacción de la burguesía limeña ni vacilará en dar los pasos que conduzcan a una paz a cualquier precio, antes de ver arrasados sus intereses. De inmediato, se produce una contienda que inevitablemente influenciará en el desenlace de la guerra.

Finalmente, en el cuarto capítulo expondremos la lucha hegemónica entre el yacente gobierno provisorio, dirigido por Lizardo Montero y con la burguesía limeña completamente desarticulada y consternada por la inacción del régimen de Arequipa. De otro lado, incidiremos en la creciente vigorización de la administración del terrateniente Iglesias, hasta lograr desplazar totalmente a la burguesía limeña del poder, al ser destruido el ejército de Cáceres en Huamachuco. Su imposición gestada por Chile y con el respaldo del Partido Nacional pierolista, contribuirán en su victoria final al ingresar a Lima y firmar la paz de Ancón (23 de octubre de 1883), una paz terrateniente. En suma, tendremos la muestra inequívoca de los frágiles lazos de nación del país que proclamó su independencia en 1821 y que trascienden hasta nuestra actualidad. La guerra logra plasmar la confrontación de visiones contrapuestas en torno a la nación de la clase dominante (burguesía limeña y terratenientes de la sierra norte) y la clase subalterna (campesinos indígenas de la sierra central).

CAPÍTULO I

REFLEXIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Marco Teórico: La guerra con Chile en el derrotero histórico peruano

La guerra con Chile, en palabras de Jorge Basadre, dejó una huella indeleble sobre la sociedad peruana y su configuración como nación, ya que fue:

> "[…] la más grande conmoción del siglo XIX, que encendió todo el territorio y que significó una enorme pérdida fiscal, y penetró en la esfera económica e industrial, en las ciudades y en los campos, en los hogares y hasta en las comunidades indígenas. No hubo joven o viejo, hombre o mujer que de un modo u otro fuera afectado por este drama."[2].

Tales fueron sus consecuencias de la guerra, que llegan a delinear el derrotero histórico por el que transitaría el Perú en el Siglo XX.

Y ya que hablamos de derrotero histórico, es necesario precisar el término de guerra del Pacifico, un concepto decimonónico acuñado en el mismo contexto del conflicto que involucró a Bolivia, Perú y Chile. Recordemos los títulos de las obras de Gonzalo Bulnes y de Pascual Ahumada. Ahora bien, los historiadores peruanos no deberían eludir la racionalidad de este concepto ha sido utilizado muchas veces sin reparar en la intencionalidad que contiene, tanto política como diplomáticamente. Por lo que el hecho histórico de la guerra más que la denominación "del Pacífico" fue un conflicto que

[2] Jorge Basadre. *Historia de la República.* Lima: Editorial Universitaria. Tomo VIII, 1964, p. 2665.

involucró a Chile, Perú y Bolivia, y que fue una contienda desencadenada por el control y monopolio del salitre, recurso apetecido por los estados peruano y chileno.

La investigación se realizará desde los horizontes de la historia política; por lo que será imprescindible analizar y entender el contraste de visiones, la confrontación de intereses y desentrañar la actuación de la clase dominante peruana, representada por la burguesía limeña y los terratenientes serranos de la sierra norte en marco de la guerra con Chile. En ese sentido, como sostiene Antonio Gramsci "la política, es de hecho, en cada ocasión, el reflejo de las tendencias de desarrollo de la estructura, tendencias que no tiene por qué realizarse necesariamente."[3]

Además realizamos el tratamiento de una coyuntura de aguda **crisis** que debe ser entendida en ese sentido. Como expresa Heraclio Bonilla, al margen de la tragedia que significó la guerra para nuestro país, este conflicto internacional ofrece una oportunidad excepcional para probar la solidez de los supuestos nacionales del Perú a sesenta años de haberse convertido en República. Por esta razón, una crisis como la que presentó el Perú en aquellos momentos nos permitirá examinar los cimientos "de una sociedad y las motivaciones del comportamiento de sus hombres."[4] En ese sentido, los conflictos étnicos y de clase ya existentes se agravarían con la incursión de un tercer elemento: la confrontación nacional contra un enemigo como Chile.

Como señala Nelson Manrique, será importante considerar para nuestro análisis la diferenciación entre el **tiempo cronológico y tiempo histórico**. La situación de crisis desatada dentro de la sociedad peruana por la guerra del Pacífico, provocará una aceleración del tiempo histórico expresándose "en una fuerte agudización de los conflictos sociales; una radical polarización de las fuerzas sociales que actuaban y en la violenta cristalización de procesos que en circunstancias "normales" hubiese demorado décadas".[5]

---

[3] Antonio Gramsci. *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce.* Buenos Aires: Buena Visión, 1987, p. 104.

[4] Heraclio Bonilla. *Guano y burguesía.* Lima: FLACSO, 1994, p. 218.

[5] Nelson Manrique. *Las guerrillas indígenas en la guerra con Chile.* Lima: Centro de Investigación y Capacitación, 1981, p. 09.

Esta aceleración del tiempo histórico repercutirá sobre los actores sociales peruanos implicados, de tal manera que "sus intereses en conflictos son severamente puestos a prueba y los antagonismos que en tiempos de paz social permanecían latentes y velados por la ideología estallan abiertamente, casi sin mediaciones."[6]

Una herramienta fundamental que utilizaremos provendrá del concepto de **hegemonía** delineado por el pensador italiano Antonio Gramsci, quien parte de la premisa de que la hegemonía implica la conjunción de coerción y consenso. En ese sentido, manifiesta que el dominio de una clase no sólo se basa en la coerción, sino del grado de vinculación de los factores económico, político e ideológico[7]. Esgrime una distinción de la sociedad observándola en dos planos: a nivel de la sociedad política, que incluye al Estado como aparato coercitivo que sirve como elemento de contención social de la masa popular de acuerdo al tipo de producción y la economía en función al tiempo y espacio. Asimismo aprecia que dentro de la sociedad civil emerge una constante búsqueda de equilibrio o hegemonía de un grupo social sobre la totalidad de la sociedad nacional dirigida por organizaciones[8]. Gramsci afirma que existe un vínculo entre la toma de conciencia de los hombres sobre los conflictos de la estructura en el terreno de las ideologías y la hegemonía entendida en el plano teórico – práctico y gnoseológico.[9]

Sumado a Gramsci, será esencial la definición de **hegemonía** que Florencia Mallon adopta al situarse como una serie de procesos sociales "continuamente entrelazados, por medio de los cuales se legitima, redefine y disputa el poder y el significado a todos los niveles de la sociedad", es decir, pensar la hegemonía como un proceso hegemónico que se testimonia en el tiempo y el espacio. Asimismo, se piensa la hegemonía como resultado de

---

6 Nelson Manrique. *Yawar mayu.* Lima: DESCO – IFEA, 1988, p. 25.

7 Guiseppe Tamburrano. *Gramsci y el marxismo*. Buenos Aires: Editorial Proteo, 1965, p. 110.

8 Nelson Manrique. *Yawar mayu,* p.26.

9 Antonio Gramsci. *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce.* p. 46

procesos hegemónicos "cuando un bloque en el poder logra dominar a través de una combinación de coerción y consentimiento."[10]

En ese sentido, se incidirá sobre la crisis desencadenada por las secuelas de la guerra produjo un conflicto de abierta confrontación dentro de la clase dominante: oligarquía o burguesía limeña y los terratenientes de la sierra norte. Una lucha que no sólo expresa la confrontación de los **intereses de clase** sino que traducen también profundas diferencias de los binomios socioeconómicos: campo – ciudad, sierra – costa y Lima – regiones.

Por un lado, la oligarquía limeña y su órgano político el Partido Civil evaluaron el peligro que significaba la pérdida de su hegemonía socioeconómica, basada en la explotación del guano y el salitre. Ésta era sostenida precariamente, en las duras condiciones de conflicto externo. Por su parte, los terratenientes veían con creciente temor el empoderamiento que las tropas de Cáceres, las guerrillas indígenas, aumentaba día a día. La amenaza social que esto implicaba inclinaron a los terratenientes a tomar una medida que contrarrestara y conjurara la movilización campesina, sobre todo en la sierra norte y central. Otro elemento a considerar fue el impacto nocivo que significaba la destrucción de los circuitos económicos de la sierra norte (Cajamarca-Lambayeque-La Libertad) y sierra central (Junín-Cerro de Pasco-Lima).

La respuesta terrateniente de cesar la guerra a cualquier costo, así conllevara a una alianza con los chilenos, se cristalizará bajo la dirección de Miguel Iglesias el grito de Montán en agosto de 1882, quien logró representar la confluencia de intereses comunes de los hacendados serranos. Pero, no sólo fueron los chilenos quienes brindaron su decidido apoyo al gobierno naciente, Iglesias arrastró a un gran sector de miembros del partido nacional, órgano político fundado por Nicolás de Piérola en 1882. Es decir, su régimen fue políticamente sustentado por la disidencia pierolista (José Antonio de Lavalle, Antonio Reyna, José Martín Echenique, etc.).

[10] Florencia Mallon. *Campesinado y nación: la construcción de México y Perú.* México D.F.: CIESAS, El Colegio de San Luis, 2003, p. 85.

Sobre el concepto de **nación** tomamos como referentes dos ejes fundamentales.

En primer lugar, consideramos imprescindibles en el estudio los trabajos de Eric Hobsbawm, Josep Fontana y Benedict Anderson.

Anderson afirma que la nación es *"*una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana"[11]. Justamente es imaginada porque los miembros aun de la comunidad más pequeña no conocerán a la totalidad de sus compatriotas pero "en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión". Asimismo, Anderson resalta que el término de nación no es un término ni inventado ni inclinado a la falsedad[12]. El concepto de nación se conjuga con lo creativo y lo imaginado, es decir, se nutre en el tiempo por la experiencia humana..

Eric Hobsbawm nos muestra la evolución de la idea de nación. Cuestiona que la nación sea comprendida solamente por criterios como la lengua, etnicidad, territorio común, historia común y rasgos culturales afines por borrosos, cambiantes y ambiguos,[13] es decir, no es una entidad social primaria ni invariable. Exige diferencia entre nacionalismo y la nación, pues en su opinión "el nacionalismo antecede a las naciones. Las naciones no construyen los estados y nacionalismos, sino que ocurre al revés"[14]

Por su parte, Josep Fontana afirma que el concepto de nación va de la mano con la asunción en el poder de la burguesía después de la revolución de 1789. Su propuesta se encontrará en el fortalecimiento de la idea de nación "entendida como la comunidad de los hombres que comparten una historia y una cultura simbolizada por una bandera, un himno, el presidente de la república […] y de las instituciones de gobierno"[15] que comparten con la burguesía el poder.

---

[11] Benedict Anderson. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 23.

[12] Benedict Anderson. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo,* p. 24.

[13] Eric Hobsbawm. *Naciones y nacionalismo desde 1780.* Barcelona: Editorial Crítica. 1997, pp. 13-14.

[14] Eric Hobsbawm. *Naciones y nacionalismo desde 1780,* p. 18.

[15] Josep Fontana. *Historia: Análisis del pasado y proyecto social.* Barcelona: Editorial Crítica, 1982, p. 115.

No obstante, esto no significa que la burguesía haya inventado la idea de nación sino que justamente coincide "el asentamiento de orden social burgués y la potenciación de la conciencia nacional, dentro del complejo de ideas y valores que habían de reemplazar a los ya caducados del antiguo régimen".[16]

Estas opiniones serán fundamentales para entender las visiones de nación expuesta en el contexto de la guerra con Chile: las perspectivas de la burguesía limeña, los terratenientes de la sierra norte y los campesinos de la sierra central.

En segundo lugar, partimos del productivo y aleccionador debate suscitado en torno el establecimiento de una conciencia nacionalista y un autónomo proyecto de nación del campesinado indígena en la Guerra con Chile. Las fuentes documentales y orales que sustentan las investigaciones de los historiadores Nelson Manrique y Florencia Mallon, quienes a pesar de trabajar bajo ópticas diferentes logran replicar los trabajos de Henri Favre y Heraclio Bonilla. A largo plazo, las propuestas integradoras e inclusivas sobre las visiones de nación en el siglo XIX como los de Manrique y Mallon terminarían imponiéndose, y a las cuales el autor se adhiere plenamente.

El debate se desenvolvió de la siguiente forma: Bonilla concibe al nacionalismo como una ideología construida por la burguesía, cuya misión histórica implicaba constituir un mercado interno nacional y estructurar un Estado encargado de instaurar en las clases sociales una ideología nacional, es decir, gestar un proyecto nacional bajo bases burguesas. Estos fundamentos se realizan en el marco de la transición del Perú en lo que Hobsbawm anota como la "era del capitalismo."[17] No obstante, el caso peruano es muy particular y no se puede aplicar rígidamente esta premisa por la subsistencia de elementos que contrastan el acceso directo de nuestro país hacia al capitalismo: una burguesía embrionaria no consolidada, existencia de circuitos regionales mas no un mercado nacional articulado y la

[16] Josep Fontana. *Historia: Análisis del pasado y proyecto social,* p. 296.

[17] Heraclio Bonilla. "El campesino indígena y el Perú en el contexto de la Guerra con Chile". En *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los andes*. Lima: IEP, 1987, p. 212.

presencia de un Estado vulnerable a los vaivenes de la política y una nación sin bases cimentadas.[18]

Estos resultados son combatidos por los trabajos elaborados por Nelson Manrique y Florencia Mallon. Ambos refutan las razones resaltadas por Bonilla y tienen como común denominador el desagravio y el entendimiento del alcance de la participación del campesinado indígena en la guerra con Chile.

Manrique, desde el marxismo, relata como el tema fue escapando del marco de estudio de historia regional dedicado al circuito económico regional de la sierra central.[19] Su primer eje temporal y espacial será el proceso de resistencia en los departamentos serranos del centro entre 1881 y 1884. Rebate los argumentos de Favre por la incoherencia de los hechos presentados y por no revelar sus fuentes para explicar el caso concreto de lo acaecido en la sierra central. En referencia a Bonilla, Manrique afirma que no basta apelar a los factores étnicos o la declaración de la guerra a toda la raza no india hecha supuestamente por las comunidades indígenas.[20] En su estudio encuentra una interacción de los elementos étnicos y clasistas (blanco-terrateniente y campesino-indígena) y rastros de una progresiva concientización de las guerrillas campesinas que van desde la indiferencia hasta el compromiso con la nación comprendida como su tierra, su comunidad. Inexorablemente, la guerra derivó en una lucha de clases contra los terratenientes, quienes optaron por el colaboracionismo con Chile por su temor al vigor que cobraba el movimiento campesino. La organización de un estado federado campesino en defensa por la embestida terrateniente muestra la agudización que vivió la región. Sin embargo, Manrique manifiesta que a pesar de formular este proyecto fracasa por la ausencia de una clase dirigente que asuma su papel de director de la nación y por las limitaciones propias del horizonte ideológico de los campesinos indígenas.[21]

---

[18] Heraclio Bonilla. *Guano y burguesía*, pp. 58-59.

[19] Nelson Manrique. *Mercado interno y región: la región central, 1820*. Lima: DESCO, 1987, pp. 15-21.

[20] Nelson Manrique. *Campesinado y nación: Las guerrillas indígenas en la guerra con Chile,* pp. 179 -180.

[21] Nelson Manrique. *Yawar Mayu.* Lima: DESCO-IFEA, 1988, pp. 78 -79.

Florencia Mallon, desde los estudios subalternos, propone que la guerra no debe ser el laboratorio que niegue o afirme la existencia de nacionalismo, sino que es el momento propicio donde se gesta una conciencia nacionalista, debiendo examinarse la insuficiencia de la invocación del nacionalismo por parte de las clases sociales, siendo necesario calibrar el cómo era asumida el invocado compromiso con la patria. Enfrentados por conducirse de manera radicalmente distinta (indígenas resistiendo y terratenientes colaborando con el invasor) cerrándose toda convergencia por la reticencia de los gamonales a aceptar el papel protagónico y patriótico de las guerrillas y aceptan la derrota tempranamente, reflejo de la primacía del factor de clase sobre el factor nacional.[22] El campesinado acrecentó su conciencia nacionalista apremiado por los estragos de la situación bélica. Más adelante, la incapacidad del Estado posguerra por reconocer la participación indígena en la construcción de la nación, denegando su ciudadanía y reduciéndolos a la condición de criminales, reprimiendo resueltamente las visiones campesinas de nación como su propuesta de comunidades federadas. Mallon da cuenta que el fracaso o éxito de las propuestas deben enlazarse con los procesos hegemónicos a nivel nacional, regional y local para comprender el proyecto y voces campesinas. Hace un decidido llamado a la reinterpretación de los términos de nación, ciudadanía y democracia dada la experiencia popular campesina en México y Perú en el siglo XIX.[23]

Nuestra investigación adopta las posiciones de Mallon y Manrique como necesarias para una reflexión en torno a la definición de nación para América Latina y su tránsito capitalista, ya que a la luz de las investigaciones citadas se puede perfilar la configuración de la nación en el Perú trascendiendo los esquemas originalmente trazados (de acuerdo a Hobsbawm y a Bonilla) para incidir en los hechos explicados por Manrique y profundizados en el prolijo trabajo de Mallon en el estudio comparativo para Perú y México. No obstante, cabe resaltar que en cuanto a la desunión y claudicación de la clase dominante los historiadores involucrados responden que esas características imputadas no

[22] Florencia Mallon. "Problema Nacional y lucha de clases en la Guerra del Pacífico. La resistencia de la Breña en la sierra central, 1881 – 1886". *Allpanchis*, N ° 17-18, 1981, p. 204.

[23] Florencia Mallon. *Campesino y nación: la construcción de México y Perú poscoloniales*. México: CIESAS, El Colegio de San Luis. 2003. pp. 79-80.

sufren variación alguna, es decir, **el factor clasista se impone sobre el factor de unidad nacional.**[24] Debemos agregar que en la confrontación social que se libró paralelamente a la guerra colisionaron también las visiones de nación tanto de la clase dominante (burguesía limeña y terratenientes serranos) como la de las clases subalternas (campesinos indígenas de la sierra central) y su estudio es un tema capital para la presente investigación.

Por otra parte, la investigación recogerá el planteamiento de Carmen Mc Evoy en torno al análisis de los **discursos** de los actores sociales y a los que se recurre a través de las fuentes históricas. Ella asevera que "la construcción de un discurso legitimizador capaz de convencer a las mayorías de las bondades de determinado proyecto hegemonizador no es tarea fácil". De tal manera que los conflictos y tensiones que se despiertan por la ejecución del republicanismo en el Perú permitirán "dar cuenta de las respuestas que la imposición del mismo desencadena en una sociedad desigual y heterogénea posibilitando dar voz y rostro a "los de arriba" y "los de abajo."[25] Entendemos también que en el análisis de los discursos se traducen los intereses de clase que define la pauta de comportamiento de los terratenientes y la oligarquía limeña.

Tomaremos la concepción de Gilbert Dennis de **oligarquía** definida como el conjunto de familias de élite en la cumbre de la sociedad peruana y que posee el control de recursos estratégicos (haciendas, minas, bancos y periódicos), con vínculos de parentesco y afinidad (matrimonio) con el estrato más prestigioso de la clase alta limeña con la cual está íntimamente identificada y que edificó un poder sustancialmente político y económico sobre estas bases[26]. Para el presente estudio, **el término oligarquía se utilizará para designar a la burguesía limeña.**

---

[24] Peter Klarén. *Nación y sociedad en el Perú*. Lima: IEP, 2003, p. 294.

[25] Carmen Mc Evoy. *Utopía republicana. Ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana*. Lima: PUCP, 1997, p. 11.

[26] Dennis Gilbert. *La oligarquía peruana: Historia de tres familias.* Lima: Editorial Horizonte, 1982, pp. 221-222.

Sobre la burguesía, suscribimos las apreciaciones de Carmen Mc Evoy, quien sostiene que si bien el Perú no experimentó propiamente una revolución burguesa no quedo excluido de un proceso que se desarrolló con matices propias y ante lo que Hobsbawm anota como en la "era del capital" el Perú pudo concebir su propia experiencia burguesa "pues se construyeron desde diferentes perspectivas las bases económicas y políticas de una clase que aunque fragmentada no dejó de exhibir un universo cultural compartido."[27] Asimismo, de acuerdo a Mc Evoy, el fenómeno burgués "fue vivido de manera distinta por las diferentes fracciones de un sector social que no se caracterizó precisamente por su cohesión." [28] Estos subgrupos de la burguesía peruana a pesar de interactuar económicamente no dejaron nunca de discrepar y cuestionar internamente tanto políticamente como culturalmente. Será Ulrich Mücke quien encuentre mayores indicios de la fragmentación del órgano político de la burguesía limeña: el Partido Civil.

Debemos agregar que consideramos como burgueses a quienes manejaron directamente el comercio del guano y salitre, teniendo como centro de operaciones a la ciudad de Lima. Justamente, no era casual que Lima fuera la cuna de la burguesía: éste grupo social derivó de la antigua aristocracia colonial y que había centralizado las principales actividades comerciales de la virreinato peruano. Se encontraba en plena consolidación (logrando controlar el poder político y económico del país) cuando arreció la guerra con Chile y redibujó completamente su praxis en la sociedad peruana.

En cuanto a los **terratenientes de la sierra norte** (Cajamarca) tanto Gaspar Zorrilla como Lewis Taylor coinciden en que formaban una poderosa fuerza regional ya que "ante la inexistencia de una población campesina articulada en comunidades determinó que la hacienda se constituyera en una unidad productiva de primer orden y los terratenientes, la fuerza social y política hegemónica de la región."[29]

---

[27] Carmen Mc Evoy. *Utopía republicana. Ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana*, p. XI.

[28] Carmen Mc Evoy. *Utopía republicana. Ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana*, p. XVIII.

[29] Gaspar Zorrilla. *Los circuitos de intercambio mercantil en Cajamarca. 1860 – 1930*. Huancayo: Centro de Capacitación J.M. Arguedianos, 2005, pp. 74-75.

De esta forma, consideramos que el poder de los terratenientes derivaba del monopolio que ejercieron sobre la tierra mas no del control directo del campesinado.[30] La posesión de la tierra, de los medios de producción y la hegemonía en la correlación de fuerzas frente al campesinado serán las características de la situación socioeconómica en Cajamarca.

Asimismo, el estudio **desmitificará las visiones sobre la actores peruanos en la guerra**; como refiere Daniel Parodi existen lagunas en el conocimiento historiográfico relacionados a la guerra con Chile. Por ejemplo, su estudio revisa los casos de Bolivia (por el abandono de la alianza con el Perú), Arequipa (por claudicar ante el ataque chileno a la ciudad) y Lizardo Montero (por su indecisión e incapacidad de gobierno) serán cruciales en el estudio del imaginario colectivo peruano y sus imágenes cotidianas serán identificadas y cuestionadas por Parodi.[31] En nuestro trabajo, de igual forma se tienen como **imágenes** referentes a dos de las principales figuras que definieron el destino de la guerra y el Perú: Francisco García Calderón y Miguel Iglesias.

Por esta razón, una de las tareas de este trabajo es dilucidar y precisar algunas observaciones que cuestionan estas visiones de estos personajes, en esta **desmitificación de héroes y villanos en la guerra** y contraponer las diferentes visiones historiográficas.

En primer lugar, en el caso de García Calderón se omite el valor de sus relaciones sociales dentro de la oligarquía limeña previo al desarrollo de la guerra: fue una figura protagónica dentro del escenario económico y financiero (fue presidente y accionista de la Compañía Salitrera del Perú, empresa que administraba las totalidad de salitreras peruanas, y vicepresidente de la Compañía de Obras Públicas y Fomento de Henry Meiggs; fue además asesor de diversos bancos limeños) y la decisión de asumir la primera magistratura del país la hizo tomando en cuenta lo peligroso que sería resignarse a perder Tarapacá y el

---

30 Lewis Taylor. *Estructuras agrarias y cambios sociales en Cajamarca. Siglos XIX – XX*. Cajamarca: Municipalidad Provincial de Cajamarca, 1994, pp. 32-33.

31 Daniel Parodi. *La laguna de los villanos: Bolivia, Arequipa y Lizardo Montero en la Guerra con Chile (1881-1883).* Lima: PUCP-IFEA, 2003, p. 14.

salitre. No sólo era un impulso personal, era también un movimiento maniobrado por la burguesía limeña, que actuó en función a sus intereses en juego y que definitivamente involucraban su futuro, su hegemonía y su preservación como clase. El enérgico apoyo otorgado a su gobierno por los Estados Unidos y la Societe Generale de París no serían gratuitos.

Con respecto al terrateniente Miguel Iglesias, es cardinal tomar en cuenta que tras la caída de Lima en manos chilenas luego de las batallas de San Juan y Miraflores (en Chorrillos murió su hijo Alejandro) él asumió que el país había hecho todo lo posible para afrontar la guerra. Se retiró a la vida privada y regresó a pedido del vicepresidente Lizardo Montero, quien lo nombró Jefe Político y Militar del Norte, excluyendo a otros cajamarquinos adscritos al Partido Civil. Este sería otro gravísimo error de Montero, quien tras vacilar primero frente al enviado norteamericano Trescot y luego ante el diplomático boliviano Carrillo, decide partir hacia Arequipa sin un plan definido de paz o resistencia. Su alejamiento hacia el sur fue considerado como pretexto por Iglesias para criticar su gobierno, pero más allá de sus declaraciones, aún era sólo un foco sedicioso más no un peligro potencial.

El catalizador perfecto que impulsaría la ruptura de Iglesias con el régimen monterista fue la pírrica victoria en los campos de San Pablo y los estragos acaecidos por el envío de un fuerte destacamento chileno que en represalia devastó y esquilmó la ciudad de Cajamarca. A esto se debía sumar la inminencia de mayores daños por el fortalecimiento de la movilización campesina en la sierra central y la destrucción del circuito económico regional. Iglesias enarboló la bandera del cese de hostilidades y dio inicio a las conversaciones que arribaran a la paz a cualquier precio, es decir, tomó una medida que preservaría su posición como clase. Con su pronunciamiento arrastró tras de sí al conjunto de hacendados serranos que se identificaban con su propuesta de concluir el conflicto internacional. Hay que recordar que el movimiento colaboracionista terrateniente era latente y si no hubiese emergido Iglesias otro hacendado hubiera tomado la dirección. La figura que encarnó esta premisa fue Luis M. Duarte, importante hacendado de Junín, quien al igual que Iglesias se alió con los chilenos y batió a las tropas caceristas.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La encrucijada originada por la conjunción de crisis económica, política y social que sufrió nuestro país a finales de la década de 1870 tuvo efectos que fueron atizados por la guerra con Chile, una dura prueba que enfrentó la sociedad peruana en el siglo XIX. ¿Cómo afrontaron la oligarquía limeña y los terratenientes de la sierra norte el problema de la guerra y sus severas consecuencias para el país, analizados a través de los gobiernos de Francisco García Calderón y de Miguel Iglesias, quienes direccionaron el accionar del Estado peruano y que representaron a la vez un intenso conflicto por definir el destino del Perú?

La guerra con Chile es uno de los momentos más trascendentales en la historia del Perú y es aún un problema cardinal para la historiografía. Sus repercusiones afectaron radicalmente la estructura y dinámica de la sociedad peruana y sus mecanismos de poder tanto en el orden político como en el socioeconómico. Sus huellas serán el punto de partida de una incesante discusión sobre la naturaleza y articulación de nuestros lazos de nación y sobre el devenir de nuestro país y sus problemas aún pendientes.

En ese sentido, esta investigación en historia política tendrá como eje directriz el enfoque sociopolítico que busca establecer las bases sociales, económicas y políticas que establecieron la oligarquía limeña y los terratenientes en la conducción de nuestro país antes y durante la guerra con Chile, contrastando sus diversas visiones de la nación peruana.[32]

Asimismo, es imprescindible y fundamental para este estudio conocer la participación de la élite regional en la guerra tomando como eje de estudio la sierra norte (Cajamarca), por ello será primordial analizar la actuación de Miguel Iglesias y la sociedad terrateniente cajamarquina.

[32] Antonio Gramsci. *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, p. 104.

Consideramos que el principal aporte de la investigación es la innovación es la relectura de la guerra a través del estudio de la praxis de la clase dominante: su lucha por la hegemonía y sus ideas de nación. En esa línea, se utilizará documentación proveniente de archivos poco consultados por los historiadores sanmarquinos: Archivo General del Congreso de la República, Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Archivo Departamental de Cajamarca se realizará un incisivo trabajo que profundizará en conocer el carácter de las contradicciones en el seno de la clase dominante peruana en marco de la guerra de 1879. Así brindaremos los detalles de los móviles de las estrategias de preservación social que dieron uso la burguesía limeña (coalición político-financiera en el Perú y el lobby franco-norteamericano) y los terratenientes serranos (pacto directo e incondicional con Chile y el apoyo del pierolismo).

En el planteamiento de la investigación se considerarán las siguientes variables:

1.2.1 Variable Paramétrica

El Perú y los efectos del curso de la Guerra con Chile. Para el Perú la guerra fue una difícil experiencia que sacudió las bases de la joven república. A sesenta años de declarada la independencia peruana, la guerra mostró descarnadamente el desconocimiento de los principios de una ciudadanía universal y la permanencia del abismo social. Asimismo, la corrupción y el despilfarro de los ingresos de los principales recursos de exportación (guano y el salitre) eran males endémicos, que sumados a la ausencia de un mercado interno articulado y un Estado sin claro derrotero fueron elementos cuya traducción se expresarían en los frágiles vínculos de unidad nacional, que terminaron por presentarnos inermes y vulnerables frente a las fuerzas chilenas.

1.2.2 Variable Independiente

La caída de Lima en manos de Chile (enero de 1881) y la definición del escenario político peruano. Las derrotas en las batallas de San Juan y Miraflores, el repliegue del dictador Nicolás de Piérola hacia Junín y el abandono de la capital provocarán que dentro de la clase dominante peruana (élite limeña y los terratenientes serranos) una

abierta confrontación ante las diferentes respuestas que partían de sus intereses de clase. El debate se centraría en qué posición tomaría el Perú frente al conflicto bélico: ¿Cómo concluir la guerra y bajo qué condiciones?

1.2.3 Variables Dependientes

La burguesía limeña y la necesidad de concluir la guerra arribando a una paz honrosa, es decir, sin cesión territorial que implicara la pérdida de Tarapacá. Para la élite limeña la prolongación de la guerra involucraba arriesgar los ingentes recursos salitreras tarapaqueñas, que en manos Chile inexorablemente los arruinaría. Además, existía otro motivo poderoso: la amenaza letal que significaba la pérdida de la fuente de acumulación y sustento de su orden socioeconómico: el salitre. Estos esfuerzos por retener Tarapacá convergerán en sendas alianzas entre los Partidos Civil y Nacional pradista en la formación del gobierno de Francisco García Calderón (febrero de 1881). A nivel externo, la convergencia se plasmará en el diseño de una sagaz estratagema que incluía la participación de los Estados Unidos y la Societé Generale de París. El éxito o fracaso del plan sería de vital importancia para la oligarquía limeña e influiría en sus siguientes pasos.

La élite terrateniente de la sierra norte y el llamado a una paz inmediata e incondicional. Los terratenientes tratan de evitar la destrucción total de los circuitos económicos regionales por la guerra y buscan eliminar el peligro de la movilización campesina, pues en la sierra central había tomado altos índices de participación indígena en la gesta de la resistencia. El detonante que marcaría su irrupción en el escenario político fue la incursión chilena que devastó la ciudad de Cajamarca en 1882. Miguel Iglesias, hacendado de *Udima*, dirigirá la reacción terrateniente contra la dirección asumida por la élite limeña. Su visión partía de la premisa de que la preservación del orden socioeconómico terrateniente era trascendental en comparación a la irracional lucha desatada por recuperación de Tarapacá y sus desastrosas consecuencias para la economía regional, y responsabilizará de la derrota a la incompetencia y corrupción de la oligarquía limeña. Decidido a sacrificar Tarapacá, apelará al apoyo chileno y al Partido Nacional pierolista.

1.3 OBJETIVOS E HIPÓTESIS

El objetivo general de la investigación es explicar la naturaleza del conflicto surgido en el seno de la clase dominante peruana: la oligarquía limeña y los terratenientes de la sierra norte (Cajamarca). La colisión de intereses de clase sería un elemento decisivo para el desenlace de la guerra con Chile y son éstos los que definirán las visiones de nación de la clase dominante. Se analizará la dinámica de los gobiernos Francisco García Calderón y Miguel Iglesias (orígenes,composición social,vinculaciones económicas e intereses en juego),las estrategias que utilizaron para consolidar su poder y hegemonía, considerando que cada régimen representó políticamente sectores de la clase dominante peruana confrontados entre sí.

Los objetivos específicos son los siguientes:

Primero. Demostrar la existencia de intereses económicos, políticos y sociales que la guerra afectó directamente tanto a la oligarquía limeña (guano, banca, salitre, comercio) como a los terratenientes serranos (haciendas, relación con comunidades campesinas) durante la crisis generada por la Guerra del Pacífico.

Segundo. Conocer el valor de los lazos de nación e interpretar las distintas respuestas de la clase dirigente peruana ante el problema de la guerra tras la caída de Lima en 1881 y las motivaciones por las cuáles mostraron determinadas actitudes.

Tercero. Analizar las bases de poder sobre las cuales se sustentó el gobierno de Iglesias y de García Calderón, estableciéndose los vínculos tanto socioeconómicos con la oligarquía limeña (banca, salitre, comercio) y terrateniente (haciendas y circuito económico regional) como políticos (Poder Ejecutivo, Congreso).

La hipótesis que se propone en la investigación es demostrar que el gobierno de García Calderón emerge como parte de la estrategia de la burguesía limeña que busca preservar su hegemonía social, política y económica sustentada en la conservación del

salitre de Tarapacá y que se ve amenazada por la difícil situación originada tras la caída de Lima (1881). Trazándose un astuto plan que implicaba la convergencia tanto a nivel de partidos políticos que lo proclaman gobernante como en el exterior con los roles que desempeñaron la diplomacia de los Estados Unidos y el socorro económico de la Sociedad General de París. Sin embargo, el plan burgués fracasa siendo desterrado el presidente provisorio y el vicepresidente Montero manteniéndose en la inacción. Esta situación aunada a la agresiva movilización guerrillera campesina y los efectos de la guerra sobre los circuitos regionales provocarán la reacción de los terratenientes de la sierra norte, bajo la dirección de Miguel Iglesias (1882).

Por su parte, Iglesias representó los intereses del bloque terrateniente y de la disidencia pierolista: al ver amenazado su orden social, se verá obligado a tratar una paz incondicional con Chile cediendo Tarapacá, dado que su pérdida no comprometía su primacía socioecónomica como si lo era para la elite limeña; desencadenándose un abierto conflicto de intereses dentro de la clase dominante peruana por la dirección que nuestro país siguiese en la guerra; teniendo como corolario el cisma, la pulverización de la unidad y la prueba descarnada de la fragilidad de nuestros lazos de nación.

1.4 LAS FUENTES Y LA METODOLOGÍA

La investigación se realizará a partir del análisis de los hechos registrados en la documentación producida en el desarrollo de las administraciones de Francisco García Calderón (1881-1883) y Miguel Iglesias (1882-1885), considerando al gobierno de La Magdalena, el régimen pierolista, la autoridad de ocupación chilena y el gobierno de Cajamarca. Esto bajo la perspectiva de la historia política y un enfoque de estudio sociopolítico de las bases del poder de la oligarquía limeña y los terratenientes de la sierra norte en la guerra con Chile.

Dentro del análisis se considerará incisivamente el rastreo de los ejes vitales para cada unidad de investigación: diplomacia, congreso, régimen de prefecturas, cartas privadas civilistas y documentación chilena.

- Gobierno de Francisco García Calderón: Legación del Perú en los Estados Unidos, Ministerios y memorias de su régimen, Congreso de Chorrillos, documentación privada de líderes civilistas.

- Gobierno de Lizardo Montero: Legación del Perú en Bolivia, Congreso de Arequipa, actas de sesiones de consejo de ministros, documentación privada de líderes civilistas.

- Gobierno de Miguel Iglesias: Prefectura de Cajamarca, Ministerios y memorias de su régimen, Asamblea del Norte.

- Ejército de Ocupación de Chile en el Perú: Cablegramas dirigidos a Santiago, prensa, memorias y documentación chilena.

García Calderón y Montero basaron sus gobiernos en la diplomacia. En ese sentido, se consultarán y analizarán los documentos provenientes de las legaciones del Perú en el extranjero, principalmente las ubicadas en Estados Unidos y Bolivia. La primera sería crucial para el gobierno de La Magdalena en las negociaciones con las esferas de la alta política en Washington y los negociados con la Societé Generale de París. La legación en La Paz sería el principal bastión en el exterior de la administración de Montero y la subsistencia de la alianza con Bolivia. Asimismo, se evaluará las acciones que ejecutó la Cancillería peruana desde la perspectiva de los gobiernos peruanos inmersos en la guerra y la relación con los estados beligerantes y potencias extranjeras, principalmente con los Estados Unidos e Inglaterra. Los oficios y otros documentos consignados en los libros copiadores de correspondencia – registros que consignaban toda la documentación recibida y emitida por las legaciones del Perú en el exterior – nos guiarán en el intrincado mundo de la diplomacia y el manejo de las piezas documentales que resguarda el Archivo Central del

Ministerio de Relaciones Exteriores. Asimismo, un compendio de documentos que nos señala la situación previa de la administración del salitre peruano es la memoria de la *Compañía Salitrera del Perú* de 1912, un documento imprescindible de una empresa directamente vinculada al desencadenamiento de la guerra y que pudo conseguir que uno de sus representantes fuera investido como Presidente de la República: Francisco García Calderón.

Por otra parte, será valioso conocer el papel de la prensa en los momentos de ocupación así como los hilos de poder que se entretejieron a través de la conformación de diversas asambleas legislativas, sus orígenes, sus implicancias, sus intereses y sus vínculos con la oligarquía limeña o los terratenientes serranos. En ese camino desenvuelven sus sesiones el Congreso de Chorrillos (1881), la Asamblea Nacional en Ayacucho (1881), la Asamblea del Norte en Cajamarca (1882), el Congreso de Arequipa (1883) y la Asamblea Constituyente en Lima (1884), revisados en el Archivo General del Congreso de la República y compulsados con la información proporcionada por los documentos de Pascual Ahumada en su *Guerra del Pacífico*.

Otros elementos ineludibles de esta investigación son las actas de sesiones de consejo de ministros, que de primera nos muestran las acciones u omisiones que corrieron bajo la responsabilidad del gobierno instalado en Arequipa (1882-1883), encontrándose en cada acta numerosos detalles del azaroso clima reinante en la nueva capital peruana y los aprestos de Montero sean afirmándose por la paz o la continuación de las hostilidades con Chile. Serán fundamentales las actas de Consejo de Ministros, donde se ubican los acuerdos y deliberaciones del gobierno de Arequipa, necesarios para ponderar el comportamiento de Montero en la guerra.

Trazaremos un acercamiento a la visión regional en torno a la guerra, desde la mirada de la sierra norte, en particular la región de Cajamarca, para lo cual se abordarán documentación producida por la prefectura y otras fuentes departamentales que aportarán más luces sobre la participación terrateniente y los orígenes del gobierno de Miguel Iglesias. Los documentos de la prefectura es rica en cuanto a imágenes de la guerra y

representaciones del conflicto a nivel regional, sin duda, imprescindibles materiales para auscultar el impacto de la conflagración internacional, materiales resguardados por el Archivo Departamental de Cajamarca.

También auscultaremos la visión las autoridades chilenas: sus temores a perder todo lo conquistado por los reveses frente a Cáceres, sus anhelos por concluir pronto la guerra y explotar sin problemas Tarapacá y Atacama, su impotencia por la intervención norteamericana y el empoderamiento de García Calderón, su jactancia por las victorias conseguidas y por el apoyo condicional de Inglaterra y la intromisión política que públicamente ejecutan en el escenario peruano serán abordados en el presente trabajo. Por esta razón son imprescindibles los cablegramas como fuentes de estudio sobre las actitudes del gobierno chileno en Lima (Patricio Lynch) y el Gobierno de La Moneda.

Finalmente, se agregará el punto de vista del connotado civilista Manuel Candamo, quien desde el destierro con otros referentes del Partido Civil (Carlos Elías, Pedro Correa y Santiago y Juan Antonio García y García) reconocerá el complicado panorama para el Perú frente a la orfandad de conspicuos políticos peruanos: Manuel Pardo fue asesinado en 1878, García Calderón preso en Chile al igual que los principales cuadros del Partido Civil al desarticularse la Delegación de Lima por represalia de Lynch, Montero deambulando entre la guerra y la paz definitiva, la abstención del Partido Nacional pierolista y el oportunismo de un sector al aliarse y sostener el régimen de Iglesias. Desengañado del apoyo de Estados Unidos e incrédulo de los beneficios de la alianza con Bolivia, Candamo nos ofrece de primera mano la opinión de uno de los más importantes adalides del gobierno provisorio.

En síntesis, contamos con la participación de los siguientes centros documentales: Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores, Archivo General del Congreso de la República, Archivo del Centro Histórico Militar del Perú, Fondo Reservado de San Marcos, la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional y Archivo Departamental de Cajamarca. Asimismo, se cuenta con fuentes publicadas como las cartas del líder civilista Manuel Candamo, las sesiones de Consejo de Ministros del gobierno de Montero y las comunicaciones chilenas.

La articulación de los métodos analíticos, inductivos, deductivos comparativos y del materialismo histórico enriquecerán la investigación y que en conjunción con los aportes de la heurística y la hermenéutica serán fundamentales para el presente trabajo.

Asimismo, se realizará una exhaustiva y constante crítica de fuentes (autenticidad y fiabilidad) en el tratamiento documental. En la investigación con el análisis de los datos obtenidos se reconstruirá el escenario de las tensiones sociales acaecidas en el proceso de la guerra; así como de las características económicas y políticas de la sociedad peruana de la época. Por esta razón, será trascendental conocer las tesis dominantes contemporáneas a los hechos que expliquen los sucesos de la conflagración; siendo el punto de partida para vislumbrar los intereses que estuvieron en juego en medio de la crisis que la guerra agudizó. Asimismo se trazará una cronología de los regímenes peruanos involucrados (Francisco García Calderón, Lizardo Montero, Miguel Iglesias) y analizar su grado de vinculación con la consumación de los hechos relacionados al desenlace de la guerra. Todo ello será corroborado y contrastado en la compulsa de fuentes, para de esta manera conocer su valor historiográfico.

1.5 BALANCE HISTORIOGRÁFICO

A pesar de los numerosos trabajos realizados en torno a la Guerra del Pacífico, es una necesidad volver nuevamente al estudio de este momento histórico que redefinió el rumbo de nuestra sociedad y tomar sus lecciones en nuestra conformación como nación.

En relación a la historiografía, las visiones tradicionales muestran al gobierno y a la figura de Francisco García Calderón como un héroe defensor de los intereses nacionales en la cesión de los territorios del sur apetecidos por Chile; planteando que él hizo todo lo humanamente posible para mantener la integridad territorial del Perú cayendo prisionero por su obstinada política de política de paz honrosa.

En esa línea, Jorge Basadre, quien vivió y sintió profundamente el problema de la guerra, consideraba que García Calderón hizo todo lo que pudo para mantener la integridad

territorial del Perú[33]. Ocupados los centros de la vida del país, desarticulado el estado, sin otra esperanza que cansar y desangrar al enemigo la paz sin cesión territorial era plausible. Por su parte, Rubén Vargas Ugarte expresa que no se articularon voluntades en un esfuerzo común por salvar a la Patria en su hora suprema: el divorcio entre Piérola y García Calderón o los esfuerzos desesperados de Cáceres y las acciones de Iglesias[34]. Ambos autores confirman su sacrificado gobierno, pues nada más era posible hacer una vez ocupados los centros de vida del país, desarticulado el Estado y sin otra esperanza que cansar y desangrar al enemigo era plausible su propuesta de paz sin cesión territorial

A partir de éstas opiniones otros autores las han reproducido sin profundizar ni cuestionar las causas que llevaron al régimen de García Calderón a tomar esa actitud. Luis Humberto Delgado realiza una biografía apologética del jurista peruano, destacando su labor intelectual y patriótica en medio de la guerra[35]. Del mismo modo, Héctor López realiza un homenaje al patriotismo de García Calderón y su enérgica defensa del suelo patrio. Sin embargo, el principal trabajo de esta tendencia es el de Margarita Guerra y *La ocupación de Lima y el gobierno de García Calderón*, donde plantea rescatar su participación, ya que a pesar de ver liquidadas las posibilidades de continuar con la guerra, sólo aceptará la paz si ésta no implica pérdida de territorio. Por esta tenacidad sería finalmente desterrado a Chile.[36] Años después, Guerra vuelve a sostener que el gobierno de García Calderón destacó por su patriotismo, desinterés y abnegación con un eminente respaldo popular; cuestión que contrasta completamente con la información que nos proporcionan las fuentes consultadas.[37]

---

[33] Jorge Basadre. *Historia de la República*. Tomo VIII, p. 2640.

[34] Rubén Vargas Ugarte. *Historia General del Perú*. Tomo X. Barcelona: Editorial Milla Batres, 1984, pp. 201-224.

[35] Luis Humberto Delgado. *Historia del Senado del Perú. 1829-1929,* 1927. Lima: American Express. *El cautiverio de Francisco García Calderón*. Lima: American Express, 1938.

[36] Margarita Guerra. *La ocupación de Lima (1881-1883), El gobierno de Francisco García Calderón*. Lima: PCUP, 1991, p. 167.

[37] Margarita Guerra. "La burguesía y la guerra con Chile". En: *La experiencia burguesa en el Perú*. Madrid - Frankfurt: Iberoamerica – Vervuert, 2004, p. 262.

El principal problema de los trabajos mencionados es la omisión. Omiten el papel protagónico del financista Francisco García Calderón, quien no sólo fue un importante jurista, brillante intelectual y académico sino que tuvo una vasta y activa participación económica, previa al desencadenamiento de la guerra.[38] Fue asesor y presidente de los Bancos Asociados de Lima (similar a la actual ASBANC, Asociación de Bancos del Perú). Fue también presidente y accionista principal de la Compañía Salitrera del Perú (empresa que controlaba el monopolio absoluto del salitre peruano), vicepresidente de la Compañía de Obras Públicas y Fomento (empresa constituida por Henry Meiggs y centrada en la construcción de ferrocarriles).

Por esta razón, es pertinente reflexionar si la defensa férrea de la integridad nacional que esgrimió el gobierno de La Magdalena fue eminentemente patriótica o si tras ese discurso se ocultó la cerrada y férrea defensa a un proyecto económico basado en la extracción del salitre, sustento de la burguesía u oligarquía limeña, expresado en los graves conflictos clasistas en torno a la hegemonía dentro de la clase dominante y dirigente del país con los terratenientes serranos de la sierra central y norte. También nos interesa conocer la conjunción de intereses que compartieron la burguesía limeña, los operadores norteamericanos y franceses en la astuta maniobra de la Sociedad General de París, el secretario estadounidense Blaine y García Calderón.[39] Para apreciar en toda su dimensión la naturaleza de los intereses en juego de la burguesía limeña, analizaremos los aportes de los principales autores que delinean el camino del estudio de esta clase social y su dinámica económica.

[38] Carlos Camprubí. *Historia de los Bancos en el Perú (1860-1879).* Lima: Editorial Lumen, 1957, pp. 215, 248, 346.

[39] Enrique Ballón. *Blaine y Martí en la dialéctica de la Guerra del Pacífico.* México D.F.: UNAM, 2006, pp. 73-75.

1.5.1 La oligarquía limeña y la dinámica económica basada en la administración del guano, salitre, la banca y los ferrocarriles.

César Ugarte y Emilio Romero formulan trabajos que dan a conocer el camino que tomó la economía peruana a cargo de su clase política a lo largo del siglo XIX. Ambos señalan la existencia de cuatro ejes dinámicos que configuran el panorama económico de Lima decimonónica: el guano, el salitre; los ferrocarriles y los bancos. De la misma manera, son sintetizadores de los avances en estudios de historia económica en el Perú: Ugarte para la década de 1920 y Romero para 1940.[40]

Jorge Basadre nos explica cómo se constituye la burguesía limeña bajo los ingentes ingresos provenientes de la venta del guano (consignatarios) y la consolidación. Se producirá una reacción inmediata del pierolismo que es la representación de la aristocracia provinciana pobre frente a la burguesía capitalina enriquecida. El pierolismo posee características descentralistas (no sólo Lima debería ser el principal polo económico), antioligárquicas (contra la élite civilista y su monopolio del guano y salitre) y conservadoras (por su comunión con la iglesia). La colisión de ambas fuerzas sociales tendrían ubicación con la firma del contrato Dreyfus, punto de partida de la tragedia que envolvería al Perú una década después[41].

Para Dennis Gilbert, el poder la oligarquía limeña en las decisiones de la alta esfera política es correlativo con su poderío económico diversificado en varios sectores (banca, productos de agroexportación, medios de comunicación). Dominan la escena nacional casi toda una centuria bajo un sistema excluyente, vertical y centralista. Se analizan tres casos: los Prado, los Aspíllaga y los Miro Quesada[42].

---

40 César Antonio Ugarte. *Bosquejo de la historia económica del Perú.* Lima: Banco Central de Reserva del Perú. 1985 (1920), p. 69. ROMERO, Emilio. *Historia económica del Perú.* Tomo II. Lima: Editorial Universo, 1949, pp. 95-148.

41 Jorge Basadre. *Problema y posibilidad*. Lima: Banco Internacional del Perú, 1979b, pp. 128-129.

42 Dennis Gilbert. *La oligarquía peruana: Historia de tres familias*. Lima: Editorial Horizonte, 1982, pp. 153, 192-194.

Heraclio Bonilla nos presenta a la crisis económica de 1870 como paradigmática, pues puso fin a la economía del guano y dio inicio al vertiginoso aumento de la deuda externa que sumiría al Perú en crisis, siendo el tiro de gracia la consiguiente guerra con Chile. La suspensión de construcción de ferrocarriles sumados a los intentos de monopolizar el salitre con ayuda de los capitales de los bancos limeños, no harían sino agravar la situación. La reacción peruana se mostraba demasiado tarde como para hacer frente a la guerra, de tal manera que el conflicto constituiría una consecuencia casi natural no sólo por las acciones del Perú sino también por los países implicados en la guerra por la conquista del salitre[43]. Asimismo, sostiene que el Estado, gracias a la riqueza proveniente del modelo guanero, puso en manos de un grupo selecto el capital necesario para que se actuará como la clase burguesa que necesitaba el Perú: establecer un proyecto nacional y cohesionarnos como nación. Sin embargo, esto no se cristaliza pues el dinero es invertido en gasto de bienes suntuarios y en la industrialización peruana; es decir, fracasa por la incapacidad e indiferencia de la clase dominante limeña quien tuvo en sus manos cambiar el destino del país.[44]

De forma similar, Enrique Amayo analiza la articulación de nuestra economía antes de la guerra con Chile: banca, guano y salitre y ferrocarriles en manos de la burguesía limeña como clase dominante. Estos elementos configurarían la economía rentista y sin proyección que desarrollaría el Perú en el XIX. Es en realidad un espejismo de una economía sólida, que tras la crisis mundial de 1870, reflejaría vulnerabilidad frente a estímulos externos. La guerra provocaría la intervención de diversas potencias extranjeras, siendo la británica una de las más importantes. Chile no actúa como un agente pasivo de sus designios, sino que sentó una alianza tácita con Inglaterra, permitiéndole alcanzar las ricas salitreras de Tarapacá y Atacama. De este modo, la guerra con Chile significó la defensa del libre comercio y los convirtió en aliados porque compartían los mismos intereses por la administración del salitre a diferencia del Perú, que había optado por el

43 Heraclio Bonilla et. al, *Reflexiones sobre la resistencia de la Breña. Significado y proyección histórica*. Lima: Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú, 1986, pp. 27-29.

44 Heraclio Bonilla. *Un siglo a la deriva*. Lima: IEP, 1980, pp. 13 -46.

monopolio estatal como la principal herramienta para reorganizar su economía y sociedad.[45]

Paul Gootemberg considera que a diferencia de los estudios que califican el siglo XIX como un siglo a la deriva, se observan indicadores que demuestran todo lo contrario a lo sostenido por otros autores. De acuerdo al autor, si contamos con un sector lúcido de la oligarquía dispuesta a lograr el desarrollo del Perú (en los acápites dedicados a Benjamín Cisneros, Manuel Pardo, Atanasio Fuentes). Sus pensamientos visionarios coincidían en la necesidad de no desperdiciar el valioso tiempo y los recursos en actividades no productivas porque generaban la socavación del aparato estatal. Por ello, es inexacto las afirmaciones que colocan a la burguesía limeña como desinteresada en arribar al progreso y desarrollo del Perú. Existió, en suma, una clase dirigente y un proyecto nacional (guano, salitre comercio), una preocupación por la integración nacional (mercado nacional y ferrocarriles): imaginaron el desarrollo, pero todas estas ideas fueron pulverizadas por la guerra con Chile.[46]

Por su parte, Carmen McEvoy considera que la actuación gravitante de la burguesía nacional organizada en el Partido Civil se debía a que ésta contaba con un proyecto nacional basada en la extracción del guano y el salitre, pero que todos los sueños y esperanzas fueron liquidados: primero, por el asesinato de Manuel Pardo en 1868, figura central en la dirección del civilismo como partido político y al desaparecer del escenario político provocará la emergencia de fuerzas centrífugas que permanecían latentes; sin embargo, serán los efectos de la guerra con Chile quienes liquiden totalmente el proyecto civilista. La autora invita a hacer una relectura a través de la historia política que permita observar con mayor amplitud el proceso histórico peruano.[47]

---

45 Enrique Amayo. *La política británica durante la guerra del Pacífico*. Lima: Editorial Horizonte, 1989, pp. 177 – 202.

46 Paul Gootemberg. *Imaginar el desarrollo*: *Las ideas económicas en el Perú postcolonial.* Lima: IEP – BCRP, 1998, pp. 287 – 292.

47 Carmen Mc Evoy. *Utopía republicana. Ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana*, p. 9.

Para Yepes del Castillo, la inserción económica hacia el mercado internacional que inicia el Perú republicano tras la independencia se realizan sobre la conjunción de la saliente dominación española y la dependencia postcolonial de nuevas metrópolis, basadas en el avasallante poder del capital extranjero y que aseguraron su presencia en América, predominando y predisponiendo la formación de un modelo sustantivamente diferente y subordinado al capitalismo europeo. Se debe agregar que en la etapa inmediata a la declaración de la independencia la élite dominante no pudo posesionarse claramente del escenario político, por lo que la integración económica del Perú independiente al sistema internacional se desarrolló de manera desorganizada y sin dirigentes nacionales a la vista. Esta inserción produjo cambios en la estructura social peruana: el guano se consolidó como producto de exportación y el Estado contó con ingentes ingresos que, sin embargo, así como tan súbita fue su aparición, fue también fugaz su presencia y sus recursos desaparecieron en desmedro del desarrollo del país. El civilismo, expresión política de los consignatarios guaneros, hacen su aparición en momentos álgidos para la economía y sociedad peruana: su modelo y proyecto original fue destrozado por la guerra con Chile. Yepes sostiene la simbiosis existente entre las burguesías metropolitanas y la oligarquía limeña y cuya relación configuraron una realidad vigente: la división entre países industriales y países exportadores de exportación primaria[48].

Javier Tantaleán tiene en el Estado republicano a su principal protagonista de estudio.[49] A través del análisis de las memorias de los ministros de Hacienda que dirigieron la política económica y las finanzas públicas entre los años de 1821 y 1881. En ese sentido, establece el vínculo del Estado con la dirección que emprende en la consecución de objetivos en el ámbito económico (política económica) y la aplicación de medidas concretas y específicas sobre la economía (finanzas públicas), llegando a formular que éstas políticas respondían al grupo dominante con control del Estado y cuya característica fue la de ser una clase dirigente y poseer un proyecto nacional y que se ve colapsada con la guerra con Chile. Distingue dos momentos por los que atraviesa el Estado republicano tras

[48] Yepes Del Castillo. *Un siglo de desarrollo capitalista en el Perú. 1820-1920.* Lima: IEP, 1972, pp. 87-104.

[49] Javier Tantaleán. *Política económica financiera y la formación del estado. Siglo XIX.* Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, 1983, p. 223.

la independencia: el Estado caudillista (1821-1845) y el segundo dividido en dos fases: el Estado guanero (1845-1872) en conjunción con el Estado oligárquico (1872-1879); el primero no tiene el dinamismo ni el crecimiento económico del segundo y se desarrolla en un ambiente de permanente inestabilidad política. El Estado oligárquico cuyo eje principal era la riqueza guanera apostó por medidas que dilucidan a la élite limeña como una clase no necesariamente homogénea y cuyos intereses en el proceso económico condicionaron su desenvolvimiento político. En roles antagónicos con A. Dreyffus y esquilmados por los efectos de la guerra, la oligarquía no cristalizó el estado burgués que germinaba en los prolegómenos y que el civilismo no llegó a concretar, a pesar de confiar en el salitre como el producto que reorientaría el curso económico en la superación de la grave crisis económica del país[50].

Los artículos de Carlos Contreras rastrean el proceso de inserción de la naciente república peruana en el escenario económico mundial y de cómo afronta el aprendizaje del modelo económico desarrollado siguiendo las pautas del capitalismo. Contreras observa la evolución de la economía peruana desde la llevada a cabo por la renta del guano hasta la diversificación de productos de exportación generada en la postguerra. El guano no permitió impulsar una industria nacional, pues dada su dinámica se inhibieron otros productos que fueron considerados una vez que el guano y el salitre pasaron a manos chilenas; de esta manera se replanteó el sistema económico y se produjo el crecimiento de la exportaciones de azúcar, algodón, caucho, cobre, plata, café, lanas y petróleo; sin embargo, como anota Contreras, aún exportábamos materias primas y éstas regresaban al Perú a través del comercio de importación transformados en productos manufacturados con valor agregado. Asimismo, el autor afirma que la preparación de las condiciones socioeconómicas para el advenimiento del capitalismo era una empresa sino imposible sumamente complicada: con una población en su mayoría abocada al campo y basada en la economía de autoconsumo; con abundantes recursos naturales y escasa mano de obra. La clase dirigente por medio del Estado ejecutó medidas que conjurarán los problemas de crisis y de integración económica; aún así, la promesa republicana de conjunción del

[50] Javier Tantaleán. *Política económica financiera y la formación del estado. Siglo XIX,* p. 225.

sistema democrático y equidad social es todavía un tema pendiente sin resolución no sólo en el Perú sino en América Latina. Y aunque el autor no coincide con la historiografía en señalar como fracaso, fueron intentos fallidos de la élite dominante por realizar el sueño republicano; pero si precisa que no hubo la sintonía necesaria con la población y las generaciones posteriores. De la misma forma, las visiones del resultado del experimento republicano varían de acuerdo al ánimo y contexto de cada generación.[51]

En el trabajo de Fernando Arce se brindan las referencias sobre el papel de los presupuestos en las políticas estatales decimonónicas. En esta parte de nuestra historia se observan las oscilaciones del Estado peruano frente al panorama económico pendiente de los centros de economía mundial (Londres, París) y los padecimientos del erarios fiscal para encarar la creciente crisis económica. Estas oscilaciones se plasman en el diseño de los presupuestos anuales que gestiona el Estado y en donde se prioriza la atención del pago de la deuda externa, deuda que tiene como representantes a los tenedores londinenses y parisinos de bonos peruanos de guano y salitre; en el ámbito interno será la crisis monetaria que desembocará inexorablemente en un proceso de galopante inflación y una incontenible pérdida de crédito y estancamiento económico del país.[52]

- **Los ferrocarriles**

Watt Stewart indica que la fiebre por la construcción de ferrocarriles demandaría al Perú ingentes sumas de dinero en un tardío intento desesperado de aprovechar los recursos del guano desperdiciados, recursos que se entregaban en manos de un extranjero: Henry Meiggs forjó su fortuna en el Perú, pero también selló su destino. Tanto Europa como los EE.UU eran los prototipos de desarrollo, de ahí se entiende porque importantes proyectos son puestos en manos del norteamericano Henry Meiggs y del polaco Ernesto Malinowski en 1869.[53]

---

51 Carlos Contreras. *El aprendizaje del capitalismo.* Lima: IEP, pp. 13-19. 32-35.

52 Fernando Arce. *El presupuesto gubernamental en el Perú. Historia y perspectivas. 1821-1919*. Lima: Editorial San Marcos, 1990, p. 126.

53 Watt Stewart. *Henry Meiggs. Un Pizarro yanqui.* Santiago: Universidad de Chile, 1954, p. 241.

Tras realizar el ferrocarril Valparaíso – Santiago, Meiggs llega al Perú en 1868 por invitación del ministro peruano en Chile Juan Antonio Polar y del presidente Diez Canseco. Diseña y construye el ferrocarril del Sur (Mollendo – Arequipa), lo cual le da prestigio (1870); encargándosele inmediatamente el trazado y construcción de la línea Lima – Cerro de Pasco (Ferrocarril Central) y del Ferrocarril Casma – Chimbote.[54] Con ésta obras Meiggs se convertiría en una poderosa figura económica, involucrada directamente con la política peruana. Sin embargo, la crisis mundial de 1870 afectaría directamente el aparato económico peruano. Caen estrepitosamente los valores peruanos (certificados salitreros y bonos) en la Bolsa de Londres; suspendiéndose de manera súbita el financiamiento para construcción de ferrocarriles, dado que eran préstamos que provenían del extranjero y el Perú suspendería en breve el pago de la deuda al declararse insolvente. De esa manera el meteórico ascenso de Meiggs fue detenido y a la vez se daba inicio a su dramática caída. A pesar de formar la Compañía de Obras Públicas y Fomento (1875) no sería suficiente para recuperarse económicamente. Fallecería dos años después dejando inconcluso línea del ferrocarril central (sólo llegaría hasta Chicla) y agobiando al mercado con circulante sin respaldo financiero (billetes Meiggs). La conclusión de Stewart, es que Meiggs era un hombre de su tiempo, de manera que no se encontraba inmunizado del ambiente de corrupción, fraude y apropiación ilícita de la que la alta sociedad limeña ejercía con los recursos del guano.

Para Bonilla, la política de construcción de ferrocarriles no estuvo vinculadas a un proyecto de articulación con entre los polos económicos con un mercado nacional (Centro: cobre y plata, Costa norte: azúcar, algodón, Sur: lanas), por ello, menciona que su construcción estuvo fuera de lugar, pues no bastaba sólo construirlo sino que también debió ser parte de una política integral de integración nacional: Lima y su oligarquía no deseaban ceder su hegemonía a otro sectores sociales. Ésta política ferroviaria exigía invertir cuantiosos capitales, lo que sumiría económicamente al Perú frente a sus acreedores, quedando inerme cuando se desató la crisis de 1870. Además todos sus

[54] Danuta Bartklwiak. *Ernesto Malinowski (1818-1899). Constructor del Ferrocarril Trasandino.* Lima: Banco Central de Reserva del Perú, 1998, pp. 177-183.

elementos eran importados (durmientes, rieles, vagones, etc.). Asimismo para la construcción de los ferrocarriles no fue un dinamizador para el mercado laboral; pues casi en su mayoría los obreros son chinos, chilenos, boliviano, no siendo los peruanos los principales beneficiados.[55]

- **Los bancos**

Carlos Camprubí realiza la periodización por el que atraviesa el sistema bancario: Primero, una absoluta libertad bancaria **(**1862-1873**)** cuando aparecen los primeros bancos (Banco La Providencia y Banco de Londres, México y Sudamérica), es un período dinámico y próspero para los negocios financieros. (García Calderón sería uno de los principales protagonistas financieros de ésta etapa y también en el plano de legislación bancaria). Sin embargo, esa prosperidad falaz se desenmascararía con la crisis mundial de 1870, siendo el Perú y su economía afectados que enmarcaría el segundo período signado por la crisis y la intervención del gobierno (1873-1877**).** El hecho que grafica la grave crisis financiera es la descarada emisión de billetes con bajo respaldo y que el Estado en vez de detener la emisión de éste circulante lo avalará debido a que se encontraba necesitado de dinero para contrarrestar el enorme déficit fiscal. La conformación de la Compañía Salitrera del Perú (1878) con capitales de los bancos limeños no detendría el arrollador avance de la crisis (1877-1879). En adelante, esta situación desembocaría en la pérdida de valor del billete peruano con una inflación agravada por la guerra de 1879, provocando la liquidación de la mayoría de bancos peruanos (La Providencia, Nacional, Del Perú, Garantizador)[56].

A inicios de 1860 y ante la falta de circulante por parte del Estado peruano y ante la inundación del feble boliviano aparecen los bancos con dueños y capitales limeños (consignatarios), incentivados por la economía del guano y colocando sus propios billetes respaldados por sus reservas y por el gobierno peruano; sin embargo, los bancos no se

[55] Heraclio Bonilla. "El impacto de los ferrocarriles: algunas proposiciones". En: *El futuro del pasado. Las coordenadas de la configuración de los andes*. Tomo I. Lima: Pedagógico San Marcos, 2005, pp. 315-318.

[56] Carlos Camprubí. *Historia de los Bancos en el Perú (1860-1879),* pp. 341 – 345.

preocuparon en impulsar la industria peruana, a pesar de que tenían en el Estado a su principal cliente. Éste necesitaba de circulante para realizar las transacciones económicas, convirtiéndose en su principal acreedor.

- **El salitre**

Oscar Bermúdez nos presenta el derrotero seguido por la explotación del salitre como el principal recurso económico que poseían el Perú y Bolivia en la década de 1870; sin embargo, para el Perú a diferencia del guano, el salitre no se encontraba bajo el control absoluto del Estado, es decir, en manos nacionales; por lo que, en torno a su aprovechamiento existían intereses ingleses, chilenos, alemanes e italianos.

Por ello, ante la caída del precio del guano en los mercados internacionales, el Estado peruano para hacer frente a la grave crisis económica (fuerte endeudamiento externo) coloca su atención sobre el salitre: primero, a través del estanco (1873) y luego con la política de expropiación de las salitreras (1876) colocará en manos de los bancos su consignación y beneficio (Compañía Salitrera del Perú: a cargo de García Calderón en 1878); tanto éstas acciones como la actitud de Chile y Bolivia precipitarían el conflicto de 1879: lograr controlar la explotación del salitre, que se perfilaba como el principal producto de exportación en Sudamérica. En el caso de Bolivia, el salitre no formaba parte importante dentro de su erario. Chile se dedicó a su directa explotación, colonizando la provincia boliviana de Atacama estableciendo en ella en conjunto con capitales ingleses compañías de ferrocarriles y salitre. Bolivia recurrirá al aumento del impuesto de exportación del salitre (10 centavos), provocando la reacción de Chile recordándole que existe un acuerdo en el cual dicho impuesto se modificaría luego de 10 años. Agudizándose las relaciones entre ambos países, Bolivia apelaría al Tratado secreto con el Perú, presentándose el marco preciso para el desarrollo de la guerra (1879).[57]

[57] Oscar Bermudez. *Historia del Salitre. Desde sus orígenes hasta la Guerra del Pacífico*. Santiago: Universidad de Chile, 1998.

1.5.2 La burguesía Limeña y la política

Hablar de política y burguesía limeña nos dirige directamente al Partido Civil, órgano político de la elite capitalina.

Para nuestro estudio serán de vital importancia los trabajos de Ulrich Mücke y Carmen Mc Evoy. Mücke realiza una crítica a las visiones del Perú decimonónico desde perspectivas estructuralistas expresadas en el marxismo y la teoría de la dependencia, y que relegan la importancia de la historia política como disciplina reflexiva e innovadora[58]. Por ello plantea renovar nuestra visión de la política. Por un lado se enfatiza los estudios sobre tensiones sociales a nivel local y por otro, el análisis del discurso político. En ese sentido, debate con Mc Evoy. Ella distingue dos modelos políticos: el primero, es denominado patrimonialismo castillista sustentado en el autoritarismo corruptor y el catolicismo legitimador; llegando a utilizar los ingresos del guano para aplicar la cooptación de forma ilimitada. Este modelo es contrapuesto con el republicanismo cívico, movimiento que trata de democratizar la política en el Perú[59].

Para cada posición Mucke contrapone a cada una de las visiones las siguientes tesis: la existencia de proyectos políticos, las limitaciones del enfoque regional circunscrito a la sierra central y que la política peruana decimonónica ya existían síntomas de prácticas modernas (sistema de partidos, bancadas parlamentarias, etc). Lo que reclama insistentemente Mucke es la profundización del análisis de la política nacional dentro del campo de la historia política.

A pesar de la imagen anárquica que existe sobre la política peruana previa a la guerra de 1879, Mucke recuerda la década de 1870 fue conocida por mantener una extraña estabilidad política. Lo ejemplifica la vigencia de la constitución de 1860, la sucesión de

---

58 Ulrich Mücke. "¿Utopía republicana o partido político? Comentario sobre una nueva interpretación del primer civilismo". *Revista Histórica*. Vol. XXIII, 1998, pp.273-275.

59 Carmen Mc Evoy. *Utopía republicana. Ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana.* pp. 23-43.

mandatarios y la ejecución de elecciones. Naturalmente no fue un período exento de protesta, como los movimientos encabezados por Nicolás de Piérola, pero de ninguna manera se convirtieron en una amenaza letal para el sistema reinante. La constitución de 1860, forjada como acuerdo entre liberales y conservadores, centraliza gran parte del poder en el presidente de la República (Mucke piensa trascendental el hecho de que fuera el presidente quien designara a su cuerpo de prefectos) y ciñe a Lima en una inmejorable posición respecto a las demás ciudades[60]. Es esta relación que el autor trata de desenmarañar. Con todo, la situación del presidente y su control desde Lima era frágil y no se constreñía a lo citado en la constitución. En ese sentido, no era completamente libre a la hora de elegir a los prefectos, miembros de la administración departamental, lo que lo llevaba a inevitablemente negociar con los pudientes aspirantes a las prefecturas. Al final, el presidente se imponía sobre sus contrincantes por la división interna de los notables regionales, que se hallaban inmersos en intrincados conflictos locales y que veían en la influencia del poder central representado en el respaldo de un nombramiento prefectural la perfecta ocasión para obtener el provecho sea económico o político, o sea, la utilización de los medios proporcionados por el gobierno central eran usados para la consecución principalmente de armas y dinero que fortalecieran su posición ante otras familias[61].

El gobierno central, con sede en Lima, establecía sus relaciones de poder con las regiones al ser sostenido por una base económica y social emergida con el guano como recurso que bifurca los andes de Lima, recibiendo ésta última numerosos ingresos producto de la exportación del fertilizante. Aún cuando la mayoría de estos ingresos no llegaron a las arcas fiscales, el guano propicia la formación de una burguesía limeña y su brazo político, el partido civil.[62] Este parte esboza un criterio liberal y de vigor del Estado. De hecho la

---

60 Ulrich Mücke. "Estado nacional y poderes provinciales. Aspectos del sistema político peruano antes de la Guerra con Chile". *Anuario de Estudios Americanos*, LVI. 1999, pp. 192-194.

61 Ulrich Müke. "El congreso, las elecciones y la cultura política peruana antes de la guerra con Chile". En: *La mirada esquiva. Reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los andes (Bolivia, Ecuador y Perú). Siglo XIX.* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005b, pp. 271-283.

62 Ulrich Mücke.. "Los patrones de votación y el surgimiento de los partidos parlamentarios en el Congreso del Perú, 1860-1879". *Investigaciones Sociales, Revista del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales*, UNMSM, año VIII, N ° 13, 2005a, pp. 111-113, 130-133.

aparición del guano produce un cambio en la balanza de poderes, vale decir que Lima recomponía su hegemonía sobre los demás departamentos.

No obstante, este quehacer no estuvo exento de dificultades. Las regiones difícilmente esperarían con los brazos cruzados las propuestas limeñas que menoscabaran sus privilegios o afectaran los intereses locales, por lo tanto era complicado que un proyecto político nacional pudiera concretarse ante tanta oposición. Sin embargo, estas elites regionales se ven obligadas a negociar por la cooptación estatal no por una severa imposición del gobierno sino también por la necesidad de utilizar los beneficios de cooperar con el Estado recibiendo a cambio armas o recursos económicos e incrementar su influencia en su departamento. La relativa estabilidad política lograda a partir de 1870 tuvo como eje la alianza establecida entre el Estado con su sede de gobierno en Lima y las provincias, quienes a través de la cooptación colaboran con los regímenes de turno. Contra lo que Mc Evoy opina, no fue una contraposición de modelos (patrimonialista y cívico) lo que marcó esa década, fue más bien la primacía del modelo de cooptación mutua lo que caracterizó esos años.

Por su parte, Julio César Loayza nos presenta las tensiones que se mostraban en marco de un proceso electoral de 1876. El civilismo no era una fuerza política homogénea y los conflictos no tardaron en expresarse con el asesinato de Manuel Pardo. La elite limeña quedará sin dirección a la muerte de su principal dirigente siendo evidente tales contradicciones en el proceso de la Guerra del Pacífico[63].

Luis Miro Quesada realiza su estudio teniendo como punto de partida la formación del Partido Civil en 1871. Miro Quesada observa el desarrollo de partidos como el Demócrata, el Constitucional Liberal que tienen participación activa en las últimas décadas del siglo diecinueve. Estos partidos colapsarían tras el Crack del 29. El Demócrata, el Constitucional y el Liberal no sobrevivirían a la muerte de sus fundadores (Piérola en 1917,

---

[63] Julio César Loayza. "Elecciones y participación política: el proceso electoral de 1876". En: *Historia de las elecciones en el Perú*. Lima: IEP, 2005, pp. 425-454.

Cáceres en 1923 y Durán en 1920 respectivamente). Mientras tanto, el Partido Civil salió de la escena política tras su hegemonía en la *República Aristocrática*. En el caso de Francisco García Calderón, considera a su gobierno como "la representación de la altivez en medio del desastre y la patriótica serenidad en el derrumbe."[64]

Basadre nos da los criterios para iniciar el análisis del Congreso como espacio de poder: su composición social y relación entre grupos dominantes; su relación con el electorado y la opinión pública, vínculo entre poderes (Legislativo – Ejecutivo), propiamente como Congreso de la República: tarea legislativa, labores de Hacienda; pero es básicamente la relación entre el **centralismo y el colonialismo interno** lo que Basadre trata de desentrañar[65].

- **Política Exterior**

A lo señalado debo anotar que es necesario reforzar el estudio del los vínculos y las experiencias de los países involucrados en la guerra. En ese sentido, se revisará la posición chilena con respecto al gobierno de García Calderón y la emergencia del régimen de Iglesias. Pascual Ahumada ofrece innumerables documentos de los países en contienda, que ameritan un estudio más pausado y provechoso para las investigaciones sobre la guerra de 1879.[66] Asimismo, *La Guerra del Pacífico* de Gonzalo Bulnes es un libro que no debe dejar de examinarse para apreciar la posición chilena.[67] Rogger Ravines recopila los cablegramas enviados desde Lima a Santiago por Patricio Lynch, General en Jefe del Ejército de Chile en el Perú (1881-1882), serán imprescindibles en el estudio, tanto por la naturaleza de las consultas como por sus reflexiones sobre el conflicto[68].

---

[64] Luis Miro Quesada. *Autopsia de los partidos políticos*. Lima: Imprenta Minerva, 1961, p. 149

[65] Jorge Basadre. 1980. *Elecciones y centralismo en el Perú*. Lima: Universidad del Pacífico, 1980, p. 13.

[66] Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico. Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia, conteniendo documentos inéditos de importancia.* Tomos V-VIII. Valparaíso: Editorial Mercurio, 1891-1899.

[67] Gonzalo Bulnes. *Guerra del Pacífico.* Tomo III. Valparaíso: Universo, 1919, pp. 9-18.

[68] Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882*. Lima: Editorial Los Pinos, 1992, pp. 7-15.

También será fundamental revisar las tesis bolivianas en las obras de Roberto Querajazu y Daniel Parodi. Ambos tratan de despejar el horizonte en torno a los cuestionamientos contra Bolivia por su escasa participación y cooperación con el Perú en la conflagración abierta con Chile.[69] En el caso de Parodi, presenta un esquema, que diferencia de la Bolivia usualmente retratada por la historiografía peruana, la muestra predispuesta para ir en conjunto con el Perú. Siendo pruebas significativas la propuesta de tregua aliada y el apoyo logístico al ejército de Arequipa[70].

Para el caso peruano revisaremos los planteamientos relacionados a los vaivenes de sus relaciones exteriores y las medidas tomadas con respecto a la guerra con Chile. Francisco García Calderón en *La Mediación de los Estados Unidos en la Guerra del Pacífico* y en sus *Memorias del cautiverio* nos brinda luces sobre el accionar de los Estados Unidos y los vericuetos de su variante política internacional[71]. García Salazar también realiza interesantes apuntes sobre la relación entre la diplomacia peruana y norteamericana. Por su parte, Gustavo Ponz Muzzo, nos presenta la antesala de la bancarrota del Perú tanto económica como militar tras la victoria pírrica sobre la flota española[72].

Continuando la examinación de las relaciones internacionales tenemos a L. Clayton. Éste gesta un acercamiento a las políticas seguidas por Lima y Washington entre 1800 y 1995.[73] Por su parte, Ronald Bruce hace un seguimiento al derrotero diplomático que encamina al Perú como naciente República y su evolución en el siglo XIX y XX.[74] Asimismo, para nuestra investigación será valorable el trabajo de R. Garibaldi, quien

[69] Roberto Querejazu Calvo. *Guano, salitre, sangre: historia de la Guerra del Pacífico.* Cochabamba: Los Amigos del Libro, 1979, pp. I-III.

[70] Daniel Aurelio Parodi Revoredo,. *La laguna de los villanos: Bolivia, Arequipa y Lizardo Montero en la Guerra con Chile (1881-1883),* pp. 11-19.

[71] Francisco García Calderón. *Mediación de los Estados Unidos de Norteamérica en la Guerra del Pacífico,* 1884. Lima. *Memorias del cautiverio*. Lima: Librería Internacional del Perú, 1949.

[72] Gustavo Ponz Muzzo*. Historia del conflicto entre el Perú y España. 1864-1868.* Lima: Ediciones del Colegio San Julián, 1966, pp. 229-248.

[73] Lawrence Clayton. *Estados Unidos y el Perú. 1800-1995*. Lima: Centro de Estudios Internacionales, 1998, pp. 115 – 124.

[74] Ronald Bruce. *La política exterior del Perú.* Lima: Asociación de funcionarios del Servicio Diplomático del Perú, 1999, pp. 3-7.

delinea los primeros contactos diplomáticos entre el Perú y los Estados Unidos, además de las labores de unidad continental, financiados por el guano, del presidente Ramón Castilla.[75]

Fundamental para la tesis fue el trabajo de Enrique Ballón fue el trazado del itinerario del pacto establecido dentro del eje París – Washington – Lima, representados por la Sociedad General del Crédito Industrial de Francia, la Secretaría de Estado de los Estados Unidos y el gobierno peruano de Francisco García Calderón y la burguesía limeña.[76] Igual de crucial es la serie de cartas que cruzan el prisionero en Chile y directivo del Partido Civil, Manuel Candamo, con su esposa Teresa Alvarez Calderón. Estos documentos publicados por uno de los familiares directos de Candamo (José de la Puente Candamo) brindarán riquísima información, siendo fuente de primera mano que incidirá directamente en el desenlace del conflicto.[77]

1.5.3 Sociedad Terrateniente

Las anteriores líneas ponen en relieve la colisión de intereses entre los terratenientes serranos y la burguesía limeña. Por ello, debe profundizarse la repercusión de este conflicto hegemónico, factor cardinal de definiría el curso de la guerra, en una relectura sobre la reacción de Iglesias como la expresión socioeconómica de los terratenientes serranos. Éstos al ver depredado toda la economía regional por la guerra de resistencia y al ver peligrar su reproducción social como clase por la movilización guerrillera campesina fueron impelidos a tratar una paz incondicional, desistiendo a seguir combatiendo e iniciando una ola

[75] Rosa Garibaldi. *La política exterior del Perú en la era de Ramón Castilla.* Lima: Fondo Editorial de la Fundación de la Academia diplomática del Perú, 2003, pp. XVII –XXI.

[76] Enrique Ballón. *Blaine y Martí en la dialéctica de la Guerra del Pacífico,* pp. 15-20.

[77] José De La Puente Candamo - José De La Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904).* Lima: PUCP, 2008, pp. 19-74.

colaboracionista contenida solo por la fuerza de la resistencia de las comunidades campesinas en armas.[78]

De acuerdo a estas afirmaciones, será fundamental revalorar las perspectivas regionales: los estudios sobre la participación de Cajamarca en la guerra sostienen como necesidad la redefinición del estudio de las tensiones en la región, ya que no basta una explicación apelando al calificativo de *traidor* a Iglesias dada la complejidad del problema que permitan explicar las dimensiones de la participación terrateniente. En ese sentido, se recoge la visión regional de la guerra.

1.5.3.1 Sierra Norte

El obispo de Cajamarca, monseñor Dammert, sintetiza en sendos trabajos la información manejada hasta la década de 1980 sobre Cajamarca y su participación en la guerra con Chile, basado principalmente en la recopilación de biografías[79] y hechos que implicaron a la región.[80] Un trabajo similar es el de Tristán Ravines y su diccionario de términos y hechos cajamarquinos.[81]

Cajamarca, al igual que las diversas regiones del país, poseía una dinámica propia, con características y contexto diferentes a las de la sierra sur y del centro; enmarcándose dentro de un circuito económico regional autónomo y especializado en productos agropecuarios y la remisión de mano de obra para las azucareras de la costa norte.

El pionero de este tipo de análisis fue Lewis Taylor, quien desde la década de los 90 venía expresando la necesidad de contar con trabajos que sintetizaran y superen las

---

[78] Nelson Manrique. *Campesinado y nación: Las guerrillas indígenas en la guerra con Chile,* pp. 375-389. Brooke Larson. *Indígenas, élites y estado en la formación de las repúblicas andinas.* Lima: PUCP, 2002, pp. 125-144.

[79] José Dammert Bellido. *La generación más brillante de Cajamarca egresada de su Colegio Central de Ciencias y Artes (1831-1856).* Cajamarca: Impresiones MACS, 1983, pp. 177-181.

[80] José Dammert Bellido. *Cajamarca durante la Guerra del Pacífico*. Cajamarca: Imprenta MACS, 1983.

[81] Tristán Ravines. *Diccionario histórico biográfico de Cajamarca.* Lima: Editorial Los Pinos, 1999.

limitaciones de la historia descriptiva, para pasar a un plano más analítico de la configuración socioeconómica y política de Cajamarca. De esta manera, con la ayuda de los documentos provenientes del Archivo Departamental, examina la estructura de la economía cajamarquina. Coincide con Gaspar Zorrilla, en indicar que Cajamarca no era una economía de "autosuficiencia" y la primacía de los terratenientes sobre las comunidades campesinas. Estas observaciones no sólo se atañen al plano económico, también revisa el papel de las provincias y la repercusión de las ideas partidarias en el siglo XIX en Hualgayoc y Contumazá[82].

En Cajamarca las condiciones varían notablemente en referencia a lo ocurrido en la sierra central, como nos recuerda Florencia Mallon. En primer lugar, no existía en Cajamarca el abierto desafío del campesinado al poder de los terratenientes, poder que radicaba en el control de la tierra. La hacienda se constituía como la principal fuerza social, económica y política de la región. Jaén, ciudad ubicada en el extremo septentrional del departamento, antes de la guerra era un naciente polo económico especializado en el comercio de productos tropicales y ofrecía sus tierras para la agricultura y ganadería, provocando conflictos entre los hacendados que trataban de consolidar su presencia en aquella provincia. Denotándose la existencia de tensiones dentro del seno de los terratenientes (conflicto intraclasista), dado el espíritu de expansión y obtención de dominio de un mayor número de tierras. Con respecto al papel del Estado con los campesinos era común observar la resistencia a la conscripción militar; asimismo, era débil la presencia estatal en la región y en continua pugna con los hacendados.[83]

El trabajo de Gaspar Zorrilla expone la dinámica del circuito económico regional de la sierra norte, encabezada por Cajamarca y su nutrida interrelación con las haciendas azucareras de La Libertad y Lambayaque. Expresamente, Cajamarca desarrolló una estructura agraria conformada por la hacienda y la estancia campesina, unidades orgánicas de este sistema. Se hallaba vinculada a la actividad agrícola ganadera y minera, pero no fue

82 Lewis TAYLOR. *Estructuras agrarias y cambios sociales en Cajamarca. Siglos XIX – XX,* pp. 12-13.

83 Florencia Mallon. "Coaliciones nacionalistas y antiestatales en la Guerra del Pacífico: Junín y Cajamarca (1879-1902)". En: *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los andes*. Lima: IEP, 1987, p. 238.

un "centro de economía natural", ya que se produjo un intenso proceso de intercambio y mercantilización entre las haciendas y las parcelas campesinas. Producto de la dinámica actividad de este circuito se produjeron coyunturas de expansión y contracción.[84]

De otro lado, Mallon realiza el estudio comparativo de la percepción del Estado y nación en la sierra norte y en la sierra central, particularmente en los departamentos de Junín y Cajamarca, áreas implicadas en el desarrollo de la Guerra del Pacífico. La autora indica la existencia de diferencias entre ambos espacios socioeconómicos, precisando que son las condiciones de producción -entendidas como la relación histórica entre las sociedades y una base material específica, una relación que permite comprender la evolución del nacionalismo en el siglo XIX.[85]

Agrega esta autora un acápite dedicado a los movimientos terratenientes dirigidos por Manuel Becerra y José Mercedes Puga. El movimiento de Manuel Becerra se interrelacionó con apoyo de los emergentes comerciantes de Jaén (provincia septentrional cajamarquina y especialista en producción de cacao y productos tropicales) quienes competían con los antiguos hacendados regionales por el control de la provincia y de las nuevas rutas del circuito económico. En otras palabras Becerra encabezó una coalición de hacendados rebeldes, comerciantes ambiciosos, notables locales y campesinos pauperizados. Al otro lado tenemos a José Mercedes Puga, quien se caracterizó sus acciones por su enérgica oposición a la familia Iglesias; lucha que se desenvolvió lustros previos a la guerra, tornándose en una disputa casi legendaria.[86]

Elevado Iglesias al poder se conformó un frente articulado por Puga, un miembro de una poderosa familia terrateniente, quien años anteriores había actuado activamente en la escena política: fue parlamentario civilista en la legislatura de 1878. Sin embargo, Puga fue

---

[84] Gaspar Zorrilla Santiago. *Los circuitos de intercambio mercantil en Cajamarca. 1860 – 1930*, pp. 361-362.

[85] Florencia Mallon. "Coaliciones nacionalistas y antiestatales en la Guerra del Pacífico en Junín y Cajamarca (1879-1902)". En: *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los andes*, p. 239.

[86] Anónimo. *El doctor José Mercedes Puga y su participación en los sucesos del norte.* Lima: Imprenta Torres Aguirre. 1886.

batido cuando intentaba invadir la ciudad de Trujillo en 1885. Su movimiento incluyó a campesinos, producto del patronaje y arrendamiento de tierras, chinos y hacendados aliados, todos aglutinados por un sentimiento antiestatal representado en el Estado constituido por Iglesias y dieron forma a una fuerte y agresiva montonera que acometía con elevados pérdidas a todas las expediciones militares iglesistas. No obstante, al igual que la desaparición de Becerra cuando muere Puga el movimiento se pierde en la incertidumbre y carece de dirección no llegando a forjar un proyecto nacional.[87]

En la postguerra, en Cajamarca los terratenientes serían claves en la reconstrucción del Estado y el aseguramiento de su presencia en esa zona norteña del Perú. Por ello, es que no se producirán movimientos que se apreciaron en el curso de la guerra: El Estado tendrá que pactar con los hacendados para obtener su respaldo y consolidar su representación y la de sus instituciones.

1.5.3.2 Sierra Central

Es necesario matizar la imagen que engloba a toda la zona andina como un área sometida a un intenso proceso de expropiación y despojo de tierras de parte de la alianza establecida por el gamonalismo contra las comunidades campesinas, cuya resistencia muchas veces era apagada a sangre y fuego. Esto no implica negar un hecho que efectivamente ocurrió pero ésta es una imagen que puede aplicarse a la sierra sur mas sufre grandes variaciones al trasladarse hacia la sierra central.[88]

Es necesario diferenciar la naturaleza de las relaciones que las clases que comparten el mismo espacio geográfico. La clase dominante se encontraba representada por el próspero y emergente sector minero-comerciante-terrateniente que se benefició a costa del colapso de los antiguos terratenientes, quienes quedaron arruinados tras la independencia.[89]

---

[87] Florencia Mallon. *Campesino y nación: la construcción de México y Perú poscoloniales*, pp. 452-453.

[88] Nelson Manrique. "La comunidad campesina en la sierra central, siglo XIX". En: *Comunidades campesinas. Cambios y permanencias*. Lima: Centro de Estudios Sociales, 1988b, p. 115.

[89] Nelson Manrique. *Mercado interno y región: la región* central, pp. 19-20.

Conviene hacer una diferenciación de las condiciones de las comunidades campesinas de la sierra central con otras zonas del país. La imagen dominante a lo largo de la serranía peruana es la del gamonal abusivo que les arrebata sus tierras ante la mirada atónita e impotente de las familias campesinas, que nada entienden de argumentos legales y que recurren casi siempre a una resistencia que es ahogada por el fuego de los fusiles.

Tras la independencia las fuerzas productivas se encontraban al borde del colapso. Los caudillos se sucedían paulatinamente unos a otros. Desde la sierra central no partieron los movimientos revolucionarios sino más bien eran levantamientos de respaldo a un caudillo. Si no recordemos que fue en la ciudad de Huancayo donde se expidió el decreto de libertad para los esclavos. A nivel social tenemos que los terratenientes tradicionales fueron reemplazados por un sector con intereses en la minería, el comercio y las actividades agropecuarias. Al igual que en otras localidades el conflictos con los campesinos tenía su origen en el control de pastos y tierras desde los mismos tiempos de la colonia. La diferencia en la sierra central radica en la capacidad de respuesta de las comunidades indígenas, siendo contestataria y reacia a los abusos terratenientes[90]. En el sur, tenemos que verdaderamente la ofensiva terrateniente por conquistar tierras arrasó literalmente toda reacción campesina, sucediéndose numerosos levantamientos. Asimismo, en el sur, la ganadería fue extensiva, mientras en la sierra central la ganadería fue intensiva, con mejoras en los instrumentos de producción, mejoramiento de ganado, etc. Logrando de esta forma la región resurgir tras el caos post independencia.[91]

A pesar de estar en una balanza equilibrada a nivel de hegemonía en la sierra central sí se puede apreciar las señales de opresión contra indígenas. Con todo, en las zonas bajas del Mantaro eran reducidos los latifundios y las comunidades campesinas constaban de mayor fortaleza, existiendo la servidumbre pero con una extensión diferente a las serranías norteñas y sureñas. Muestra de este perfil diferente de las comunidades es su participación en el intercambio mercantil (circuito minero, actividades de arrieraje, artesanía) y una

[91] Nelson Manrique. "Gamonalismo, lanas y violencia en los andes". En: *Poder y violencia en los andes.* Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1991, pp. 211-221.

creciente integración espacial con la capital, siendo una muestra de ello las ferias dominicales, lugar donde se hacía presente cada comunidad con especialización en un determinado producto. Por lo expuesto, tenemos claras evidencias de que los campesinos indígenas en la sierra central no sólo se dedicaron a una economía de autosuficiencia.[92]

Esta intensa actividad económica va de la mano con la importante heterogeneidad dentro del mismo ámbito de las comunidades indígenas y el contrapunto que ofrecieron sus principales ciudades es un detalle palpable. Hacia el norte tenemos a Jauja, ciudad que mantiene un inequitativo desarrollo local y en lento declive frente a la pujante ciudad de Huancayo, pujanza que derivara en el desplazamiento de Cerro de Pasco por Huancayo como capital de la región Junín, logrando imponerse también sobre Concepción[93].

- **Diferencias con la sierra central – sierra norte**

La correlación de fuerzas entre las clases sociales en el norte y el centro se erige como explicación para el desarrollo de proyectos alternativos de nación a los generados por la oligarquía limeña. En Junín, se mantenía equilibrada la correlación de fuerzas entre las comunidades campesinas y los terratenientes antes de la guerra. Desatado el conflicto bélico los campesinos cobraron una mayor autonomía tras la deserción de gran parte de los terratenientes a proseguir con la guerra. Esta autonomía les permitió elaborar, sobre la base de la tradición andina y la experiencia de la comunidad, una visión de nación: la federación campesina. En Cajamarca la correlación era claramente desfavorable para el campesinado. Los terratenientes tenían el control de la tierra y el manejo de la mano de obra. Por esta razón son ellos quienes dirigían los movimientos que surgieron por influencia de la guerra con Chile y que sí bien contenían atisbos nacionalistas no construyeron un visión de nación.[94]

---

[92] Nelson Manrique. "Los arrieros de la sierra central durante el siglo XIX". *Allpanchis*, N° 21, 1983, pp. 27-43.

[93] Nelson Manrique. "La comunidad campesina en la sierra central, siglo XIX". En *Comunidades campesinas. Cambios y permanencias,* pp. 130-132

[94] Florencia Mallon. *Campesino y nación: la construcción de México y Perú poscoloniales*, pp. 435-454.

El Estado no era percibido de la misma forma en ambas regiones. En Junín tanto campesinos como hacendados veían en el Estado como un garante y aliado, pero obviamente variaba el carácter de cada relación con cada clase: los campesinos buscaban el mejoramiento de condiciones sociales y los terratenientes la conservación de sus privilegios y fortalecer el circuito económico vinculado con la capital. En Cajamarca el papel del Estado con respecto los campesinos era común observar la resistencia a la forzosa conscripción militar; asimismo, era débil la presencia estatal en la región y en continua pugna con los terratenientes y comerciantes por la interferencia que representaba a través de impuestos o en la intervención de la economía de hacienda, es decir, existía un marcado rechazo al Estado peruano, expresado en los constantes ataques que recibían Prefectos o gobernadores locales sea por aldeas campesinas o señores de la tierra[95].

Las alianzas pluriclasistas formadas en el contexto de la guerra para resistir a las incursiones del ejército chileno no tuvieron la misma duración y poseyeron características particulares en cada región. En Cajamarca el común denominador entre campesinos, comerciantes y terratenientes era la aversión a la presencia estatal. De esta manera se explican el desarrollo de los movimientos de José Mercedes Puga en Ichoacán y Manuel Becerra en Chota, provincias cajamarquinas. Se aprecia que la conjunción de intereses antiestatales era el común denominador que compartían los movimientos surgidos en el norte. De esta manera, se configuraba el vínculo de la unidad; sin embargo, la naturaleza de esa unión denotaba también su carácter temporal y sometido a las zozobras del desenlace que tomase la guerra y la posición del Estado. Y efectivamente, eso ocurrió: establecido el Estado iglesista con apoyo chileno, los movimientos norteños apuntaron hacia su hostigamiento, pero al ser eliminados en combate tanto Becerra como Puga en 1885, se inició el fraccionamiento y una confusión colosal ante la desaparición de los principales líderes de la coalición. Estas coaliciones no desarrollaron un proyecto nacional: su mayor relieve fue ante el escenario de la guerra, pues a fines de 1885 su creciente atomización era evidente.

[95] Florencia Mallon. "Coaliciones nacionalistas y antiestatales en la Guerra del Pacífico: Junín y Cajamarca (1879-1902)". En *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los andes*, p. 226.

Mientras tanto en Junín la alianza entre el campesinado y los terratenientes duró brevemente, ya que ante la progresiva concientización del campesinado, atizada por secuelas de la guerra, primero en defensa de la nación (entendida como la resistencia a la coacción chilena y defensa de sus tierras, sus medio de subsistencia) y luego combatiendo a los hacendados por su colaboracionismo. Por esta acción, considerada como traición de lesa patria, se levantó una ola de capturas de propiedades y bienes que eran requisadas sin contemplaciones por las guerrillas campesinas.[96] Esta amenaza a su preservación como clase social y que comenzaba a desbordarse y salir fuera de control, hizo que los terratenientes se aferrarán al proyecto cacerista, quien aceptando el Tratado de Ancón y la pérdida de Tarapacá en 1884 inicia su camino hacia la presidencia. No obstante, tendría que derribar el régimen iglesista instaurado por Patricio Lynch desde Santiago tenía claro que para lograr ese objetivo era preciso contar con el apoyo de la base social representada por los hacendados del centro; desconociendo y criminalizando a sus antiguos compañeros de armas que tantas glorias le otorgó en los campos de batalla: las guerrillas campesinas. De esta manera germina una ofensiva del Estado posguerra contra las comunidades campesinas rebeldes, quienes se organizan en federaciones para encarar una nueva lucha. Son finalmente doblegados tras 20 años de encarnizada resistencia, habiendo manifestado que desde las comunidades si fue posible formular proyectos de nación desde su propia óptica y lejos del alcance de una burguesía que no se consolidó tras la independencia peruana en 1821, encargada de fortalecer la idea de nación, conectar el mercado interno y asumir la dirección del Estado.

1.5.3.3 Sierra Sur

Es importante destacar la producción lanera como la principal actividad económica en la sierra sur (Arequipa – Cusco – Puno). Su dinámica regional es resaltada por autores como Manuel Burga, Alberto Flores Galindo, Nelson Manrique, Cristhine Hunefeldt, Heraclio Bonilla, entre otros.[97] Todos coinciden en la pujante y activo del movimiento

96 Nelson Manrique. *Campesinado y nación: Las guerrillas indígenas en la guerra con Chile,* pp. 33-35

97 Manuel BURGA- Wilson Reátegui. *Lana y capital mercantil en el sur. La Casa Ricketts, 1895-1935*. Lima: IEP, 1981, pp. 11 -20

regional en la exportación de materias primas (lanas de ovinos y camélidos) hacia Europa, siendo la Casa Gibbs, uno de las más renombrados operadores que conectaba la economía sureña con la internacional. Indefectiblemente, ésta dinámica económica repercutió sobre la configuración de la sociedad terrateniente: tanto en hacendados como en comunidades campesinas se enmarcaban dentro de los circuitos laneros. Es también perceptible que, la correlación de fuerzas entre los campesinos y los terratenientes era similar a los casos presentados por la literatura: se ensanchaban a cualquier precio las extensiones de las haciendas y fundos en desmedro total de las comunidades, avasalladas por el inclemente despojo del sistema terrateniente y el uso de todos los mecanismos a su disposición y que podían implicar al mismo Estado y sus autoridades. Nils Jacobsen nos presenta el siguiente cuadro:[98]

Lana de ovino

1823-1840	Crecimiento
1840-1852	Declive
1852-1864	Crecimiento
1864-1880	Descenso
1880-1913	Crecimiento

Lana de alpaca y llama

1839-1876	Crecimiento
1876-1880	Declive
1880-1886	Recuperación

En esta oportunidad nos encaminaremos sobre la dinámica desarrollada en uno de los puntos más activos del circuito: Puno. Para Nils Jacobsen, el caso de Puno es un estudio

[98] Nils Jacobsen. "Ciclos y booms en la agricultura de exportación latinoamericana: El caso de la economía ganadera en el sur peruano, 1855 – 1920. *Allpanchis*. N° 21, 1983, pp. 98-99.

del impacto socioeconómico del crecimiento a largo plazo de las exportaciones regionales como fueron las lanas de ovino y camélidos en el marco de la Primer Guerra Mundial. El cenit de la curva de exportaciones de lana de alpaca fue el año de 1918. Sin embargo, ¿este expansivo incremento fue producto de una lógica de las exportaciones o hubo intervención del azar? [99]

Jacobsen analiza como fuentes los contratos notariales para la adquisición de tierras entre los años 1860 – 1920 en la provincia de Azángaro, Puno. La imagen que se tiene de ese período es el de la terrible usurpación de tierras campesinas por parte de los gamonales. Lo cual se confirma con la revisión de aquellos contratos al ser los principales vendedores los campesinos. Llegando a ocurrir un progresivo aumento de la venta de tierras que se trasladada de mano en mano; asimismo, se produce el alza de la demanda de lanas pero también de recursos como el oro y el caucho. Para 1860 se produce una ofensiva terrateniente por acaparar las tierras de las comunidades. Los indios campesinos generalmente son parte de la clientela del hacendado. Para 1890 crece el valor de las estancias sean como pastizales o dedicadas a la crianza de ganado. El primer boom a inicios del siglo XX estimula el ensanchamiento de las haciendas. Esto conlleva al aumento de la renta por la fluctuación de la demanda. La venta forzada que hacía el campesino de su tierra lo realizaba por coacción o clientelaje.[100]

En el siglo XX la expansión de la hacienda por el encarecimiento de las lanas que se exportaban tienen un efecto sobre el trabajo y la economía regional, pero no alteran las operaciones de la ganadería extensiva y tradicional. Los colonos en la hacienda tienen derecho a usar el pasto y cultivar en la hacienda y un pago que le otorga el gamonal. Los campesinos se endeudan. En el mismo rumbo se embarcan el artículo de Cristhine Hunefeldt y la repercusión de la guerra de 1879 sobre la economía de Puno.[101]

---

[99] Nils Jacobsen. "Ciclos y booms en la agricultura de exportación latinoamericana: El caso de la economía ganadera en el sur peruano, 1855 – 1920. *Allpanchis*. N° 21, 1983, pp. 105-106.

[100] Nils Jacobsen. "Ciclos y booms en la agricultura de exportación latinoamericana: El caso de la economía ganadera en el sur peruano, 1855 – 1920. *Allpanchis*. N° 21. Cusco. p. 107

[101] Cristhine Hunefeldt. "La guerra y la reconformación del poder local: Puno, 1879-1890". *Allpanchis*, N ° 35-36. Cusco: Instituto de Pastoral Andina. 1990, pp. 180 – 182.

CAPÍTULO II

CONSTITUCIÓN DEL GOBIERNO PROVISORIO: EL MANDATO DEL PRESIDENTE FRANCISCO GARCÍA CALDERÓN Y EL PLAN DE LA BURGUESÍA LIMEÑA

2.1 GENESIS Y EVOLUCIÓN DEL GOBIERNO PROVISORIO: LA PROCLAMACIÓN DE GARCÍA CALDERÓN Y LA BÚSQUEDA DE RECONOCIMIENTO DE SU AUTORIDAD (ENERO – AGOSTO 1881)

2.1.1 La situación política en Lima tras el ingreso del ejército chileno

Era prioridad para la Casa de la Moneda concluir rápidamente la campaña de Lima y conseguir un resultado positivo, pues su triunfo en los campos de batalla le brindaría un oportuno respiro para hacer frente a los cercanos apremios electorales que elevarían al sucesor de Aníbal Pinto. Asomaban las candidaturas de Manuel Santa María y Manuel Baquedano, éste último trataba de explotar su actuación militar en la reciente campaña en el Perú. Asimismo, era preciso para Chile asegurar su primacía militar sobre los aliados e iniciar el comercio en gran escala de salitre en las cautivas provincias de Tarapacá y Atacama.

Sin embargo, es pertinente recordar que esta campaña militar fue duramente resistida por el presidente Aníbal Pinto, pues un revés implicaría un grave contraste para el

planteamiento ofensivo propuesto por la política chilena.[102] Venciendo los reparos del presidente se lleva a cabo el ataque sobre Lima. Aún así, las tensiones dentro del comando chileno no cesan. El ministro de Guerra Francisco Vergara y el jefe de las fuerzas expedicionarias, general Manuel Baquedano, continuamente mostraban sus discrepancias de cómo encarar el combate. Opinaba Vergara a favor de conducir las tropas por el oeste y cercar la ciudad. No obstante, se impuso el abrumador punto de vista de los militares encabezados por Baquedano, desenvolviéndose un ataque frontal contra las líneas peruanas. Fue mucho lo que arriesgó Chile en esta campaña, movilizando abundantes efectivos y materiales logísticos, en un despliegue mayor al visto en Tacna en 1880.[103]

En la parte peruana la situación era diferente. Tras el fracaso de las Conferencias de Arica era inminente el asalto de la capital. Hacia octubre de 1880 recorre la costa peruana una expedición punitiva al mando de Patricio Lynch, gravando con onerosos rescates a las haciendas azucareras y tomando como botín de guerra todos los bienes de quienes se resistían a efectuar el pago de los cupos.[104] Las fuerzas que convocó el dictador Piérola para defender la capital provenían de distintas clases sociales, puesto que el ejército profesional fue destruido en las campañas del sur. En ese sentido, estudiantes, comerciantes, abogados, médicos, artesanos fueron llamados a servir en el ejército como reservistas, siendo conducidos hacia la línea de Miraflores. En San Juan fueron distribuidos centenares de soldados cuya única ocupación antes de tomar las armas era el de arar la tierra. Muchos son campesinos indígenas que por decisión de los hacendados marchan hacia Lima en penosas jornadas. Sin preparación adecuada, armamento insuficiente, sin coordinación entre los altos mandos era previsible el resultado de las batallas. Hay que tener presente que las líneas de defensa que formuló Piérola, fueron producto del replanteamiento de su estrategia luego de abandonar su idea primigenia, que consistía en sostener un frente de lucha en

[102] Edgardo Mercado Jarrín. *Política y estrategia en la Guerra con Chile*. Lima, 1979, p. 166.

[103] Gonzalo Bulnes. *Guerra del Pacífico.* Tomo II. Valparaíso: Universo, 1919, p. 420.

[104] Tomas Caivano. *La guerra de América entre Chile, Perú y Bolivia.* Lima: Museo Naval, 1979, p. 357.

Ancón. Sin embargo, era innegable que los chilenos tratarían de capturar las principales fuentes de agua dulce, tal como lo hicieron con el río Lurín, al sur de la capital.[105]

Pese a todo, el triunfo le sonríe a Chile. El 17 de enero de 1881 ocuparon Lima cuerpos seleccionados del ejército chileno. Su entrada ocurre luego de presentarse en su cuartel general el alcalde de Lima Rufino Torrico, única autoridad estatal peruana existente en la capital, demandando el ingreso de las tropas del general Baquedano y así evitar la repetición de los luctuosos sucesos de la noche del 15 por la virtual desaparición del Estado y por el repliegue del Piérola hacia Junín.[106]

El gobierno chileno, previo al desarrollo de las batallas, había proyectado que la caída de la capital peruana significaría el ocaso de la dictadura. Ante esta posibilidad se contempló la formación de un gobierno provisional integrado por fuerzas políticas opuestas al pierolismo y dispuestas a asumir el peso de la guerra, reconociendo la entrega incondicional de Tarapacá y firmando la paz a la brevedad posible. Este punto sería trascendental para todas las decisiones que tomara Santiago una vez alcanzado el objetivo de capturar Lima.

Sin embargo, después de instalarse en los principales centros públicos limeños y convertirlos en improvisados cuarteles, se observa un inesperado panorama dentro del comando chileno. Se produce la salida intempestiva de buena parte de la oficialidad, quienes parten hacia Chile confiados en que la imposición irreversible de las demandas de su país serían aceptadas incondicionalmente por el Perú, sea por Piérola u otro gobierno. Gonzalo Bulnes nos relata la estampida de oficiales chilenos que partían raudamente a sus ciudades de origen:

> "Aquello no era un viaje. Era la fuga de los vencedores de Chorrillos y de Miraflores por marchar a su ciudad natal a recibir los aplausos de los amigos, a ver a sus deudos que les escribían con cariño".[107]

[105] Andrés Avelino Cáceres: *La guerra del 79: sus campañas*. Lima: Editorial Milla Batres, 1973, pp. 66, 71.

[106] Jorge Basadre. *Historia de la República.* Tomo VIII, p. 2536.

[107] Gonzalo Bulnes. *Guerra del Pacífico.* Tomo III, p. 17.

Asimismo, Bulnes detalla que en menos de tres meses estuvieron inmersos en la vorágine del retorno no sólo los jefes de ocupación del ejército chileno (Manuel Baquedano, Cornelio Saavedra, Pedro Lagos) sino diplomáticos y políticos (Eulogio Altamirano, Adolfo Guerrero, Joaquín Godoy, Francisco Vergara). De este modo, Chile quedaba privado de sus principales figuras y reducía sus niveles de maniobra política[108].

A pesar de este panorama, se mantuvo en Lima un político que jugó un rol decisivo desde el mismo instante del desembarco de las fuerzas chilenas: Isidoro Errázuriz. Este parlamentario liberal es nombrado secretario del ministro Francisco Vergara a fines de 1880.[109] El vocero periodístico de Errázuriz fue "La Actualidad", un protagonista cardinal en los primeros días de ocupación y estrechamente ligado a la emergencia del gobierno de García Calderón.

Su existencia será breve pero intensa. "La Actualidad", empieza a publicarse el 20 de enero de 1881, es decir, unos días después de la instalación de las tropas chilenas en Lima. Fueron sus directores los hermanos Luis y Salvador Castro. José Vicuña y Hermógenes Pérez de Arce son sus colaboradores. Se encuentra vinculado con el diario "La Patria" de Valparaíso, principal tribuna periodística de Errázuriz en Chile[110]. A pesar de anunciar de no entrometerse en política interna peruana, mantiene una enervante animadversión contra Piérola y solicita en voz alta la formación de un nuevo gobierno que firme la paz con Chile.

> "La política interna del país no es, sin duda, del resorte de esta publicación. Ha de sernos forzoso, sin embargo, abordar ese terreno cada vez que así lo requirieran el interés que para nosotros es supremo y que este de por medio la gran causa de la reorganización del Estado peruano sobre bases constitucionales, a lo cual deben propender todos, so pena de franquear el paso a la conjuración amenazadora de los elementos de destrucción que existen en el fondo de la sociedad."[111]

---

[108] Gonzalo Bulnes. *Guerra del Pacífico.* Tomo III, p. 16.

[109] Ricardo Donoso: *Las ideas políticas en Chile.* México: Fondo de Cultura Económica, 1946, p.375.

[110] Ricardo Donoso: *Las ideas políticas en Chile,* p. 375.

[111] Fondo Reservado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En adelante FRUNMSM. *La Actualidad.* Sección Editorial. Lima, 20 de enero de 1881.

Hacia fines de enero e inicios de febrero, el comportamiento de "La Actualidad" se caracteriza por ser condescendiente con la situación de desconcierto en el que se haya el Perú, pero aún así sostiene férreamente la necesidad de constituir un régimen paralelo al pierolista, a pesar de que en que en provincias contaba con amplio respaldo. En otras palabras, lo que no proyectaron los cálculos de los funcionarios chilenos fue que sí bien la caída de Lima implicó la desaparición del aparato político de la dictadura en la capital, ésta mantuvo intacta su égida en el resto del Perú. Posteriormente, lamentarían lo decisivo y poderoso que podría ser ese factor en la consolidación del propósito anhelado: conquistar Tarapacá y sus salitreras.

> "¿**Volverá con la paz el régimen constitucional?** Reasumirá la nación el ejercicio de derecho y se someterá de nuevo al cumplimiento principal de sus deberes, que es el de gobernarse por si misma? O seguirá, por el contrario, dominada por la tendencia enervante de la abstención, que es un testimonio acusador contra las aptitudes políticas del pueblo?"[112]

¿Qué tramaba Chile en realidad? Santiago reflexionó, sin duda, que una vez vencidas las milicias peruanas en los campos de batalla la paz sería un objetivo demasiado sencillo. Lima, sin gobierno, no tendría otra alternativa que suscribir la pérdida de sus provincias australes. Sin tapujos, "La Actualidad" reluciría este comportamiento inducido por la probabilidad de desaparecer a Piérola del escenario político.

> "**Deber de hombres de estado**. La cosa no admite dudas; el Perú y especialmente Lima y Callao, deben tener administración, y esta administración no puede menos que enunciando en condiciones regulares, y el hecho que ha resistido a los sacudimientos extraordinarios de los últimos días están indicando demasiado bien en donde se encuentra ya la base de la futura administración."[113]

No había titubeos, Chile quería consumar sus triunfos con un tratado de paz generoso, pero no había un gobierno dispuesto para firmarlo. Pero lo que no previeron fue que la Lima del siglo XIX no tenía aún el peso decisivo que tiene hoy. En nuestros días predomina el centralismo, característica esencial del Perú en el siglo XX. Cabe precisar que, a pesar de los ingentes recursos que desplegó la exportación de guano desde 1850,

[112] FRUNMSM. *La Actualidad.* Sección Editorial. Lima, 26 de enero de 1881.

[113] FRUNMSM. *La Actualidad.* Sección Editorial. Lima, 29 de enero de 1881.

Lima sobrellevaba una frágil hegemonía sobre el país. La configuración socioeconómica peruana no encontró una articulación de carácter nacional sino más bien se hallaba distribuida en espacios regionales, cada uno con una dinámica propia y un curso distinto en cada uno de ellos. De tal manera, que a nivel político era inconcebible pensar que tipo de mandato real podría tener un gobierno provisional impulsado por los chilenos, diseñado en Lima e impuesto a todo el país. Asimismo, ese régimen no contaría ni con armada ni con ejército alguno y mucho menos tendría recursos fiscales propios. Por lo que su respaldo interno tendría poca acogida y probablemente los tratados que firmase no tendrían validez contundente. Su emergencia, bajo el discurso constitucional en oposición a la dictadura pierolista, representaba una administración creada *ipso facto* sólo para negociar la paz, es decir, para que a nombre del Perú se reconozca la pérdida de Tarapacá, en un enmascarado golpe de Estado que dejaba abierta las puertas a la guerra civil.

Este panorama no amilana a Chile. Este país se arriesga a consentir una nueva administración peruana diferente a la pierolista. Aunque, como vemos era un campo con abundantes peligros y compromisos. Chile estimulaba, motivaba, impulsaba, pero las cosas no marchaban al ritmo como esperaban. Al menos eso parecía pues la verdad era otra: las juntas de los partidos políticos ya habían tomado cartas en el asunto.

> "**Argumento a favor de la paz.** Triste convencimiento de que la paz formalizada en un tratado no se concreta. Este triste convencimiento va apoderándose a paso rápido de los espíritus en el campo de los vencedores. El número de los que se inclinan a dar a la guerra lo que es de la guerra aumenta visiblemente. Ecos de nerviosa impaciencia llegan a nosotros en la prensa del sur."[114]

Antes de profundizar en los orígenes del gobierno de García Calderón, es necesario dar algunos alcances sobre la dictadura pierolista. Nicolás de Piérola asumió el poder por el vacío dejado por la clase política sumida en el desprestigio, por su actitud en la dirección de los encuentros bélicos, las finanzas públicas y política interna. En diciembre de 1879 ocurre la cuestionada e intempestiva partida del presidente Mariano I. Prado, quien buscaba adquirir buques de guerra en Europa e intentaba partir a Londres en circunstancias tan

[114] FRUNMSM. *La Actualidad.* Sección Editorial. Lima, 16 de febrero de 1881.

delicadas para el país. Piérola, levantado en armas, instaura la dictadura por medio de un audaz golpe de Estado, sin encontrar resistencia de los principales partidos de la época: el Partido Civil de Pardo y el Partido Nacional del general Prado.[115]

Su mandato en lo referente al aspecto militar fue muy accidentado y plagado de errores. Formó en Arequipa un contingente paralelo al Ejército del Sur, que estaba bajo la jefatura de Lizardo Montero. Fueron numerosos los reveses: la derrota en Los Angeles, el triunfo chileno sobre los aliados en la batalla de Tacna, el injustificado retraso de la división Leiva para reforzar a Montero o Bolognesi, el sacrificio de los defensores de Arica. Inermes en la costa, los chilenos saquearon y expoliaron las haciendas azucareras del norte ante la mirada impasible del pierolismo.[116] Los aprestos de la campaña de Lima y la estrategia para afrontar la embestida chilena fueron puntos que le valieron críticas punzantes, pues justamente los errores cometidos en la campaña se debían a su falta experiencia militar y el temor que ante las posibles victorias de Montero, acrecentaran la figura política de éste y opacasen la de él.[117]

La dictadura se irrogó las tareas del Poder Ejecutivo y Legislativo, además de dirigir el ejército. Un gran empoderamiento para el que Piérola no estaba preparado. Su paso por el Ejecutivo lo hizo como ministro de Hacienda en 1869, acordando con Dreyfus un nuevo contrato contrario al sistema de consignaciones. No fue parlamentario y sus acciones militares se limitaron a las sucesivas asonadas que ocurrieron en 1873 (el "Talismán") y en 1877 (el "Huáscar"). La bandera del inicio de una nueva era fue un proyecto que marchó de la mano con el objetivo primario de su régimen: vencer a Chile y luego refundar la República.[118]

---

[115] Mariano Felipe Paz Soldán. *Narración histórica de la Guerra de Chile contra el Perú y Bolivia.* Vol. 3. Lima: Editorial Milla Batres, 1979, p. 126.

[116] Edgardo Mercado Jarrín. *Política y estrategia en la Guerra con Chile*, pp. 120-123.

[117] Carlos Dellepiani. *Historia Militar del Perú*. Lima: Ministerio de Guerra, 1965, pp. 381-383.

[118] Jorge Basadre: *Perú*: *Problema y posibilidad*, pp. 134-135.

En palabras de Gonzáles Prada, quien al tratar de explicar los infortunios y las continuas improvisaciones de las que fue presa el Perú en la guerra, expresa:

> "Sin especialistas, o más bien dicho, con aficionados que presumían de omniscientes, vivimos de ensayo en ensayo: ensayos de aficionados en Diplomacia, ensayos de aficionados en Economía Política, ensayos en Tácticas y Estrategias. El Perú fue cuerpo vivo, expuesto sobre el mármol de un anfiteatro, para sufrir las amputaciones de cirujanos que tenían ojos con cataratas seniles y manos con temblores de paralítico. Vimos al abogado dirigir la hacienda, al médico hacer obras de ingeniería, al teólogo fantasear sobre política interior, al marino decretar en administración de justicia, al comerciante mandar cuerpos del ejército […]"[119]

Esta crítica implacable que formula con toda razón Gonzáles Prada no sólo es atribuible a Piérola, representante de los sectores pudientes excluidos de la bonanza del guano, principalmente terratenientes serranos, sino también increpa al civilismo, organización política de los intereses de la burguesía limeña.

Al caer Lima, desaparece de ella la dictadura, pero en el resto del país, Piérola retenía aún su respaldo. Desde esos lares son contrarios al golpe que se gestaba desde la capital.

¿Estaba resuelto Chile a arriesgar todo lo conquistado con el surgimiento de un nuevo gobierno peruano? Los indicios indican que así fue. "La Actualidad" pone manos a la obra y delinea el camino de la futura administración García Calderón. Reafirma su rechazo a entrar en conversaciones con José Eusebio Sánchez y José Irigoyen, plenipotenciarios de Piérola, enterándose de que sus bases de paz no aceptaban desmembración territorial. En realidad, fue un pretexto más para no prolongar las relaciones con el caudillo del "Talismán". A esto se sumaba el airado pronunciamiento de éste en la localidad de Chocas, camino a Canta, del 19 de enero, donde calificaba de "bárbaros hombres de la Araucanía" a las tropas de Baquedano. Este será el motivo perfecto para romper relaciones. Los chilenos tenían la firme convicción de no permanecer en contacto con el aquel gobernante.

[119] Manuel Gonzáles Prada. *Páginas Libres.* Lima: Petroperú, 1989, p. 87.

2.1.2 Las Juntas de Notables conformantes de la coalición: convergencia interna

Mientras tanto, el anonadamiento limeño causado por el ingreso de los chilenos cedía el paso a las reuniones de juntas de notables que representaban a las fuerzas políticas enfrentadas con el ahora gobierno de Junín. A pesar de ostentar perspectivas distintas, el civilismo y los nacionales pradistas hacen causa común para formar un régimen provisorio. Las reiteradas declinaciones del general La Puerta, vicepresidente de la gestión Prado, de no retomar el gobierno y desoír a las diversas comisiones que se acercaban a su domicilio para conminarlo a volver al poder, provocarían un movimiento político que culminará con la asunción de Francisco García Calderón como presidente provisorio.[120]

Las juntas de notables son impulsadas a la unificación al comprobarse la resistencia de La Puerta. Se produce una entrevista con las autoridades de ocupación para conseguir una respuesta terminante sobre si se reanudaría las conversaciones de paz con Piérola. Al ser negativa la contestación se deja abierta la posibilidad para iniciar coordinaciones con otro gobierno que se formase. De esta manera, los notables se embarcan a toda prisa en su pronta estructuración y bajo el amparo de los miembros del Partido Civil y Partido Nacional.

Veamos rápidamente algunos datos sobre los partidos que conformarían la coalición político financiera que siguió a las juntas de notables. El Partido Nacional nació en 1876 como un medio de apoyo a la gestión del presidente Mariano Ignacio Prado. Tenía un inconfundible acento anticivilista y tenía coincidencias con el pierolismo, que para esos momentos se encontraba prescrito.[121] Formaron su primer grupo directivo el general La Cotera, Mariano Felipe Paz Soldán, Alejandro Arenas, Buenaventura Elguera, Foción Mariategui. Fue un partido integrado fundamentalmente por militares. Al principio tenían en común con el pierolismo su encono contra el civilismo; sin embargo, será la ambición de Piérola por conquistar el gobierno en 1879 lo que marque la tenaz la oposición contra éste.

[120] Rubén Vargas Ugarte. *Historia General del Perú*. Tomo X, 1984, p. 191.
[121] Luis Miro Quesada. *Autopsia de los partidos políticos.* Lima: Imprenta Minerva, 1961, p. 98.

Este partido no tuvo destacado derrotero, pues tras la bochornosa salida del presidente Prado, los nacionales permanecieron en la sombra.[122]

El civilismo también participa en las reuniones de las juntas, aunque el partido se encontraba fraccionado debido a la ausencia de Manuel Pardo, quien fue asesinado en un confuso incidente en noviembre de 1878, siendo presidente del Senado. El Partido Civil fue el órgano político de la burguesía limeña para acceder al control directo del Estado. Desde 1872 despojó del poder a sus intermediarios, los militares. Llega al Ejecutivo con un entusiasmo inusual pero tardío: la crisis devoraba las bases de la economía y las reformas se hacían imposibles. Pardo negocia el regreso a la Presidencia de la República de Mariano I. Prado en 1876, sin escuchar las sugerencias de sus partidarios que proponían ir a las justas electorales con un candidato propio. Las desavenencias no tardaron en presentarse.[123] Para este período era común el derribo de gabinetes que no contaban con la confianza del Parlamento, palestra civilista. Vendría luego el incidente pierolista del Huáscar con los buques ingleses y el repudio general contra el gobierno de Prado por su timorata actitud. Al morir Pardo, quedaron al frente tres líderes civilistas netos: José de la Riva Agüero, Aurelio García y García y Francisco Rosas. Todos firmaron el acta de fundación de la Sociedad de Independencia Electoral, antecedente del Partido Civil.[124]En segunda línea se ubicaban Lizardo Montero, Carlos Elías y Manuel Candamo.

Al ubicar a los potenciales candidatos para asumir la conducción del gobierno provisorio no asoma aún la figura de García Calderón. Su designación respondería al consenso logrado entre las juntas de notables, que incluía en su seno a civilistas y nacionales pradistas. Ambos partidos tenían como común denominador su reducido arrastre popular y su aversión al pierolismo. Los nacionales, expulsados por la asonada de Piérola en 1879, trataron de convencer al vicepresidente La Puerta de volver al sillón de Pizarro sin

[122] Luis Miro Quesada. *Autopsia de los partidos políticos,* p. 99.

[123] Julio César Loayza. *"Elecciones y participación política*: el proceso electoral de 1876". En *Historia de las elecciones en el Perú*, pp. 427-429.

éxito.[125] Recordemos que la relación entre ambos partidos había sido tirante y tensa: el intento plebiscitario de 1877 enervó los ánimos de los civilistas, quienes vieron como su mayoría parlamentaria era cuestionada por los congresistas nacionales pradistas. Luego, se agitaron las aguas con el pedido de indulto a los sublevados del "Huáscar" y la muerte de Pardo, donde nuevamente se enfrentaron los legisladores de ambos partidos, pero siempre se salen con la suya los civilistas por su abrumadora mayoría. Aún así, con todos estos antecedentes de encono y combate político, se unieron para conformar un nuevo gobierno.

Entre la segunda mitad de enero y quincena de febrero de 1881, se celebraron diversas reuniones entre las distintas juntas de notables. Tres eran los más importantes círculos políticos que más adelante se fusionarían y anunciarían al futuro presidente provisorio. Una revisión de las noticias en torno a los movimientos de las juntas participantes y la identificación de los firmantes del acta final de proclamación de García Calderón nos permitirán visualizar la composición de los miembros que serían la base del nuevo régimen. También nos apoyaremos en los estudios de la historiadora Margarita Guerra, quien también rastrea los inicios del gobierno de García Calderón, pero a diferencia de Guerra se profundizará en los intereses que movieron a cada grupo a integrarse en una coalición político financiera.

Una junta era encabezada por los civilistas y se concentraba en la casa de Aurelio Denegri. Colaboran Mariano Nicolás Valcárcel, Manuel María del Valle, Ramón Ribeyro, Luis Felipe Villarán, Pedro Correa y Santiago, Manuel Odriozola, Isaac Alzamora, Jesús Elías. La siguiente junta era dirigida por el Partido Nacional. Era conducido por el general La Cotera, premier del gobierno de Mariano I. Prado, los exministros contralmirante Antonio de la Haza y el general Pedro Bustamante, coronel Foción Mariátegui, Buenaventura Elguera. [126]

---

[125] Mariano Felipe Paz Soldán. *Narración histórica de la Guerra de Chile contra el Perú y Bolivia.* Vol. 3, p. 127.

[126] Margarita Guerra. *La ocupación de Lima (1881-1883). El gobierno de Francisco García Calderón,* p. 169. Raúl Rivera Serna. La ocupación de Lima. Aspectos políticos – administrativos. En: *La Guerra del Pacífico.* Lima: UNMSM, 1981, pp. 25-26. Francisco García Calderón Landa: *Memorias del cautiverio*, pp. 55-56. Rubén Vargas Ugarte. *Historia del Perú.* Tomo X, p. 191.

En la medición de fuerzas entre ambos partidos era notable la primacía del Partido Civil, puesto que los nacionales tenían el sambenito de la huida presidente Prado. El total control del civilismo y la burguesía limeña germinaba en el nuevo gobierno. El Partido Nacional como entidad se ceñía a unos cuantos miembros, terriblemente desgastado por un saliente gobierno impopular. Por esta razón, su apoyo será en calidad de fuerza complementaria. De esta forma, la oligarquía pateaba el tablero y conformaba por su propia cuenta y riesgo una entidad de gobierno independiente del pierolismo. Las decisiones en las altas esferas se enclaustrarían entre el civilismo y la cantera de dónde provino García Calderón, el club salitrero.

Ahora bien, se observa una tercera agrupación, la que Ricardo Palma denominó el club salitrero y que unió a los miembros de la Compañía Salitrera del Perú: Francisco García Calderón (presidente de la compañía), Luis Benjamín Cisneros (gerente de la compañía), Dionisio Derteano (directivo de la compañía).[127] Esta junta tenía la característica de incluir a hombres de negocios más que políticos, ya que pertenecían a las altas finanzas bancarias y financieras de Lima. Además, tenía una poderosa razón para hacer sentir su voz en medio del debate por la sustitución de Piérola: el salitre, el recurso de la reconstrucción nacional y sustento socioeconómico de la burguesía limeña.[128] En esta parte existe coincidencia entre Palma y "La Actualidad". La Compañía Salitrera del Perú era la empresa que monopolizaba toda la explotación del salitre peruano.[129] Por lo tanto, el grupo salitrero tenían fundadas razones para intervenir en el desarrollo de los hechos y sostener sus propias posiciones que eran mantenerse en la producción de Tarapacá.[130] Este grupo financiero se había desprendido de las mismas entrañas de la burguesía limeña y era

[127] Carta de Ricardo Palma a Nicolás de Piérola. Lima, 04 de marzo de 1881. En: Ricardo Palma. C*artas a Piérola*. Lima: Editorial Milla Batres, 1979, pp. 25-26.

[128] Carlos Camprubí. *Historia de los Bancos en el Perú (1860-1879),* p. 345.

[129] La Compañía Salitrera del Perú. *El crédito de la Compañía Salitrera del Perú.* Lima: Imprenta Gil, 1918, pp. 7-11.

[130] Carta de Ricardo Palma a Nicolás de Piérola. Lima, 23 de febrero de 1881. En: Ricardo Palma. *Cartas a Piérola,* p. 134.

diferente a los productores tarapaqueños como Juan Ossio, Alfonso Ugarte, Guillermo Billinghurst, Ramón Zavala.[131]

La conjugación de la oligarquía limeña por intermedio del fraccionado Partido Civilista, el debilitado Partido Nacional y el club del nitrato perfilarán la trascendencia de los intereses salitreros, produciéndose la aceleración en la creación de una nueva administración, que retara a Piérola en la sierra y ganara tiempo frente a los chilenos. Pero, ¿quién sería el hombre dispuesto a asumir tamaña tarea? El civilismo estaba exhausto. Los nacionales no tenían hombres presentables. Sería la junta financiera quien aportaría a la persona indicada, fruto del consenso con las demás juntas reunidas: el jurista, directivo bancario y salitrero Francisco García Calderón. [132]

¿Quién era el nuevo mandatario y cuál fue la razón de su nombramiento?

Se han escrito numerosas líneas sobre la biografía del presidente Francisco García Calderón; no obstante, esas mismas líneas se encuentran teñidas de un tinte hagiográfico y en el que se destacan básicamente su faceta intelectual y universitaria. Por esta razón, es necesario tener en cuenta que García Calderón además de ser un académico sobresaliente fue un prominente actor financiero en la dinámica económica limeña de la segunda mitad del siglo XIX.[133] A causa de su reconocido profesionalismo demostrado en el "Diccionario de Legislación Peruana", se convertirá en un requerido consultor de los bancos que nacieron a causa de la venta a gran escala del guano (1850-1860). Por estos motivos, su estudio jurídico fue uno de los más solicitados en Lima. A partir de las actividades bancarias germina su relación con Henry Meiggs, el principal constructor de ferrocarriles en el país, llegando a solicitar al Estado peruano ingentes sumas para la finalización de sus obras.[134] A pesar de avizorar el abismo detectado por la caída de precios del guano en el

[131] Jorge Basadre: "Los antecedentes de la guerra con Chile". En: *Historia del Perú*. Tomo VII. Lima: Editorial Mejía Baca, 1979ª, p. 85.

[132] Jorge Basadre. *Historia de la República.* Tomo VIII, p. 2542.

[133] Jorge Basadre. *Peruanos del Siglo XIX.* Lima: Rickchay, 1981, p. 91. Humberto Delgado. *Comentarios históricos. El cautiverio de Francisco García Calderón.*

[134] Carlos Camprubí. *Historia de los Bancos en el Perú (1860-1879),* p. 214.

mercado europeo, el Estado se embarca en una ambiciosa tarea de colocar líneas ferroviarias a lo largo y ancho del país. Los resultados no rindieron los frutos esperados: Meiggs sólo concluyó el trayecto proyectado para el ferrocarril del sur (Islay -Arequipa) destinado para el circuito de lanas, un tramo en la línea central (Lima – Chicla) para el circuito minero[135] y en el norte (Cajamarca) su construcción sólo comprendía modestos avances.[136] El trazado de estas líneas estará plagado de testimonios de corrupción y despilfarro de los recursos del erario público. La esperanza puesta en los ferrocarriles por la llegada automática del desarrollo al interior del país se desbarató al instante de comprobarse de que por sí solas las ferrovías no bastaban para aminorar las diferencias el campo y la ciudad.

Meiggs, era conocido por su ingerencia no sólo en la economía: su participación no se reducía a los ferrocarriles, también cooptaba políticos para que lo favorecieran en contratos estatales. En 1877 logra emitir un billete propio, circulante colocado en el mercado sin autorización del gobierno. Esto motivará la protesta de los comerciantes limeños, quienes sostenían que el billete no tenía respaldo fiscal y crearía un escenario colosalmente caótico. Finalmente, el presidente Prado acepta los billetes Meigss a cambio de un préstamo que le hace el norteamericano a su gobierno. [137]

El futuro presidente provisorio forma parte del directorio de la reciente empresa formada por Meiggs. Una compañía creada expresamente para mantenerse en el negocio de los ferrocarriles, pues era constante el déficit que sufría el presupuesto estatal.[138] Esta nominación se hace en base al prestigio de García Calderón: presidente de la Asamblea Nacional de 1867, ministro de Hacienda en 1868, decano del Colegio de Abogado en 1873

[135] Danuta Bartkowiak. *Ernesto Malinowski (1818-1899). Constructor del Ferrocarril Trasandino,* pp. 139, 147, 183.

[136] Watt Stewart. *Henry Meiggs. Un Pizarro yanqui*, p. 241.

[137] Enrique Amayo. "Crisis y clase dominante: Perú 1876-79. Banca, deuda externa y salitre". En: *La Guerra del Pacífico*. Lima: UNMSM, 1985, pp. 48-49.

[138] Carlos Camprubí. *Historia de los bancos en el Perú.* p. 215.

y profesor honorario de San Marcos en 1876[139]. Meiggs lo nombra vicepresidente de la Compañía de Obras Públicas y Fomento en 1877. La empresa era una institución dedicada a los bienes inmobiliarios y a la urbanización. Sin embargo, la crisis ya estaba declarada y Meiggs tendría un fin trágico al morir en la pobreza en 1878.[140]

En ese mismo año, García Calderón da el gran salto al unir su destino a un producto que sería clave y la razón de la guerra de 1879: el salitre. Los bancos, poseedores de cuantiosas sumas, logran conformar a mediados de la década de 1870 la Delegación, una asociación que haría frente a los aprestos estatistas por controlar las emisiones bancarias en el mercado. La Delegación estaba conformada por el Banco Nacional, Banco de Lima y el Banco La Providencia. El gobierno demandaba a los bancos respaldar su circulante. Para 1875 el Estado atendió con mayor vehemencia estos casos y supervisaba las posibles emisiones clandestinas de billetes de banco. Sin embargo, la crisis internacional (la caída de los bonos peruanos en 1870) impactará sobre la banca y la administración Prado[141].

Era crucial tomar medidas oportunas para frenar sus nocivas secuelas. La Delegación nombra como su presidente al connotado abogado García Calderón y se dan inicio a las negociaciones. El acuerdo con el gobierno otorgaba a la asociación de bancos la administración total del salitre, es decir, el monopolio de este recurso.

Además, se entregaban las remesas producidas por la venta de guano a las Islas Mauricio, en el Caribe. No obstante, semanas después empieza a fraccionarse la Delegación, retirándose primero el Banco de Lima y luego el Banco Nacional. El Banco de la Providencia, único en la carrera, cede el íntegro de sus acciones a una entidad próxima a constituirse. Con todos los derechos transferidos se crea la Compañía Nacional de Salitre, denominación cambiada días después por la de Compañía Salitrera del Perú y cuyo

[139] Anales Universitarios. Lima: UNMSM, 1877.

[140] Carlos Camprubí. *Historia de los bancos en el Perú,* pp. 215.

[141] Carlos Camprubí, *Historia de los bancos en el Perú,* pp. 341-343.

presidente y principal accionista era el abogado Francisco García Calderón.[142] Éste colocó en la empresa 800 acciones de un total de 8,000. Otro conocido era Dionisio Derteano del Banco Nacional con la misma cantidad de acciones. Recojamos la opinión del presidente de la compañía, García Calderón:

> "En efecto, la Compañía Salitrera del Perú, en que tengo interés, se fundó por accionistas nacionales y extranjeros, y por los Bancos Nacional del Perú y La Providencia, que pusieron en ella sus capitales. Y éstos a su vez fueron formados por muchas personas de Lima; la mayoría de las cuáles no tienes otros bienes que el valor de sus acciones. Los derechos de la Compañía están garantizados con la segunda hipoteca del salitre, después de los certificados salitreros. Todo esto consta de escrituras públicas otorgadas en Lima."[143]

Estos cambios no serían súbitos ni tendrían la complacencia de todos. En esos años el "Hombre del Diccionario" regresa a la vida parlamentaria como senador en 1877, pero su perfil era abiertamente discreto. El Estado recibe una fuerte inyección de circulante al aprobarse un préstamo de la Delegación, lo que le permitiría reflotar su exhausto presupuesto y sus ingresos disminuidos. Los recursos prestados les serían devueltos a la Delegación con el negocio del salitre. Como pasajeros de un mismo naufragio, ambos celebran un riesgoso contrato y en esta situación cuando la guerra sorprende tanto al gobierno como a García Calderón y su directorio.[144]

Por lo tanto, si hacemos un seguimiento a la trayectoria de García Calderón es innegable su intachable prestigio intelectual, académico y financiero. Pero, políticamente no era una persona dedicada a los menesteres del foro y los discursos encendidos. Por eso, para muchos fue una sorpresa su designación como presidente provisorio en 1881. Aunque era allegado al civilismo por su postura liberal, García Calderón no era un civilista militante. Era un ciudadano de verso ilustrado y descollante carrera pero no era un político de notoria actuación. Esta situación cambiaría radicalmente en la posguerra, en el proceso

---

[142] La Compañía Salitrera del Perú. *El crédito de la Compañía Salitrera del Perú,* pp. 9-10.

[143] Francisco García Calderón. *Mediación de los Estados Unidos de Norteamérica en la Guerra del Pacífico,* p. 53.

[144] Enrique Amayo. "Crisis y clase dominante. Perú 1876-1879". En: *Guerra del Pacífico,* p. 49.

de reconstrucción al ser protagónicos sus proyectos como senador y como rector de San Marcos.[145]

Veamos como evaluaron los chilenos la posibilidad de que García Calderón fuera el nuevo gobernante del Perú:

> "**El médico y el enfermo**. Chile en Lurín. Nuestra contestación fue: no conocemos a todos los hombres públicos del Perú; pero entre lo que puede alcanzar nuestro juicio sobresalen dos con algunas líneas de hombres de estado, que tal vez se revelarían por completo, si en medio del naufragio viniese a sus manos el timón de la nave. Esos pilotos son el Dr. García Calderón y el Dr. Rosas, hombres ambos de talento, con más ilustración que carácter el primero y viceversa el segundo, con más carácter que ilustración. Incoloro en política el otro, y los dos con reputación de hombres probos. **Ausente el Dr. Rosas, la opinión ilustrada y sensata de la capital, ha fijado sus miradas en el señor García Calderón, cumpliéndole, así, en parte, nuestro juicio en Lurín.**"[146] (El resaltado es mío).

[145] Margarita Guerra. "La burguesía y la guerra con Chile". En: *La experiencia burguesa en el Perú*. Madrid - Frankfurt: Iberoamerica – Vervuert, 2004, p. 260.
[146] FRUNMSM. *La Actualidad.* Sección Editorial. Lima, 03 de marzo de 1881.



Foto 01: Francisco García Calderón, Presidente Provisorio del Perú. Fotografía tomada de GUERRERO, Julio. *La guerra de las ocasiones perdidas.* 1975. Lima: Editorial Milla Batres.

2.1.3 Designación de Francisco García Calderón como Presidente Provisorio

Los miembros del Partido Civil y del Partido Nacional pradista veían la manera de elevar a la persona adecuada para recibir el cargo de presidente provisorio. La figura de consenso fue, sin duda, el "Hombre del Diccionario". Éste remarcará una y otra vez la condición excepcional de ser elevado por las circunstancias imperiosas de la derrota. No era un político ducho pero sí un actor de primera línea del sector financiero.

La interacción entre la impaciencia chilena por afirmar la paz, el repliegue pierolista de la capital y el acuerdo de la coalición política -donde la primacía de la oligarquía limeña era sustancial- van trazando las líneas del próximo presidente provisional. Francisco García Calderón es aclamado Presidente de la República por las junta de notables el 22 de febrero de 1881 bajo las siguientes premisas: el suyo sería un gobierno de transición sujetado a la constitución de 1860, con facultades en materia de hacienda y su misión fundamental sería reunir al Congreso para poner a debate el tratado de paz, previo armisticio con las fuerzas chilenas[147].

> "**La tarea de la organización.** La intensidad del movimiento que se ha pronunciado en los círculos respetables e influyentes de la ciudad da margen a la esperanza de que, en muy poco tiempo, Lima, el Callao y algunos departamentos de la costa, por lo menos reconocerán una autoridad gubernativa provisional, y que ésta, compaginando los elementos administrativos y extendiendo rápidamente su radio de poder con el auxilio del congreso no tardará en encontrarse en aptitud de hablar y pactar en nombre de la nación peruana."[148]

Opinaba García Calderón sobre la *necesidad* de destituir a Piérola:

> " […] muerta la dictadura y volviendo a la misma fuente de donde nació, el señor Piérola no pesaba ya en la balanza, y que el pueblo tenía el derecho de darse un gobierno en la forma que lo creyese conveniente, como antes había proclamado la dictadura y llevado al poder al mismo señor Piérola. Que reconociéndose por consiguiente, la imperiosa necesidad de formar un gobierno, la cuestión quedaba reducida sólo a la manera de forma como debiera constituirse ese gobierno."[149]

---

[147] Margarita Guerra. *La ocupación de Lima (1881-1883), El gobierno de Francisco García Calderón,* p. 169.

[148] FRUNMSM. *La Actualidad.* Sección Editorial. Lima, 22 de febrero de 1881.

[149] FRUNMSM. *La Actualidad.* Sección Editorial. Lima, 22 de febrero de 1881.

Sobre esta elección, comentaba el diario chileno "La Actualidad":

> "**El nuevo gobierno.** El primer paso se ha dado. La nueva autoridad no se inicia bajo auspicios brillantes. Ha sido necesaria en el hombre a quien el pueblo de Lima ha otorgado la investidura de su confianza una buena dosis de patriotismo y de abnegación para aceptar un puesto que las circunstancias han hecho de amargura y sacrificio. Dolorosa tarea le aguarda, y probablemente será la ingratitud del mayor número la recompensa de sus esfuerzos y valentía."[150]

Su primer gabinete estuvo integrado por el premier y ministro de Hacienda Aurelio Denegri, el ministro de Guerra Camilo Carrillo, el ministro de Justicia Miguel Vélez, el ministro de Gobierno Manuel Velarde y el Canciller Manuel María Gálvez. De todos ellos, sólo Denegri era un conspicuo dirigente del Partido Civil y el resto del gabinete estaba directamente vinculado con el civilismo, pero no eran figuras descollantes de la política nacional. Como observamos, si bien los nacionales pradistas contribuyeron en sostener este nuevo orden de cosas no dirigieron directamente el timón de la gestión provisional[151].

El inicio de su mandato no fue el más halagador. Sería presionado por Santiago una y otra vez para que acentuara su consolidación y firmara la paz cediendo Tarapacá y sus salitreras. Así, los chilenos reforzaron los medios de coerción: cerraron los puertos de Chancay, Supe, Huacho, Chorrillos, Ancón y conservaro para sí el control de las aduanas del Callao. Se dispuso el traslado de destacamentos militares a Lambayeque, Trujillo y Piura. Se implanta la ley marcial y se establece un tribunal militar que reemplazará a las cortes de justicia peruanas. La cúspide de estas medidas sería la imposición de una contribución de guerra contra prominentes comerciantes limeños y que una vez vencida la fecha de cancelación se tomarían sus bienes como reparación. A resolver esta última medida contraería toda su atención el nuevo presidente, pidiendo derogar tal decreto, rebajar el monto o aplazar su aplicación contra los inscritos en la lista.[152]

---

[150] FRUNMSM. *La Actualidad.* Sección Editorial. Lima, 23 de febrero de 1881.

[151] Margarita Guerra. *La ocupación de Lima (1881-1883), El gobierno de Francisco García Calderón,* p. 198.

[152] Jorge Basadre: *Historia de la República.* Tomo VIII, p. 2546. Rubén Vargas Ugarte: *Historia General del Perú.* Tomo X, p. 191.



-

Foto 02: Camilo Carrillo, Presidente del Consejo de Ministros en los gobiernos de Francisco García Calderón y Lizardo Montero. Fotografía tomada del Estudio Courret, en http://courret.perucultural.org.pe/ - Consultado en enero de 2010.

La paz fue el motor de la designación de García Calderón. Por ello, se reúnen los ministros Denegri y Gálvez con los plenipotenciarios chilenos Altamirano y Vergara. Los ministros peruanos les solicitan la inmediata desocupación de la capital como parte del armisticio y como paso indispensable para hablar de paz. Los chilenos preguntan si los ministros están llanos a aceptar sus requerimientos, a lo que éstos contestan que el único autorizado para hacer tal arreglo y aprobarlo era el Parlamento que sería convocado inmediatamente. Los chilenos no aceptarán desocupar Lima sin antes partir con Tarapacá en las alforjas.

Mientras tanto, la relación con Piérola se hacía cada día imposible. Legalidad y legitimidad esgrimían cada gobernante en sus proclamas. El alcalde Torrico se abstuvo de contestar cualquier invitación de reconocimiento al gobierno provisorio. Era la única autoridad realmente existente y se negaba rotundamente a aceptar el nuevo orden de cosas. Semanas después se verá impelido a abandonar el municipio por el incesante acoso de los provisorios, quienes consiguen el regreso de César Canevaro al sillón municipal, desplazando a uno de los últimos vestigios del pierolismo en Lima el día 18 de marzo.

Pero aún se atisban miradas inquisidoras contra el gobierno de García Calderón:

> "**Manifestaciones peligrosas.** Circula desde ayer el rumor de que ha comenzado a firmarse o estar a punto de ser firmado por algunos en esta ciudad una protesta contra la elección del señor García Calderón para presidente provisional del Perú. Negar la validez de la elección y desconocer su autoridad. Pero, en cuanto a la autoridad militar chilena, puede anunciarse con seguridad, que ella no mirará con ojo benigno el propósito y la pretensión de transtornar los cimientos recién establecidos, del edificio constitucional, y que no tolerará que se haga retroceder al Perú en la marcha hacia un desenlace que amenaza consumir sus últimos elementos de vida y de prosperidad."[153]

En marzo, al fracasar las conversaciones sobre cese de hostilidades. Las fuerzas de ocupación consienten que García Calderón debía despachar desde un espacio neutral y lo ubican en el caserío de La Magdalena, perteneciente al actual distrito de Pueblo Libre. Arriba el 12 de marzo transportado desde un tren expreso que parte de Lima.

[153] FRUNMSM. *La Actualidad.* Sección Editorial. Lima, 25 de febrero de 1881.

Después de su instalación se produce la segunda conferencia de paz, esta vez con la presencia del presidente provisorio. En esta ocasión Vergara le comunica que era imposible retirar sus tropas si primero no se daban muestras de avenimiento peruano en relación a Tarapacá. García Calderón vuelve a cerrar filas y manifiesta que no puede comprometer su palabra porque en última instancia sería el Congreso quien ratifique o rechace sus conversaciones[154].

En el mismo mes de marzo el presidente García Calderón da los pasos necesarios para acrecentar su radio de gobierno. Comienza nombrando a los prefectos y subprefectos que regirían bajo su nombre y que pregonarían el discurso de la constitucionalidad, en contraste con el dictatorial de Piérola. En esta fase de la administración de La Magdalena se apela al llamado del patriotismo y a la valentía de reconocer la derrota. No deseaban emprender la guerra civil que habían encendido, pero polarizan su discurso: constitucionalidad – dictadura, paz sensata – resistencia irracional. De esta forma, justificaban la tomar del poder contra el pierolismo. Buscan dar la imagen de tener la salida segura al conflicto pero al rebelarse contra el gobierno instalado cometían un acto de sedición. A ello debe sumarse el tácito consentimiento chileno, con el que quedaban expuestos como creación exclusiva de Santiago y destinada a firmar lo conveniente con el vencedor. El 05 de abril se convoca al Congreso Extraordinario llamado a poner fin a la guerra. La correlación de fuerzas le era completamente adversa. García Calderón envía cartas y comisionados que acercaran su mensaje a los jefes políticos del país.

En todos los casos fracasa estrepitosamente. Desde Arequipa, reciben la condena de Pedro A. del Solar, Jefe Político del Sur, quien desconoce y culpa a la burguesía limeña de las calamidades que pudiesen sobrevenir[155]. El general Cáceres también desaprueba los planes de La Magdalena y se empeña en sostener un nuevo ejército en el centro, partiendo

---

[155] Archivo General del Congreso de la República. En adelante AGCR. Carta del Jefe Político Superior Político Militar del Sur Pedro Alejandrino del Solar al Ministro de Gobierno Manuel Velarde. Arequipa, 18 de abril de 1881. En: Aurelio García y García. *Memoria del Secretario General de la República a la Asamblea Nacional.* Ayacucho, 1881.

desde cero y rechaza de plano las propuestas del comisionado Manuel María del Valle. Éste le ofrece a nombre del naciente gobierno el mando superior del ejército provisorio y la vicepresidencia del país[156]. Parecían esperanzadoras las tratativas con Lizardo Montero, Jefe Político del Norte, connotado civilista pero al servicio de la dictadura. En su respuesta, explica que no comparte las ideas de los círculos de Lima y despacha en el acto a sus enviados, Carlos Elías y Manuel Raygada[157]. Estrepitosamente se desechan las maquinaciones para influir en las opiniones de los jefes político militares[158].

En el caso de la instalación de los prefectos, el éxito tampoco les sonreiría. Solo el prefecto de Lima, Isaac Recabarren, pudo instalarse en sus labores. Nicanor Gonzáles, prefecto de Ancash, parte raudamente de Huaraz al fracasar la captura de la capital ancashina por las fuerzas constitucionales. Ni Jesús Elías (prefecto de Ica),[159] ni Francisco Luna (prefecto de Cusco), ni Carlos Lisson (prefecto de Ayacucho).[160] concretan su objetivo. Es más, el prefecto Luna sería tomado preso por las fuerzas pierolistas en Ayacucho. Cecilio Cox, designado para La Libertad, renuncia a los pocos días. El prefecto de Junín, Manuel Reyes Santa María, regresa a Lima con las manos vacías luego de un revés grave, pues es sorprendido por las tropas caceristas y desvalijada su guarnición. De la misma forma, el prefecto de Huancavelica, coronel Nicolás Navarro, fue detenido en Lircay y remitido directamente a Jauja[161].

---

[156] Carta de Andrés A. Cáceres a Manuel B. Cisneros. Tarma, 08 de julio de 1881. En: Luis Guzmán. *Campaña de la Breña.* Lima: Centro de Estudios Histórico Militares del Perú. p. 54.

[157] AGCR. Carta del Jefe Superior Político Militar del Norte Lizardo Montero al Ministro de Gobierno Manuel Velarde. Cajamarca, 18 de marzo de 1881. En: Aurelio García y García. *Memoria que presenta el Secretario General de la República a la Asamblea Nacional.*

[158] Nelson Manrique. *Las guerrillas indígenas en la guerra con Chile,* p. 120.

[159] AGCR. Carta del prefecto de Ica Eduardo Villena al señor Francisco García Calderón. Ica, 04 de abril de 1881. En: Aurelio García y García. *Memoria que presenta el Secretario General de la República a la Asamblea Nacional.*

[160] AGCR. Carta del prefecto de Ayacucho U. Espejo al señor Carlos Lisson. Ayacucho, 13 de abril de 1881. En: Aurelio García y García. *Memoria que presenta el Secretario General de la República a la Asamblea Nacional.*

[161] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Ministro de Guerra. Lima, 09 de junio de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales en la Guerra con Chile.* Lima: Editorial Los Pinos, 1992, p. 66.

Tras los tristes resultados alcanzados por los encendidos pero poco efectivos llamados patrióticos de volver a la constitucionalidad, los provisorios se ven impelidos a utilizar la fuerza como salida que agilice su consolidación interna. Pues, el controvertido nacimiento de los provisorios, a vista de todos, contaba con el aval de Chile, siendo un régimen marioneta, sujeto a los designios y desatinos. Es más, desde la Casa de la Moneda ya se empezaba a cuestionar si valía la pena arriesgarse por el apoyo a un nuevo régimen que no aceptaba sus ofertas. En lo inmediato, la situación política amenazaba polarizarse y escapar del control mapochino.

En consecuencia, se difuminaba vertiginosamente el entusiasmo inicial chileno y crecía la duda sobre la capacidad de la nueva gestión, pues era desconcertante la reticencia de los provisorios en no reconocer la mutilación de la provincia tarapaqueña. Esto era una materia que no estaba sujeta a discusión, pero empeñosamente esquivada por la burguesía limeña. Un régimen débil que no tuvo la acogida que los chilenos suponían y que por el contrario los contingentes de la resistencia dirigida por el general Cáceres se fortalecían día a día, reforzando la figura de Piérola como defensor de la integridad nacional. Aunque, paradójicamente, era la única coincidencia que éste tenía con García Calderón: el reconocimiento de la imposibilidad de continuar la guerra, pero sin consentir desmembración territorial.

No obstante, a pesar de saber que los partidarios de la resistencia no eran un número considerable, el jefe de ocupación Pedro Lagos equipa una expedición a cargo de Ambrosio Letelier para obtener no sólo la pacificación de la sierra central, base de operaciones de los refugiados del desastre de Miraflores, sino de ejecutar abominables expoliaciones contra los pobladores nacionales y extranjeros. El mismo Patricio Lynch tendrá que aplicar mano dura contra la descontrolada expedición, ya que Letelier se demoró en cumplir la orden de regreso.[162]

[162] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Ministro de Guerra. Lima, 22 de junio de 1881. En:Rogger Ravines: *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico,* p. 69.



Foto 03: Nicolás de Piérola, Fotografía tomada de GUERRERO, Julio. *La guerra de las ocasiones perdidas.* 1975. Lima: Editorial Milla Batres.

2.1.4 Buscando la legitimidad por medio de las armas

A fines de marzo había fracasado rotundamente el avenimiento del resto del país al constitucionalismo engendrado en Lima. Era imposible una conversión repentina a costa de utilizar solamente discursos y palabras. El gobierno provisional daba los indicios suficientes de estar a merced completa de Chile, privado totalmente de su autonomía. Su existencia era netamente jurídica. Por ello, los burgueses limeños se ven forzados a realizar la búsqueda de legitimidad y legalidad por medio de la utilización de las armas y la violencia para expandir su radio de administración. Despojar regiones al pierolismo, mostrar a los chilenos que eran un régimen respetable y con capacidad de firmar el tratado de paz al contar con respaldo a nivel nacional.

En esa línea y con anuencia chilena se equipan destacamentos militares con la consigna de recuperar la constitucionalidad fuera de la capital. El parque peruano recogido en los campos de San Juan y Miraflores sirven para aprovisionar a las pequeñas compañías que partirían al norte, centro y sur; estallando diversos focos revolucionarios que fueron sofocados instantáneamente por las autoridades pierolistas.

> "**La acción del gobierno provisorio.** Cuando el señor García Calderón envió a los departamentos un enjambre de prefectos y subprefectos, con el encargo de predicar el evangelio constitucional y de convertir a su ley a los recalcitrantes del pierolismo y del miedo, el distinguido Presidente de La Magdalena cometió un grave error, que pudo tener desagradables consecuencias para algunos de los apóstoles. Durante algunos días, ha reinado en los almacenes de reserva del ejército chileno un movimiento poco común allí; se ha trabajado con empeño en quitar el moho y ajustar las piezas maltratadas a una parte de los fusiles que quedaron en las alturas de San Juan y Miraflores; y tenemos y al gobierno constitucionalista para salir en campaña, en actitud que hará helarse la insolente sonrisa en los labios de sus enemigos."[163]

En la antesala, en el mes de abril, en Cerro de Pasco había estallado una insurrección comandada por los mineros Jacinto Cortázar, Carlos Minaya y el cura Tomás Lino a favor de García Calderón. Fue una de las primeras que apagó con toda inclemencia el dictador Piérola. Acosado por la retaguardia, se despacha al coronel Aduvire, prefecto de

[163] FRUNMSM. *La Actualidad.* Sección Editorial. Lima, 03 de mayo de 1881.

Junín, a sofocar la rebelión, lo que consigue con no mucho esfuerzo. Como resultado de estos combates, Piérola dicta un decreto donde condena a muerte en juicio sumario a quienes colaboraran con el gobierno de Lima.[164] En el mismo mes, Pedro Lagos, jefe de las fuerzas chilenas en el Perú, destaca hacia Junín, Huánuco y Cerro de Pasco cuerpos militares para eliminar de raíz cualquier gesta de la resistencia. Pronto, la expedición chilena se convirtió en un robo sistemático tal como lo acredita la sentencia del Tribunal Militar de Santiago en su resolución contra Ambrosio Letelier. Piérola y su comitiva se retiran raudamente hacia Huamanga, dejando en el desamparo a las regiones centrales. Las tropas sureñas sin control alguno, sin el monitoreo de la inspectoría ni del propio Lagos, avasallaron con ingentes cupos a las poblaciones, fueran nacionales o extranjeros. Inevitablemente, provocaron incidentes diplomáticos por tanto abuso, por parte de una banda de salteadores disfrazados con uniforme militar y así lo entendió el mismo Lynch, nuevo jefe de ocupación, quien no toleraría estos actos en forma alguna.

En la retaguardia de estas compañías chilenas ubicamos a las diminutas fuerzas del ejército provisorio de la futura división del centro que tendría que germinar en Junín y ensanchar los confines de *La Magdalena*. Iban al mando del general La Cotera, exministro pradista y líder de los nacionales. Debían reunirse con las huestes del prefecto de Junín, Manuel Reyes Santa María, aprovechando el repliegue de las fuerzas caceristas por el avance chileno. Esta fórmula en el comando militar demuestra una vez la sintonía existente entre los nacionales, los civilistas y salitreros. Sin embargo, fueron sorprendidos por la columna guerrillera de San Mateo, quienes por órdenes del mismo Cáceres, asaltan y reducen al batallón de La Cotera en una de las locomotoras de Chicla, estación final del entonces Ferrocarril Central[165]. Cayeron presos los principales oficiales, quienes fueron enviados hacia Ayacucho, sede de la Asamblea Nacional convocada por Piérola, para que dispusiera sentencia ejemplar al ser acusados de traición a la patria. Además, queda en poder de los guerrilleros todo el parque y provisiones. Santa María, acosado por el agudizamiento del repudio general y el cuestionamiento de su misión constitucional, da

[164] Nelson Manrique. *Las guerrillas campesinas en la guerra con Chile,* p. 80.

[165] Jorge Basadre: *Historia de la República.* Tomo VIII, p. 2578.

marcha atrás no sin antes desertar gran número de sus efectivos, quienes se ponen al servicio del ejército del centro. En un último intento por reagrupar sus esquilmadas unidades, se esfuerza por dar alcance a las de Recabarren en Huaraz. No obstante, Santa María informa al ministro Carrillo que le fue imposible cumplir este objetivo puesto que de acuerdo a las comunicaciones del subprefecto de Cerro de Pasco, Alvariño, "la tropa estaba completamente desmoralizada, resuelta a sublevarse y desertar en el caso de que se les obligara a marchar al Cerro de Pasco".[166] Los restos de este fallido intento regresan a Lima en el mes de julio. Así concluyó la aventura de los provisorios en el centro del país.[167]

Tomar Ancash, desplegarse sobre Huamachuco y cercar Cajamarca, sede de la Jefatura de los Departamentos del norte, cuyo responsable era Lizardo Montero, eran los objetivos principales de la expedición encomendados por el presidente García Calderón a su cuñado el coronel Isaac Recabarren , quien parte del Callao con 400 infantes en el vapor "Charrúa", después de ser autorizados por Lagos para fletar aquella nave.[168] Desembarcan en Casma y marchan sobre Huaraz tomando conocimiento de la salida intempestiva hacia el norte del prefecto pierolista Tadeo Terry[169]. Instado por las actas firmadas por los notables huaracinos a favor del presidente García Calderón, se aproxima a la capital pero es ácidamente criticado por la población que los calificaba de traidores y de aliados del enemigo.

Recabarren se encontraba planeando la distribución de sus tropas para iniciar pronto la marcha.[170] Sin embargo, comprobará el estado calamitoso de la disciplina de sus fuerzas.

---

[166] Archivo del Centro Histórico Militar del Perú. En adelante ACHMP. Libro Copiador de Correspondencia N° 533. Memoria que presenta el Jefe de las fuerzas expedicionarias del norte, Isaac Recabarren al Ministro de Guerra, Camilo Carrillo. Lima, julio de 1881.

[167] Carta de Andrés A. Cáceres a Nicolás de Piérola. Chicla, 11 de julio de 1881. En: Luis Guzmán. *Campaña de la Breña. Colección de documentos inéditos,* p. 57.

[168] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Pedro Lagos al Ministro de Guerra. Lima, 10 de mayo de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico,* p. 66.

[169] Jorge Basadre. *Historia de la República.* Tomo VIII, p. 2549.

[170] AGCR. Carta del prefecto de Ancash Tadeo Terry al señor Francisco García Calderón. Huaraz, 09 de abril de 1881. En: Aurelio García y García. *Memoria que presenta el Secretario General de la República a la Asamblea Nacional.*

El testimonio de la inseguridad que transmitían los comentarios, murmullos y trascendidos traducían el inminente desborde de la tropa, la deserción de los oficiales y el fracaso total de la misión pacificadora.[171] Con estos síntomas eran presa fácil de una rearticulada contraofensiva del prefecto Terry, quien con el apoyo del coronel José Domingo Coloma reinician el ataque. Recabarren había decidido partir hacia Corongo y pasar a Huamachuco, dejando una guardia que resguardara la capital ancashina. Pero, a medida que avanzan hacia el norte su número de efectivos se reduce día a día, pues eran tentados por la hospitalidad de la población y las intrigas de las autoridades departamentales que harán que muchos de ellos tomen las armas contra sus propios comandantes de batallón. Esto sumado al creciente desaliento que se apodera de su oficialidad, obligan a Recabarren a llegar a un acuerdo con el coronel Coloma. El punto fundamental fue la salida inmediata de todas las fuerzas provisorias del departamento. En esos mismos instantes, se habían unido a las fuerzas de Terry, los prefectos de Huánuco y Junín, José Pereyra y José Aduvire, respectivamente. Éstos juntos a sus escoltas, tras apagar la insurrección en Cerro de Pasco quedan encerrados en esa zona por la incursión de la expedición Letelier. Para evitar caer en sus manos toman dirección NE y alcanzan Huaraz a fines de mayo.[172]

Mientras tanto, los notables huaracinos que suscribieron actas de reconocimiento de los provisorios empezaban a ser acosados por la población. Recabarren observa en esta acción una falta grave a lo estipulado con Coloma, pero sin esperanzas de recibir refuerzos y ante la cercanía de Terry trata de reagrupar su comitiva con la que dejó en Huaraz. Sin embargo, al llegar se da con la pavorosa sorpresa de que la guarnición había desaparecido sin dejar rastro alguno y en ese desorden también se evaporó todo el dinero de la tesorería que servía para el sostenimiento de la expedición. Sin dinero, sin hombres, sin respuesta de sus oficiales se cursa comunicación con el gobierno para rescatar a los pocos soldados que aún disponía. Semanas después, Coloma, Terry y Pereyra partirían hacia Cajamarca a dar cuenta de estos sucesos a Lizardo Montero. Terry sería nombrado prefecto de esta última

[171] Carta del prefecto de Ancash Tadeo Terry al señor Francisco García Calderón. Huaraz, 09 de abril de 1881. En: Aurelio García y García. *Memoria que presenta el Secretario General de la República a la Asamblea Nacional.*

[172] ACHMP. Libro Copiador de Correspondencia N° 533. Memoria que presenta el Jefe de la expedición de las fuerzas constitucionales, Isaac Recabarren al ministro de Guerra, Camilo Carrillo. Lima, julio de 1881.

región en setiembre de 1881 por disposición de Montero. De otro lado, el vapor "Charrúa" llega a Casma para recoger a Recabarren, llegando a Chorrillos en el mes de julio y llevando consigo un gran revés que sumió en el mayor descrédito a los de *La Magdalena*.[173]

Hacia el sur se encontraba una de las principales plazas de la dictadura, con un ejército propiamente dicho al mando del prefecto Pedro A. del Solar. Desde Lima, se trató de sabotear la tranquilidad de ese departamento a favor de García Calderón, aunque el resultado nuevamente fue fallido. En abril, en la provincia ayacuchana de Lucanas, fueron aprehendidos por las autoridades del lugar Federico Herrera y el coronel Federico Luna, nombrado prefecto de Cusco, quienes eran acusados de intento de sublevación en su marcha hacia el sur.[174] Otro conato fue detectado en Arequipa y sus instigadores fueron fusilados en el acto.[175]

Norte, centro y sur: todas las expediciones y comisiones enviadas por el gobierno de García Calderón no tuvieron fortuna alguna, es más hubo un efecto contraproducente, pues dejaba mal parado al régimen porque demostraba el total repudio de la población, la desmoralización de sus propios soldados y oficiales y cuán lejos se encontraba de la consolidación interna y la paz que perseguían desde Lima. Su esfuerzo supremo se limitaría a reunir al Congreso Extraordinario convocado en abril, única razón de la existencia del gobierno y que tampoco estaría libre de dificultades.

Para muchos, como Palma, la situación empeoraba para García Calderón y tenía mucha razón:

> "La farsa de la Magdalena está amenazada de concluir por consunción en lo que resta del mes. Los civilistas más recalcitrantes confiesan ya sin embozo que su causa está definitivamente perdida".[176]

---

[173] ACHMP. Libro Copiador de Correspondencia N° 533. Memoria que presenta el Jefe de la expedición de las fuerzas constitucionales, Isaac Recabarren al ministro de Guerra, Camilo Carrillo. Lima, julio de 1881.

[174] FRUNMSM. *La Actualidad.* Sección Editorial. Lima, 10 de mayo de 1881.

[175] Nelson Manrique. *Las guerrillas indígenas en la guerra con Chile.* p. 81.

[176] Carta de Ricardo Palma a Nicolás de Piérola. Lima, 04 de marzo de 1881. En: Ricardo Palma. *Cartas a Piérola,* p. 66.

"La Realidad", un diario de Cajamarca, opinaba:

> "El gobierno provisorio se desmorona, agoniza y vuele a la nada de donde salió. La autoridad nacional se ejerce en todos los puntos de la república en donde no se pose una planta chilena y se extiende hasta las mismas puertas de Lima."[177]

Ahora bien, Chile desde tiempo atrás empezó seriamente a considerar si había sido un error respaldar a un régimen que toda la población vituperaba y que en que en vez de sumar adhesiones aumentaban las condenas al gobierno. En vez de restar la popularidad que ostentaba Piérola, se afianzaba el rechazo rotundo al gobierno instaurado en *La Magdalena*, que literalmente moría de inanición.[178] Chile se encontraba sometido a una verdadera encrucijada. Denigraron y humillaron a uno, negándole la capacidad de negociación porque no aceptaría sus términos y promovieron la creación de otro, que supuestamente les sería más concesivo en sus demandas, pero no fue así. Los intereses de la juntas y en especial del club salitrero movilizaba altos intereses financieros en los que estaban involucrados varios miembros de la burguesía limeña, lo que demostraría que en la práctica que éstos no aceptarían tan fácilmente desprenderse de su fuente de hegemonía socioeconómica. Es más demostrarían que no se doblegarían sin dar ardua tarea a los ocupantes de Palacio de Gobierno, plasmando un sagaz plan que se tornó fatídico para los chilenos. Ahora, éstos se hallaban atrapados entre un gobierno al que habían desautorizado, pero que contaba con altos índices de aprobación en el país, con otro que encubría un golpe de Estado y que era desconocido en casi la totalidad de regiones.

Estos planteamientos se definen cuando Patricio Lynch se encarga del despacho de General en Jefe de la ocupación chilena. Dedica toda su atención y concentración para analizar todas las aristas del problema. Atrás quedaba la fiebre de la victoria que no permitía el pensamiento lúcido y arremetía forzar una paz inmediata, sencilla y sin problemas. Lynch fue un estratega que visualizó numerosas complicaciones por la falta de previsión y perspicacia política de sus superiores. Es él quien llama la atención para

---

[177] Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional de Perú. En adelante SIBN. *La Realidad.* Cajamarca, 13 de agosto de 1881.

[178] Jorge Basadre. *Historia de la República.* Tomo VIII, p. 2534.

mantener la ocupación de territorio peruano e impulsar la administración directa de los recursos económicos, explotarlos y llenar las arcas santiaguinas.[179]

De esta forma, Lynch toma posesión de las Islas Lobos en el norte e inicia el proceso de explotación y venta de guano del mayor centro peruano que exportaba dicho fertilizante, pero esta vez bajo la administración chilena. Sin embargo, pronto advierte que las reservas de guano se han reducido notablemente, de las millones de toneladas que se disponían antes de la guerra Lynch indica al Ministro de Hacienda que inicialmente colocará 30,000 toneladas destinadas para Estados Unidos y 200, 000 toneladas para los campos de Europa, es decir, difícilmente llegará al millón de toneladas de guano.[180] Generalmente, los cargamentos de exportación estaban a cargo del comerciante inglés D. North, quien tenía el control de numerosos establecimientos salitreros en los territorios bolivianos y peruanos conquistados por Chile. En diciembre de 1881, North continuaba exportando guano con expreso apoyo chileno. Sin duda, esto fue una muestra de los vínculos de la política chilena con los intereses ingleses en la guerra, además de los móviles que impulsaron el conflicto por el control del guano y salitre. Posteriormente, Lynch sería cuestionado por los congresistas chilenos sobre la idoneidad y la autorización que tenía él desde Lima para utilizar independientemente del Legislativo los recursos del país vencido.[181]

Sin embargo, eran graves las incongruencias que la Casa de La Moneda cometía en el Perú y que Lynch detectó: formar un gobierno radicalmente resistido por la población enviar una expedición punitiva que eliminara los rezagos del pierolismo alojado en los andes y que derivó en la más grande campaña de latrocinio en el interior. Lynch indica a su gobierno el replanteamiento de acciones: en relación a la expedición Letelier la condenó desde el principio y envió al calabozo a quienes atentaron contra propiedades de nacionales

[179] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Ministro de Guerra. Lima, 22 de mayo de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico,* p. 61.

[180] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Ministro de Hacienda. Lima, 24 de mayo de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico,* p. 63.

[181] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Ministro de Guerra. Lima, 16 de julio de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico,* p 73.

y neutrales. Ordenó que en el acto retornase Letelier a Lima en mayo de 1881, acción que se ejecutaría recién en el mes de julio. Lynch, al tanto de las actividades de la mencionada misión, disponen la detención de este jefe y su cuerpo de oficiales para su respectivo juzgamiento por un tribunal de guerra. Se calcula en aproximadamente un millón de soles lo incautado en la sierra central, sin contar que esta expedición no contaba con un área de contabilidad y no reportaba todos sus "ingresos".[182]

Con respecto a los provisorios, las dudas se materializaron en el retiro de todo tipo de apoyo al régimen, la incondicionalidad de sus demandas sobre Tarapacá y el salitre y hasta la creciente fuerza que tomaba la decisión del desconocimiento de los dos gobiernos paralelos peruanos existentes. Sólo se esperaba el dictamen del Congreso de Chorrillos. El tiempo transcurrido era en sí una tregua tácita entre los beligerantes mientras ambos se posicionaban nuevamente de una mejor plataforma de negociación o imposición.

Mientras tanto, Piérola inicia su itinerario hacia Bolivia, asegurando su colaboración con la vigencia de la alianza y la propuesta de formar una nueva Federación Perú-Boliviana. Esta moción ya había sido secundada por la Asamblea Nacional de ese país y esperaba ser refrendada por la Asamblea de Ayacucho. El país le mostraba su total apoyo a pesar del descalabro sufrido por la pérdida de la capital en manos enemigas.[183] Sus discursos de retomar las armas y negarse a reconocer la derrota, que sumados a la acogida que dieron los chilenos a la administración dirigida por García Calderón fortalecieron su posición frente a Santiago y al presidente provisorio. Sus núcleos en el norte, centro y sur expulsaron tanto a prefectos como a expediciones y comitivas enviadas desde Lima. Cáceres, Montero y Del Solar desarrollaron excelentes papeles en defensa de toda intromisión externa. Desde todo punto de vista *La Magdalena* no era percibida como la presencia de García Calderón sino como la de Chile haciendo política peruana.

[182] Nelson Manrique: *Las guerrillas indígenas en la guerra con Chile,* p. 93.

[183] Rubén Vargas Ugarte. *Historia General del Perú.* Tomo X, p. 196.

2.1.5 Congreso de Chorrillos y la pugna con la Asamblea de Ayacucho

La reunión del Congreso fue una de las labores primordiales que consagró todos los esfuerzos del gobierno de Lima. Parecía una labor libre de embarazos; no obstante, se convirtió en un asunto que puso en verdaderos aprietos a los partidarios de García Calderón.

La base del futuro congreso era el que sesionó en la legislatura de 1879. El gran inconveniente era contar con el quórum suficiente para instalar las cámaras. El Congreso sólo entraría en funciones sí o sí cuando la Cámara de Diputados y la de Senadores completaran el número exigido por la Constitución de 1860. En ambos casos, era el tercio del total el mínimo requerido para la instalación. Para los diputados lo exigido era 72 y para senadores 18. Era la de diputados la que más dificultades tenía. Asimismo, se necesitaba que muchos legisladores llegasen de provincia, cuando era conocido que las autoridades pierolistas impedirían el paso de los congresistas de provincias.[184] Las Juntas Preparatorias se instalaron en el mes de mayo, pero se celebrará la legislatura recién en julio. García Calderón procuró tener como sede natural los edificios del Parlamento en el centro de Lima. Sin embargo, las autoridades chilenas solo le otorgaron el local de la Escuela de Clases, espacio de formación militar que se encontraba parcialmente arruinado por los efectos de los combates acaecidos en enero. Contaban con la vigilancia y seguridad de batallones chilenos, que estarían alertas para evitar cualquier sorpresa a un ataque de las montoneras.

Gracias a la documentación custodiada por el Archivo General del Congreso de la República se puede reconstruir las peripecias de este cuerpo legislativo, reunido en la villa de Chorrillos entre el 10 de julio y el 23 de agosto de 1881. Para ello, se obtuvieron las actas de las diversas sesiones realizadas. Es necesario señalar, que se detallan más las actividades de las Juntas Preparatorias, ya que no se conservan documentos que pormenorizadamente delineen los vericuetos de las discusiones del congreso, como sí

[184] AGCR. Actas Congreso de Chorrillos 1881. Segunda sesión de las Juntas Preparatorias del Congreso de Chorrillos. Lima, 24 de mayo de 1881.

ocurre en los diarios de debates que existen para otros años, quizá por el carácter secreto de todas sus sesiones.

Aún así, se puede obtener valiosa información que será sistematizada y analizada de acuerdo a los planteamientos del historiador Jorge Basadre para una mejor explicación del trabajo legislativo: reconocer la composición social de los congresistas (visualizar a los grupos dominantes, la mayoría y minoría), su relación tanto con el electorado y la opinión pública, sus vínculos con el Ejecutivo y la producción en materia de leyes[185].

Las Juntas Preparatorias arrancan el 15 de mayo de 1881 con asistencia de muchos legisladores de la Cámara de Senadores, casi completa. Será la de Diputados la que engendraría el mayúsculo dolor de cabeza para los provisorios.[186] Por esta razón, el 24 de mayo, fecha de la segunda sesión preparatoria, por propuesta de los congresistas Romualdo Rodríguez, Félix Manzanares, José María Gonzáles, Agustín Zapatel y Mariano Medina, sustentan que en atención a que las autoridades pierolistas dificultaban el tránsito de los representantes hacia Lima, se hacía imprescindible definir la forma de afrontar ese problema, sometiendo a la consideración de la presidencia de la Junta Preparatoria, se reemplacen provisionalmente a los congresistas ausentes.[187]

Esta medida es aprobada por la junta presidida por el congresista Macedo, conformándose al efecto una comisión integrada por Francisco Chinarro, Nicanor León, Félix Manzanares, Agustín Zapatel y Paulino Fuentes Castro, quienes se encargarían de ver los procedimientos necesarios para completar el quórum. Para esa fecha, 14 de junio de 1881, asistieron 51 representantes[188].

---

[185] Jorge Basadre. *Historia de la República*. Tomo VIII, p. 2550

[186] AGCR. Actas Congreso de Chorrillos 1881. Primera sesión de las Juntas Preparatorias del Congreso de Chorrillos. Lima, 15 de mayo de 1881.

[187] AGCR. Actas Congreso de Chorrillos 1881. Segunda sesión de las Juntas Preparatorias del Congreso de Chorrillos. Lima, 24 de mayo de 1881.

[188] AGCR. Actas Congreso de Chorrillos 1881. Cuarta sesión de las Juntas Preparatorias del Congreso de Chorrillos. Lima, 14 de junio de 1881.

La comisión da a conocer su informe el 18 de junio. ¿Cómo completar los dos tercios mínimos por cada cámara requerido por ley en artículo 53 de la Constitución de 1860? Tenían que descartar a los diputados fallecidos y los que tenían empleos en otras ramas del Estado por ser impedimento legal. La comisión sugiere que en la interpretación del citado artículo, no es explicito sobre la totalidad de miembros hábiles que pueden participar en las sesiones de congreso. Considerando que la situación actual era agudizada por la ley marcial chilena y la coacción pierolista, y si a ello se agregaban que las determinaciones de las Juntas Preparatorias no eran vinculantes, la referida comisión indica que debía procederse a completar el número de representantes y cumplir el quórum eligiendo a los diputados que estaban ausentes en la capital y que pertenecían a las siguientes provincias: Lima, Ayacucho, Cangallo, Calca, Chumbivilcas, Urubamba, Bajo Amazonas, Huallaga, Huánuco, Tacna, Lampa, Huancané, Cajamarca, Chota, Tarapacá, Arica y Moquegua. Con esta medida comprobamos que al no poder congregar a todos los congresistas, los provisorios se ven en la necesidad de recurrir a una argucia legal para lograr su cometido. El sufragio se concretaría en los próximos días y así tendrían, por fin, el Parlamento instalado, pero desprovista de la legalidad que trataban infructuosamente de revestir.[189]

Sin embargo, hubo objeciones a esta decisión. El 23 de junio, el diputado Saavedra argumentó:

> "Sí a esos pueblos se les hace además el agravio de usurpar su representación para resolver en su nombre aunque sin su consentimiento darle la vital cuestión de la guerra con Chile, no cabe duda de que esas circunstancias fomentadas por una moméntanea ofuscación se trocaría en enérgicas protestas hasta cierto punto por nuestros procedimientos."[190]

Ciertamente esos eran los peligros que acechaban, pero era más fuerte la pérdida de valioso tiempo en dilaciones y en indecisiones, pues desde el punto de vista de la burguesía limeña era fatal para sus intereses. Saavedra intentó de agregar que esas elecciones se

[189] AGCR. Actas Congreso de Chorrillos 1881. Quinta sesión de las Juntas Preparatorias del Congreso de Chorrillos. Lima, 18 de junio de 1881.

[190] AGCR. Actas Congreso de Chorrillos 1881. Sexta sesión de las Juntas Preparatorias del Congreso de Chorrillos. Lima, 23 de junio de 1881.

debían hacer con arreglo a la constitución vigente, lo que es desechado en la discusión de la junta porque era un tema imposible de hacer. Los provisorios estaban en una terrible pugna contra el reloj y era impostergable la designación de los futuros diputados en unas elecciones que se realizarían en Lima, quizás irremediablemente amañadas. Pero mejor veamos las líneas que se anexan a la propuesta de la comisión especial y reza así:

> "Ofíciese al Poder Ejecutivo para que inmediatamente y de la manera que lo permitan las circunstancias actuales, mande practicar elecciones por las provincias cuya representación está vacante conforme al cuadro adjunto".

Al igual que Saavedra, una voz en el desierto fue la del senador pierolista Pedro Tirso Valdés, quien a último minuto se incorpora al Congreso, por presión del círculo de Ricardo Palma. A ellos les reporta todos los pormenores del día a día en Chorrillos y con esas noticias el escritor nutre a sus epístolas que semana a semana envía al dictador en Ayacucho.[191]

El 05 de julio se proclaman a los elegidos como diputados por Lima: Alejandro Arenas, Ramón Ribeyro, Isaac Alzamora y Pedro Correa y Santiago. El día 07 se hace lo mismo con los siguientes parlamentarios: por Lampa a Luis Quiñones, por Cangallo a Felipe Huguet, por Huancané a Ismael Muro, por Canas a Federico Luna, por Ayacucho a Salvador Romero, por Chumbivilcas a José Andía, por Calca a Juan Mariscal y por Urubamba a Manuel Zevallos[192]. Finalmente, el Congreso se instala el día 10 de julio, a partir del cual debían transcurrir 45 días para clausurar sus tareas según la ley.

Su composición por su naturaleza fue homogénea. Destacan figuras de la burguesía y el civilismo: Manuel María del Valle en la Comisión de Poderes y de Gobierno; Luis Carranza, director de El Comercio, se ubicaba en la de Instrucción y Hacienda; Mariano

---

[191] Carta de Ricardo Palma a Nicolás de Piérola. 04 de setiembre de 1881. En: Ricardo Palma. *Cartas a Piérola.* p. 72.

[192] AGCR. Actas Congreso de Chorrillos 1881. Sesiones de las Juntas Preparatorias del Congreso de Chorrillos. Lima, 05 y 07 de julio de 1881.

Nicolás Valcárcel en la Comisión Diplomática y en la de Legislación; Ramón Ribeyro en las de Hacienda y Gobierno; Pedro Correa y Santiago en Beneficencia y Hacienda[193]. Su relación con la opinión pública fue casi inexistente, dado que no fue designado por comicios electorales, sino convocado un año después de expirado sus poderes plenos, es decir, sus funciones concluyeron en 1880 y su reunión obedecía a la utilización del gobierno de revalidar sus gestiones de paz. Con respecto al Ejecutivo, renueva los votos de García Calderón brindándole la confianza de las Cámaras por su desempeño interino y prolonga su mandato hasta que se formule el tratado con Chile el 10 de julio de 1881. Su tarea principal se reducía a confirmar los poderes conferidos por las juntas de Lima a García Calderón y dar validez a los acuerdos del presidente provisorio siempre y cuando estos no comprometieran la integridad territorial, es decir, sin recurrir a la pérdida de Tarapacá y sus salitreras, expidiendo para la ocasión la ley. Las demás disposiciones legislativas estaban relacionadas al quórum indispensable del Congreso, su fecha de clausura y la aquiescencia de la sede chorrillana[194].

Como materias pendientes se anotan el proyecto votando 60, 000 soles en favor de las viudas, madres e hijos indigentes de los peruanos muertos en defensa de la Patria, otro relacionado al nombramiento de una comisión que redacte un manifiesto a la nación, que explicara la situación del país. Asimismo, quedó en el tintero un proyecto sobre penas a los disidentes del régimen legal, léase dictadura, marcando distancia con la Asamblea de Ayacucho.[195]

La asamblea plena del congreso (conjunción de las 2 cámaras) tuvo sólo 05 sesiones: 10 y 11 de julio, 19, 20 y 22 de agosto. Habían enviado comisionados congresales ante Cáceres para que de una vez por todas dejará el regazo de los andes y la tutela pierolista. A cambio, se le ofrecía el comando de las tropas provisorias y nuevamente la vicepresidencia. Ya se lo habían prometido en meses atrás, pero el compromiso en sí de

[193] AGCR. Actas Congreso de Chorrillos 1881. Sección Cuadro de comisiones legislativas. 1881.

[194] AGCR. Actas Congreso de Chorrillos 1881. Sección Asuntos Resueltos.

[195] AGCR. Actas Congreso de Chorrillos 1881. Sección Asuntos Pendientes.

este valeroso oficial no era con el gobernante de Huamanga sino con la resistencia y la guerra de desgaste que emprendía contra el enemigo para alcanzar condiciones de paz menos onerosas.[196] Se tienen referencias de las conclusiones a las que arribaron A pesar de ser secretas, se consignaron en los títulos de las actas los asuntos abordados y se puede afirmar que al término de sus funciones sólo se había logrado ratificar al presidente provisorio, pero no se le presentó ninguna fórmula de paz, ni vería con buenos ojos la desmembración territorial, es decir, García Calderón seguía en el mismo limbo de hace tres meses frente a los chilenos. Sin embargo, esta vez Santiago ya no le prestaban atención alguna a los esfuerzos de los provisorios, sino que empezaba a respirarse un aire enrarecido por la aparición de un nuevo actor en el escenario político: los Estados Unidos.

En conclusión, el Congreso de Chorrillos reunido en julio de 1881 resuelve confirmar en el puesto de presidente provisorio al jurista Francisco García Calderón, quien acepta que tratar la paz con Chile es un tema ineludible. Simultáneamente el mando chileno "veía poca vida al gobierno provisorio", dudando sobre la fortaleza y decisión de aquel régimen, esperando sólo la autorización legislativa peruana para iniciar las negociaciones.[197]

Paralelamente, en Ayacucho tenía lugar la Asamblea Nacional liderada por Nicolás de Piérola e instalada formalmente el 28 de julio de 1881. En ella, Piérola declina sus poderes dictatoriales, pero es elevado nuevamente como Presidente de la República y en su memoria ante los asambleístas rememora la situación que afronta al asumir la dictadura:

> "Cuando me hice cargo del Gobierno, la nación, había perdido, con su flota y la más rica porción de su territorio, el uso del mar. Se hallaba desarmada también en tierra y su tesoro completamente exhausto. Sus principales rentas, el guano y el salitre, estaban en poder del enemigo. La de aduanas, considerablemente disminuida, desapareció muy luego, casi por entero, en consecuencia del bloqueo de nuestros puertos. Las rentas interiores, no existían;

[196] Carta de Andrés A. Cáceres a Nicolás de Piérola. Tarma, 16 de julio de 1881. En: Luis Guzmán. *Campaña de la Breña. Colección de documentos inéditos,* p. 61.

[197] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Ministro de Guerra. Lima, 18 de julio de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico,* p. 73.

ni era dable hacer otra cosa que prepararlas para el porvenir. El crédito se hallaba completamente muerto."[198]

En la misma Asamblea, Aurelio García y García, Secretario General de Piérola, acusa a los chilenos de gestar el cambio político más brusco al reconocer a un gobierno rival. Este hecho era considerado como un producto a "solicitaciones un pequeñísimo grupo de malos peruanos cerca del enemigo, para que desconociese el gobierno de la nación y restase su apoyo a uno nuevo formado por aquel grupo, habían triunfado."

Sin embargo, los pasos que dio el ungido presidente Piérola tampoco hicieron variar la situación. Por intermedio del Índice General del Archivo General del Congreso conocemos los asuntos discutidos y aprobados por la Asamblea Nacional de 1881. Éstas se encuentran consignadas en las Actas de Sesiones de la Asamblea. Por ellas conocemos que la formulación de un Estatuto Provisorio era toda la preocupación de exdictador. A pesar de su entrevista en La Paz con Narciso Campero, presidente de Bolivia, no impulsó los esfuerzos del ejército cacerista del centro. Su entusiasmo por contar con un contexto interno favorable lo abrumaran en una confianza excesiva. Serán los mandos chilenos y sobre todo el ministro estadounidense Stephen Hurlbut quienes sacudan las bases de la seguridad de sus planes. A largo plazo lo cercarían en una renuncia anunciada al cargo por el gradual empoderamiento de García Calderón y a cuestas de su inacción.

Las materias que sobresalieron en la reunión del cuerpo legislativo en Huamanga fueron la investidura del ciudadano Nicolás de Piérola como Presidente de la República, se sancionó el Estatuto Provisorio, se aprobó el Tratado de Aduanas y Comercio con Bolivia.[199] Con respecto al llamado movimiento sedicioso de Lima se dispuso borrar del escalafón del Ejército y la Armada a los contribuyeron con sus servicios al sostenimiento del titulado gobierno de La Magdalena y por consiguiente se resuelve la mantención del estado de guerra con Chile hasta llegar a un tratado de paz decoroso con los intereses del

[198] Tomado de Mensajes Presidenciales 1821 – 2009. Asamblea de Ayacucho 1881. en http://www.congreso.gob.pe/museo.htm - Consultado en enero 2010.

[199] AGCR. Actas Asamblea Nacional de Ayacucho. Sección Asuntos Resueltos y Asuntos Pendientes.

Perú y Bolivia.[200] Asimismo, se aprueban los procedimientos del Supremo Gobierno para iniciar un pacto de unión federal entre el Perú y Bolivia.

2.2 EL PLAN DE RESCATE DEL SALITRE DE TARAPACÁ: LA INTERVENCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS Y LA SOCIEDAD GENERAL DE PARÍS

La naturaleza de la operación financiero – diplomática que tramaba García Calderón necesitaba un poderoso auxiliar: la legación -ahora embajada- del Perú en los Estados Unidos. Las actividades de las legaciones peruanas en Washington nos llevan a revisar nuestra política exterior con respecto a las potencias extranjeras. Se dispone de escasa información que aborde el desempeño de las embajadas del Perú en el extranjero en los siglos XIX y XX. No obstante, en base a la reconstrucción sostenida por la correspondencia entre el Palacio de Torre Tagle y sus embajadas delinearemos los ejes bajos los cuales se desarrollaban los vínculos peruano-norteamericanos. El acceso a los documentos custodiados por el Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores nos ofrecerá una valiosa oportunidad para acercarnos a la visión de los diplomáticos peruanos sobre relaciones internacionales. Debemos precisar que estas son áreas que necesitan más estudios que profundicen el conocimiento sobre las actividades que desarrollaron las legaciones peruanas en el extranjero; siendo interesante apreciar el accionar de las embajadas en diversas coyunturas: la independencia, la era del guano y la crisis económica, la guerra con Chile y la reconstrucción posguerra.

En ese sentido, proponemos analizar las actividades de los diplomáticos peruanos en Estados Unidos en el contexto de la guerra con Chile, pues la legación en Washington fue clave para la existencia o eliminación del gobierno nacido en Lima en febrero de 1881.

De acuerdo a lo señalado, se mostrará la evolución de las relaciones entre Palacio de Gobierno y la Casa Blanca antes y durante la guerra. En una primera etapa (1850-1860) las

[200] ACGR. Relación de oficiales peruanos que rehúsan a tomar las armas contra Chile. En: Aurelio García y García. *Memoria que presenta el Secretario General de la República a la Asamblea Nacional.*

comunicaciones eran completamente tirantes porque el Departamento de Estado no aceptaba la jurisdicción peruana del guano.[201] Propugnaban el libre comercio y la libre explotación del fertilizante. A pesar de que hoy suene descabellado, la respuesta peruana era de igual a igual, de Estado a Estado, gracias a la fortaleza del guano y ante la sorpresa e irritación de los estadounidenses.[202]

La etapa siguiente (1860-1870) tendría como rasgos el intento de Europa por inmiscuirse en América, expresados en la invasión a México y el ataque español a los puertos sudamericanos de Valparaíso y Callao. La escena concluía con la reorganización norteamericana tras el paso de la guerra de secesión y la derrota de la confederación, fijando el derrotero ineludible de su vigorización como potencia capitalista. Mientras tanto, en el Perú se percibían los primeros síntomas de nuestra aproximación al abismo económico. Los Estados Unidos, en conformidad a la doctrina Monroe, era considerado un aliado eficaz y pararrayos diplomático en la guerra con España en 1866.[203]

En la tercera etapa (1870-1881) se pone en relieve el fortalecimiento de Washington, que ahora no sólo cuestiona la presencia española en el Caribe, sino que también es consciente que para retar a Inglaterra urgiría de una renovada y competitiva flota. Además, debía luchar por el dominio del futuro Canal de Panamá y el control absoluto del comercio intercontinental. En esta fase se había acentuado la crisis peruana, cayendo en una infranqueable bancarrota una vez declarada la guerra con Santiago. El Perú era un país que solicitaba cambios a gritos. Sin embargo, el rescate que intentó Estados Unidos tendría otra finalidad e iban más allá de la simple fraternidad americana, siendo la doctrina Monroe un señuelo más. Los negociados hermanan a la política y las finanzas y unen al lobby y los negocios. Estas variables se enlazan para mantener a raya a Inglaterra y

[201] Rosa Garibaldi. *La política exterior en la era de Ramón Castilla,* pp. 69-103.

[202] Rosa Garibaldi. *La política exterior en la era de Ramón Castilla,* p. 105.

[203] Lawrence Clayton. *Estados Unidos y el Perú. 1800 – 1995,* pp. 83 – 124.

evitar la afirmación de Chile en el Pacífico. Pero, su actuación sería desastrosa, siendo uno de los peores reveses de las relaciones exteriores norteamericanas[204].

2.2.1 La gestión del ministro Juan Federico Elmore en la Legación Peruana en Washington

- **Confluencia y planes Conjuntos (marzo – noviembre 1881)**

Llega a New York desde Hong Kong, remoto lugar donde desempeñaba el consulado peruano en China y Japón (1878). Nombrado por el gobierno de García Calderón como ministro plenipotenciario del Perú en Estados Unidos. Inicia auspiciosas gestiones enmarcadas a dar un mayor protagonismo a los estadounidenses en el conflicto y en la región (julio 1881). Con el nuevo secretario de Estado J. Blaine y el envío del nuevo embajador norteamericano en el Perú, Stephen Hurlburt, modifican radicalmente el escenario de la guerra.[205] Chile, a pesar de las victorias militares, no tenía la certeza total de conquistar el objetivo final: la cesión de Tarapacá. Hurbult apoyará al régimen de García Calderón (agosto 1881) y provocará la renuncia de Nicolás de Piérola, quien será abandonado por sus jefes militares (Montero, Cáceres y La Torre) esperanzados en las promesas de la Casa Blanca (octubre -noviembre 1881). Para estas gestiones será vital el contacto peruano en Washington: Juan Federico Elmore, quien bajo la diplomacia neutralizó las acciones de Chile.[206] Después de participar en la despedida del ministro Hurlbut hacia Lima parte de inmediato a Europa para agilizar las gestiones de la acción negociadora de la Sociedad de Crédito Industrial.[207] Regresa a Washington el 19 de agosto para dedicarse completamente a las labores diplomáticas e impulsar los movimientos del gobierno provisorio en el exterior.

---

[204] José Ballón: *Martí y Blaine en la dialéctica de la Guerra con Chile (1879-1883),* pp. 113-114.

[205] Arturo García Salazar: *Resumen de historia diplomática del Perú*. Lima: Talleres Gráficos Sanmartí, 1928, p. 208.

[206] José Ballón. *Blaine y Martí en la dialéctica de la Guerra del Pacífico,* p. 102.

[207] Carta del Ministro del Perú en los Estados Unidos, Juan Federico Elmore al abogado de la Sociedad General de Crédito Industrial de París, Mr. Randall. Washintong, 30 de junio de 1882. En: Pascual Ahumada: *Guerra del Pacífico.* Tomo VIII. p. 172.



Foto 04: Juan Federico Elmore, Ministro del Perú en los Estados Unidos (1881- 1885). Fotografía tomada del Diccionario Histórico Biográfico del Perú. Lima: Editorial Milla Batres, 1979.

Sin embargo, el fortalecimiento progresivo de la posición peruana pondrá en peligro los planes de Chile, motivando a las autoridades de Santiago a suprimir el gobierno provisorio y desterrar a su presidente. Mientras tanto, en Washington se producía un suceso totalmente inesperado e inoportuno: el asesinato del presidente estadounidense Garfield provocará la salida del secretario de Estado J. Blaine.[208] Éste desautoriza al ministro Hurlbut, quien había firmado un protocolo sobre la administración de minas, ferrocarril y el puerto de Chimbote. Este documente permitía la instalación de un base naval norteamericana en ese puerto peruano. El nuevo Secretario Frelynghussen impone su posición de mantener la neutralidad de Estados Unidos en la guerra, es decir, Tarapacá se perdería irremediablemente para el Perú.[209]

- **Suspensión y perjuicio de las gestiones norteamericanas (1882-1883)**

Con la expulsión de García Calderón en noviembre de 1881 se inicia el abandona de la legación peruana en Estados Unidos. Juan Federico Elmore informa al vicepresidente Montero de las actividades que realiza ante los diarios y las autoridades norteamericanas (Departamento de Estado, Cámara de Representantes y Senadores). Manifiesta las dificultades con las que tropieza al no contar con solvencia para financiar las acciones de la legación peruana. Los nuevos ministros de Relaciones Exteriores, Manuel Arbayza (noviembre 1881 – mayo 1882) y Mariano Válcarcel (agosto 1882 – octubre 1883) no disponen de mayores ingresos fiscales por los efectos de la guerra y abandonan a su suerte a Elmore.[210] Para 1883, la situación se agrava para nuestro ministro en Washington, pues no hay el mínimo interés de los norteamericanos a favor de la causa peruana. Es más, su actuación se convirtió en nociva, ya que con las acciones del embajador Cornelius Logan se

[208] Arturo García Salazar: *Resumen de historia diplomática del Perú*, pp. 206-207.

[209] Comunicación del Ministro del Perú en los Estados Unidos, Juan Federico Elmore al Canciller Alvarez Calderón. Washintong, 30 de junio de 1882. En: Pascual Ahumada: *Guerra del Pacífico.* Tomo VII. p. 234.

[210] Comunicación del Ministro del Perú en los Estados Unidos, Juan Federico Elmore al Ministro en París y Londres, Francisco Rosas. Washintong, 18 de febrero de 1883. En: Pascual Ahumada: *Guerra del Pacífico.* Tomo VII, p. 98.

tornarán para el Perú días de verdadero infierno. Éste amenaza y coacciona al presidente prisionero García Calderón en conjunción con las autoridades chilenas (presidente Santa María y canciller Balmaceda). Los pedidos de este diplomático son: entrega de Tarapacá, retención de Tacna y Arica y el tema de la deuda peruana. Al entrar en divergencias con la agresiva y peligrosa actitud de Logan, García Calderón romperá relaciones con este funcionario, pero no con EE.UU. Pero, este ministro volvería a Washington contemplando como su país hacía estériles todo tipo de mediación: ni se intervenía ni se dejaba intervenir al cuerpo diplomática europeo.[211]

Debido a la negación de García Calderón, Santiago eleva a Miguel Iglesias como nuevo presidente del Perú. Él firmaría sin atenuantes e incondicionalmente la entrega de Tarapacá[212]; dado que al ser terrateniente de la sierra norte veía con estupor que al prolongarse la guerra se hacían extensivos sus efectos devastadores sobre la dinámica económica regional (Cajamarca): el agotamiento de la tierra para alimentar a los actores de la guerra, forraje para sus bestias, leña para sus alimentos, vivienda para la tropa, impuestos para su mantención, conscripción militar y movilización campesina de las comunidades en guerrillas contra las haciendas. Un factor importante para su aparición será la paralización e inacción de Lizardo Montero, quien no brindaba un apoyo decisivo a los esfuerzos desplegados por Cáceres y el ejército del centro. Montero pensaba que su papel sería transitorio. Con García Calderón preso pero con el aparente apoyo de Estados Unidos, él sólo se limitaría a confirmar la paz sin entregar Tarapacá ante un neutralizado gobierno chileno. No obstante, la muerte de Garfield y el cambio de la actitud norteamericana, lo dejarán totalmente desubicado y fomentando una política errática: ni guerra ni paz. El ministro Elmore se lamenta amargamente del terrible abandono en el cual se encuentra su legación.[213]

---

[211] Comunicación del Ministro del Perú en los Estados Unidos, Juan Federico Elmore al Canciller Valcárcel. Washintong, 18 de enero de 1883. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VIII, p. 88.

[212] Comunicación del Ministro del Perú en los Estados Unidos, Juan Federico Elmore al Canciller Lavalle. Washintong, 31 de octubre de 1883. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VII, p. 461.

[213] Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores. En adelante ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia del Representante del Perú en los Estados Unidos. 1882. CC 155. Comunicación del Ministro del Perú en los Estados Unidos, Juan Federico Elmore al Canciller Valcárcel. Washintong, 31 de diciembre de 1882.

2.2.2 Diseñando el estratagema: El Eje París-Washington-Lima

¿Qué medidas dispuso el gobierno provisorio para conectar una iniciativa que casi termina por postrar a las victoriosas tropas chilenas? El diseño de la estrategia revela que tras las coordinaciones entre los socios participantes fueron delegándose responsabilidades que permiten visualizar los compromisos del pacto del Eje París – Washington- Lima. Eje que recibe esta denominación justamente por la participación de los socios: la Secretaría de Estado norteamericana, la compañía parisina Sociedad General de Crédito Industrial y la burguesía limeña.

Junio de 1881: pese a todos los reveses sufridos, el gobierno montado por la burguesía limeña aún se mantenía en pie, a pesar del rechazo inequívoco que ahora mostraba Chile. Su inicua iniciativa de formar un gobierno a su medida había fallado. El pacto que tramaba García Calderón fue una variable que no había considerado la Casa de la Moneda. La burguesía limeña aprovechó esta ventaja perfectamente: tomaron consistencia sus negociaciones con el Crédito Industrial y que junto a la asociación de los Estados Unidos conformarían una sólida alianza que otorgaba responsabilidades y derechos a los nuevos socios. La Sociedad de Crédito Industrial obtendría el monopolio absoluto de la explotación del guano y salitre peruanos, siendo un rival competitivo en Europa para los chilenos.[214] A cambio le otorgaría al gobierno de García Calderón el adelanto de las cuotas correspondientes por la exportación de los cargamentos de fertilizantes para los mercados europeos. Con este dinero se cancelaría la deuda impuesta por Chile por el concepto de gastos de guerra. La administración de *La Magdalena* garantizaría y suscribiría el contrato con la referida empresa. Para la oligarquía limeña era un negocio rentable, pues el Perú estaba en una posición excepcional, por la serie de derrotas en su haber y con su capital y principales ciudades ocupadas, puertos bloqueados, azucareras destruidas, campos devastados, fuerzas armadas aniquiladas, etc.

[214] Heraclio Bonilla. *Un siglo a la deriva,* p. 58. Enrique Amayo. *La política británica en la Guerra del Pacífico,* p. 207.

La idea era realizar una transferencia temporal de la administración del salitre, principal fuente de ingreso a las arcas fiscales, de las manos burguesas a un directorio francés, para que más adelante y en propicias condiciones reiniciar la explotación en Tarapacá. En aquellos instantes, el salitre se encontraba en poder de los bancos peruanos. La crisis económica de 1870 obligó a las entidades bancarias a asociarse y acopiar cuantiosos capitales que derivarán en un nuevo negocio con el Estado. Con autorización expresa del gobierno de Prado, la Asociación de Bancos tendría pronto el monopolio del salitre, conformando en el acto la Compañía Salitrera del Perú.[215] A cambio el Estado recibiría los adelantos del comercio proveniente del salitre tarapaqueño y atendería la subsanación de los forados de su erario. La mencionada compañía se formó en 1878 y no pudo prolongar sus días porque Tarapacá cayó en manos chilenos.[216] Ahora bien, los accionistas de los bancos y los prominentes capitalistas de la novísima compañía pertenecían a la esfera de la burguesía limeña y no necesariamente se encontraban vinculados a una activa vida política. También hay que recordar que la relación con la Sociedad General no era nueva. Justamente, en 1878 en ese convenio de los bancos y el Estado se trató de imprimir la huella de la Sociedad General, pero por desistimiento de Juan M. Goyeneche, agente peruano, naufragaron los trabajos.[217]

Pero, que sea A. Guillaume, presidente del Comité Francés de Tenedores de Bonos Peruanos o la Sociedad General de París, en su carta dirigida Mr. Frelinghuysen (París, 30 de junio de 1882) donde explicaba las razones que llevaron a la sociedad francesa a tomar parte del conflicto internacional.

¿Qué era la Sociedad de Crédito Industrial?

> "En las diversas épocas el Perú ha colocado en Europa, en los mercados de Francia, Inglaterra, Bélgica y Holanda, empréstitos basados en la hipoteca de sus guanos y salitres, empréstitos cuyo monto total alcanza a la suma de 200.000,000 de pesos. A fines del año de 1875 suspendió el pago de estas deudas. Habiéndome confiado los acreedores franceses del Perú la defensa de sus derechos, naturalmente me dirigí a mi gobierno al mismo tiempo

[215] Enrique Amayo. "Crisis y clase dominante. Perú 1876-1879". En: *Guerra del Pacífico,* p. 58.

[216] Compañía Salitrera del Perú. *El crédito de la Compañía Salitrera del Perú,* p. 9-10.

[217] Carlos Camprubí. *Historia de los Bancos en el Perú (1860-1879),* p. 347.

> que los acreedores de las demás nacionalidades presentaban separadamente sus reclamos a sus gobiernos respectivos [...] El 10 de junio de 1876 se propuso un arreglo a nombre del gobierno peruano; pero no habiendo sido reputado satisfactorio por los comités de tenedores de bono del continente) y la experiencia ha demostrado que tenía razón), estos comités se unieron con el fin de protestar y de obtener, por medio de una acción combinada, la entrega de los depósitos de guano y salitre que les habían sido dados en garantía. Al efecto, encargaron su representación a una sociedad que les mereciera plena confianza: el Crédito Industrial."[218]

Todo comienza con el decreto 1873, cuando el Estado peruano otorga a los acreedores de la deuda externa el derecho a explotar el guano si el gobierno demoraba la cancelación de dicha deuda. Buscando la aplicación de ese decreto oficial, la Sociedad de Crédito Industrial celebra un contrato con el gobierno peruano el 7 de enero de 1880. En éste se reconoce el derecho de los tenedores franceses en la administración del guano y salitre, y así saldar las cuantiosas obligaciones contraídas. Pero, el arreglo fue anulado por la dictadura días después, desautorizando a Francisco Rosas y Juan Goyeneche, emisarios peruanos del régimen pradista. En plena guerra, preocupados por el Perú, no como nación sino un medio de preservar los intereses de los acreedores franceses, la compañía parisina vela para que Chile considere sus derechos amenazados. La Sociedad de Crédito Industrial hizo la siguiente propuesta en el caso de que el gobierno peruano caía en derrota:

> "[…] se harían todas las concesiones y sacrificios que se estimasen necesarios para permitir que el Perú pagará una razonable indemnización de guerra a Chile, siempre que se dejara a aquella nación una reserva suficiente para atender a las necesidades de su presupuesto."[219]

En otras palabras, la tesis que sustentó García Calderón de paz honrosa, sin cesión de territorio y con compensación pecuniaria tuvo asidero con el respaldo financiero que le proporcionó la compañía del señor Guillaume.

A mediados de 1880, la guerra se tornaba desastrosa para los países aliados. Inglaterra y Francia, instados por sus los grupos de tenedores de bonos avisan a los Estados

[218] Carta del Presidente de los Tenedores de Bonos, A. Guillaume al Secretario de Estado, Mr. Frelinghuysen. París, 30 de junio de 1882. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.*Tomo VII, p. 173.

[219] Carta del Presidente de los Tenedores de Bonos, A. Guillaume al Secretario de Estado, Mr. Frelinghuysen. París, 30 de junio de 1882. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.*Tomo VII, p. 173.

Unidos su motivación para mediar en el conflicto. Pero sus impulsos fueron detenidos por los ímpetus norteamericanos y su doctrina Monroe. Sin embargo, la Casa Blanca respetaría los derechos consignados entre el Estado peruano y los comités europeos. Mr Randall, representante de la Sociedad de Crédito Industrial, parte a Washington e informa a las autoridades estadounidenses del programa que esbozaba en consonancia con la burguesía limeña y su operador político y financiero: Juan Federico Elmore.

> "¿Podían los comités y el Crédito Industrial, a pedido suyo, obrar de otra manera? No, porque en efecto, al declarar que intentaban arreglar solos las cuestiones en el Pacífico, los Estados Unidos impedirían a los acreedores europeos del Perú obtener la protección de sus respectivos gobiernos, y al hacer esto compelían a los referidos acreedores a que expusieran al departamento de Estado de los Estados Unidos sus derechos e intenciones con el fin de que gobierno de Washington se hallara en la imposibilidad de aceptar e imponer solución alguna de las dificultades en el Pacífico, que fuera perjudicial a los intereses de aquellos a quienes el gobierno de Washington había en cierta manera vedado el derecho de emprender acción alguna independiente de la suya."[220]

¿Cuál sería el papel de los Estados Unidos? Solo parecía reducido al plano diplomático, sin embargo rápidamente trascendió ese espacio para delinear los pasos destinados a obstruir el paso a Inglaterra y tratando de que Chile no consumara su victoria, obligándole a aceptar sólo una compensación por gastos de guerra pero no territorio. Esas instrucciones son impartidas al ministro de los EE. UU. en Lima, Stephen Hurlbut, ante el estupor del general chileno Lynch y de su aliado el ministro inglés Saint Jhon. Éstos observan como poco a poco Hurlbut inauditamente va cambiando radicalmente la correlación de fuerzas políticas peruanas. Antes, nadie cuestionaba el gobierno de Piérola. Ahora, era diferente, pues su autoridad sometida a la crítica. Los Estados Unidos habían hecho una tajante declaración de no consentir la entrega de Tarapacá a Chile y lo garantizaría como mediador.[221] Además, apoyaba a García Calderón: éste era antes un escollo para la unidad, ahora era Piérola el lastre. A cambio, Estados Unidos obtendría una participación en la operación con la colocación de un fuerte accionista: Levi Morton.[222] El

---

[220] Carta del Presidente de los Tenedores de Bonos, A. Guillaume al Secretario de Estado, Mr. Frelinghuysen. París, 30 de junio de 1882. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VII, p. 174.

[221] Evaristo Gómez Sánchez. *Memorándum sobre la actitud del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica en el Pacífico.* Buenos Aires: Imprenta de Pablo Coni. 1882, p. 46.

[222] José Ballón. *Blaine y Martí en la dialéctica de la Guerra del Pacífico,* p. 80.

secretario J. Blaine lo nombra ministro de los EE.UU. en Francia, por lo que Morton viaja a Paris a entrevistarse con el presidente francés Grevy, a quien le indica que el tema de la guerra sería atendido exclusivamente por los norteamericanos. Realiza coordinaciones con la Sociedad General de París para determinar el monto de sus acciones.

De otro lado, Blaine matizaría sus intenciones dándole un alcance continental al sostener que sus acciones se basaban en la defensa de la doctrina Monroe: la fijación de una estación naval estadounidense en el puerto ancashino de Chimbote, con plena autorización del presidente de *La Magdalena*. Con esta medida se resguardaría el comercio marítimo en el Pacífico ante la venidera construcción de un canal interoceánico y en la que acechaban más que nunca los países europeos para obtener la buena pro.[223] Además, se ponía a disposición íntegra de Hurlbut la línea ferroviaria y las minas de plata y carbón existentes.

En el análisis, se puede apreciar que el círculo que rodeaba a García Calderón priorizó concluir este acuerdo con la Sociedad General sí o sí, pues era una cuestión crucial para su preservación como clase.[224] Anulado el contrato con la Sociedad General de Crédito Industrial por Piérola en 1880 se reactivan los contactos las comunicaciones bajo la dirección del ministro peruano en París, el conspicuo civilista Francisco Rosas, uno de los firmantes del contrato de enero de 1880. Era fuerte la necesidad de preservar los recursos que generaban su fuente de hegemonía social y económica en manos de las bayonetas chilenas.[225]

De esta forma se articulaban las finanzas, la especulación y la política. Esas serían las características del eje Lima-París-Washington: el camino seguro para deshacer toda pérdida irreparable del salitre, desastrosa para los intereses de burguesía limeña. El fragmento de Elmore sintetiza el acuerdo del eje:

---

[223] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia del Supremo Gobierno en Cajamarca y Huaraz con los agentes confidenciales y Legación del Perú en los Estados Unidos y otros países (1881-1882). CC 150. Comunicación del Canciller Mariano Álvarez a los Delegados del Supremo Gobierno en Lima. Huaraz, 02 de junio de 1882.

[224] José Ballón. *Blaine y Martí en la dialéctica de la Guerra del Pacífico,* p. 88.

[225] Roberto Querejazu Calvo: *Guano, salitre y guerra,* p. 638.

> "Estaba claro para todos nosotros (y yo tenía entendido que tal era el propósito de Mr Blaine) que iba a asegurarse la paz en la costa del Pacífico, conservando las antiguas fronteras del Perú (palabras de Mr Blaine) por medio de la acción política de los Estados Unidos, auxiliados por la acción financiera del Crédito Industrial de Francia en la ejecución de sus contratos con el gobierno del Perú. [...]Por eso fue que el Crédito Industrial insistió en la ejecución de sus contratos, esto es en la explotación del guano y los salitres, ofreciendo pagar a los beligerantes ciertos derechos e indemnizaciones de guerra, y aceptó anticipadamente la jurisdicción de los Estados Unidos bajo cualquiera forma que su gobierno creyera conveniente adoptar [...]"[226]

No obstante, ¿cuál era el vínculo exacto entre los Estados Unidos y la compañía francesa? Los Estados Unidos serían los garantes de hacer respetar los derechos obtenidos por la Sociedad General de París con el Estado peruano, Chile tendría que conformarse con el recibo de una compensación de guerra, monetaria, indudablemente. El presidente García Calderón también tenía claro el rol que asumiría tanto él como la burguesía limeña dentro de este acuerdo:

> "En tan desagradable situación, el gobierno de los Estados Unidos ofreció su intervención garantizando la integridad del territorio peruano, y arreglé en Europa un contrato que permitiera al Perú pagar todas sus deudas dando a Chile una valiosa indemnización. Siendo posible llegar a la paz sin cesión territorial, acepté la intervención de los Estados Unidos; y urgido por Chile para declarar mi modo de pensar acerca de la paz, dije que no consentiría en la cesión de territorio."[227]

Heraclio Bonilla, Jorge Basadre y especialmente José Ballón remarcan los vínculos entre los intereses de la Sociedad General de París y los Estados Unidos. Era la traducción de los intereses de los *bondholders* o tenedores de bonos de la sección francesa y acreedores del Perú junto con las relaciones financieras con compañías norteamericanas, representadas por Levi Morton:

> "Para ella (Sociedad General de París: J.A.) y para Dreyfus era esencial que el Perú retuviera el guano y el salitre. Y la única manera de lograrlo era a través de la colaboración de los Estados Unidos, para lo cual estuvieron dispuestos a nombrar una casa

[226] Carta del Presidente de los Tenedores de Bonos, A. Guillaume al Secretario de Estado, Mr. Frelinghuysen. París, 30 de junio de 1882. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.*Tomo VII, p. 174.

[227] Carta de Francisco García Calderón a Miguel Iglesias. Valparaíso, 08 de febrero de 1883. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VIII, p. 122.

> norteamericana como encargada de la comercialización del guano. De hecho, tal agencia fue prometida al Sr. Levi Morton, uno de los pilares del Partido Republicano, quien viajara a París como embajador de los Estados Unidos. En adelante, entonces, se produce una conjunción en la práctica entre los intereses de Francia y de los Estados Unidos."[228]

Era conocido que los *bondholders* británicos eran hostiles al Perú y más proclives a entenderse con los chilenos. North y las exportaciones de salitre en los territorios ocupados en 1880 y 1881 son prueba de ello. Empero, no todo era adverso para el Perú pues la sección francesa de los tenedores europeos aún confiaba en el Perú.

> "Una parte de los tenedores de bonos (la Sociedad de Crédito Industrial de París: J.A.) actúo, sin embargo, como se ha visto, en las negociaciones para evitar la cesión de Tarapacá y pretendió hacerse el pago de esta deuda con la explotación del territorio en disputa. Fueron, sobre todo, franceses que se atrajeron el apoyo de algunos intereses norteamericanos."[229]

2.2.3 La operación en marcha: los movimientos de la Secretaría de Estado de los Estados Unidos, la Sociedad General de Crédito Industrial de París y la burguesía limeña

En marzo, llega a Washington Elmore y se entrevista con los comisionados que la Sociedad General de París había destacado especialmente para los Estados Unidos, Mr. Randall y Mr. Suárez. Una vez reunidos conferencian con el recién nombrado Secretario del Departamento de Estado, James Blaine, quien escucha con suma aplicación las explicaciones dadas. De esta forma, él decide dar cuenta del asunto a su amigo Levi Morton, un poderoso financista del Partido Republicano, al que titula como Ministro en Francia para agilizar las conversaciones con la compañía parisina.[230] Las coordinaciones continuaron con el ministro Elmore presente en todas las conferencias. Cabe indicar, que las coordinaciones entre la Sociedad General de París y la Casa Blanca se habían iniciado a fines de 1880, estando aún en el sillón presidencial Mr. Hayes. En esa ocasión se acercaron

---

[228] Heraclio Bonilla. *Un siglo a la deriva,* p. 60.

[229] Jorge Basadre. *Historia de la República.* Tomo VIII, p. 2645.

[230] Roberto Querejazu Calvo. *Guano, salitre, sangre: historia de la Guerra del Pacífico,* p. 639.

al presidente de los Estados Unidos, los señores Francisco de Paula Suarez y el conde de Montferrand, provenientes de París y dieron los pasos iniciales para contar con el apoyo norteamericano.[231] Después de presentar el plan de rescate entre los representantes políticos y económicos de Francia y Estados Unidos se destaca a Suárez para que negocie en Lima los términos a los cuales debe sujetarse el nuevo presidente provisorio, Francisco García Calderón. Tras un mes de estancia en Lima, Suárez retorna a Washington para hacer conocer al flamante presidente Garfield y su Secretario de Estado, J. Blaine, la aceptación de las bases de la compañía francesa para entregar el monto que como contribución de guerra el Perú otorgaría a Chile y la entrega posterior de la administración a los parisinos del guano y salitre peruanos. El pacto cuenta con un poderoso y eficaz colaborador designado por el gobierno de *La Magdalena*: Juan Federico Elmore, nuevo ministro del Perú en Estados Unidos.[232]

En junio de 1881, se ordena al ministro estadounidense Christiancy reconocer la autoridad del gobierno provisorio, a pesar de las reticencias de este diplomático, quien sabe que García Calderón era aún impopular y desconocido por el cuerpo diplomático. Para agosto, con el arribo de Hurlbut, se redibujaría completamente el escenario político.[233] Mientras tanto, aún no se percibían esos cambios en Lima: García Calderón sufría las inclemencias del rechazo a su gestión presidencial y era una posibilidad real de su defenestración en cualquier instante sea por los chilenos, sea por Piérola o por disidencias internas.

¿Cómo repercutirían estas conversaciones en el fortalecimiento del presidente García Calderón? El camino recorrido hasta agosto de 1881 fue tortuoso e impregnado de innumerables complicaciones que hacían peligrar su régimen. En su mensaje a la nación en el Congreso de Chorrillos, el presidente provisorio se ratificaba en haber sido obligado por las circunstancias a asumir el mando y que el carácter de su gobierno era extraordinario y

---

[231] José Ballón. *Blaine y Martí en la dialéctica de la Guerra del Pacífico,* p. 78.

[232] José Ballón. *Blaine y Martí en la dialéctica de la Guerra del Pacífico,* p. 91.

[233] Evaristo Gómez Sánchez. *Memorándum sobre la actitud del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica en el Pacífico*, p. 40.

en extremo excepcional, pues pasadas las primeras impresiones por las secuelas de las batallas de Lima "los hombres de todos los partidos se reunieron para deliberar".[234] En su opinión ante la dictadura fenecida en los campos de combate y la negación de La Puerta a reanudar su mandato como vicepresidente hacían asomar las sombras de la acefalía y la anarquía.

> "Estaba, además, probado por dolorosa experiencia, que separándose del régimen constitucional, se había puesto la nación al borde de un abismo; y por tanto sin esfuerzo de ninguna clase, todas las opiniones se uniformaron en pocos días; y de este concurso resultó el Gobierno Provisional que el 22 de febrero fue proclamado en Lima, y que poco después fue robustecido por otros pueblos de la República."[235]

Realiza una furibunda crítica sobre la actitud de los pierolistas por tratar de proseguir la guerra porque "cuando los que la aman se agrupan a su alrededor para levantarla de su abatimiento; ellos en bullicioso festín se disputan y consumen los restos del poder que usurparon."[236]

Admite las limitaciones de otras tareas como salir airoso en materia exterior, restableciendo el régimen constitucional y convocar al congreso. Sus objetivos trazados obtienen escuetos resultados: entre el 22 de febrero y el 12 de marzo, fecha de su asentamiento en La Magdalena, García Calderón y sus colaboradores solicitaron con afán de los plenipotenciarios de Chile la desocupación de Lima y la recuperación del control de sus aduanas. Sólo se consintió en otorgar como sede de gobierno el caserío de *La Magdalena.* Quedándole como único encargo la reunión del Legislativo. Consiguen discretos logros en asuntos interiores, llegando a señalar que no sólo era la guerra una dificultad "[…] *sino también de política interna; comprenderéis perfectamente que la deficiencia de los medios ha esterilizado en muchos casos el impulso de mi voluntad*

---

[234] Tomado de Mensajes Presidenciales 1821 – 2009. Congreso de Chorrillos 1881, en http://www.congreso.gob.pe/museo.htm - Consultado en enero 2010.

[235] Tomado de Mensajes Presidenciales 1821 – 2009. Congreso de Chorrillos 1881, en http://www.congreso.gob.pe/museo.htm - Consultado en enero 2010.

[236] Tomado de Mensajes Presidenciales 1821 – 2009. Congreso de Chorrillos 1881, en http://www.congreso.gob.pe/museo.htm - Consultado en enero 2010.

[…]"[237] Tengamos en cuenta que sus prefectos o habían sido expulsados o fueron aprehendidos por las autoridades pierolistas. En cuanto a sus expediciones pacificadoras todas fueron neutralizadas y dispersadas. La estela que dejaba García Calderón era netamente negativa y el fin no era nada descabellado. Sin embargo, esta mala racha podría cortarse definitivamente con la diplomacia de Hurlbut, quien designado personalmente por Blaine, replantearía la correlación de fuerzas en Lima[238].

2.2.4 El Ministro Hurlbut en Lima: la presión diplomática

La misión de Hurlbut constaba de una alta prioridad y sus instrucciones, tras las coordinaciones de Elmore con Blaine, se caracterizaron por ser "*muy fuertes, todo lo que el* Perú y yo [Juan Federico Elmore: J.A.] *podíamos desear, y que tendían a conservar sus antiguas fronteras*."[239]

Hurlbut parte para el Perú el 02 de julio de 1881. Lo despedían en Nueva York, Mr. Randall y Mr. Suarez, representantes de la Sociedad General de París, el embajador Elmore y el Secretario Blaine. Todos discurren sobre la repercusión de su gestión en la capital peruana. Elmore rememora:

> "…verificóse una conversación general sobre la importancia de la misión del general Hurlbut al Perú. El secretario de Estado se manifestó altamente satisfecho y seguro de su buen éxito, confiando en la gran competencia y energía del general Hurlbut y en la naturaleza de sus instrucciones que se le habían dado. En la misma entrevista se discutió el plan de su ida de Ud. (Randall: J.A.) inmediata a París para informar a nuestros amigos allí del buen aspecto y condición favorable de los asuntos, y para recomendar que se activase la

[237] Tomado de Mensajes Presidenciales 1821 – 2009. Congreso de Chorrillos 1881, en http://www.congreso.gob.pe/museo.htm - Consultado en enero 2010.

[238] Evaristo Gómez Sánchez. *Memorándum sobre la actitud del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica en el Pacífico*, p. 50.

[239] Carta del Ministro del Perú en los Estados Unidos, Juan Federico Elmore al abogado de la Sociedad General de Crédito Industrial de París, Alberto Randall. Washintong, 30 de junio de 1882. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VII. p. 171

terminación de las medidas necesarias para llevar a cabo el programa del Crédito Industrial."[240]

Efectivamente, Randall y Elmore viajan a París en el acto para acelerar todas las tratativas con los tenedores de bonos peruanos en Europa y activar los contactos del gobierno provisorio como Francisco Rosas. Hurlbut cumpliría cabalmente sus instrucciones como diplomático y como agitador político al ahondar aún más la crisis de legitimidad por la que atravesaba García Calderón. Su administración parecía herida de muerte, Piérola no le daba tregua alguna y los chilenos no volverían a confiar en él nuevamente. Hurlbut necesitaba ganar tiempo para adoptar los procedimientos necesarios para variar la correlación íntegramente adversa contra el gobierno de Lima, que no había hecho otra cosa que cosechar detrimentos y quejas por doquier.

Pero, tras el Congreso de Chorrillos García Calderón es ratificado en su puesto, pero se produce la renuncia irrevocable del premier Aurelio Denegri, miembro de la junta civilista que lo proclamó presidente. Sería reemplazado por Camilo Carrillo, ocupando la cartera de Guerra el general Diez Canseco.[241] Quizá la partida de Denegri se debió que el tema de la paz se había empantanado y andaba a pasos lentos. A inicios de agosto, se produce la entrevista entre Joaquín Godoy, el presidente García Calderón y el canciller Gálvez. Éstos informan al diplomático chileno que se debería invitar a Bolivia a las negociaciones; asimismo se discutió quien debería refrendar los acuerdos por la parte peruana. Desde el punto de vista chileno era imprescindible apartar a los bolivianos de estas conversaciones bilaterales y tendría que ser el mismo García Calderón quien estampara su firma en los tratados a celebrarse.[242] Una de las sesiones se llevo a cabo en la casa del Ministro inglés St Jhon. A propósito de este diplomático extranjero, se sabe que mantenía estrecha comunicación con las autoridades chilenas, siendo sus informes y consejos sirven

[240] Carta del Ministro del Perú en los Estados Unidos, Juan Federico Elmore al abogado de la Sociedad General de Crédito Industrial de París, Alberto Randall. Washintong, 30 de junio de 1882. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VII. p. 171

[242] Cablegrama del Plenipotenciario de Chile en el Perú, Joaquín Godoy al Ministro de Relaciones Exteriores. Lima, 04 de agosto de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882,* p. 76.

de base para las resoluciones que tomaría la Casa de la Moneda. Por ejemplo, St Jhon daría a conocer a Lynch una charla entablada con Hurlbut, en la que éste le manifestaba explícitamente "que no consentía desmembración de territorio del Perú."[243]

En Lima, Hurlbut reconoce inmediatamente al gobierno de García Calderón, poniendo en marcha el plan digitado en Washington. El plan vería la forma de rescatar al Perú de la desmembración y consolidar internamente el régimen erigido por la burguesía limeña. Esta imprevista intromisión norteamericana afectaría los planes iniciales chilenos. Se debe agregar que, Lynch informa que el ministro inglés fue notificado para reconocer al gobierno provisorio, pero que St Jhon cierra posiciones y se niega rotundamente a hacerlo.[244]

Lynch en su intención de despejar las crecientes inquietudes por una paz incierta, opta por tener una entrevista con Hurlbut. El ministro norteamericano le explica que su misión no es obtener una intervención directa, como lo fue la mediación en el Lackawanna. En esa ocasión, los Estados Unidos veían conveniente que Chile no exigiese cesión territorial sino una fuerte e importante sanción pecuniaria[245]. Para esos momentos no se conocían en todos sus detalles la sagaz jugada franco-norteamericana-peruana, que proveería de dinero a la gestión de García Calderón. Hurlbut no niega el derecho que tenía Chile, a la sazón de sus victorias, de reclamar litoral peruano como compensación de guerra. Sin embargo, Lynch le enrostra su accidentada irrupción en el escenario político al fomentar inusitadas ilusiones de paz entre los políticos peruanos. Hurlbut replica que tal inquietud no tenía razón de ser.[246]

---

[243] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Ministro de Guerra. Lima, 12 de agosto de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882,*p. 77.

[244] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Presidente de la República. Lima, 10 de octubre de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882,*p. 88.

[245] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Ministro de Guerra. Lima, 24 de agosto de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882,* p. 79.

[246] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Ministro de Guerra. Lima, 26 de agosto de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882,* p. 79.

2.2.5 La reacción chilena y el destierro del presidente García Calderón

Chile se encontró en la encrucijada de destruir un gobierno que había contribuido a crear. Ese régimen ahora se resistía a aceptar sus pedidos de transferencia de Tarapacá y sus recursos. No era para menos, contaba con un importante aliado: Estados Unidos. Hurlbut imponía una avasallante diplomacia en favor de García Calderón.

Pero, la arremetida diplomática de Hurlbut a favor de García Calderón contrastaba con los fiascos que recolectaban día a día los provisorios. No obstante, fueron las magnitudes de unos hechos, los que convencieron de una vez por todas a Lynch y a Santiago, que la suspensión de conversaciones se avecinaba velozmente. Lo que sacaba de sus casillas a los chilenos era comprobar la precariedad con la que se conducían a las tropas de García Calderón, el notable número de deserciones en sus cuarteles y el aumento de los efectivos de la resistencia.

Sin embargo, la defección de tropas no era un fenómeno nuevo. El 25 de julio retorna Recabarren a Lima tras su accidentada incursión en Ancash y reasume sus labores en la prefectura de la capital. El 20 de agosto es designado jefe de las fuerzas del departamento[247] y será quien afronte el cinco de setiembre el asalto y desarme del pequeño ejército que disponía García Calderón en La Magdalena y Chorrillos, por orden terminante de Santiago y ejecutada por Lynch a través del coronel Estanislao del Canto.[248]

Sin embargo, los síntomas de descontento e incomodidad de sus propios efectivo trascendían a la coyuntura de las expediciones. El 06 de junio de 1881, los hermanos mayor Felipe Ampuero y el teniente Lorenzo Ampuero son adscritos como oficiales de la

[247] ACHMP. Legajo N° 01. Correspondencia del Ministerio de Gobierno al Ministerio de Guerra. Comunicación del ministro de Gobierno Manuel Velarde dirigida al ministro de Guerra Francisco Diez Canseco. Lima, 20 de agosto de 1881.

[248] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Ministro de Guerra. Lima, 05 de setiembre de 1881, en Rogger Ravines, p. 81.

Prefectura de Junín en la fallida expedición por capturar la región.[249] El nueve de de julio son expulsados de sus respectivos batallones por "la deserción consumada por reunirse a las fuerzas dictatoriales."[250]

De otro lado, el coronel Palma informa que los capitanes de su cuerpo, Maximiliano Moreno y Julio Abel Aguirre, incumplían las órdenes impartidas, fomentando la indisciplina y la sedición en el ejército. El 15 de julio, ambos oficiales:

> " […] se presentaron en estado de embriaguez desmoralizando con este hecho a la oficialidad en conversaciones privadas han estado haciendo murmuraciones sucesivas contra el actual régimen del gobierno provisorio, diciendo que esto tiene poco que durar, que nada les importa el que los separen del cuerpo, que tanto el gobierno como los jefes están con miedo de los montoneros."[251]

Palma se ve en la necesidad de hacer visitas inopinadas a los cuarteles para comprobar la moral y la subordinación de las fuerzas provisorias. Desde Chorrillos da cuenta de la medida que tomó contra del accionar del capitán Luis Herrera, al separarlo porque no sólo cuestionaba sus resoluciones poniendo "observación a todas las órdenes que se daban" sino que "murmuraba en presencia de los individuos de la tropa la conducta del Supremo Gobierno. Atribuyéndome miedo desde que impedía que la tropa no entrara en relación con los paisanos que concurren a la barra del congreso"[252]. En suma, el pedido de Palma era pasar al retiro a este oficial porque "tiene creencias políticas distintas a todos los que hoy sirven en diversas colocaciones."[253]

---

[249] ACHMP. Legajo N° 01. Correspondencia del Ministerio de Gobierno al Ministerio de Guerra. Comunicación del ministro de Gobierno Manuel Velarde dirigida al ministro de Guerra Camilo Carrillo. Lima, 06 de junio de 1881.

[250] ACHMP. Legajo N° 01. Correspondencia del Ministerio de Gobierno al Ministerio de Guerra. Comunicación del ministro de Gobierno Manuel Velarde dirigida al ministro de Guerra Camilo Carrillo. Lima, 09 de julio de 1881.

[251] ACHMP. Legajo N° 18. Correspondencia de la Comandancia del Batallón Zepita al Ministerio de Guerra. Comunicación del coronel Palma al ministro de Guerra Camilo Carrillo. Lima, 15 de julio de 1881.

[252] ACHMP. Legajo N° 18. Correspondencia de la Comandancia del Batallón Zepita al Ministerio de Guerra. Comunicación del coronel Palma al ministro de Guerra Francisco Diez Canseco. Lima, 03 de setiembre de 1881.

[253] ACHMP. Legajo N° 18. Correspondencia de la Comandancia del Batallón Zepita al Ministerio de Guerra. Comunicación del coronel Palma al ministro de Guerra Francisco Diez Canseco Lima, 03 de setiembre de 1881.

Pero el caso más grave se suscitó el 30 de agosto. Este incidente agitará la idea en Lynch de concebir que era imposible tratar con el gobierno de Lima. Los cuerpos militares en Chorrillos y en La Magdalena (batallón Zepita) sufren innumerables casos de deserciones en un mismo día. El teniente de la Tercera Compañía, Gregorio Vargas, desapareció del cuartel el 30 de agosto, por lo que el coronel Palma, jefe del mencionado batallón, solicita sea dado de baja, pues "existen fundadas sospechas de que este oficial estaba de acuerdo con los amotinados de Chorrillos, pues coincide su desaparición el haber tomado ese día prestado de uno de su compañeros una espada y haberse llevado el caballo de la Brigada del Regimiento Gendarmes".[254]

Las tropas acantonadas en Chorrillos se rebelan, abandonan esa villa y parten hacia Matucana, cuartel general cacerista, para incorporarse al ejército de la resistencia. Cáceres en una carta al Presidente Piérola recordaría este acontecimiento:

> "Los celadores venidos de Chorrillos han llegado al fin en número de treinta y ocho, armados y municionados, con cinco más que dicen ser oficiales e inspectores. Se han traído preso al Comisario de Chorrillos Mayor de Guardias Bustamante. Con el objeto de premiar en algo a esta gente y alentar a otros en este camino, he ordenado que se le dé una gratificación pecuniaria, y tan luego como se esclarezca la verdadera clase de los cabecillas se les dará una colocación conveniente. Ya V.E. supondrá la sensación que esto habría producido en Lima."[255]

Lynch informaría a su gobierno de la decepción sobre García Calderón y la deserción de sus fuerzas, interpretándose el sentimiento con respecto al gobierno de la burguesía limeña:

> "Fuerza peruana Chorrillos, compuesta de cincuenta, se han ido con armas treinta y tres. Mucho me temo suceda lo mismo en Magdalena y que vayan a Piérola. Soy de opinión de desarmarlas, pero esto significaría destitución Provisorio. Tengo US la seguridad de que éstos ni otros tratarán con la palabra cesión. Espero instrucciones. Todo tranquilo."[256]

---

[254] ACHMP. Legajo N° 03. Correspondencia de la Prefectura de Lima al Ministerio de Guerra. Comunicación del prefecto Isaac Recabarren dirigido al ministro de Guerra Camilo Carrillo. Lima, 15 de julio de 1881.

[255] Carta de Andrés A. Cáceres a Nicolás de Piérola. Matucana, 04 de setiembre de 1881. En: Luis Guzmán. *Campaña de la Breña. Colección de documentos inéditos. 1881 - 1884*, p. 83.

[256] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Ministro de Guerra. Lima, 01 de setiembre de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882,* p. 80.

Lynch recibe luz verde para dar inicio al desmantelamiento del régimen de García Calderón, un régimen que habían cimentado los chilenos al principio sería liquidado por ellos mismos, al no serles generosos ni serviles con sus designios. Atacarían focalizando dos ángulos: frente militar que lo dejara inerme y el frente fiscal quedando desprovisto de ingresos.

Para García Calderón, nada hacía presagiar tan drástica y enérgica decisión. El desarme de la guarnición que custodiaba La Magdalena fue ejecutado el cinco de setiembre, ante la sorpresa de Recabarren. Y no sólo era eso, habían despojado de todo el armamento que aún tenía el parque del ejército. Recabarren informa al ministro de Guerra:

> "Para los fines del caso tengo el honor de elevar al Despacho de Vs las dos relaciones que el jefe del Parque General me ha remitido, en las que constan las prendas de armamento, vestuario y equipos sustraídos de los almacenes de su cargo por las fuerzas chilenas en la mañana del 5 del presente; así como también las que actualmente existen depositadas en ellos."[257]

Se dejaba sin poder de fuego a los provisorios. Se tomó el armamento que constaba de 62 rifles Peabody, 223 Remintong, 156 Comblain, 07 Chaseppot, 10 Minie, 3 Grass, 35 Charp, 289 bayonetas, 2 cañones White, 1 ametralladora Gatting. También, 44, 000 tiros Peabody, 5,600 Remintong, 24, 000 Comblain, 10, 000 Minie y 230 Winchester. Además, se sustrajo vestuario de la tropa, equipo de campaña, monturas para la caballería, instrumentos musicales, útiles de oficina y herramientas de la armería.[258] Todo fue extraído de las instalaciones del parque general. Desaparecieron no sólo los pocos efectivos con los que contaba el gobierno, sino se esfumó todo su armamento. De esta forma, deja inerme y desamparado a García Calderón, quien al día siguiente tuvo noticia de la drástica medida tomada por el ejército de ocupación.

---

[257] ACHMP. Legajo N° 03. Correspondencia de la Prefectura de Lima al Ministerio de Guerra. Comunicación del prefecto Isaac Recabarren dirigido al ministro de Guerra Francisco Diez Canseco. Lima, 12 de setiembre de 1881.

[258] ACHMP. Legajo N° 03. Correspondencia de la Prefectura de Lima al Ministerio de Guerra. Comunicación del prefecto Isaac Recabarren dirigido al ministro de Guerra Francisco Diez Canseco. Lima, 12 de setiembre de 1881.

¿Cómo explicar esta medida? ¿Se rompió la sintonía entre La Moneda y La Magdalena? Los chilenos al confirmar que García Calderón no negociaría la paz con implicación de territorio tomarán una serie de medidas que a mediano plazo culminaría con la censura y la desaparición del régimen peruano. Lynch opinaba: "Cumpliré instrucciones. Conviene destruir Provisorio."[259] Como se mencionó, eran dos los objetivos que perseguirían: neutralizar toda su fuerza militar y eliminar sus ingresos económicos, imposibilitándolo de hacer efectivo el pago por indemnización de guerra[260]. Esta última acción se realiza el 26 de setiembre, despojándose la Caja Fiscal del control de La Magdalena. Así, cae en manos chilenas todos los documentos referentes a materias de hacienda y finanzas de la gestión de García Calderón.[261] Se cumplía, en efecto, las proyecciones de Lynch:

> "Después de la declaración hecha por el ex presidente provisional de estar resuelto a no ceder territorio peruano y de las condiciones impuestas por Chile en las conferencias de Arica, era evidente que cualquier mandatario que no aceptara la esas bases no aceptaba tampoco la paz y prefería naturalmente, la continuación, mereciendo ser perseguido por cuantos medios estuviesen a nuestro alcance. Me dispuse, pues, a destruir todos los recursos que pudieran emplearse en hostilizarnos y solo aguardé una oportunidad para obrar contra García Calderón."[262]

Pero antes del naufragio, Hurlbut tendió oportunamente la mano a los provisorios con tres significativos actos. Primero, la furibunda contestación a la circular de bienvenida de Aurelio García y García, Ministro General del presidente Nicolás de Piérola. Hurlbut en una extensa carta recrimina a García y García la inoperancia y la obstrucción que representaba el presidente de Ayacucho para la paz. García Calderón, desde su punto de vista, simbolizaba el constitucionalismo y la legalidad. Estos eran los motivos del norteamericano. Con este documento liquidaba las esperanzas pierolistas de contar con las simpatías del estadounidense y éste abre paso al afianzamiento interno de los provisorios.

---

[259] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Ministro del Interior. Lima, 19 de setiembre de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882, p*. 83.

[260] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Ministro de Guerra. Lima, 24 de setiembre de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882, p*. 84.

[261] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Ministro de Guerra. Lima, 27 de setiembre de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882, p*. 85.

[262] Primera Memoria del General en Jefe del Ejército de Chile en el Perú, Patricio Lynch. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VII. p. 125.

De acuerdo al plan trazado, debía ser García Calderón quien encabezara el gobierno en el Perú y entregase a la Sociedad de Credito Industrial el negocio del salitre y la deuda externa peruana.[263]

El segundo golpe lo recibió esta vez Chile. Para setiembre, Lynch comprobará la vehemente manifestación del ministro Hurlbut, sintetizada en los siguientes puntos:

> "
> 1. Los Estados Unidos de América están primeramente a favor de la cesación de hostilidades entre Chile y el Perú, y del pronto restablecimiento de la paz."
>
> 2. Los Estados Unidos son decididamente opuestos a toda desmembración del territorio del Perú, excepto con el libre y pleno consentimiento de esta nación.
>
> 3. Son de opinión que Chile ha adquirido como resultado de la guerra el derecho de indemnización por los gastos de guerra y que el Perú no puede rehusar el pago."[264]

En esos términos, Hulrbut intentaba proteger a los provisorios de los dos males que los aquejaban: los pierolistas y los chilenos. Éstos hilaban fino para dar los pasos adecuados para salvar la situación, pero no era un secreto que en cualquier momento García Calderón y su gobierno serían liquidados. No importaba que tuviesen la negativa del ministro Hurlbut porque Chile contaba con el respaldo un omnisciente protagonista: Inglaterra.

La tercera acción fue una convención celebrada entre el ministro Hurlbut y el presidente García Calderón. Se le daba potestad a los Estados Unidos para utilizar el puerto de Chimbote como estación norteamericana. Hurlbut opinaba que si el mandatario "fuera elegido regularmente, mirando para lo futuro, puedo ver muchas ventajas en esta concesión"[265]. Asimismo, esperaba explotar el carbón y los minerales de la región que sumados a la entrega del ferrocarril hacían un negocio redondo para el astuto ministro estadounidense, quien esperaba derivar los derechos a una compañía americana, en la cual

---

[263] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Ministro de Relaciones Exteriores. Lima, 27 de setiembre de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882, p*. 85.

[264] Gonzalo Bulnes. *Guerra del Pacífico.* Tomo III, p. 125.

[265] Gonzalo Bulnes. *Guerra del Pacífico.* Tomo III, p. 134.

"tenía expectativas muy halagadoras."[266] Más adelante, Blaine lo utilizará como excusa para custodiar la construcción del futuro canal interoceánico en consonancia con la doctrina Monroe. Para reforzar este acuerdo se solicita a Washington la presencia de la flota que navegaba en el Pacífico en Chimbote.

Pero no bastaron los esfuerzos de Hurlbut, pues tras un accidentado mes de setiembre, la administración de Santiago ordena a Lynch que notifique a todo gobierno que no sea el chileno que su autoridad quedaba automáticamente prescrita, advirtiéndose el cese definitivo del gobierno de García Calderón, ejecutándose la medida el 28 de setiembre.[267] Sus dictados apuntaban a desentenderse con cualquier gobierno peruano y argumentar que no negociaría la paz ni con Piérola ni con el "Hombre del Diccionario". García Calderón responde que su gobierno no es una oficina chilena para que se ordene su cierre intempestivo. Lynchle enrostra varios temas al presidente provisorio en su contestación:

> "Mi contestación fue terminante […] decíale que hallándose el gobierno provisional con sus poco afortunadas huestes en completo desarme, siendo inhábil para tratar e incapaz de organizar un poder respetable, y dejando, por otra parte, mucho que desear en materia de buenos propósitos, había llegado el momento indefirible de poner término al desempeño de sus funciones ejercidas hasta ese momento gracias a nuestra tolerancia; pero que, ajeno el general en jefe del ejército de chile a todo interés de política interna en el Perú, no era mi ánimo destituirlo del mando por medio de un decreto, y por tanto podía continuar gobernando con perfecto derecho en cualquier parte del territorio peruano no dominado por nuestras armas."[268]

La Moneda estaba totalmente convencida de que había llegado la hora de derribar al mandatario provisorio. Éste replica ampliamente a Lynch comunicando que él ni Santiago tenían potestad alguna para clausurar su gobierno. Lynch, para evitar la propagación de las noticias y tomase mayor envergadura, sugiere apresar al Provisorio y que de ser aprobado

---

[266] Gonzalo Bulnes. *Guerra del Pacífico.* Tomo III, p. 134.

[267] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Presidente de la República. Lima, 01 de octubre de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882,* p. 86.

[268] Primera Memoria del General en Jefe del Ejército de Chile en el Perú, Patricio Lynch. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VII, p. 116.

lo efectuaría con la mayor prudencia posible "para evitar que se hagan mártires y hagan méritos de esto."[269]

Pasaron unos días y García Calderón continuaba despachando discretamente. Logró que los miembros del Congreso de Chorrillos se apersonaran a su domicilio. Se decidió, ante la proximidad de cualquier medida radical de los chilenos, elegir como primer vicepresidente a Lizardo Montero. Para ese instante, Montero ya cuestionaba su relación con Piérola. No había duda que la semilla sembrada por el ministro americano iba desmoronando la confianza hacia Piérola.

A pesar de la congénita debilidad popular de la gestión de La Magdalena y tener todas las señales de una próxima desaparición ocurre lo inesperado. El apoyo norteamericano y su promesa de paz sin cesión territorial resquebraja la unidad que conservaba Piérola. En Arequipa, la principal plaza militar del Perú, le da la espalda y se rebela contra su autoridad y reconociendo como presidente a García Calderón. Sin embargo, eso no sería todo. En el norte, Cajamarca proclama su adhesión al gobierno provisorio y consiente la designación de Lizardo Montero como Vicepresidente de la República. Aún así, para Lynch estos sucesos no cambiaban en nada la situación de Lima: "Movimiento en Arequipa a su favor no le trae consolidación. No molesta en lo menor ni debe preocuparnos, tomar medidas sería contraproducente."[270]

Pero, no había duda. García Calderón iniciaba un ascendente proceso de cimentación, pues ya no sólo eran Arequipa y Cajamarca, se tenía noticias de que más ciudades se unirían, postrando a Piérola en una delicada posición.[271] El 28 de noviembre de 1881 renuncia a la presidencia el exdictador y meses después se incorpora al gobierno constitucional "El brujo de los andes". Ahora Lynch cree que debe tomar urgentes medidas

[269] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Presidente de la República. Lima, 03 de octubre de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882,* p. 87.

[270] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Presidente de la República. Lima, 10 de octubre de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882,* p. 87.

[271] Mariano Felipe Paz Soldán. *Narración histórica de la Guerra de Chile contra el Perú y Bolivia.* Vol. 3, p. 173.

que contrarresten consolidación de los provisorios. La eliminación del presidente provisorio se concretó el siete de noviembre con su apresamiento y la del canciller Gálvez, siendo remitidos a Chile al día siguiente.[272] En las mentes de Lynch y su gobierno tenían claro que "no conseguiríamos [un] sólido tratado de paz y nada nos hará desistir de cesión territorial".[273]

> "El presidente provisional quiso buscar apoyo en un poder extraño, en lugar de rendir el homenaje debido a nuestra hidalguía y considerar que debía su título y su posición al respecto impuesto por nuestra presencia, pues jamás contó con fuerzas propias suficientes para hacerse obedecer, ni con adhesiones militares, ni con valiosa popularidad. La idea de que jamás podríamos arribar a una solución razonable, llegó a ser mí profundo convencimiento, mucho, más después de haber observado que el titulado presidente carecía de medios de existencia, de apoyo moral en la opinión y de respetabilidad oficial."[274]

Sin García Calderón, el gobierno chileno tomó como principal tarea el exterminio de las fuerzas caceristas instaladas en Chosica. Lynch, jefe de la operación, calcula el número de efectivos peruanos con las siguientes cifras: 1,200 de Montero en Cajamarca, 1,800 de Piérola en Ayacucho y 2,500 con Cáceres en Jauja[275]. Para iniciar esta nueva ofensiva militar Lynch disponía de 7,250 infantes, 770 artilleros y 450 de caballería. En el norte se tenían movilizados 2,000 infantes, 200 de caballería.[276] Para la nueva campaña que se emprendía el jefe chileno aconsejaba que no era conveniente movilizar todos los batallones, pues requerían mayor preparación para atender todas sus necesidades logísticas o militares. No obstante, tal era la urgencia por ponerla en marcha que Lynch aseveraba tras el reconocimiento de Cáceres del régimen de La Magdalena:

---

[272] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Presidente de la República. Lima, 07 de noviembre de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882,* p. 93.

[273] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Presidente de la República. Lima, 14 de noviembre de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882,* p. 94.

[274] Primera Memoria del General en Jefe del Ejército de Chile en el Perú, Patricio Lynch. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VII. P. 115.

[275] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Presidente de la República. Lima, 08 de noviembre de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882,* p. 94.

[276] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Presidente de la República. Lima, 09 de noviembre de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882,* p. 94.

> "Todo es obra de Hurlbut quien persiste en hacer creer en intervención y escribe en este sentido a Montero y Cáceres. Es urgente destruir a estos dos para después elegir lo mejor para operar sobre Arequipa."[277]

Para ese entonces, Lynch había tomado conciencia del papel ampliamente desestabilizador que jugó Hurlbut en la recomposición de la correlación de las fuerzas políticas nacionales e internacionales.

> "Poco más habían avanzado las entrevistas cuando se notó la influencia de la actitud asumida por Mr Hurlbut. En el público circulaban lo más originales rumores, dándose como un hecho que la misión del nuevo ministro americano era intervenir directamente en nuestros asuntos. Comenzaron a nacer locas ilusiones, y se vio en Mr Hurlbut un nuevo mesías salvador, destinado a colocar al Perú en su antiguo rango, devolviéndole sus riquezas y territorios perdidos, cual si la guerra le hubiese sido favorable. Creo, pues, fuera toda duda que a él se le debió en mucha parte el fracaso de nuestros preliminares de arreglo y la actual situación, creada por la falta de un gobierno con quien tratar."[278]

El sagaz jefe de ocupación sabía que este apoyo no era nada gratuito:

> "No tardó en revelarse todo un cúmulo de negociaciones secretas. Entre los señores Hurlbut y García Calderón se había celebrado un protocolo, por el cual el Perú cedía a los Estados Unidos el puerto de Chimbote, si no en absoluto dominio, para hacer uso de él y comprar terrenos de propiedad particular inmediatos a la bahía, que debía quedar abierta al libre tránsito y anclaje de los buques de guerra y mercantes norteamericanos."[279]

Cuando todo hacía suponer una iracunda reacción norteamericana por el destino de García Calderón, no se divisaba aún la posición de Hurlbut, quien mantenía un extraño e inexplicable silencio. Llegaron noticias de Washington dando cuenta de la cercanía de la muerte del presidente Garfield. Blaine fue puesto en evidencia y por tratar de salvar su reputación maquinó trabajos que consistían en desautorizar a Hurlbut y criticarlo sin reservas por el protocolo de Chimbote. Dispuso enviar una misión especial al mando de W.

---

[277] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Presidente de la República. Lima, 28 de noviembre de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882,* p. 97.

[278] Primera Memoria del General en Jefe del Ejército de Chile en el Perú, Patricio Lynch. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VII. p. 115.

[279] Primera Memoria del General en Jefe del Ejército de Chile en el Perú, Patricio Lynch. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico,* p. 127.

Trescot y su hijo W. Blaine, no para zanjar el asunto de la guerra sino para ganar tiempo y prepararse para futuras interpelaciones. Distanció sus relaciones con Elmore y como informara Marcial Martínez, ministro chileno en Washington, el gobierno norteamericano esta tan apremiado por los reclamos de la Peruvian y de Landrau – Shiperd que duda que intervenga "de un modo diplomático influya en que la paz se arregle sin cesión de territorio…haciendo que la situación sea quebradiza y espinoza."[280]

Asentado en el norte, centro y sur el gobierno provisorio, el presidente de Ayacucho se ve obligado a renunciar. Piérola retorna a Lima y sostiene una conferencia con Lynch pero concedía a Tarapacá como prenda de guerra. Aún así, el jefe chileno lo considera útil para usarlo ante cualquier contingencia, pues ambos tienen en común el denunciar la intromisión norteamericana. Las últimas órdenes dadas por Blaine fueron postreros intentos de resarcirse de sus actos iniciales de apoyo a los reclamos peruanos: la desaprobación del protocolo de Chimbote y el envío de la misión Trescot.[281] Con estas acciones trataba de cubrirse frente a las venideras críticas por su encubrimiento de negociados utilizando su cargo público y que más tarde serían investigados en el Congreso estadounidense.[282] Blaine pateó el tablero por salvar su postulación a la presidencia de los Estados Unidos por el Partido Republicano en 1884 y abandonó a sus socios.

W. Trescot y Walker Blaine llegan a Lima el 23 de diciembre. Se reúnen con Lynch y le hacen saber que las principales objeciones que hacían los Estados Unidos eran el destierro y destitución de García Calderón, gobierno que su país había acreditado representantes. Lynch afirma que aquella administración cometió desacato a las sujeciones

[280] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Presidente de la República. Lima, 04 de diciembre de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882,* p. 98.

[281] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Presidente de la República. Lima, 07 de diciembre de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882,* p. 99.

[282] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patriio Lynch al Presidente de la República. Lima, 10 de diciembre de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882,* p. 100.

dispuesta por el ejército de ocupación. De otro lado, Lynch se explaya recordando que las principales legaciones extranjeras no reconocieron al Provisorio.[283]

2.2.6 El fracaso del plan de rescate de la burguesía Limeña

¿Cuál era el transfondo de la participación de Blaine y los Estados Unidos?

Blaine utiliza el plan francoperuano para participar en el rescate de Tarapacá. Se reconocería al gobierno de Francisco García Calderón y en compensación se produciría la negociación para la entrega la administración del salitre y guano al Crédit Industrial (Estados Unidos – Levi Morton, Francia – Jules Grevy y Lima – Compañía Salitrera del Perú). Utiliza el puesto político para realizar negociaciones y especulaciones al más alto nivel.

Sin embargo, cuando todo marchaba de maravillas ocurre el atentado contra el presidente Garfield. Hasta ese momento se tenía reconocido al gobierno de García Calderón, defenestrado al de Piérola y Chile se negaba a perder su derecho de conquista a pesar de las inequívocas simpatías británicas frenadas solamente por la intervención norteamericana. Blaine, el principal artífice de todas las maquinaciones desde la Casa Blanca, había dictado órdenes al ministro de los Estados Unidos en el Perú, el general Stephen Hulbut, para actuar en conformidad a lo acordado: revestir de legitimidad un gobierno *de facto* que garantizase la retención de Tarapacá en manos peruanas y que abonara a Chile una indemnización de guerra que sería ofrecido por la Societé Generale de París. Así, Blaine coadyuvaría con el apoyo político internacional para sostener relaciones con el gobierno germinal de Lima. La muerte de Garfield trastocó los planes originales de Blaine, quien a corto plazo veía alarmado una posible interpelación. Por ello, patea el tablero para no arriesgar su posición política en el Partido Republicano, pues era el futuro aspirante a la Presidencia y abandona a todos sus socios, excepto a L. Morton, quien se

[283] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Presidente de la República. Lima, 27 de diciembre de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882,* p. 102.

encontraba en París[284]. En una lucha contra el tiempo, envía nuevas instrucciones a Hurlbut desautorizándolo y tratando de no dejar evidencia alguna sobre sus oscuros negociados relacionados al salitre y el Crédit Industrial. Hurlbut es reprendido por su actuación diplomática. Cosa muy graciosa, puesto que el mismo Blaine dispone y luego se contradice, criticando el protocolo de Chimbote y azuzando el reclamo de Shiperd y Landrau, europeos nacionalizados norteamericanos. Lo hacía con la intención de excusar su participación en defensa de intereses de los Estados Unidos y borrar las impresiones de subterfugios de corrupción.

Tras el alejamiento de Blaine de la Secretaría de Estado, el vicepresidente norteamericano Chester Arthur ordena publicar la correspondencia de Blaine con el ministro Hurlbut.[285] Esto será fundamento para que el Congreso inicie una investigación contra Blaine. Sometido al interrogatorio impuesto por la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, el senador Perry Belmont sostendrá un apasionado duelo de encendidas declaraciones con el principal acusado, quien trataba de utilizar su peso político para salir airoso de la prueba. Con el apoyo del Partido Republicano, Blaine es absuelto y se perfila como candidato para las elecciones de 1884, donde finalmente es derrotado por un postulante del Partido Democráta, Grover Cleveland. En 1888, cuando Morton fue elegido vicepresidente de los Estados Unidos devolvería a Blaine el favor de su silencio nombrándolo nuevamente como Secretario de Estado.[286]

El retiro del apoyo de la Casa Blanca produce el apresamiento de presidente García Calderón por las autoridades chilenas de ocupación y su posterior conducción a Rancagua.[287] Juan Federico Elmore, ministro del Perú en Estados Unidos, por el cambio en las relaciones con Blaine es dejado a su suerte por Montero, sucesor en el gobierno provisorio.

---

[284] José Ballón. *Blaine y Martí en la dialéctica de la Guerra del Pacífico,* p. 134.
[285] José Ballón. *Blaine y Martí en la dialéctica de la Guerra del Pacífico,* p. 114.

[286] José Ballón. *Blaine y Martí en la dialéctica de la Guerra del Pacífico,* p. 201.

[287] Gómez Sánchez. *Memorándum sobre la actitud del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica en el Pacífico*, p. 51.

Como colofón de este capítulo apreciamos el fracaso del plan del eje Paris-Washington-Lima y el intento de la burguesía limeña por retener Tarapacá. Se tenía la sensación de que Chile no tendría más remedio que conformarse con la indemnización económica, por el asfixiante asedio norteamericano. Tras el destierro de García Calderón, la burguesía limeña trató de recomponerse pero aún no comprendían la magnitud que significaba el desamparo diplomático que padecían. Muchos aún confiaban en una corrección de la política exterior estadounidense y se aferraban a la misión Trescot.[288] Desde Washington, los síntomas de repliegue eran percibidos con un secretario Blaine más preocupado en preservarse así mismo, causarán desorientación e inacción en la burguesía limeña. Ésta no resignaba tan fácilmente a perder el salitre y su hegemonía socioeconómica. Montero tendría la tarea de redefinir las relaciones con Chile, aunque miraba todavía esperanzado en la mediación norteamericana, pero su gobierno tomará caminos tan sinuosos y divergentes que la decisión y determinación no fueron las cualidades que caracterizaron su gestión.

Mientras tanto, Chile reforzaba su posición de no negociar con gobierno peruano alguno, mantener la ocupación y conseguir para sí Tarapacá. Piérola se esforzará en trabajos políticos que no podrá continuar, partiendo a Europa en marzo de 1882, dejando extraviado al bisoño Partido Nacional, estructurado con pierolistas y que será el soporte del gobierno de Miguel Iglesias.

De otro lado, la separación entre los antiguos socios era más que evidente. En la investigación que se emprendió contra Blaine, el presidente de la Sociedad de Crédito Industrial refirió:

> "Esta exposición prueba evidentemente que el Crédito Industrial nunca buscó la intervención de los Estados Unidos como un apoyo necesario para el buen éxito de sus reclamaciones , sino, por el contrario, fueron los Estados Unidos los que obligaron al Crédito Industrial a comunicar sus derechos al gobierno americano, desde que los Estados Unidos no solo opusieron objeciones a la intervención directa del gobierno francés, tendente a hacer respetar los contratos y condiciones del programa de los ciudadanos franceses, sino

[288] Arturo García Salazar: *Resumen de historia diplomática del Perú*, pp. 206-207.

> que hasta se manifestaron dispuestos a apoyar reclamaciones absolutamente perjudiciales a los intereses de los ciudadanos franceses."[289]

Finalmente, Jovino Novoa, ministro plenipotenciario de Chile en el Perú, arriba en el mes de octubre de 1881 y justifica la expulsión de García Calderón. Por lo que justifica tal medida drástica. En consecuencia, reflexionaba que:

> "Dada esta situación ¿qué era lo que convenía a Chile para llegar cuanto antes al término de la guerra? ¿Eran operaciones militares o actos y medidas de otro género las que pudieran compeler a este país a suscribir nuestras condiciones de paz?"[290]

En consecuencia se ponía a toda máquina, la ofensiva contra las fuerzas de resistencia del centro.

[289] Carta del Presidente de los Tenedores de Bonos, A. Guillaume al Secretario de Estado, Mr. Frelinghuysen. París, 30 de junio de 1882. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VII, p. 173.

[290] Carta del Presidente de los Tenedores de Bonos, A. Guillaume al Secretario de Estado, Mr. Frelinghuysen. París, 30 de junio de 1882. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VII, p. 173.

CAPÍTULO III

PARÁLISIS DE LA BURGUESÍA LIMEÑA Y EL DESAFÍO TERRATENIENTE: LA ADMINISTRACIÓN DEL VICEPRESIDENTE LIZARDO MONTERO Y LA INSURGENCIA DE MIGUEL IGLESIAS

3.1 EL CAMINO DE LA BURGUESÍA LIMEÑA TRAS EL FRUSTRACIÓN DEL PLAN DE RESCATE DE TARAPACÁ: NI GUERRA NI PAZ (NOVIEMBRE 1881 – JUNIO 1882)

¿Qué sucedía con el Partido Civil? A fines de 1881, el panorama en el Partido Civil era el siguiente: Aurelio García y García formaba parte del pierolismo. Francisco Rosas monitoreaba las relaciones de la Sociedad General de París y era embajador del Perú en Francia e Inglaterra. José de la Riva Agüero agonizaba en Lima y Aurelio Denegri se retiraba voluntariamente del escenario político.

Los cuadros fundadores cedían el paso a los nuevos valores que cobraban notorio protagonismo en puestos directivos: Lizardo Montero, volvía tras sus pasos después de colaborar con el pierolismo. Carlos Elías y Manuel Candamo eran comerciantes y parlamentarios civilistas. Manuel María del Valle, ministro del Perú en Bolivia y Mariano N. Valcárcel, canciller monterista. Esa sería la pauta en la distribución del poder para 1882. En Santiago, quedaba aislado García Calderón, quien es invitado a reiniciar negociaciones pero con resultados adversos.

Antes de legitimarse en el poder con el voto de la denominada Asamblea Magna de Cajamarca, Montero ya había gestionado en permanentes reuniones con la dirigencia civilista, partido que dirigía la coalición que elevó a García Calderón. El enlace con el civilismo fue su cuñado Jesús Elías, quien a la postre sería su ministro de Gobierno. Las conversaciones y decisiones que partieron después son comprensibles: renuncia a la égida pierolista para embarcarse en el gobierno provisorio con el puesto de vicepresidente tras el destierro de García Calderón. Asimismo, comprendía perfectamente lo especial de las labores que se le encargarían: era de vida o muerte para la oligarquía limeña retener Tarapacá.

¿Cómo regiría su gobierno desde Cajamarca? Era natural la búsqueda de colaboradores eficaces que pertenecieran al seno del civilismo en la capital: la Delegación de Lima. Lizardo Montero luego de ser investido como titular del Ejecutivo, se encontraba en Cajamarca y con la anuencia del Partido Civil establece en Lima el núcleo central que asumiría un rol importante en el desarrollo de la guerra. Procede a nombrar como Delegados Especiales a Carlos Elías y a Manuel Candamo. Ambos tendrían poderes para efectuar gestiones de orden político, financiero y administrativo a nombre del gobierno provisorio.[291] Las potestades de la Delegación eran las siguientes: celebración de empréstitos *ad referéndum* para afrontar la guerra, remisión de contingentes a los centros ocupados por el régimen constitucional, sugerir las medidas necesarias para una resolución acertada del Supremo Gobierno, remover y nombrar funcionarios de acuerdo a su desempeño. Elías y Candamo podían tomar medidas de contingencia que someterían a la aprobación del Ejecutivo.

Como podernos apreciar, los delegados tenían facultades para obrar a nombre de Montero. En la práctica, eran una entidad ejecutiva paralela pero subordinada al gobierno central cajamarquino. Un poder bicéfalo que gobernaba desde Lima y Cajamarca. En breve, Montero tenía pensado trasladarse a Huaraz para entrevistarse con el ministro Trescot,

[291] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia del Supremo Gobierno en Cajamarca y Huaraz con los agentes confidenciales y Legación del Perú en los Estados Unidos y otros países (1881-1882). CC 150. Circular del Vicepresidente de la República, Lizardo Montero a los Delegados del Supremo Gobierno. Cajamarca, 23 de noviembre de 1881.

quien venía desde Chile desautorizado por el nuevo Secretario de Estado, Mr. Frelinghuysen, y con un protocolo desfavorable para el Perú, pues se aconsejaba aceptar la pérdida perpetua de Tarapacá.[292]

Para el caso de controversias entre los delegados, se establece la Junta Consultiva, entidad que tendría el trabajo de asesorar a la Delegación en la toma de decisiones. Estaba conformada por José Eusebio Sánchez, quien sería su presidente, Alejandro Arenas, Elías Mujica, César Canevaro, Enrique Canaval, Pedro Correa y Santiago y Felipe Varela. Sin embargo, se produce la renuncia de José Eusebio Sánchez, quien al ser magistrado de la Corte Suprema expresó la incompatibilidad del cargo encomendado.[293] El nuevo presidente de la junta sería Alejandro Arenas. Asimismo se incorporan como nuevos miembros Luis Carranza, José Gregorio García y Carlos Ferreyros. No observamos un papel gravitante de dirigentes históricos civilistas como Aurelio Denegri o Manuel Rivas.

Asimismo, tanto Elías como Candamo son designados agentes confidenciales, encargados de negociar el tratado de paz con el gobierno chileno. Sus instrucciones eran las siguientes: conseguir el inmediato reconocimiento del gobierno provisorio ante el cuerpo diplomático y por parte de Chile. Sus bases de paz contemplaban la integridad nacional, es decir, no cederían Tarapacá. Como cuestión previa debían solicitar la neutralidad de la zona costera cercana a la capital.[294] Las primeras tareas que ejecutaron fue la de proceder a renovar a los agentes diplomáticos del Perú en el extranjero y así agilizar los contactos peruanos en el extranjero: Francisco Rosas como ministro en Francia e Inglaterra.[295]

---

[292] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia del Supremo Gobierno en Cajamarca y Huaraz con los agentes confidenciales y Legación del Perú en los Estados Unidos y otros países (1881-1882). CC 150. Circular del Vicepresidente de la República, Lizardo Montero a los Delegados del Supremo Gobierno. Cajamarca, 23 de noviembre de 1881.

[293] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia del Supremo Gobierno en Cajamarca y Huaraz con los agentes confidenciales y Legación del Perú en los Estados Unidos y otros países (1881-1882). CC 150. Instrucciones a los Delegados del Supremo Gobierno. Cajamarca, 23 de noviembre de 1881.

[294] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia del Supremo Gobierno en Cajamarca y Huaraz con los agentes confidenciales y Legación del Perú en los Estados Unidos y otros países (1881-1882). CC 150. Instrucciones a los Delegados del Supremo Gobierno. Cajamarca, 23 de noviembre de 1881.

[295] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia del Supremo Gobierno en Cajamarca y Huaraz con los agentes confidenciales y Legación del Perú en los Estados Unidos y otros países (1881-1882). CC 150.



Foto 05: Lizardo Montero, Encargado del Poder Ejecutivo.. Fotografía tomada de GUERRERO, Julio. *La guerra de las ocasiones perdidas.* 1975. Lima: Editorial Milla Batres.

Comunicación del Canciller Juan Manuel Arbayza a los Delegados del Supremo Gobierno. Cajamarca, 03 de febrero de 1882.



Foto 06: Carlos Elías. Delegado del Supremo Gobierno Provisorio. Fotografía tomada del Estudio Courret, en http://courret.perucultural.org.pe/ - Consultado en enero de 2010.



Foto 07: Manuel Candamo, Delegado del Supremo Gobierno Provisorio. Fotografía tomada de www.caretas.com.pe - Consultado en enero de 2010.

3.1.1 Significado del año 1882

1882 sería un año clave para el gobierno provisorio y la burguesía limeña. Los sucesos que ocurrirían marcarían el rumbo de Montero y a la vez mostrarían su desorientación en la arena política. El primer semestre está teñido por el optimismo de obtener un rápido y propicio desenlace a favor de los intereses de Lima. Esa confianza se esfuma tan velozmente como apareció, pero sus alcances no son calibrados adecuadamente o no quieren ser entendidos en toda su crudeza: la apuesta por la diplomacia norteamericana fue un arriesgado espejismo que se avizoró como horizonte seguro. Montero, todavía incrédulo del fracaso del plan, asistía a una conferencia con Trescot en Huaraz. En esta misma ciudad, recibe y rechaza la propuesta boliviana de pactar una tregua conjunta con Chile. Mientras tanto, a mitad de año sucedían dos hechos que hacen que Santiago tenga una acción más decidida y tajante: sigue negando la existencia del gobierno provisorio y toma represalias contra los dirigentes civilistas, por la desastrosa campaña militar emprendida contra Cáceres en la sierra central. El otro hecho fue el apoyo chileno a la emergencia del disidente Miguel Iglesias y su respaldo a los terratenientes como nueva propuesta política. Montero deja Huaraz y marcha a Arequipa, buscando de nuevo entablar relaciones con Bolivia. El vicepresidente fijaría su mirada en el aliado para salir del marasmo en el que se encontraba empantanada su gestión. Ahora, veía la magnitud del fracaso del plan y las consecuencias que acarrearía la actitud empecinada de la burguesía limeña.

Para el análisis de 1882 consideraremos las decisivas opiniones de Manuel Candamo, uno de los miembros de la Delegación. Candamo era rotundo en sus afirmaciones y se expresaba sin pelos en la lengua como miembro del gobierno provisorio y como parte de la oligarquía limeña. Era un hecho el retiro de los Estados Unidos, dejando en el limbo al gobierno de Lima. También era previsible el alejamiento de la Sociedad General de París por el empeoramiento de la situación del Perú. Otros *bondholders* o tenedores de bonos europeos, la sección inglesa, se agruparon para conformar una poderosa asociación en el futuro: la Peruvian Corporation. Desde esa fecha, la Casa Blanca consentiría las acciones chilenas y mimaría al gobierno de Santiago para tenerlo en el radio

de aliados y competir por sus favores con Inglaterra. El Perú se encontraba solo, era un deber aceptarlo y Candamo así lo comprendió desde el destierro. Cabe señalar que él fue desterrado junto con Carlos Elías a Chile, como represión a las victorias peruanas en Pucará, Marcavalle y Concepción, serios reveses militares chilenos en julio de 1882. Desde el ostracismo cruzó cartas con su esposa, Teresa Alvarez Calderón, informándole lo duro de que significaba para él y sus compañeros la expulsión. Asimismo, madura sus ideas políticas sobre el quehacer político en el Perú y escribe todas sus impresiones no sólo como padre y conyugue sino como político y burgués. Por estas razones, sus cartas son especialmente importantes para el desarrollo de la investigación.

El corolario de lo mencionado, fue el desamparo que vive en carne propia Juan Federico Elmore, el otrora fundamental contacto del Perú en el extranjero y así lo indica en su desmoralizada correspondencia desde Washington, Su visión nos ayudará a delinear como se desdibujan las esperanzas de la burguesía peruana por obtener una paz honrosa, sin cesión territorial y el progresivo repliegue diplomático estadounidense dirigido por la Secretaría de Estado.

3.1.2 La recomposición del escenario político en Lima

El Partido Civil sumaba hombres e ideas al sucesor de La Magdalena y cerraba filas en defensa de Tarapacá, o mejor dicho, por el salitre como fuente de hegemonía socioeconómica de la burguesía limeña. Tenían el apoyo de la disminuida organización denominada Partido Nacional, que constituyó un gran apoyo que dio origen a la insubordinación contra Piérola, en febrero de 1881.

A propósito, éste caudillo había regresado a Lima para reorganizar a sus adeptos. Sin embargo, no pudo evitar el contacto con sus pares civilistas para tratar de articular una entidad política que operaría como frente político ante las fuerzas chilenas. El mes de febrero fue trascendental para estas conversaciones que auguraban la llamada fusión por los escritores de la época, a la concertación de partidos. Piérola partía con la desventaja de ser

defenestrado del poder, por la estratagema que como espejismo engatusó a todos con la esperanza de una victoria diplomática y sin usar las armas.

Para esta parte revisaremos las epístolas intercambiadas entre Antonio de Lavalle, activo pierolista, con Manuel Candamo, directivo civilista y Delegado del gobierno de Cajamarca. Con este motivo se realizan reuniones los días 23 y 24 de febrero de 1882 y tenían el particular encargo de abordar el futuro político del Perú y la paz con Chile representados en la fusión o confluencia de partidos.[296] Pero, en la antesala Piérola fundó en Lima el Partido Nacional (distinto al extinguido Partido Nacional de Prado, capitaneado por Mariano Felipe Paz Soldán y el general Manuel La Cotera) a inicio del mes de los carnavales.

En un pronunciamiento, los nacionales pierolistas señalan que la nueva organización política:

> " […]rechaza todo espíritu de exclusivismo, abre sus filas a todos los peruanos que los abriguen semejantes, pues juzgo que ante los más sagrados y más grandes intereses del Patria, hoy tan seriamente comprometido, ante su existencia misma hoy en grave peligro debe prescindirse de toda teoría, ahogarse toda pasión, olvidarse todo rencor, acallarse toda personalidad y reunirse todos los peruanos en una sola aspiración: la reconstitución de la República."[297]

La junta directiva estaba compuesta por Antonio Arenas (presidente) y sus miembros fueron Nicolás de Piérola, Aurelio García y García, Rufino Torrico, José Antonio de Lavalle, José Lino Alarco. Como secretarios se desempeñarían Ricardo Palma, Pablo Olaechea, Eduardo Villena, Arturo García. Existía el ánimo de una concertación de partidos o concertación política; no obstante los civilistas no transigirían tan fácilmente, es más rechazaron ruidosamente la oferta de Piérola y su bisoño partido.

---

[296] Carta de José Antonio de Lavalle a Manuel Candamo. Lima, 27 de febrero de 1882. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p . 684.

[297] SIBN. *La Realidad.* Cajamarca, 12 de marzo de 1882.

Tanto Lavalle y Candamo tienen reuniones preliminares donde sondean las posiciones de cada partido uno sobre una posible fusión. Pero, justo en esos días sale a la luz el pronunciamiento de respuesta al circular difundido por el Partido Nacional pierolista. Ese documento reafirma el socorro incondicional de los llamados constitucionalistas al régimen de Cajamarca y al mandato de Lizardo Montero; además, liquidan la posibilidad de cualquier conversación con los pierolistas. Los firmantes de la proclama (24 de febrero de 1882) son Alejandro Arenas, Mariano Felipe Paz Soldán, Dionisio Derteano, Mariano Alvarez, Buenaventura Elguera, Antonio de la Haza, Pedro Correa y Santiago, Mariano Nicolás Valcárcel, Cesareo Chacaltana y Ramón Ribeyro.[298]

Este pronunciamiento es un testimonio elocuente de la pervivencia de la coalición que se formara hace un año atrás. Reconocemos entre los suscriptores a los civilistas Alejandro Arenas y Pedro Correa y Santiago (miembros de la Junta Consultiva), Ramón Ribeyro (futuro plenipotenciario para el asunto de tregua propuesto por Bolivia), Mariano Nicolás Valcárcel (próximo canciller y premier de Montero en Arequipa), Cesáreo Chacaltana (agente en Argentina del traslado de armas de Europa) y Mariano Alvarez (ministro de Justicia y canciller de Montero en Huaraz). Por el Partido Nacional pradista figuraban Mariano Felipe Paz Soldán, Buenaventura Elguera y Antonio de la Haza. Finalmente encontramos al representante del club salitrero en la persona de Dionisio Derteano, banquero y socio de García Calderón en la Compañía Salitrera del Perú.

Por esta razón, Lavalle se queja amargamente ante Candamo por echar al agua todo tipo de avenimiento y que a su juicio como voz de su partido "ponía término a toda discusión, y que estimamos como un rechazo a priori de toda base de concierto." Resolviendo que el naciente partido se mantendría en abstención absoluta. Concluía expresando:

> "[…] ajenos a todo móvil de política interior, tomamos la iniciativa de la acción con el interés único de salvar al país del conflicto exterior; ese interés nos llevó a buscar el concierto de los partidos; el mismo nos sugiere hoy la abstención a falta de la concordia. En

[298] Francisco García Calderón Landa. *Memorias del cautiverio,* pp. 66-67.

condiciones tales, juzgué inútil distraer su atención con nuevas conferencias y abandoné con verdadero pesar una idea que parecíame fecunda en buenos resultados para la patria."[299]

Candamo le contesta haciéndole saber que la Junta Directiva del Partido Constitucional no tenía conocimiento de las tratativas con el Partido Nacional pierolista y el proyecto de concordia, por eso publicó su circular a la nación. Es decir, sólo eran conversaciones preliminares entre líderes partidarios. Al ser la abstención la última decisión por la que se inclinó Piérola, parte raudo en marzo hacia Europa, dejando acéfala la conducción de su partido[300].

En conclusión, el Partido Civil apelaba a asumir solo la dirección del Estado y no compartir el poder con nadie más.

De otro lado, Chile se encontraba decidido a no reconocer gobierno peruano alguno, declarando que la anarquía reinante le impedía celebrar tratados seguros. Además, impulsaba con inusitado entusiasmo la expedición hacia el interior de la sierra central del Perú, al mando de Patricio Lynch con el fin de exterminar a las huestes de resistencia.[301] Los chilenos logran despejar todo el paso hacia Junín y expulsan a Cáceres, quien marcha hacia Ayacucho para incorporar los efectivos del coronel pierolista Armando Panizo. Lynch volvería a Lima y comunicaría con menosprecio el gabinete conformado por Montero. Asimismo, informa la detención de Ramón Ribeyro, quien partía sin autorización del comando chileno con destino a Cajamarca, sin duda a tomar parte de una de las carteras asignadas por el vicepresidente.[302]

---

[299] Carta de José Antonio de Lavalle a Manuel Candamo. Lima, 09 de marzo de 1882. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p. 684.

[300] Carta de José Antonio de Lavalle a Manuel Candamo. Lima, 14 de marzo de 1882 En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p. 687.

[301] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Ministro del Interior. Lima, 21 de enero de 1882. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882,* p. 105.

[302] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Ministro de Hacienda. Lima, 23 de enero de 1882. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882,* p.105.

Para esa fecha, se agudizan las fiebres en la zona norte del país, siendo los primeros afectados los soldados chilenos. Por varios meses se temió lo peor, pues la epidemia cobró muchas vidas entre ellas la del jefe del destacamento chileno en el norte, coronel Urizar Garfías. La epidemia incrementaba día a día su potencial mortífero y se llegó a concebir que lo mejor sería desalojar aquellos territorios ocupados. Pero, cumplir esta medida era impracticable en aquellas circunstancias.[303]

3.1.3 Repliegue norteamericano y tregua boliviana: El Gobierno de Huaraz (Marzo – Agosto 1882)

3.1.3.1 Aferrándose al espejismo de la Intervención extranjera: La Misión Trescot (Abril – Mayo 1882)

Instalados en Huaraz, la comitiva del vicepresidente Montero se prepara para recibir al ministro Trescot. Éste retorna a Lima el 27 de marzo de 1882 y se da con la noticia de la súbita muerte de Hurlbut. Señala a Lynch que era imperioso sostener una audiencia con Montero en Huaraz, retardándose unos días la cita por el riesgo de la epidemia que asolaba la costa norte.[304] También le solicita permitir que lo acompañen en su viaje importantes funcionarios del régimen provisorio para que el vicepresidente obtuviera una mejor opinión de la situación: Antonio García y García, César Canevaro, Ramón Ribeyro y Carlos Elías. Lynch accede con la obligación de que los mencionados funcionarios regresaran a la capital.[305] Parten de Lima el 16 de abril y regresan de Huaraz el 1 de mayo.

A pesar de que la misión Trescot varío totalmente en sus objetivos, Montero aún guardaba la esperanza de recibir el respaldo estadounidense. Trescot expresaba que el Perú debía sujetarse al nuevo estado de cosas, es decir, a lo estipulado en el protocolo de Viña

[303] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Ministro de Guerra. Lima, 25 de febrero de 1882. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882,* p. 110.

[304] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Presidente de la República. Lima, 04 de abril de 1882. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882,* p. 114.

[305] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Presidente de la República. Lima, 25 de febrero de 1882. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882,* p. 115.

del Mar.[306] Era momento de aceptar que la hora suprema de tomar decisiones era ineludible.

De vuelta en Lima, Trescot avisa de su próximo viaje hacia Washington por orden del vicepresidente Arthur. El día 15 de mayo se produjo una reunión privada del cuerpo diplomático convocada por el decano José Tezanos Pinto, ministro de El Salvador, a pedido de Manuel Candamo. En esta reunión se intentó buscar el reconocimiento de las legaciones extranjeras al gobierno de Montero; sin embargo, este pedido sólo es sustentado por el decano más no por los demás representantes, quienes expresan que no era posible el reconocimiento de dicho gobierno por ser un caudillo más. De acuerdo al ministro chileno Novoa, esta reunión significó "el fracaso completo que se sufrió en la reunión del día 15, dio por tierra con el propósito de los que la inspiraron."[307]

Las conferencias de Trescot con el ministro chileno los días 3 y 13 de mayo tuvieron igual objetivo, pero Novoa se negó a tal exigencia porque era conocida "mi negativa […] Tal vez se leyó que con este procedimiento se nos compelería, o al menos se nos crearía una situación difícil."[308]

Antes de partir, Trescot oficia al comisionado chileno Aldunate, encargado para atender el tema de la tregua con los aliados, comunicándole que era menester considerar el reconocimiento del gobierno provisorio, encabezado por vicepresidente Montero y autorizarlo como interlocutor válido para tratar las bases de paz. De lo contrario, este obstáculo se afianzaría como el principal problema para el arribo a un arreglo definitivo. Asimismo, Trescot le hace presente al canciller chileno Balmaceda que si insistía en su posición *sine qua non* de reclamar Tarapacá, se haría difícil un pronto acuerdo entre las

[306] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Ministro de Relaciones Exteriores Guerra. Lima, 08 de mayo de 1882. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882,* p. 117.

[307] Memoria que el Ministro Plenipotenciario de Chile en el Perú, Jovino Novoa al Ministro de Relaciones Exteriores. Lima, 19 de mayo de 1883. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VIII, p. 251.

[308] Memoria que el Ministro Plenipotenciario de Chile en el Perú, Jovino Novoa al Ministro de Relaciones Exteriores. Lima, 19 de mayo de 1883. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VIII, p. 251.

partes en conflicto. Prácticamente, su misión se encontraba desahuciada y condenada al fracaso.[309]

Mientras tanto, Montero y sus asesores civilistas digerían el retiro poco decoroso de Trescot y los Estados Unidos. Mariano Alvarez, canciller del gobierno provisorio, comenzó a redactar documentos que hacen explícita la posición del régimen monterista después del abandono diplomático y la constatación de nuestra marcha en solitario. Sus comunicaciones dirigidas a la Delegación de Lima y a las legaciones peruanas en el extranjero serán claves. En aquellos oscuros instantes, se esperaba de Torre Tagle una reacción distinta, un replanteamiento de la estrategia peruana en sus negociaciones con Chile. Pero, no fue así. Alvarez siguió sustentado la tesis de una posible y muy cercana intervención, si no de los norteamericanos al menos de uno de los países de nuestro continente.

> "El señor comisionado Elías (Jesús: J.A) me informó durante su permanencia en esta, de haber tenido de que el presidente de Venezuela Guzmán Blanco, estaba dispuesto a venir en socorro del Perú con 20, 000 pasando por los Estados Unidos de Colombia, previo permiso. Según cartas privadas posteriores este rumor ha cundido en Lima, y sería de desear que VS. se informasen a fondo de su origen y exactitud para dar cuenta al gobierno…."[310]

Era desde todo punto de vista, era una necesidad para los Estados Unidos de hacerse presente en la guerra, pues no eran solo Chile, Perú y Bolivia los países involucrados. El canciller se concentraría fundamentalmente en la trascendental papel que le correspondía jugar al Perú en medio de la guerra desatada, pues su punto de vista se inclinaba considerar no sólo un combate entre los países sudamericanos, sino entre las potencias de Europa y los Estados Unidos. Nuestro país no estaría exento de ese escenario por lo que tendría que jugar mejor sus cartas en el exterior, buscando aliados o confrontando posiciones de acuerdo a la correlación de fuerzas. El canal interoceánico, en su opinión, sería determinante en los años venideros y el Perú podría

---

[309] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Ministro de Relaciones Exteriores. Lima, 09 de mayo de 1882. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882,* p.117.

[310] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia del Supremo Gobierno en Cajamarca y Huaraz con los agentes confidenciales y Legación del Perú en los Estados Unidos y otros países (1881-1882). CC 150. Comunicación del Canciller Mariano Alvarez a los Delegados del Supremo Gobierno. Huaraz, 12 de mayo de 1882.

mejorar su situación bélica si marchaba en la senda con los Estados Unidos, pues Europa no nos brindaría apoyo alguno.

> "Deben ustedes no perder de vista que la cuestión entre el Perú y Chile no es sólo cuestión americana, sino que implica una cuestión entre Europa y América, o más bien, entre Europa y los Estados Unidos: Es la futura cuestión del canal de Panamá. La compañía del canal es francesa y hoy lo es también en realidad la del ferrocarril de ese istmo. El comercio de la Inglaterra con América es el más extenso, y las pretensiones de los Estados Unidos a la dominación de las bocas del canal no podrán ser vencidas sin gran aumento de poder en las naciones rivales y tal vez una guerra.[311]"

Alvarez hace la siguiente relación: la formación de una alianza entre el Perú con los Estados Unidos contra la establecida Inglaterra y Chile. La imposición de Chile y sus aliados acelerarían desastrosamente los efectos de la crisis en nuestro país.

> "La preponderancia de Chile en el Pacífico y el anonadamiento del Perú, puede pues convenir a ciertas naciones de Europa interesadas en aquella vía de comunicación. Por el contrario, a Estados Unidos les conviene el engrandecimiento del Perú, y es extraño que sus medios de acción se muestren hasta ahora tan débiles"[312]

Es notorio que el canciller Alvarez aún considerara como potencial posibilidad el retorno del espaldarazo de la Casa Blanca. Pensaba que el Perú tenía una posición estratégica dentro del equilibrio geopolítico y el ajedrez mundial. Su obsesión por el tema del canal y la defensa de los intereses intercontinentales le hizo perder la perspectiva de que Estados Unidos había renunciado claramente a proseguir con la mediación y sobre todo a retirar su protección al Perú. Sin embargo, hay que reconocer que el canciller Alvarez avizoraba un papel más protagónico y cardinal de Washington sobre a Londres. El aumento de su poderío y la delineación de su perfil imperialista. Las ansias de expansión y desafío a los viejos imperios se comprueban con la victoria estadounidense en el Caribe ante un

[311] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia del Supremo Gobierno en Cajamarca y Huaraz con los agentes confidenciales y Legación del Perú en los Estados Unidos y otros países (1881-1882). CC 150. Comunicación del Canciller Mariano Álvarez a los Delegados del Supremo Gobierno. Huaraz, 12 de mayo de 1882.

[312] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia del Supremo Gobierno en Cajamarca y Huaraz con los agentes confidenciales y Legación del Perú en los Estados Unidos y otros países (1881-1882). CC 150. Comunicación del Canciller Mariano Álvarez a los Delegados del Supremo Gobierno. Huaraz, 12 de mayo de 1882.

oponente que había perdido sus pasados bríos: España. En 1898, los Estados Unidos obtienen Puerto Rico, Cuba, República Dominicana.[313]

> "No es pues sólo el móvil de sentimientos de justicia, que en una gran nación no pueden ser mirados con indiferencia, lo que podría obligar a los Estados Unidos a tomar una parte activa en la cuestión del Pacífico, sino a sus **propios intereses** si resultasen en juego. Sus hombres de Estado lo han manifestado repetidas veces, y últimamente el Secretario Frelinghuysen en una nota de 08 de mayo último a Lord Granville (primer ministro inglés: J.A.) sobre la cuestión del protectorado o interferencia de naciones europeas en el **proyectado canal de Panamá.** Por consiguiente de impedir cualquier intervención ostensible o disimulada."[314] (El resaltado es mío).

La superación de Washington sobre Londres sería cuestión de décadas. Así quedó demostrado después de 1919, con la finalización de la Primera Guerra Mundial. Pero, en esos momentos Estados Unidos no deseaba comprometerse más con el Perú, aunque sí abre las puertas de par en par a los pedidos de Santiago. El Perú ya no era una oferta apetecible. Era previsible la gran desventaja en la que se hallaba país, al depender su situación de estado de ánimo de los norteamericanos, es decir, la pervivencia del control de la economía (el salitre tarapaqueño) de la burguesía limeña se hallaba sujeta a la actitud de la Casa Blanca.

> "La preponderancia de Inglaterra en esta parte con Chileno puede convenirle a los Estados Unidos que tienen que resguardar el próspero estado de California, además de la necesidad de extender y garantizar su comercio en nuestras costas. La apertura del canal de Panamá que cada día va dando muestras de que será una realidad, no obstante las incredulidades y oposiciones de la América del Norte, suscita una cuestión que desde hoy tiene en alarma a esa colosa república, la de la dominación del canal, su influencia en América quedará perdida para siempre, su unidad y estabilidad internas peligrarán, la influencia europea en América formará una oleada, que vaya a conmover a los estados del sur siempre en acecho de la oportunidad de independizarse nuevamente de los estados del norte"[315].

---

[313] Departamento de Estado de los Estados Unidos. *Historia de los Estados Unidos.* Washington: Oficina de Programas de Información, 1994, p. 194.

[314] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia del Supremo Gobierno en Cajamarca y Huaraz con los agentes confidenciales y Legación del Perú en los Estados Unidos y otros países (1881-1882). CC 150. Comunicación del Canciller Mariano Alvarez a los Delegados del Supremo Gobierno. Huaraz, 24 de julio de 1882.

[315] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia del gobierno provisorio en Cajamarca y Huaraz (1881-1882). CC 149. Comunicación del Canciller Mariano Alvarez al Ministro del Perú, Manuel María del Valle. Huaraz, 03 de julio de 1882.

Álvarez opinaba que si los Estados Unidos seguían la doctrina Monroe, quedarían inevitablemente atados a la causa peruana, pues tendrían que defender de la intromisión europea los asuntos americanos. Asimismo, él sostiene que los Estados Unidos tenían una obligación moral con el Perú, de lo contrario vería acrecentarse el poder de Santiago con auxilio inglés.

> "Si las apreciaciones que acabó de hacer fuesen exactas, el interés de los Estados Unidos estaría pues comprometido en la guerra que sostenemos con Chile, nuestra causa tendría que ser suya, y la fuerza de los hechos y la previsión del porvenir los obligaría a impedir desde luego la conquista que intenta Chile, y asegurar desde luego en nuestros vastos litorales y para probables emergencias las simpatías de sus gobiernos, la gratitud de sus habitantes y una esfera de actividad y de cooperación para los ciudadanos norteamericanos que viniesen a establecerse en ellas. Los Estados Unidos no pueden ser indiferentes a estos hechos por su posición de primera potencia continental por sus intereses presentes y futuras en el continente y sus relaciones con él."[316]

Por lo tanto, los destinos del Perú y los Estados Unidos se hallaban sellados: los estadounidenses tenían que protagonizar su papel de escudero americano y defender las costas americanas de la intromisión europea. Sin embargo, estas expectativas aparentemente no armonizaban con el trabajo de la legación del Perú en tierras norteamericanas. Por esta razón, Álvarez critica numerosas veces el pobre desempeño –según su opinión- de Juan Federico Elmore que el primer semestre no había transmitido reportes de los movimientos ni de la Secretaría de Estado ni de los diplomáticos enemigos. Increpa a Elmore su aparente nula actividad en la legación y el no seguimiento de las instrucciones que le otorga la sede de Torre Tagle.

> "Usted no instruye al gobierno sobre el estado de la opinión pública con relación a nuestras cuestiones sobre las personas influentes que pudieran sernos favorables ni sobre las influencias que nos son contrarias, ni sobre la acción que debemos ejercer para contrarrestarlas, ni sobre las influencias que nos son contrarias, ni sobre la acción que debemos ejercer para contrarrestarlas, ni sobre los elementos con que podríamos contar para ello."[317]

---

[316] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia del gobierno provisorio en Cajamarca y Huaraz (1881-1882). CC 149. Comunicación del Canciller Mariano Alvarez al Ministro del Perú, Manuel María del Valle. Huaraz, 03 de julio de 1882.

[317] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia del Supremo Gobierno en Cajamarca y Huaraz con los agentes confidenciales y Legación del Perú en los Estados Unidos y otros países (1881-1882). CC 150.

Para poner fin a tantos males y no perder de vista la atención de Washington se decide reemplazar a Elmore, siendo el mismo Álvarez quien debería partir en breve a los Estados Unidos como nuevo ministro del Perú en ese país. Anteriormente, Álvarez fue nombrado plenipotenciario peruano ante el Congreso Americano que iba a reunirse en Washington, por orden del secretario Blaine. Sin embargo, el canciller nunca llegaría a salir del país. Así, Elmore quedaría en su puesto hasta 1885, pero con grandes e inesperados giros en su accionar.

En suma, las relaciones entre el canciller y nuestro representante en Washington exponían notables fisuras. Parecía no haber entendimiento. Elmore se comunicaba directamente con la Delegación de Lima. No cruzaba comunicación oficial alguna con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

¿Qué sucedió? ¿Por qué se deterioró la relación entre el canciller Álvarez, asesor en materia de relaciones exteriores del vicepresidente Montero y el ministro Elmore, el distinguido colaborador del presidente García Calderón y su plan de rescate financiero? ¿Cuáles fueron su las diferencias, si ambos tenías como común denominador el protagonismo que debería tomar los Estados Unidos en la guerra en la que estaba envuelto el Perú?

Era sabido que Elmore oficiaba a la Delegación, puesto que tenía la certeza de que éstas no podrían ser interceptadas como si los serian en Huaraz. Asimismo, Álvarez fue muy duro con Elmore. Éste continúo su trabajo en medio de postraciones económicas e ignorado por el gobierno. Más adelante mostraremos cómo sin trepidaciones siguió Elmore con sus labores diplomáticas en Washington en el más profundo abandono oficial. El problema era delinear el nuevo derrotero a seguir: Elmore ya percibía directamente el cambio de la posición de la Casa Blanca, pero no podía sugerir sino la espera paciente y contrarrestar al ministro chileno en esas tierras, Joaquín Godoy.

Comunicación del Canciller Mariano Álvarez al Ministro del Perú en los Estados Unidos, Juan Federico Elmore. Huaraz, 03 de julio de 1882.

En cambio, Álvarez sostenía que su aparente inacción no permitía avanzar con las negociaciones, por eso una y otra vez le señala qué hacer. La comunicación incompleta y dirigida a la Delegación de Lima lo incomodará de sobremanera. Al final, airado por las supuestas negligencias de Elmore, Álvarez decide hacer por cuenta propia la tarea de la paz, sin conocer realmente lo que se elucubraba en Washington. Su autonombramiento como ministro del Perú en Estados Unidos nunca pudo efectuarse.

3.1.3.2 Rechazando el pedido de tregua conjunta del aliado: La misión Carrillo (Mayo – Junio 1882)

En La Paz, el gobierno de Narciso Campero reflexionaba sobre la mejor vía que debía adoptarse ante un aliado que estaba persuadido de que el semblante norteamericano redefiniría la situación. Pero, ¿qué pasaría ahora que el panorama asomaba oscuro y desconocidos para los aliados? Debemos indicar que la alianza todavía conservaba la cooperación entre Perú y Bolivia. No obstante, esto no evitaba que La Paz por su propia cuenta buscase otras alternativas de solución a su inevitable encierro en los andes. En ese sentido, Chile no escatimaba en cuantas promesas le eran posibles proponer. Por ejemplo, una de ellas era la transferencia de una de las provincias peruanas cautivas (Arica) para Bolivia[318].

Santiago conocía que desde Lima la misión Trescot variaría enormemente en sus objetivos. No se equivocaron ni Lynch ni Novoa, pues estas variaciones se visualizarán en el protocolo de Viña del Mar: entrega definitiva de Tarapacá y retención de Tacna y Arica. Chile había incorporado este último acápite, alentado por las proposiciones hechas al gobierno boliviano. Con el destierro de García Calderón, las negociaciones habían llegado un punto muerto y fueron suspendidas indefinidamente. La situación se agrava por el repliegue norteamericano, por lo que el canciller Zilveti proyecta con lucidez la siguiente cuestión: ¿qué sucedería después con los aliados si el fracaso de la mediación coronase la cima? Pero, no fue una formulación gratuita ni fruto simplemente de un pensamiento

[318] Roberto Querejazu Calvo. *Guano, salitre, sangre: historia de la Guerra del Pacífico,* p. 656.

fraterno: La Paz también jugaba sus cartas. Arica paso a ser la prenda de aspiración en caso de una irremediable pérdida de Atacama.

Diciembre de 1881, se reúnen en Tacna los comisionados bolivianos y el emisario chileno Llillo, quien ofrece suspender las acciones bélicas si se recurriese al concierto aliado para deponer las armas y establecer sin tardanza una tregua. A cambio, era factible que Arica fuera parte de las negociaciones a favor de Bolivia. Como producto de esas sesiones, la diplomacia boliviana convino en mandar al Perú para ajustar, en conformidad con el aliado, las futuras bases de tregua y paz, es decir, Bolivia tomaba la iniciativa empujada por la propuesta de Llillo.[319]

Paralelamente, el canciller boliviano José Zilveti se entrevista con Manuel M. del Valle, embajador peruano en La Paz, y le indica los alcances de la misión encargada al diplomático altiplánico Juan C. Carrillo, quien ya se embarcaba para Lima y tenía vasta experiencia en la carrera diplomática, pues fue plenipotenciario en las conferencias de Arica. Zilveti le hace saber a Del Valle que la tregua era la senda segura de las que dependerían los aliados en el caso de que naufragara la mediación norteamericana.[320]

No obstante, el Perú aún seguía ilusionado por la palabra empeñada norteamericana y no atendía con el entusiasmo e importancia la venida del ministro boliviano Carrillo. Para el mes de mayo todavía no se había nombrado aún plenipotenciario alguno para entenderse con Carrillo "porque aún no se demuestra la necesidad como urgente. No sabemos si este distinguido personaje logre allanar los obstáculos para venir a Huaraz."[321] Su llegada era percibida como un tema secundario y no de alta prioridad. De esto se arrepentirá meses después, cuando Montero quiso volver tras sus pasos en noviembre de 1882, cuando el Perú trató de reiniciar las conversaciones de tregua con Bolivia. Todo hacía indicaba que

[319] Roberto Querejazu Calvo. *Guano, salitre, sangre: historia de la Guerra del Pacífico,* p. 665.

[320] Daniel Parodi: *La laguna de los villanos,* p. 58.

[321] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia del Supremo Gobierno en Cajamarca y Huaraz con los agentes confidenciales y Legación del Perú en los Estados Unidos y otros países (1881-1882). CC 150. Comunicación del Canciller Mariano Álvarez a los Delegados del Supremo Gobierno. Huaraz, 18 de mayo de 1882.

Montero deseaba ganar tiempo para conocer una acción inesperada en Washington. Pero ese milagro no ocurriría. Carrillo arriba al Perú sin sospechar que sería ignorado y que su propuesta de tregua sería calificada como muy prematura. No se imaginaba la decepción que se llevaría de la oscilante política exterior del canciller Alvarez y la actitud contemplativa de Montero.

Apremiado por la partida de Trescot, Álvarez evalúa la misión de Carrillo. Para darle fuste al emisario del gobierno provisorio decide nombrar a Juan Antonio Ribeyro, rector de la Universidad de San Marcos. Se extrapola que en caso éste no aceptase se convocase a su hijo, el catedrático de la misma casa de estudios, Ramón Ribeyro, cercano a los fueros civilistas[322].

Montero, tras la negativa de Juan Antonio Ribeyro, entrega los plenos poderes a Ramón Ribeyro para su próxima entrevista con Juan C. Carrillo, embajador boliviano. Éste viene directamente desde La Paz hasta Lima con el consentimiento chileno y su misión es conocer la postura peruana en torno a la guerra y sustentar la visión boliviana: la tregua.

En las denominadas Conferencias de Lima, realizadas el 27 y 29 de junio, Ribeyro comete el error de hacer explícitas sus instrucciones dando a conocer a Carrillo la imposibilidad de no poder arribar a una conclusión vinculante, dado que sus poderes eran *ad referéndum*. Totalmente sorprendido por esta declaración, Carrillo parte raudo hacia Huaraz en busca del Vicepresidente Montero y obtener una posición categórica del Perú.[323] Sin embargo, Montero, por consejos del canciller Alvarez, aún guarda esperanzas de la intervención norteamericana y pide a Carrillo mantenerse a la espera del desenlace, asimismo le indica que aún no ha sido reconocido por el Gobierno de la Moneda.[324]

---

[322] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia del Supremo Gobierno en Cajamarca y Huaraz con los agentes confidenciales y Legación del Perú en los Estados Unidos y otros países (1881-1882). CC 150. Comunicación del Canciller Mariano Álvarez a los Delegados del Supremo Gobierno. Huaraz, 21 de junio de 1882.

[323] Daniel Aurelio Parodi Revoredo. *La laguna de los villanos: Bolivia, Arequipa y Lizardo Montero en la Guerra con Chile (1881-1883),* p. 60.

[324] Daniel Aurelio Parodi Revoredo. *La laguna de los villanos: Bolivia, Arequipa y Lizardo Montero en la Guerra con Chile (1881-1883),* p. 61.

En aquellas Conferencias de Huaraz, el canciller Mariano Alvarez continua obstinado y pertinaz en su cerrada defensa al posible socorro que harían volver de nuevo con un papel protagónico a los norteamericanos, por lo que no oye ni presta atención a la propuesta boliviana por considerarla inoportuna.[325] Carrillo retorna a Lima totalmente frustrado por tan adverso resultado: una nociva esperanza que mantenía al Perú en una perjudicial inactividad, sea militar sea diplomática. Al entrevistarse con Novoa, ministro de Chile en el Perú, Carrillo le "habló con entera franqueza. A su juicio, el Perú se suicidaba con negarse a todo arreglo, y no tenía hombres capaces de afrontar la situación de salvar a su país".[326]

Montero decidió partir hacia Arequipa y convocar a un nuevo congreso que definiera la suerte del Perú, pero ya no podía celebrar tregua alguna. Este error sería grave y el mismo García Calderón desde su destierro así lo reconoce. Más adelante, desde la *Ciudad Blanca* sería el Perú quien pediría a Bolivia su asociación para estipular bases de tregua. El almirante Montero había comprendido que la paz no estaba a la vuelta de la esquina como se lo presentaron cuando asumió la vicepresidencia. Para esos tiempos la opinión del gobierno chileno se había modificado drásticamente: los desastres militares en la sierra central peruana influirían en ese comportamiento.

¿Qué opinaba la Delegación del actuar de Alvarez y su tratamiento a la propuesta boliviana? Todo indica que el ministro Alvarez no coordinó todas sus acciones con la Delegación, seno civilista, pues es duramente criticado por el delegado Manuel Candamo por sus ideas intervencionistas. Igual apreciación tiene sobre el papel poco destacable de Ramón Ribeyro, pues en el diario chileno "El Ferrocarril" se publican los protocolos de las conferencias de tregua en Lima y Huaraz. Días después publican las declaraciones del canciller Alvarez, a quien Candamo trataría de forma implacable:

---

[325] Daniel Aurelio Parodi Revoredo. *La laguna de los villanos: Bolivia, Arequipa y Lizardo Montero en la Guerra con Chile (1881-1883),* pp. 63 – 64.

[326] Memoria que el Ministro Plenipotenciario de Chile en el Perú, Jovino Novoa al Ministro de Relaciones Exteriores. Lima, 19 de mayo de 1883. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VIII. p. 252.

> "Qué pobre, pequeño y hasta torpe aparece allí don Mariano y que lúcido papel representa el boliviano. Los incomprensibles caprichos de nuestro ministro, su insensata terquedad, hicieron mucho mal al gobierno y al país, y él mismo lo comprenderá ahora así y está expiando amargamente su falta, no tanto con el cautiverio, cuanto con las amarguras que devorará al conocer sus errores, el mal que ha causado con ellos y el desprestigio en que ha caído."[327]

3.1.4 El fracaso de las misiones extranjeras y la expulsión de los Delegados de Lima

Las misiones Trescot y Carrillo arrojaron saldos nada beneficiosos para nuestro país: Montero entendía tardíamente las implicaciones de su mando en el gobierno. No bastaría simplemente firmar y sellar el fin de la guerra. Con la esperanza desdibujada por el alejamiento de los Estados Unidos de su rol mediador y por el apartamiento de la Sociedad General de París se trazará un espinoso camino que la burguesía limeña no querrá recorrer y se niega a aceptar la inexorable pérdida de Tarapacá y con ella toda su fuente de hegemonía socioeconómica y política en el país. Fue un gran error excluir y rechazar la propuesta boliviana como una salida potencialmente factible. El desaire gestará la desconfianza en el aliado y podría haber sumido al Perú a un peligroso aislamiento.

Asimismo, Chile modificaría su postura de tregua aliada, tesis que había sustentado al comenzar 1882. Reafirma su desconocimiento al gobierno provisorio peruano y deja en suspenso cualquier avenimiento con los bolivianos, aunque insinuaba a Bolivia romper la alianza que lo unía al Perú. En nuestro país, Santiago había montado una poderosa ofensiva que buscaba liquidar todo tipo de resistencia. Al respecto, la expedición en la sierra central avanza con paso auspicioso esquilmando diversos pueblos y sin encontrar una sólida oposición militar. Todo hacía pensar que las victoriosas tropas chilenas saboreaban nuevamente la gloria para sus armas.[328] Sin embargo y contra todo pronóstico, hacia el fin del primer semestre se presentarían los primeros signos que mostrarían que las cosas en Junín no marchaban bien. Lynch indicaba la creciente dificultad de suministrar provisiones

---

[327] Carta de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. N° 152. Chillán, 05 de julio de 1883. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p. 379.

[328] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Presidente de la República. Lima, 29 de mayo de 1882. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882,* p.120.

a sus fuerzas. La cuestión sanitaria empeoraba, por lo que se llegó a perder hasta 200 hombres y se evaluaba retirar en 20 días a todo el personal militar.

Pero lo peor recién estaba por venir: los destacamentos chilenos empezaron a ser atacados por las guerrillas integradas por campesinos en una vigorosa contraofensiva emprendida por Cáceres. Éstos obtienen obteniéndose resonantes triunfos en Pucara, Marcavalle y Concepción. No se salía del asombro por la osadía de las fuerzas caceristas cuando tuvo noticia del negativo resultado en San Pablo (Cajamarca) y el retiro de las fuerzas chilenas hacia Trujillo.[329]

A estos contrastes en el campo de batalla deben agregarse la nebulosa atmosfera diplomática sin solución a la vista. Además, en el norte se sentían los estragos de la epidemia producida por la fiebre amarilla. Estos factores configuraron definitivamente un oscuro cuadro que el Supremo Gobierno de Santiago tendría que poner remedio de inmediato.

Las medidas tomadas irían desde expediciones punitivas, persecución y destierro de los principales dirigentes políticos vinculados al gobierno peruano. Asimismo, interrupción de conversaciones con Iglesias, suspenso en las negociaciones con García Calderón y elaborar una matrícula para el reinicio del cobro de contribuciones de guerra. El cerebro de esta operación sería el ministro Novoa, quien expresa su concepción:

> "En la tarde del 14 de julio había llegado a Lima la noticia de los lamentables acontecimientos de Marcavalle y Concepción, y a primera hora del día siguiente dirigí a SE el Presidente un cablegrama proponiendo la prisión de algunas personas que se designarían aquí y su inmediato envío a Chile, así como la imposición de una contribución de guerra, que la que en Lima se ha conocido después como con el nombre de cupo".[330]

[329] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Ministro de Guerra. Lima, 17 de junio de 1882. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882,* p. 105.

[330] Memoria que el Ministro Plenipotenciario de Chile en el Perú, Jovino Novoa al Ministro de Relaciones Exteriores. Lima, 19 de mayo de 1883. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.*Tomo VIII, p. 253.

Veamos ahora el significado de la expulsión de los principales líderes del escenario político peruano. En una primera entrega se envía a Chile (8 de agosto de 1882) a las siguientes personas: Manuel Candamo y Carlos Elías, civilistas y líderes de la Delegación de Lima, que quedaba acéfala. Pedro Correa y Santiago, miembro de la Junta Consultiva de la Delegación. Ramón Ribeyro, plenipotenciario en las conferencias con el ministro boliviano Carillo. Manuel La Cotera, adalid del pradismo e impulsor del gobierno provisorio. Francisco León, ministro de guerra de Lizardo Montero. Junto a él iba su hermano Ignacio, quien había sido ministro del Perú en Estados Unidos. También fueron expulsados Isidoro Elías y José Antonio García y García.[331]

A fines de agosto, partían por orden chilena el exministro boliviano Zoilo Flores, Ignacio Elguera, Manuel Zevallos y José María Quimper. Finalmente en octubre, siguen la senda del destierro José Antonio de Lavalle (miembro del Partido Nacional pierolista), Dionisio Derteano (banquero y salitrero), Mariano Alvarez (canciller de Montero), Ismael Muro, Fernando O´Phelan, Avelino Aramburú.

Escaparon a tiempo de la persecución Alejandro Arenas, Mariano Nicolás Valcárcel, Isaac Recabarren, César Canevaro y Miguel Vélez. Todos ocuparían importantes puestos dentro del régimen de Arequipa, a excepción de Recabarren, quien se incorporó al movimiento de resistencia en el centro. Valcárcel y Vélez serían ministros de Estado; Canevaro, jefe de las fuerzas del ejército y Arenas, parlamentario en el Congreso, reunido en abril de 1883.

Chile deliberadamente agravaba todavía más nuestra situación de anarquía. Desarmaba el escenario político peruano y lo dejaba sin líderes de las diferentes tiendas políticas: arrestados Candamo y Elías del civilismo, Piérola en Europa con la abstención de su partido. La Cotera, del Partido Nacional pradista, fue desterrado junto a José María Químper, político que funda el Partido Liberal en 1884.

[331] Jorge Basadre: *Historia de la República.* Tomo VIII, p. 2649.

A partir de agosto de se impusieron cupos sobre la burguesía limeña, gravándose con altos impuestos que eran cobrados sistemáticamente por el mando chileno, bajo amenaza de reducir a cenizas los negocios y domicilios de los notables designados en los bandos.

De esta forma, Montero parte hacia Arequipa para replantear el panorama interno e internacional. Sin embargo, se verá arreciado por una inexplicable parálisis que será criticado no sólo por Cáceres, a quien tantas promesas de apoyo hizo para equipar su ejército del centro que tan resonantes victorias había obtenido, sino de los líderes civilistas desterrados en Rancagua: Candamo, será el primer critico de su gestión. Ese marasmo parece haber desorientado a Montero, pues se alejaba del círculo civilista y empoderaba a Mariano Nicolás Valcárcel, nacido de las canteras del civilismo y que hasta 1896 tuvo el control casi absoluto de la Cámara de Diputados, fundando el Círculo Parlamentario, una entidad política distante y enfrentada al Partido Civil.

3.2 EL RETONO HACIA EL ALIADO Y EL GIRO NORTEAMERICANO: LA INCERTIDUMBRE DE MONTERO (AGOSTO – DICIEMBRE 1882)

Para rastrear las acciones del gobierno que instala el almirante Montero, es necesario revisar los documentos oficiales de su régimen. En este caso se analizará el contenido de las actas de sesiones del Consejo de Ministros, suscitados entre los años de 1882 y 1883. Asimismo, se tomarán en cuenta los comentarios de Manuel Candamo, líder civilista, desde su prisión en Chile. Montero llega a Arequipa el 31 de agosto de 1882. Esta fecha coincide con un importante suceso acaecido en Cajamarca: el terrateniente Miguel Iglesias daba el grito de Montán.

En los primeros días de setiembre, Montero finaliza la conformación de su gabinete. Estaba compuesto por Camilo Carrillo, premier y ministro de Gobierno. Carrillo también fue ministro de García Calderón, cargo que desempeñó hasta la expulsión del presidente provisorio. Luego, escapa a Arequipa (diciembre de 1881) y se desenvuelve como jefe político militar del sur.

Entre otros personajes que reaparecen en Arequipa, tenemos a Manuel Velarde en la cartera de Guerra y Miguel Vélez en el portafolio de Justicia, quienes completan el grupo de ministros que acompañaron a García Calderón en 1881. La composición del ministerio afirmaba la imagen de continuidad dentro del gobierno de Montero y su conexión con el desterrado presidente provisorio. Escoltaban a Velarde y Vélez, el joven ministro de Relaciones Exteriores Mariano Nicolás Valcárcel. Juan Oviedo sería ministro de Hacienda y Comercio.

3.2.1 Retomando la propuesta de tregua boliviana (Setiembre – Diciembre 1882)

Una vez instalado en Arequipa a fines de setiembre de 1882, Montero se enfrenta a la siguiente situación: se debatía entre las auspiciosas y resonantes victorias de Cáceres en la sierra central y la desconcertante noticia del apresamiento de los directores de la Delegación de Lima (Manuel Candamo y Carlos Elías). A pesar de esto, Montero dispone de un mayor contacto con el país aliado y esta vez sí recoge la propuesta de tregua formulada meses antes por el boliviano Carrillo.[332]

El ministro del Perú en La Paz, Manuel María del Valle, solicita al gobierno instrucciones y plenos poderes para reiniciar las conversaciones con Bolivia sobre los lineamientos de la tregua y delinear sus términos ante Chile. Hay que recordar que en un primer momento, Montero rechazó tajantemente la propuesta boliviana de Juan C. Carrillo, quien al encontrar una respuesta vacilante del plenipotenciario peruano Ribeyro, parte hacia Huaraz para entrevistarse con Montero. El vicepresidente, no valora la magnitud de la proposición de tregua, por considerarla sugestionada por Chile, país que no lo reconoce como gobierno. Pero el motivo más poderoso es la esperanza de una próxima intervención estadounidense. Carrillo vuelve a Lima y en una reunión con Jovino Novoa le hace saber la triste impresión que le había causado la indecisión peruana, aferrada al espejismo de

[332] Sesión de Consejo de Ministros del gobierno de Lizardo Montero. Arequipa, 06 de octubre de 1882. Armando Nieto Vélez. "Vicisitudes del gobierno provisional de Arequipa (1882-1883)". En: *Revista Histórica.* Tomo XXII, 1979-1980, p.113.

intercesión de la diplomacia extranjera. Al parecer, Montero se encontraba en una incómoda situación, dado que él sólo esperaba refrendar una paz que retendría Tarapacá, pero que al conocer los cambios de la política exterior de Blaine y la nueva postura de Frelinghuysen, se verá precisado a replantear su participación. La paz confiada a los Estados Unidos se esfumaba. Esta vez dependería de las gestiones que haría el gobierno del Perú para arribar a la paz.

Del Valle, ministro en Bolivia desde enero de 1882, pide urgentemente instrucciones sobre el particular. En Consejo de Ministros se acuerdan las siguientes bases: la tregua sería a plazo fijo, de duración entre 12 y 18 meses, debiendo ir en consonancia a las gestiones del prisionero presidente García Calderón.[333]

El protocolo quedaría fijado del modo siguiente: el límite de la ocupación chilena abarcaría desde la Quebrada de Camarones hacia el sur. Se paralizaría todo comercio de guano y salitre ejercido por Chile en los territorios conquistados. El 23 de noviembre de 1882 se celebra el acuerdo final en La Paz y lo suscriben el canciller boliviano Pedro Zilveti y el ministro peruano Manuel del Valle. Sus términos contemplaban en primer lugar que Chile mantendría sus tropas sólo hasta la Quebrada de Camarones y que desde este punto hasta el Morro de Sama sería una zona neutral. En ambas circunscripciones no se obstaculizaría el comercio peruano y boliviano. El pacto de tregua tenía un carácter estrictamente reservado y si no fuera acogido favorablemente por Chile se reenfocaría el nuevo papel de los aliados en la guerra.[334]

No obstante, al presentar nuevamente la propuesta al gobierno chileno, éste deniega la posibilidad de abordar el tema y cierra todo tipo de negociación con Bolivia y Perú. De esta manera, Chile ya no se muestra tan atento a los llamados bolivianos. El tardío respaldo peruano hizo perder seis meses preciosos. Para 1883, los objetivos de Chile son consolidar

[333] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia dirigida a la Legación del Perú en Bolivia (1882-1883). CC 157. Partes telegráficos del Canciller Nicolás Valcárcel al Ministro del Perú en Bolivia, Manuel María del Valle. Arequipa, 21 y 22 de noviembre de 1882.

[334] Daniel Aurelio Parodi Revoredo. *La laguna de los villanos: Bolivia, Arequipa y Lizardo Montero en la Guerra con Chile (1881-1883),* p. 69.

su conquista a través de la destrucción de Cáceres y la resistencia, y separar a como dé lugar a los aliados, por medio de promesas y de artimañas.

Sin embargo, a pesar de este contraste, los aliados estrechan sus lazos con una mayor coordinación tanto diplomática como logística. Así se denotan las tareas del ministro Valle y el presidente Campero. Para fines de 1882, el fortalecimiento de la alianza provocará la suspicacia chilena a todo intento de negociación sea con Campero o con Montero, surgiendo la figura de Miguel Iglesias, personaje resuelto a definir de una vez por todas el fin de la guerra.[335]

3.2.2 El Presidente García Calderón y la presión de Cornelius Logan: La perspectiva peruana desde Washington y Arequipa (Agosto – Diciembre 1882)

El novel canciller Valcárcel dirige una comunicación al ministro del Perú en Inglaterra y Francia, Francisco Rosas, en la que le advierte la prioridad de indagar sobre la opinión de las potencias europeas por mediar en la guerra. De esta manera se evalúa como alternativa una nueva mediación distinta a la norteamericana. En breve, los Estados Unidos causarían un profundo sentimiento de desazón y decepción. El asunto que catalizaría esta situación fue la inoportuna carta privada que envía el ministro de los Estados Unidos en Chile, Cornelius Logan, al almirante Montero. Era un último intento por doblegar la resistencia peruana personificada en García Calderón, quien aceptaba la pérdida irreparable de Tarapacá, más de ningún modo consintió la venta de las provincias de Tacna y Arica. Peor aún cuando surgió la cuestión de la deuda externa y los certificados salitreros como centro del tratado de paz.

Con Logan retornan las jornadas de negociación, pues en julio de 1882 habían sido interrumpidas. Logan escribía que su propuesta de paz no podía desecharse tan despreocupadamente, dado que Chile por la vacilación peruana podría incrementar y hacer más onerosas sus demandas. Los pedidos incluían fórmulas donde Chile no cancelaría ni un

[335] Daniel Aurelio Parodi Revoredo. *La laguna de los villanos: Bolivia, Arequipa y Lizardo Montero en la Guerra con Chile (1881-1883),* p. 70.

centavo por la pérdida de Tarapacá, Tacna y Arica. En opinión de Logan, no sería extraño que se solicitase una nueva demarcación territorial que llegara hasta la misma Arequipa, todo esto por una resistencia aliada que él juzga de inútil. Para complicar más las cosas, continúa Logan, la convocatoria de un nuevo congreso en Arequipa disminuía el papel negociador de García Calderón y mellaba la autoridad de Montero, por lo que recomienda se le otorguen plenos poderes al presidente cautivo. Su carta poseía claras características de emplazamiento al gobierno de Montero y para el "Hombre del Diccionario". Tenía un tono que intentaba ser persuasivo a toda costa y que obligaba al Perú a asirse de aquella fórmula para conseguir su salvación, de lo contrario una catástrofe asomaría. El giro de la diplomacia estadounidense era radical. No quedaban sino recuerdos del aliado discurso de Hurlbut y la desdibujada misión Trescot. Reflexionaba García Calderón:

> "Cambiada esencialmente la política de Estados Unidos, su intervención no podía tener ya por objeto la salvación del territorio, y las negociaciones debían inclinarse a la cesión. Mas aunque estaba persuadido de esta verdad, era mi deber luchar con denuedo para que el menoscabo de territorio fuese lo más pequeño posible"[336].

García Calderón se retira de las negociaciones que sostenía en Chile y de la descarada presión ejercida por el mediador norteamericano Cornelius Logan. Se reúne con García Calderón en numerosas ocasiones. Para esa fecha las demandas chilenas se habían incrementado desproporcionadamente. Desde la perspectiva chilena era preciso que las autoridades peruanas sintieran todo el peso de su presión diplomática y militar debido a las resonantes derrotas en la sierra central peruana. Sus exigencias aumentaron tangiblemente: las voces de tregua con los aliados desaparecieron. Ahora, no sólo solicitaban Tarapacá, sino también Tacna y Arica. Asimismo, requerían que la totalidad de la deuda externa que pesaba sobre el gobierno peruano y que sería amortizado por el guano y salitre fuera tratado exclusivamente por el Perú. El país, sin Tarapacá y sin las guaneras, quedaba totalmente inerme y a merced de los acreedores. Lo curioso del tema era que Santiago discutía con García Calderón en su condición de autoridad y prisionero de guerra, pero a la vez no reconocían ni en él y ni en Lizardo Montero ninguna autoridad para negociar.

---

[336] Carta de Francisco García Calderón a Miguel Iglesias. Valparaíso, 08 de febrero de 1883. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico,* p. 123.

Ante este sombrío panorama, el presidente provisorio decide someter a debate la posibilidad de perder de forma irreparable Tarapacá. ¿Con quiénes discutiría este punto si él se encontraba detenido en el país enemigo? Los prisioneros peruanos, retenidos como criminales en Angol, al sur de Santiago, evaluaron que era una decisión ineludible. Recordemos que el mando chileno había desarticulado todo el aparato administrativo civilista. Fueron recluidos y expulsados de Lima varios miembros del gobierno provisorio y de la burguesía limeña. El 12 de setiembre de 1882 enrumban hacia Angol Francisco García Calderón y Cornelius Logan. Necesitaban conocer el punto de vista de los principales miembros del otrora régimen de La Magdalena. Éstos concordaron con el presidente provisorio que imperioso entregar Tarapacá pero a cambio Chile tendría que reconocer la deuda externa peruana en manos de los tenedores de bonos. Negación categórica a todo pedido que incluyese a Tacna y Arica como fórmula de paz y opinan a favor de la alianza.[337]

Además, esta respuesta iba de la mano con un pedido de tregua y la convocatoria a un congreso que evaluaría la aprobación del tratado. De lo contrario se reanudarían las hostilidades. Acompañaron a García Calderón en este diagnóstico de la situación Manuel Candamo, Pedro Correa y Santiago, Carlos Elías, Ramón Ribeyro, Dionisio Derteano, José Antonio García y García, el general La Cotera, entre otros. Como podemos apreciar estaban presentes quienes propiciaron el gobierno nacido el 22 de febrero de 1881, régimen que nació como resultado de la coalición político (civilistas y nacionales pradistas) financiera (el club salitrero) que condujo a García Calderón al mando supremo.

Esa fue la posición de la burguesía limeña ante el duro golpe que significó el retiro del apoyo norteamericano y la aparición de la adversa figura de Logan. La expulsión de conspicuos miembros de la elite limeña fue señal del poder perdido ante las autoridades de Santiago. Tarapacá se perdía de forma inapelable en medio de los contubernios, intrigas y mezquindades de la clase dominante peruana.

[337] Jorge Basadre. *Historia de la República.* Tomo VIII, p. 2600.

A pesar de conocer la inquebrantable opinión de los presos de Angol y García Calderón, Logan no se detendría hasta ver al Perú totalmente esquilmado y con Chile en posesión de las provincias de Tacna y Arica. A este objetivo se dirigían todas sus gestiones. Para romper esta férrea resistencia y amenazar al presidente prisionero le da un ultimátum a nombre suyo y del gobierno chileno, solicitándole la cesión de Tarapacá, Tacna y Arica. De oponerse las condiciones serían más onerosas para el Perú y catastróficas para la burguesía limeña. El presidente reconoce la pérdida inexorable de Tarapacá, pero no acepta bajo ningún concepto la retención de Tacna y Arica ni el desconocimiento de Chile de las deudas del salitre peruano con los tenedores de bonos extranjeros. No contento con esta inesperada respuesta, Logan escribe una carta al vicepresidente Montero, al que describe descarnadamente la nueva actitud del gobierno estadounidense. Fracasó también esta iniciativa. Los chilenos acusaban que no lograron entenderse con el presidente provisorio, a causa de la obsesión de éste por rescatar su fortuna personal desembolsada en los valores de la Compañía Salitrera del Perú. Sin embargo, García Calderón niega los cargos y señala que:

> "Suponiendo pues que yo hubiera pedido el reconocimiento de la deuda de 800,000& a favor de la Compañía Salitrera del Perú, ninguna persona, por muy poco avisada que se le suponga, puede creer posible que este gobierno hubiese vacilado un momento en acceder a mi petición. Haciéndolo, terminaba la guerra: adquiría título legal sobre los territorios cedidos, y se podía licenciar el ejército, ahorrando los enormes gastos que demanda, y las vidas de soldados chilenos que habían de inmolarse en nuevas batallas. Por el contrario de no hacerlo, era preciso destruir los ejércitos del centro y del sur del Perú, gastar dinero y perder vidas en estas campañas y todo para atacar la soberanía del Perú, y hacer un tratado cuya legalidad no se conoce todavía, porque acerca de él no ha dicho su voluntad la Nación Peruana."[338]

Las sospechas de favorecimiento de Logan a favor de Chile incitan un rechazo a su mediación y en esta ocasión García Calderón no estaría solo. A fines de 1882, él ya había roto relaciones con el representante norteamericano por su evidente parcialización. Montero y su gabinete serán los acérrimos sostenedores de la exclusión de los Estados Unidos de las negociaciones de paz, apelando –aunque tarde- a la presencia de una mesa de concertación europea.

[338] Francisco García Calderón. *Mediación de los Estados Unidos de Norteamérica en la Guerra del Pacífico,* p. 54.

Como contestación a los argumentos esgrimidos al directo emplazamiento a las autoridades peruanas, Logan obtiene como respuesta del vicepresidente Montero, con el aval del consejo de ministros, que lo más correcto era proseguir con las tratativas gestionadas por el jurista cautivo. A él le correspondía tratar el tema por su alta investidura y el Congreso que se reuniría en Arequipa, lejos de hacer peligrar el mandato del presidente provisorio, le confirmaría sus poderes. Luego, Montero informaría a García Calderón que quedaba en plena libertad de acordar un nuevo arreglo con Chile, pero que de ningún modo se debían comprometer Tacna y Arica, aún cuando se ofreciera una cuantiosa oferta monetaria.

¿Cómo se explica la nueva actitud de la diplomacia norteamericana y el acoso del ministro Logan? ¿Qué hizo el ministro Elmore en la segunda mitad del año con un panorama desfavorable en Washington?

En julio de 1881, cuando el plan de rescate financiero-diplomático marchaba preciso como los mecanismos de un reloj, todavía Elmore tenía la esperanza de un desenlace afortunado para los intereses de la burguesía limeña y el salitre tarapaqueño. Pero, veamos como en su opinión todo desapareció en cuestión de segundos:

> "Hallábame el 2 de julio de 1881 a bordo del vapor que iba a conducir al ministro Hurlbut de Nueva York a Colón, para despedirme de él, cuando esa mañana se supo por telegráfo la noticia de ese atroz e inesperado crimen. Abrigábamos las más fundadas esperanzas de que la misión **del general Hurlbut salvaría al Perú, poniendo pronto y honorable fin a esa guerra inicua que Chile nos hacía.** El atentado de 02 de julio destruyó a una grande administración, desmoralizó al secretario, jefe del gabinete Blaine, quien perdió su puesto, y por conservarlo y conservarse, adoptó una política vacilante, no sabiendo sostener al ministro Hurlbut (por tratarse de sostener asimismo); y después de un año de extraordinarios sucesos y no pocas humillaciones para Estados Unidos, quedamos convencidos de que el mayor mal causado por la bala de Guitau (después del hecho a la familia de la noble víctima) ha sido a la República Peruana." (El resaltado es mío)[339]

[339] Comunicación del Ministro del Perú en Estados Unidos, Juan Federico Elmore al Canciller Mariano Alvarez. Washintong, 30 de junio de 1882. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VII, p. 234.

Desterrado García Calderón, le fue imposible dirigirse a nueva las autoridades radicadas en Cajamarca, el almirante Lizardo Montero y su canciller Juan Arbayza. En abril se designa al nuevo canciller, Mariano Alvarez, con quien mantiene una áspera relación. Es retirado del cargo y reemplazado por el mismo Álvarez. La incertidumbre que lo consumía era saber si sus comunicaciones llegaban sin inconvenientes a Lima, pues el temor a la interceptación era gravitante. Más allá de las diferencias, entre Elmore y Álvarez, existen evidencias que muestran que Elmore no se quedó con los brazos cruzados. Caviló, emitió correspondencia, se entrevistó con el secretario de Estado Frelinghuysen, participó como invitado en la investigación que hizo el Senado al saliente secretario Blaine e informó al gobierno de Huaraz y Arequipa de los cambios producidos en el semblante norteamericano.

Elmore es partícipe del cambio operado en la Casa Blanca: Chile ya no sería considerado una amenaza potencial a las armas norteamericanas. Ahora, era necesario establecer mejores relaciones con el antiguo contendor.

> "…la idea cardinal del señor Frelinghuysen es no ofender a Chile, sino al contrario, mostrándole la mayor suma de sentimientos amistosos, ejercer sobre él la mayor influencia, no mediante amenazas, sino como consecuencia de las más cordiales relaciones. Error es este, y muy grave, fundado en la creencia que Chile procede de buena fe."[340]

Asimismo, los primeros síntomas de apatía gubernamental peruana hacia la legación en Washington se van haciendo ostensibles. Todo lo contrario ocurría con su par chileno Joaquín Godoy:

> "Hasta hace 8 días he trabajado incesantemente por obtener los fondos que eran necesarios a fin de interesar a algunos amigos a hacerse cargo públicamente de la defensa del Perú. Por el consiguiente correo daré a VS cuenta del lamentable resultado de esos esfuerzos en París! Cuando los que cuentan sacar provecho de una acción determinada han abandonado al Perú ¿Cómo era posible esperar una acción enérgica de parte de aquellos que no siente interés alguno en la suerte de nuestro país?"Cuando el oro juega un papel tan esencial en los negocios humanos, y se carece de él, no se necesita la experiencia de los años para saber (un niño puede saberlo) que sin él no se avanza mucho en este mundo, sobre todo cuando puede haber un enemigo que lo derrame a manos llenas."[341]

[340] Comunicación del Ministro del Perú en Estados Unidos, Juan Federico Elmore al Canciller Mariano Alvarez. Washintong, 30 de junio de 1882. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VII, p. 234.

[341] Comunicación del Ministro del Perú en Estados Unidos, Juan Federico Elmore al Canciller Mariano Alvarez. Washintong, 30 de junio de 1882. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VII, p. 234.

A casi un año de la prisión del presidente provisorio, Elmore elabora un balance de las adversidades que rodearon al Perú, complicaciones que no le permitieron obtener un mejor resultado. En otras palabras, los factores que incidieron en la quiebra del plan del eje Washington-París-Lima. Primero, el atentado contra el presidente Garfield, su prolongada agonía y su muerte. En realidad éste era el factor desencadenante de los demás pues, produjo "la paralización y después el cambio importante ocurrido en la administración de este país, consecuencia de tan lamentable desgracia."[342] Segundo, como consecuencia de la muerte de Garfield se esfumaron de inmediato las relaciones del Perú con la Sociedad de Crédito Industrial de París y las relaciones de esta sociedad con el gobierno de Estados Unidos. Todo se fue a pique tras la investigación del congreso norteamericano. Tercero, la formación de la "Compañía Peruana" y las relaciones que su presidente Shiperd mantuvo con el secretario Blaine y el ministro Hurlbut. Cuarto, las muertes de los ministros Hurlbut y Kilpatrick. Cinco, la inestabilidad de los ministros estadounidenses en nuestro país, pues en menos de tres años tuvimos a los siguientes diplomáticos: Christiancy, Hurlbut, Trescot y Partridge. [343]

Sin embargo, la esperanza era lo último que perdía el ministro Elmore. Él consideraba que aún no se había apreciado el verdadero valor de la égida norteamericana en la guerra. Eran sus funcionarios los que habían fallado, pero quedaba intacta la imagen de los Estados Unidos, país comprometido con la suerte del Perú. No obstante, la intromisión de Cornelius Logan será una dura prueba para la opinión de Elmore. Logan era un simple funcionario mientras los Estados Unidos tenían toda una historia que recorrer. Al igual que el canciller Mariano Alvarez, Elmore preveía un papel protagónico de los Estados Unidos en el concierto mundial. Sus industrias y su poderío lidiarían muy pronto con Inglaterra. Sin embargo, para la segunda mitad de 1882 era manifiesto que el Perú estaba solo en medio de la guerra, el infortunio y las fallidas decisiones gubernamentales de burguesía limeña, que se la jugaron el todo por el todo por un plan que se frustra en plena ejecución:

[342] Comunicación del Ministro del Perú en Estados Unidos, Juan Federico Elmore al Canciller Mariano Alvarez. Washintong, 30 de junio de 1882. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VII, p. 234.

[343] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia emitida por la Legación del Perú en los Estados Unidos (1882). CC 151.Comunicación del Ministro del Perú en Estados Unidos, Juan Federico Elmore al Canciller Nicolás Valcárcel. Washintong, 20 de octubre de 1882.

> "Yo hago votos porque el Perú no pierda la fe en los Estados Unidos, pues convencido estoy firmemente de que por la acción constante de este gobierno es que, al fin, se hará la paz en Sudamérica: ninguna otra nación puede garantizarla, y todas las demás naciones se han distinguido por su indiferencia, o por su apoyo que han dado a nuestro enemigo."[344]

Era claro que para lograr una mejor predisposición de la Casa Blanca, tenían que movilizarse recursos en la prensa, hacer visitas a los funcionarios federales, a los miembros del cuerpo diplomático, hacer informes, exponer planes, ideas, sugerencias a la Cancillería. A pesar de esas tareas urgentes, el estado de la legación peruana empeoraba día a día. Desde el aprisionamiento de García Calderón, Elmore vivía a sus expensas y no recibía dinero del gobierno de Huaraz o de Arequipa. Su situación se agravaría hasta llegar a lo deplorable, dedicándose a endeudarse y hasta casi mendigar entre las legaciones amigas para recolectar algunas monedas. Esto perjudicará su labor diplomática y su salud. Los cables y oficios de Elmore son contundentes:

> "Rosas, Ministro Perú, París
> He estado enfermo. Durante la ausencia del gobierno de EU Washington, la situación política status quo: Randall explicaría. Carencia absoluta de fondos; mándeme mil pesos. Conteste por telegráfo. Elmore. Ministro."[345]

> "Siendo evidente que la existencia de esta Legación es de vital importancia para el Perú, convendrá a V.S. en que una de las atenciones más apremiantes del gobierno provisorio debe ser la de proveer inmediatamente y de un modo regular a las necesidades de esta misión diplomática de nuestra desgraciada República."[346]

Pero, fuera de las comunicaciones oficiales, Elmore confiesa su pesar y su abatimiento por el patético desamparo de la legación. Así lo señala en una carta privada dirigida a Manuel Alvarez:

---

[344] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia emitida por la Legación del Perú en los Estados Unidos. (1882). CC 151.Comunicación del Ministro del Perú en Estados Unidos, Juan Federico Elmore al Ministro del Perú en Francia, Francisco Rosas. Washintong, 19 de octubre de 1882.

[345] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia de la Legación peruana en los Estados Unidos con funcionarios peruanos. (1882). CC 152. Cablegrama del Ministro del Perú en Estados Unidos, Juan Federico Elmore al Ministro del Perú en Francia, Francisco Rosas. Washintong, 17 de setiembre de 1882.

[346] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia emitida por la Legación del Perú en los Estados Unidos. (1882). CC151.Comunicación del Ministro del Perú en Estados Unidos, Juan Federico Elmore al Canciller Nicolás Valcárcel. Washintong, 12 de diciembre de 1882.

> "Pero yo no dispongo ni de la mitad de lo ordinario, pues desde junio hasta enero he dispuesto yo (es decir en lo personal y servicio de legación) de tres mil pesos, en partidas de a mil, gastando la mitad en amanuense, telegramas, útiles de escritorio, periódicos y porte de correo… **No se me da con que sostener la Legación, casi ni con qué comer, ni con qué representar a mi país, ni con que buscarme amigos y defensores en la sociedad,** en el Congreso, entre los hombres públicos, etc."[347] (El resaltado es mío).

En la práctica, la legación peruana en Washington perdía peso e importancia para el gobierno de Montero. El ministro del Perú en Francia e Inglaterra, Francisco Rosas, sustentaría esta posición. Rosas, nexo peruano ante la Sociedad General de París en el plan fallido de la burguesía limeña por rescatar la provincia litoral de Tarapacá, no veía con buenos ojos tener ilusiones de una conversión de última hora de la Casa Blanca. Así se expresaba el líder civilista en una misiva a los delegados de Lima, Candamo y Elías:

> "El congreso de Estados Unidos se clausuró sin haber resuelto nada sobre nuestra cuestión. ¿Qué tal si se hubiesen mandado aquellos cuarenta mil doláres, que se pedían con tanta urgencia y dando tantas seguridades de que se obtendría un buen resultado? Ya serían cuarenta mil doláres perdidos, porque una vez que se hubiesen entregado, no habría sido posible volver a verles la cara. Si en lo sucesivo se presentase la ocasión, no se mandarán grandes cantidades, sino en presencia de los hechos realizados; lo demás sería hacer el papel de tontos. **Pienso como ustedes que por ahora es inútil mandar dinero a Estados Unidos, a no ser que sea para el sostenimiento de la Legación**."[348] (El resaltado es mío)

La solución para la causa de la burguesía limeña debía ser otra. Rosas reflexiona que para esos momentos la principal inversión peruana debería concentrarse en los influyentes diarios europeos, en un derrotero que por su naturaleza implicaba altísimos costos, pero que en "las actuales circunstancias es la única arma de importancia que nos queda y en la que podemos fundar algunas esperanzas".[349]

---

[347] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia emitida por la Legación del Perú en los Estados Unidos. (1882). CC151.Comunicación del Ministro del Perú en Estados Unidos, Juan Federico Elmore al Canciller Nicolás Valcárcel. Washintong, 12 de diciembre de 1882.

[348] Carta del Ministro del Perú en Francia, Francisco Rosas a Manuel Candamo. Londres, 31 de agosto de 1882. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p. 739.

[349] Carta del Ministro del Perú en Francia, Francisco Rosas a Manuel Candamo. Londres, 31 de agosto de 1882. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p. 739.

Rosas no era el único con esa perspectiva. Manuel Candamo, Delegado del gobierno monterista, consideraba que era hora de alejarnos la perniciosa influencia de un plan que acabó en fracaso.

> "Los chilenos no quieren hacer arreglo alguno con la intervención de los **yankees,** así es que **estos malditos, lejos de servirnos no hacen sino perjudicarnos.** Se ha realizado por completo lo que me dijo el ministro inglés en Lima." (El resaltado es mío).[350]

Pero ya era tarde para girar la mirada hacia Europa. Chile había ganado bastante terreno en el campo de los triunfos militares y los adjetivos para los Estados Unidos se caracterizaban por la condena y el olvido.

> "Lo mejor sería, pues, entrar de lleno en negociaciones de paz, principiando por mandar con la música a otra parte a los Estados Unidos y valiéndonos de la mediación de Inglaterra, Francia e Italia."[351]

3.3 LA INSURGENCIA DE IGLESIAS Y LA RESPUESTA DEL BLOQUE TERRATENIENTE (MARZO- DICIEMBRE 1882)

Miguel Iglesias, fue un poderoso terrateniente cajamarquino conocido por el control de numerosas haciendas. Tuvo una activa participación a nivel regional como colaborador de las asonadas que organizaba Nicolás de Piérola. Cuando éste asume el poder en diciembre de 1879 lo nombra como secretario de Guerra y le encargan la defensa del Morro Solar, en las vísperas del ataque chileno a Lima. Se bate valerosamente en su punto de combate, el Morro Solar, llegando a perder a su hijo Alejandro.[352]

Tras la caída de la capital, Iglesias se retira a su hacienda *Udima* y no se involucra en política. Convocado nuevamente en el mes de marzo de 1882 por el vicepresidente

---

[350] Carta de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. N° 34. Chillán, 10 de diciembre de 1882. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p. 220.

[351] Carta de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. N° 151. Chillán, 17 de diciembre de 1882. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p. 224.

[352] José Dammert Bellido: *La generación más brillante de Cajamarca egresada de su Colegio Central de Ciencias y Artes (1831-1856),* pp. 123-130.

Montero, ejerce el cargo de Jefe Político Superior Militar del Norte. Era curioso que Iglesias aceptara la invitación de un civilista, cuando él era un encendido pierolista, enemigos acérrimos en la arena política. Asume convencido de que los esfuerzos de Montero cristalizarían una paz pronta y efectiva con la mediación norteamericana. Esta designación es el punto de partida para el cisma de la clase dominante peruana. Enarbolando los intereses terratenientes, Iglesias pugnaría con los burgueses limeños y el Partido Civil, su órgano político. Al igual que García Calderón, su gobierno será *de facto* y paralelo al del almirante Lizardo Montero. Pero, a diferencia del régimen de La Magdalena que tiene el apoyo norteamericano, Iglesias contará con la cooperación chilena, que de esta forma intervenía directamente en los asuntos de política interna del Perú.

Iglesias era partidario de concluir la guerra cuanto antes. Pero, será el arrasamiento de la ciudad de Cajamarca por un destacamento chileno como castigo por la fugaz victoria de San Pablo, la que determine el accionar iglesista, expresada vivazmente en el Grito de Montán o la proclama donde se decretaba la paz, la rendición incondicional. Su base social eran los terratenientes serranos que veían con estupor cómo se vigorizaba el movimiento campesino organizado en guerrillas y convertidos en vivos actores de la resistencia. En diciembre de 1882 renuncia a la Jefatura que ocupaba, pero la Asamblea del Norte lo nombra Presidente Regenerador. Su radio de acción se reducía a Cajamarca y su eliminación era un temor permanente para el ejército chileno y un objetivo prioritario por Cáceres. La derrota en Huamachuco propiciará el ascenso de Iglesias y gracias al apoyo chileno, se aproximara a Palacio de Gobierno.

Para analizar el naciente gobierno de Miguel Iglesias será fundamental consultar la documentación que resguarda el Archivo Departamental de Cajamarca. Los documentos correspondientes a la prefectura de Cajamarca y a los documentos oficiales de los regímenes de Lizardo Montero y Miguel Iglesias, gobiernos que tuvieron como cuna a Cajamarca y que fue una ciudad crucial para Iglesias tanto en su origen como en su evolución. El archivo custodia un invalorable corpus documental que nos permitirán visualizar la visión regional de una guerra que envolvió y conmovió a la sociedad peruana del siglo XIX.



Foto 08: Miguel Iglesias. Presidente Regenerador del Perú. Fotografía tomada de GUERRERO, Julio. *La guerra de las ocasiones perdidas.* 1975. Lima: Editorial Milla Batres.

3.3.1 Ruptura con el régimen provisorio civilista y contacto con el mando chileno (Marzo – Diciembre 1882)

Montero llega a Huaraz a inicios de marzo, dejando en Cajamarca a Miguel Iglesias en el cargo de Jefe Político Militar del Norte, regresando de esta manera a la arena política y confiado en un pronto término de la guerra, pues el viaje del vicepresidente así lo que garantizaría en su entrevista con el norteamericano Trescot. Es posible que hubiesen existido protestas por no encargar tan delicado puesto a un civilista de la región, pudiendo José Mercedes Puga ser uno de los posibles candidatos. La designación no cae bien en todos los actores políticos regionales. Manuel Becerra se encontraba en franca insubordinación, pero se seguía proclamando como subprefecto de Chota y el mismo Puga comandaría una falange montonera capaz de hacer retroceder a las fuerzas de Iglesias. Debe precisarse que ambos criticaron la decisión de Montero de abandonar la senda de la resistencia y embarcarse bajo los auspicios de paz de la diplomacia norteamericana.[353] También abandona Cajamarca el saliente prefecto Tadeo Terry, quien se dirige a Iquitos al ser nombrado como la nueva autoridad de Loreto. Asume la prefectura cajamarquina Guillermo Serna.

La primeras labores que toma a su cargo Iglesias fueron la de sofocar los motines desencadenados por el viraje de Montero en noviembre de 1881 y su adhesión a García Calderón También debe atender a las intimidaciones de un posible ataque chileno a la ciudad. La principal oposición dentro de su centro de operaciones, Cajamarca, provenía de las provincias de Chota y Hualgayoc. Los cabecillas de las montoneras eran M. Becerra y José M. Puga.[354] El primero se desplazaba entre las provincias de Jaén y Chota. Había sido reprendido por el entonces prefecto monterista Tadeo Terry, quien lo amonesta por su nula cooperación con el Supremo Gobierno. Puga, enemigo legendario de los Iglesias, incursionaba en Hualgayoc y Cajabamba. Ponía sus haciendas al servicio de las

[353] ANÓNIMO. *El doctor José Mercedes Puga y su participación en los sucesos del norte,* pp. 58-60.

[354] ADC. Prefectura de Cajamarca. Sub serie Impresos. Legajo 222. La insurrección de Chota. Imprenta del Estado.Cajamarca,8 de mayo de 1882.

montoneras: La Pauca, es una de las más conocidas en el norte. Juntos se habían convertido en un auténtico dolor de cabeza para Miguel Iglesias. [355]

En el mes de abril ante el aumento de las operaciones de las montoneras, Iglesias se constituye y dirige personalmente una expedición para dispersar y arrestar a los amotinados. El prefecto Guillermo Serna, a cargo de la ciudad, informa que la expedición punitiva perseguía en la provincia de Celendín a los montoneros identificados como José M. Puga, José Villanueva, Domingo Llerena, Francisco Collantes y José Burgos con 10 acompañantes. Éstos huyeron y se refugiaron en la hacienda Polloc y de allí pasaron La Pauca, fugando luego en diferentes direcciones sin poder impedirlo el subprefecto de la mencionada provincia. En Chota, se fragmentaban las fuerzas de Becerra e Iglesias volvía airoso a Cajamarca. Sería el inicio de las actividades montoneras que asolarían la región por más de 20 años.[356]

El otro problema era la alta probabilidad de un asalto chileno sobre Cajamarca. Desde inicios de 1882, la prefectura recibe de forma incesante llamados de gobernadores y subprefectos que avisan haber observado movimiento enemigo cerca de sus jurisdicciones. Recordemos que Chile ocupaba la costa norte con guarniciones permanentes desde febrero de 1881. Por su parte, Iglesias puso un celo especial en el tratamiento de este tema para conocer realmente la exactitud de las afirmaciones de invasión mediante la solicitud de datos fidedignos y realizando avanzadas sobre los puntos donde se apostarian los chilenos.

En mayo de 1882, el subprefecto de Cajabamba informa sobre movimientos de fuerzas chilenas provenientes de su centro de operaciones, Trujillo. Se reafirma esta noticia por los datos proporcionados por gobernador de Huamachuco. Pero luego se confirma que no habían salido los chilenos de Trujillo. Asimismo, el prefecto de La Libertad informa

---

[355] José Dammert Bellido: *La generación más brillante de Cajamarca egresada de su Colegio Central de Ciencias y Artes (1831-1856),* pp. 131-138.

[356] Archivo Departamental de Cajamarca. En adelante ADC. Libro copiador de correspondencia que la Prefectura del departamento dirige a la Secretaría General de Estado y Ministerio de Gobierno (1881-1885). Legajo 251. Comunicación del prefecto de Cajamarca, Guillermo Serna dirigida al Jefe Político Superior del Norte, Miguel Iglesias. Cajamarca, 09 de mayo de 1882.

que dichas tropas se hallan en Huamachuco.El 31 de mayo se vuelven a obtener datos sobre el desplazamiento de fuerzas chilenas.[357]

Al ser inminente una incursión enemiga, el prefecto Serna se dispuso trasladar la prefectura hacia la provincia de Celendín, recogiendo en su retirada pertrechos y artículos del ejército sin previo conocimiento de Miguel Iglesias, su jefe superior directo, quien no se encontraba en Cajamarca y al tener conocimiento de la retirada del prefecto la desaprobará por desguarnecer la ciudad.[358] Desde Celendín, Serna escribe a Iglesias informándole que ya se encontraba instalado con su séquito y que esta acción se debió únicamente al grave estado de sus fuerzas. Serna indica que se hallaba disminuido el número de hombres de los batallones "Gendarmes" y el "Libres de Trujillo". Esas tropas se encontraban a 10 días de marcha, en pésimas condiciones y sin auxilio alguno. Además, no se contaban con los recursos y armas suficientes, quedando la corporación municipal como la única autoridad presente en la capital departamental. Asimismo, le participa que había levantado un pequeño empréstito para sostener sus tropas, ya que se encontraban en una situación deplorable y el rancho obtenido serviría para sólo 8 días, teniendo la Jefatura Superior tomar el dictamen correspondiente.[359] Además precisa que los chilenos se hallaban estacionados en el pueblo de San Pablo, avanzando hacia la hacienda Callancas y tomando camino para la capital cajamarquina.

Iglesias interroga a Serna sobre el motivo exacto que lo llevo a abandonar Cajamarca y le subraya el latente peligro de un ataque chileno sobre la ciudad. El jefe del Norte se muestra totalmente fastidiado por la resolución tomada por Serna, ya que al

[357] ADC. Libro copiador de correspondencia que la Prefectura del departamento dirige a la Secretaría General de Estado y Ministerio de Gobierno (1881-1885). Legajo 251. Comunicación del prefecto de Cajamarca, Guillermo Serna dirigida al Jefe Político Superior del Norte, Miguel Iglesias. Celendín, 10 de mayo de 1882.

[358] ADC. Libro copiador de correspondencia que la Prefectura del departamento dirige a la Secretaría General de Estado y Ministerio de Gobierno (1881-1885). Legajo 251. Comunicación del prefecto de Cajamarca, Guillermo Serna dirigida al Jefe Político Superior del Norte, Miguel Iglesias. Cajamarca, 11 de junio de 1882. Serna

[359] ADC. Libro copiador de correspondencia que la Prefectura del departamento dirige a la Secretaría General de Estado y Ministerio de Gobierno (1881-1885). Legajo 251. Comunicación del prefecto de Cajamarca, Guillermo Serna dirigida al Jefe Político Superior del Norte, Miguel Iglesias. Cajamarca, 14 de junio de 1882.

parecer no le fue consultada. Iglesias creía que dejar la ciudad no era aún una posibilidad y responsabiliza al prefecto por el vacío de autoridad que Cajamarca sufriría. Serna pensó que al estar en carencia absoluta sus tropas y sin fondos la Caja Fiscal tomaba una decisión idónea. Asimismo, señala que no dejo inerme la ciudad, pues la dejó bajo el resguardo de la municipalidad y su Guardia Urbana, ordenándole diera cuenta de todas las acciones del ejército chileno en reportes diarios.[360] Al parecer Serna fue separado de la prefectura y volvió a su puesto en la subprefectura del Cercado, su posición original antes de reemplazar al prefecto Tadeo Terry.

Los soldados chilenos quedaron estacionados en el poblado de San Pablo y dos semanas después un piquete se internaría en la ciudad. Sería el anticipo de una batalla en la que las fuerzas de Iglesias obtienen una pírrica victoria en las puertas de Cajamarca. Pero no fue Miguel Iglesias quien dirigió en el ataque a los cajamarquinos, sino su hermano Lorenzo. La represalia sería inmediata. Lynch ordena el aumento de los efectivos para que operen sobre la ciudad y capturen a Miguel Iglesias. Éste huye hacia Chota y el jefe chileno Carvallo Orrego recupera a sus tropas prisioneras, extiende un cupo de guerra a los moradores cajamarquinos e incendia la ciudad. Carvallo Orrego ingresa a la ciudad el 8 de agosto de 1882 al mando de 900 hombres y sin encontrar resistencia alguna. El cupo de guerra a Cajamarca que ascendió a 45,620 pesos plata.[361]

La gesta de San Pablo forma parte de las victorias militares peruanas obtenidas en el centro y el norte del Perú. Serán un duro golpe para la jefatura chilena e influirán en el curso de las negociaciones. También, serán el inicio del uso de medidas represivas sin contemplaciones: arrasamiento de las ciudades de Concepción, Cajamarca y otros pueblos del interior del Perú, así como la radicalización de las condiciones chilenas (entrega incondicional de Tarapacá y venta de Arica y Tacna), la suspensión de las conversaciones diplomáticas y la expulsión de políticos peruanos.

---

[360] ADC. Libro copiador de correspondencia que la Prefectura del departamento dirige a la Secretaría General de Estado y Ministerio de Gobierno (1881-1885). Legajo 251. Comunicación del prefecto de Cajamarca, Guillermo Serna dirigida al Jefe Político Superior del Norte, Miguel Iglesias. Cajamarca, 20 de junio de 1882.

[361] Comunicación del coronel Gorostiaga a Patricio Lynch. 25 de octubre de 1882. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VII, p. 379.

Ante la destrucción de la ciudad y la grave crisis producida por una economía regional afectada por la guerra, se produce en Cajamarca el denominado "Grito de Montán", manifiesto por el cual Miguel Iglesias explícitamente señala la necesidad de ajustar la paz a cualquier costo y finalizar cuanto antes la guerra. La cesión de Tarapacá era cardinal en su declaración: su virtual pérdida representaba un sacrificio inevitable. Tarapacá simbolizaba "un pedazo de terreno, que representa un puñado de oro, fuente de nuestra pasada corrupción"[362]; mostrándose en oposición y abierta ruptura con el gobierno de Montero. Plantea el reinicio inmediato de la conversaciones con Chile permitiendo la cesión de Tarapacá como cuestión previa para la firma de un tratado de paz. Hace la convocatoria de la Asamblea del Norte, base de la futura Asamblea Constituyente que aprobaría el tratado y que a la postre lo nombraría Presidente de la República. Con estas posiciones desconoce las gestiones de García Calderón, la lucha titánica de Cáceres y la vicepresidencia de Montero.

Todas estas acciones tienen la atenta mirada del gobierno chileno, quienes brindarán un decidido apoyo a Iglesias, primero velado y luego abiertamente. Tiene un mismo *modus operandi* similar a la emergencia del gobierno de García Calderón, empujada por Chile y que luego escapó de sus manos por la reacción de la burguesía limeña y su operación político-financiera con Estados Unidos y Francia.

Montero, desde Huaraz donde conferenciaba con el ministro americano Trescot, le comunica a Iglesias sus esperanzas por una pronta intervención de los Estados Unidos en la mediación de la guerra:

> "El ministro americano S. Trescot salió e 27 para Casma y hoy debe estar en Lima, gestionando algo que sería muy conveniente para el país, cual es mi traslación al sur. De todas maneras creo que la actitud de los EE.UU. no es desfavorable, para nuestra causa. Necesitamos un poco de **paciencia** y mucha cordura para no ofrecer por nosotros mismos, a

[362] Manifiesto de Montán. Cajamarca, 31 de agosto de 1882, en GUERRERO, Julio César: *La guerra de las ocasiones perdidas.* Lima: Editorial Milla Batres, 1975, p. 70.

> los EE:UU. la ocasión de abandonarnos sin mengua para su prestigio."[363] (El resaltado es mío)

Justamente, paciencia era lo que Iglesias y los terratenientes no tenían. Estas contradicciones son la radiografía de las tensiones latentes entre la oligarquía limeña y los terratenientes serranos, quienes percibían su exclusión de las importantes decisiones de política nacional. Una razón principal viene a ser el panorama en Cajamarca, una región agotada económicamente y que ya no puede aportar más a la guerra: bestias, forraje, leña, alimentos, hombres para el ejército. Montero había intercambiado correspondencia con Iglesias hasta el 30 de junio de 1882, es decir, a dos meses del Grito de Montán.[364]

Para iniciar los contactos entre las fuerzas chilenas y el sincero parecer de Iglesias, éste designa a Mariano Castro como su representante personal. Castro al igual que su jefe, está convencido de que la paz era inevitable y de que se debía aceptar la derrota. Su primer trabajo es medir la sensibilidad política en torno al panorama vigente y conferenciar con Novoa:

> "Mi arribo a esta ciudad llenó de inquietud mi espíritu; pues lejos de encontrar acérrimos partidarios de la guerra o fervientes sostenedores de la paz, lo que encontré fue desaliento, incredulidad, casi indiferencia por la suerte del país. Y la primera diligencia que me propuse fue investigar el propósito de Chile, por medio de su plenipotenciario señor don Jovino Novoa. "Después de hacerle conocer el patriótico pensamiento de VE que consistía en el ajuste de una paz decorosa y principalmente en cooperar a ese resultado, sin servir de obstáculo cualquiera que fuera el caudillo que la llevara a término, obtuve de aquel respetable caballero una respuesta satisfactoria en la que desde el primer momento profunda sinceridad y leales propósitos de arribar a ese resultado."[365]

[363] Carta de Lizardo Montero a Miguel Iglesias. Huaraz, 03 de mayo de 1882. En: Nelson Manrique. *Las guerrillas indígenas en la guerra con Chile,* p. 216.

[364] Nelson Manrique. *Las guerrillas indígenas en la guerra con Chile,* p. 217.

[365] Memoria que el Delegado Mariano Castro presenta al Supremo Gobierno. Lima, 21 de octubre de 1883. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VIII, p. 457.

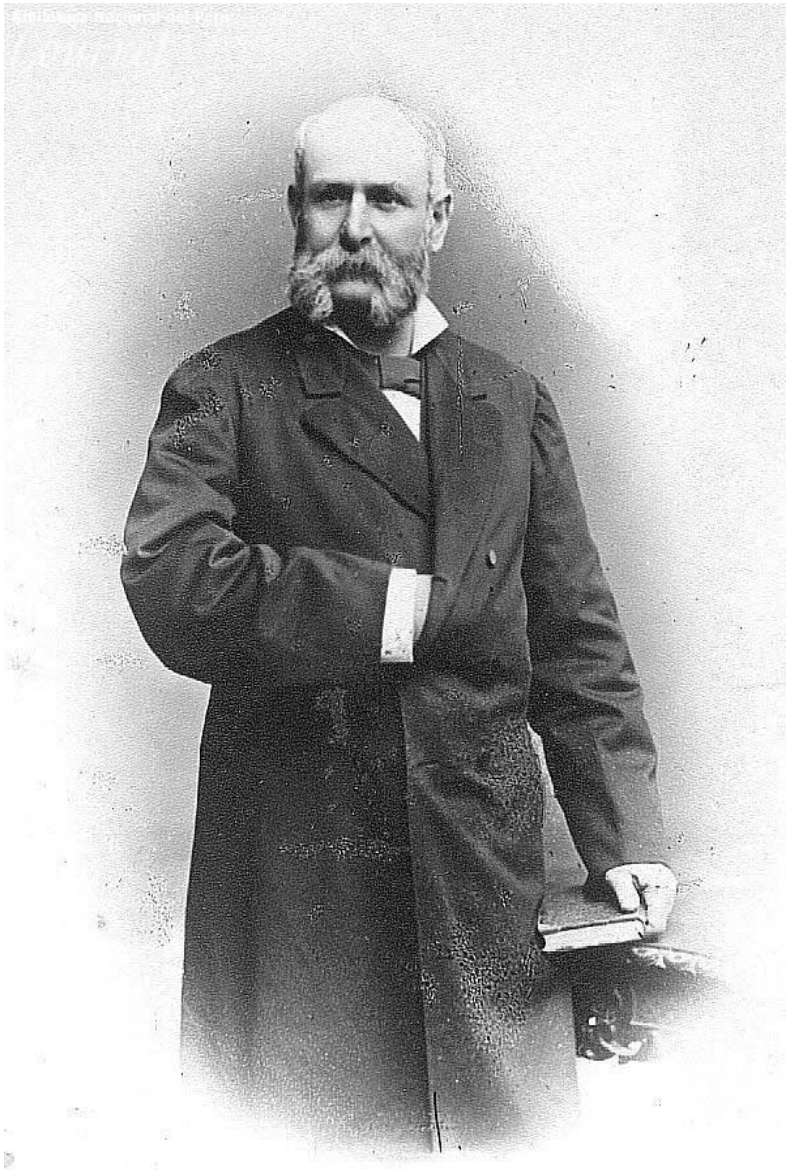


Foto 09: Mariano Castro Zaldivar. Delegado y Agente Confidencial en Lima del hacendado Miguel Iglesias. Fotografía tomada del Estudio Courret, en http://courret.perucultural.org.pe/ - Consultado en enero de 2010.

Todo hace indicar que obtuvo el visto bueno de la administración chilena; sin embargo, algo sucedió. La batalla de San Pablo y el cúmulo de victorias peruanas, desgarraron la jactancia enemiga. Por esta razón, Patricio Lynch aseveraba que "a pesar de las instrucciones del Gobierno sobre Cajamarca, es indispensable tomar medidas serias y no he trepidado en ordenar este ataque".[366]

Castro anota que "éstos hechos robustecieron la convicción de VE de que la paz era la única salvación de la Patria. La paz que VE fue el primero en aconsejar desde el 14 de enero de 1881."[367]Las conversaciones se cortan intempestivamente por las próximas medidas represivas de la administración chilena. No sin antes conocer la voluntad de Chile, Castro vuelve a Cajamarca llevando consigo a Julio Hernández, un colaborador eficaz en su cruzada. Se produce la proclama de Montán y se convoca a la Asamblea del Norte. Mariano Castro sería diputado por la provincia de Cajamarca.

Los trabajos se hallaban encaminados. Los chilenos se encargarían de desmontar todo el aparato gubernamental del régimen provisorio, deteniendo y confinando en prisión a los líderes civilistas, preparando una nueva contraofensiva militar contra Cáceres y viendo germinar un flamante gobierno completamente ligado a sus propuestas, es decir, un gobierno colaboracionista. Señalaba Patricio Lynch:

> "Tuve ocasión de ponerme al habla con dos señores de prestigio en el interior que pedían servir de mucho para destruir a Cáceres. Uno de ellos tomó a su cargo tomó a su cargo la tarea de buscar adeptos al general Iglesias, que ya había dado a luz su manifiesto de paz dirigido a los pueblos del Perú. Estos trabajos iniciados en el cuartel general, y secundados eficazmente más tarde por el delegado del señor Iglesias y otras personas de cierta importancia, dieron por resultado la fundación de un órgano de publicidad y fueron abriendo camino a la idea de la paz, proclamada en la hacienda de Montán, como único recurso de salvación para esta república."[368]

---

[366] Cablegrama del Jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch al Ministro de Guerra. Lima, 26 de julio de 1882. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882,* p. 129.

[367] Memoria que el Delegado Mariano Castro presenta al Supremo Gobierno. Lima, 21 de octubre de 1883. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VIII. p. 456.

[368] Segunda Memoria del General en Jefe del Ejército de Chile en el Perú, Patricio Lynch, Patricio Lynch. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VIII. p. 405.

Todo hace indicar que los dos señores a los que se refiere Lynch no son otros que Mariano Castro y el terrateniente huamanguino Luis M. Duarte. Duarte al igual que Iglesias era un ferviente y acérrimo partidario de la paz a todo trance. Dirigió un diario llamado *El Pueblo*, con el objetivo de conseguir simpatizantes de la causa colaboracionista. Sobre la actuación protagónica del hacendado Duarte volveremos más adelante. Su aplomo y la importancia que tendrían en la firma del tratado de Ancón serían determinantes para que Chile dejara el paso libre a estos terratenientes. Éstos pedían sin tapujos la paz, a costa de la pérdida de Tarapacá y responsabilizando de todas las secuelas a la burguesía limeña o círculo pernicioso como comúnmente se expresaban hacia ellos.

Habíamos mencionado que los desastres de Concepción, Marcavalle y Púcara en el centro y la sorpresiva derrota en San Pablo en el norte enfurecerán de sobremanera a la Casa de la Moneda. A pesar de las simpatías iniciales por el movimiento que preparaba Iglesias ahora lo observaban con suspicacia por efecto de los reveses militares, reveses que graficaban la derrota completa de sus ejércitos profesionales por obra de las guerrillas indígenas que combatían con rudimentarios instrumentos y que tenían a favor la geografía y su espíritu combativo.

Iglesias comprendía perfectamente que debía realizar gestos significativos para acaparar de nuevo la atención chilena y demostrarles que su intención iba en serio. En consecuencia, el 31 de agosto de 1882 cuando Montero tocaba Arequipa, Iglesias proclama en una hacienda de su propiedad el "Grito de Montán".

Si le pedíamos a Iglesias ser explícito y directo, con la proclama de Montán detalla más su pensamiento. Ubica a un Perú escarnecido y humillado por las huestes chilenas, lo que hace que su conciencia le ofrecer su auxilio para levantar la nacionalidad peruana. Deplora la guerra civil entre García Calderón y Piérola. Acepta contribuir a la unidad cooperando con el vicepresidente Montero. Pero éste le decepciona por "echarse en brazos del círculo que ha trabajado con el mayor tesón por la ruina nacional". Censura al civilismo y juzga duramente al pierolismo, cantera política de la que proviene, por no dar la talla en la hora suprema y estar afiebrada en la inicua idea proseguir la guerra. Estos

comportamientos hacen que no milite en ninguno de los mencionados partidos al considerarlos autores de la debacle nacional: "¡Ah! ¡Guerreros de gabinete, patriotas de taberna, zurcidores de intrigas infernales! ¡Cobardes, mil veces cobardes, autores de la catástrofe nacional!"[369]

La paz exterior y la regeneración van de la mano en el programa del aún jefe superior. La entrega incondicional Tarapacá estaba fuera de duda. Tema muy resistido por la burguesía limeña, pero que el mismo García Calderón aprobaría antes que las pretensiones chilenas se hicieran más exorbitantes. Sería altamente costoso, según los terratenientes, prolongar la guerra por meses y menoscabar así sus recursos y su hegemonía regional. De forma recurrente fustiga al gobierno provisorio por su alejamiento de las regiones del norte. La partida de Montero, primero hacia Huaraz y luego hacia Arequipa, romperá de hecho, a juicio de Iglesias, el contacto con Cajamarca y los demás departamentos norteños. Este distanciamiento sería propicio para desarrollar las diferencias latentes entre el bloque terrateniente y la burguesía limeña. Diferencias que implicaban el divorcio campo – ciudad, costa – sierra. La devastación de Cajamarca fue incuestionablemente el catalizador perfecto de todas las tensiones contenidas por años entre Lima y las regiones. Esta vez entraban directamente los terratenientes en lid con los burgueses limeños por el control del Estado.

> "Se habla de una especie de honor que impide los arreglos pacíficos cediendo un pedazo de **terreno, y por no ceder ese pedazo de terreno que representa un puñado de oro, fuente de nuestra pasada corrupción,** permitimos que el pabellón enemigo se levante indefinidamente sobre nuestra más altas torres, desde el Tumbes hasta el Loa [...] Por ese falso honor, el látigo chileno alcanza a nuestro hermanos inermes; por ese falso honor, viudas y huérfanos de los que cayeron en el campo de batalla, hoy desamparados y a merced del enemigo, le extienden la mano en demanda de un mendrugo [...][370] (El resaltado es mío).

[369] Manifiesto de Montán. Cajamarca, 31 de agosto de 1882. En: Julio César Guerrero. *La guerra de las ocasiones perdidas,* p. 70.

[370] Manifiesto de Montán. Cajamarca, 31 de agosto de 1882. En: Julio César Guerrero. *La guerra de las ocasiones perdidas,* p. 71.

Para alcanzar la paz, se reuniría una asamblea regional donde Iglesias resignaría el puesto y lo ubicaría en el mando supremo que dejaría libre el camino para la suscripción de la paz. En Arequipa no dieron fe de lo que se propalaba en la prensa. Iglesias estaba decidido a todo con tal de cesar la guerra. La lucha por la hegemonía nacional iba desenlazándose.

3.3.2 El significado del *Grito de Montán*

Montán no significó otra cosa que el grito de guerra de un gran sector de la clase terrateniente, que decía alto a la forma de conducir el Estado y los destinos del Perú en manos de la burguesía limeña. La magnitud del conflicto que se desencadenaba era infinitamente superior a la guerra civil abierta entre los presidentes García Calderón y Piérola. El civilismo fue la entidad política que recibió todos los golpes discursivos del iglesismo. Se le acusaba de empujar incesantemente al Perú hacia el abismo. Sobre la oligarquía limeña se cernían todos los pesares de nuestra vida republicana y eran incriminados como culpables a aquellos enriquecidos por el guano y el salitre. Civilismo y burguesía limeña eran las dos caras de la misma moneda en contradicción con los intereses terratenientes. Un binomio que traducía los conflictos costa – sierra, ciudad – campo, Lima – regiones. Cansados de una guerra infructuosa y la victoria esquiva los terratenientes se aglutinan en torno a Iglesias para enfrentar a una replegada elite limeña. El tratado de Ancón fue una clara señal de la demostración del bloque terrateniente de su poder alcanzado a costa del apoyo chileno y la inacción y aislamiento del gobierno de Montero en Arequipa.

Julio Hernández, uno de los hombres de Iglesias y convertido en el nuevo secretario de la Jefatura del Norte, reforzará las ideas esgrimidas por el hacendado cajamarquino:

> "El Manifiesto datado en Montán a 31 de agosto y el decreto de convocatoria a elecciones de 16 del mes siguiente, creaban en la región del norte un nuevo orden político, de tan grandes trascendencias para la suerte del Perú, como de difícil dirección y desarrollo, dadas las circunstancias generales de la República y especiales del Norte, que todos vosotros conocisteis y que apreciareis debidamente. El Manifiesto de Montan, a que ya me he referido, pone punto a tantas desventuras, abriendo una nueva era al país al provocar una

> revolución radical, único medio posible para salvarlo del enemigo exterior y de la completa desorganización interna."[371]

Apartado definitivamente de la senda trazada por la burguesía limeña y el gobierno provisorio, Iglesias empieza a difundir su mensaje de regeneración y paz exterior del bloque terrateniente a los prefectos y funcionarios de su dependencia, después de todo todavía era jefe superior del norte y como tal comunica los cambios que han de producirse.

En tal sentido, a dieciséis días del "Grito de Montán", Bruno Bueno, prefecto de Ancash, sería uno de los primeros en cometer desacato contra la autoridad de Cajamarca, al considerar delito de lesa patria la sorpresiva escisión que provocaba Miguel Iglesias. Bueno no daba crédito a lo que se tramaba en Cajamarca: la Asamblea del Norte fue un hecho que gesta la consternación en las autoridades del gobierno provisorio.

> "¿Cómo suponer, en efecto, que un ciudadano de no vulgar inteligencia, mucho menos que un jefe, cuyo denuedo manutuvo ileso el honor de nuestras armas en Chorrillos, pretendiera facilitar a los enemigos los medios de conseguir su objeto fraccionando la República, cuando reunida en un solo cuerpo ha tenido que sucumbir ante la abundancia de elementos con que pérfidamente le preparaba este golpe desde años anteriores? Esta es la razón muy poderosa, en verdad, por la que la mayoría de la gente sensata del departamento ha mirado con horror la conducta de VS se abstendrá en lo absoluto de cooperar a la formación de una asamblea, desconociendo desde luego la autoridad de Vs para obligarla cometer un acto que reputa como delito de lesa patria."[372]

A la par que el prefecto Bueno, se visualizan protestas por el accionar iglesista en las ciudades de Huaraz (16 de octubre de 1882), Cajabamba (18 de octubre de 1882), Tarma (20 de octubre de 1882), Cerro de Pasco (20 de octubre de 1882), Huari (20 de octubre de 1882).[373] Iglesias trata de apaciguar los ánimos utilizando como pararrayos a un hombre trascendental en su ascenso y que lo acompañó en el génesis de su gobierno y lo seguirá hasta el fin de sus días en el poder: Julio Hernández. Éste trata de contener la avalancha de reprobaciones por el orden que pretendía implantar Iglesias, Hernández se apresura a

---

[371] Tomado de Mensajes Presidenciales 1821 – 2009. Secretaría General de la Jefatura del Norte. Asamblea del Norte 1882. http://www.congreso.gob.pe/museo.htm - Consultado en enero 2010.

[372] Comunicación del prefecto de Ancash, Bruno Bueno al general Miguel Iglesias. Huaraz, 15 de octubre de 1882. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.*Tomo VII, p. 390.

[373] En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.*Tomo VII.

circular la documentación que justificaran la separación del gobierno de Lizardo Montero y la burguesía limeña. No había marcha atrás, el cisma se había cristalizado y la lucha por la hegemonía desencadenado.

> "La actitud asumida por el norte no envuelve de manera alguna, un peligro para la unidad nacional. No es una escisión política la que se ha proclamado. Rotas, inseguras e ineficaces, las relaciones del gobierno provisorio con esta región, su señoría el jefe político militar no puede ni quiere gobernar como un dictador, puesto que el país no le ha conferido poderes de tal, ni llevar sobre sí la tremenda responsabilidad de continuar una guerra desastrosa, ni mucho menos imponer a los pueblos que lo obedecen la aceptación de una paz demasiado cara al honor nacional. En su condición de jefe de una parcialidad de la república, su señoría nada puede decidir en el sentido de continuar o suspender las hostilidades, y aunque tiene formada su opinión personal sobre asunto de tanta trascendencia, quiere respetar a toda costa la del pueblo soberano, único árbitro de su propia suerte."[374]

Pero la condena al proceder de Iglesias se plasma en la movilización de hombres que realiza José Mercedes Puga, su encarnizado rival en Cajamarca. Atizadas las divergencias con los Iglesias, Puga no trepidará en aguarle la fiesta al aún jefe del norte y obstaculizarle la reunión de su asamblea en la ciudad. A mediados del mes de noviembre, fecha de la convocatoria del cónclave regional, se efectúa el asedio de las fuerzas de Puga sobre Cajamarca, con el fin expreso de boicotear e impedir la instalación de la Asamblea del Norte.

Sin embargo, las huestes de Puga son rechazadas y se retiran hacia Hualgayoc.[375] El prefecto Callirgos, sucesor de Guillermo Serna, informa la dispersión de las fuerzas del hacendado de La Pauca. Tal noticia es confirmada por el secretario de la jefatura político militar del Norte, Julio Hernández, agregando que la montonera de Puga fue batida el 17 de noviembre de 1882. El secretario de la jefatura política del norte, Julio Hernández, detalla los hechos:

---

[374] Circular del Secretario de la Jefatura Superior Política Militar del Norte, Julio Hernández a los prefectos del norte. Cajamarca, 25 de octubre de 1882. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.*Tomo VII, p. 390.

[375] ADC. Libro copiador de correspondencia que la Prefectura del departamento dirige a la Secretaría General de Estado y Ministerio de Gobierno (1881-1885). Legajo 251. Comunicación del prefecto de Cajamarca, Manuel Callirgos dirigida al Jefe Político Superior del Norte, Miguel Iglesias. Cajamarca, 21 de noviembre de 1882.



Foto 10: Julio Hernández, secretario personal de Miguel Iglesias. Fotografía tomada del Estudio Courret, en http://courret.perucultural.org.pe/ - Consultado en enero de 2010.

> "Al fin, el día 15 de noviembre, los rebeldes se presentaron a las puertas de esta capital, con ánimo de atacarla tan luego como el pueblo los secundase, cediendo a las sugestiones que se ponían en práctica para apartarle de la causa que con tanta fe ha abrazado. Felizmente, unánime la opinión pública, condenó la actitud de los rebeldes; y en la tarde del 17 del mismo noviembre, fueron completamente batidos y dispersados en las posiciones de Carambayoc y Agomarca." [376]

A pesar de este tropiezo para los rebeldes, Callirgos comunica a los secretarios de la Asamblea del Norte la reanudación de las acciones de José Puga, siendo de imperante necesidad de parte de ese cuerpo legislativo de dictar las medidas para combatirlo. Callirgos, era la única autoridad en esa parte de la república y de no ser atendido acarrearían graves resultados para la ciudad.[377] No obstante, esta victoria iglesista no impide que la Asamblea no logre reunirse en noviembre, mes señalado en la convocatoria. Será el día de la Navidad la fecha de la instalación de la Soberana Asamblea del Norte. Éstas son dirigidas por el vicepresidente Vidal García y García, por la ausencia de su electo presidente monseñor Risco, obispo de Chachapoyas.

Mientras tanto, en Lima, Iglesias contaba con la colaboración de Luis M. Duarte, quien se encargaría de recoger adeptos para la futura aventura.

¿Quién era este personaje? Luis Milón Duarte fue un pudiente terrateniente de Junín y dueño de numerosas haciendas de la región[378]. Al igual que Iglesias, se encontraba totalmente convencido de la inutilidad de tomar las armas y resistir al invasor extranjero. Como alcalde de Concepción sugirió en 1882 al coronel Estanislao del Canto, jefe de la división expedicionaria chilena en la sierra central, que la corporación municipal que él presidía realizaría una declaración reconociendo la derrota peruana y haciendo un llamado a desistir de todo tipo de resistencia.

---

[376] Tomado de Mensajes Presidenciales 1821 – 2009. Secretaría General de la Jefatura del Norte. Asamblea del Norte 1882. http://www.congreso.gob.pe/museo.htm - Consultado en enero 2010.

[377] ADC. Libro copiador de correspondencia que la Prefectura del departamento dirige a la Secretaría General de Estado y Ministerio de Gobierno (1881-1885). Legajo 251. Comunicación del prefecto de Cajamarca, Manuel Callirgos dirigida al Jefe Político Superior del Norte, Miguel Iglesias. Cajamarca, 29 de diciembre de 1882.

[378] Nelson Manrique. *Mercado Interno y Región,* pp. 61-74.

No obstante, las victorias peruanas en Concepción, Pucara y Marcavalle terminaron por expulsar las fuerzas de Del Canto de Junín. A pesar de este revés Duarte viaja a Lima y en unión con Castro Zaldívar, agente de Iglesias, traman el hilo conductor que concluirá en la conformación de un nuevo gobierno, de rendición incondicional. Castro Zaldívar reconocía los aportes de Duarte, aunque éste manifestaba también que Duarte tenía un carácter indiscreto e impulsivo que podría ser fatal en el futuro. Junto a Jovino Novoa le aconsejan prudencia. Elevado por la Asamblea del Norte como Presidente Regenerador, Iglesias lo nombra en la dirección de la Jefatura Político Militar del Centro y éste parte hacia Huancayo a ocupar dicho cargo. Tropezará con varias dificultades hasta la victoria chilena en Huamachuco, cuando la correlación de fuerzas se hizo más favorable. No obstante, Duarte muere asesinado en 1883 en una situación aún no aclarada hasta el día de hoy.[379]

Pero, que sea el mismo Duarte quien nos explique las razones de su accionar. En una carta a Jovino Novoa, con fecha de 3 de noviembre de 1882, le indica que era necesario y vital para el Perú reconocer el triunfo chileno y ceder, en consecuencia, Tarapacá. Al igual que Iglesias, se disputa con éste el título de ser el primero en proclamar la paz y con ello asumir la pérdida de la provincia salitrera. Duarte, como hacendado de la sierra central, da una mano a la cruzada terrateniente que daba sus primeros pasos. Hay que recordar que Duarte había perdido varias haciendas en manos de las guerrillas campesinas y el ejército cacerista de resistencia. La guerra había sido completamente desastrosa para sus intereses. La amenaza social que significaba que los indígenas armados circularan en las haciendas primó en su decisión, en su instinto de preservación social. Si esto pasaba en el centro, ¿era posible que ocurriese también en el norte? Iglesias sintonizó justamente en ese sentido. En esa carta a Novoa, Duarte indicaba:

> "Constante víctima de la lucha encarnizada entre los que quieren la prolongación o el fin de las calamidades públicas, he sido ejemplo de firme decisión por la paz. Tengo, pues, derecho a hablar por la salvación de mi país. Si el gobierno de Chile quiere la paz, debe retirar las tropas del norte, para rodear de prestigio el principio proclamado por Iglesias. La convocatoria del congreso debe ser franca y resueltamente bajo la base de la cesión absoluta

[379] Nelson Manrique. *Mercado Interno y Región,* p. 366.

de Tarapacá. ¿Por qué no decir alto lo que todos dicen en voz baja? Los demás puntos del tratado se reducirían a pocas condiciones para hacerlo más llevadero. Dieciséis meses después me tocó la suerte de ser el primero, el único que inicié la paz resueltamente. No se me ha oído y se me ha correspondido con una crucifixión. En cambio, los contrarios a mi idea han crucificado a la Patria!!"[380]

Sobre Duarte, Cáceres tenía duros calificativos:

"Duarte ofrece abrirles las puertas del interior. Éste célebre sujeto, está íntimamente aliado a los chilenos, denuncia a los que van a estos lugares, escribe contra el Perú y sus hombres públicos en los diarios chilenos y es el espía más activo de éstos. Ha llevado a Lima a toda su familia y no sé qué medida haya tomado para salvar sus bienes, que he mandado embargar."[381]

Ya antes Duarte se había entrevistado con Cáceres y él mismo reseña esta experiencia. En abril de 1881, derrotadas las fuerzas peruanas en defensa de la capital, Cáceres se ve obligado a emprender la retirada sobre Junín. Duarte le ofrece abandonar toda resistencia, no sin antes ofrecer sus servicios como asistente del general en la disparatada idea de buscar el apoyo de Venezuela. Los ejércitos de ese país cruzarían los andes como lo hicieron en 1823 y defenderían la autonomía del Perú. Este pedido al gobierno venezolano lo tendría que hacer el mismo Cáceres, quien tendría que conminar al dictador Piérola para que se le enviase a Caracas. En la capital venezolana gestionaría la solicitud peruana ante el presidente Guzmán Blanco.[382]

Rechazado tal colosal plan, Cáceres reinicia sus actividades militares. Mientras, Duarte se retira voluntariamente, regresando por su propio convencimiento de que la guerra debería concluir en el acto.[383] La municipalidad de Concepción, la tercera ciudad en importancia en Junín del siglo XIX y bajo su dirección, se inclinó por la paz en la primera

[380] Carta de Luis M. Duarte al Ministro Plenipotenciario de Chile en el Perú, Jovino Novoa. Lima, 03 de noviembre de 1882. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VII, p. 382.

[381] Carta de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero. Tarma, 23 de diciembre de 1882. En: Luis Guzmán. *Campaña de la Breña. Colección de documentos inéditos. 1881 - 1884*, p. 228.

[382] Luis Milón Duarte. *Exposición que se dirige el coronel Duarte a los hombres de bien (con revelaciones importantísimas sobre la ocupación enemigo) (1879-1884).* Cajamarca: Impresiones Sono Viso, 1983, pp. 14-15.

[383] Luis Milón Duarte. *Exposición que se dirige el coronel Duarte a los hombres de bien (con revelaciones importantísimas sobre la ocupación enemigo) (1879-1884),* p. 16.

mitad de 1882, en plena ocupación enemiga. Luego, parte a Lima y conferencia con Patricio Lynch, máxima autoridad chilena en el Perú, quien muestra su aprobación por el posible beneficio que tendría la rendición unilateral de las municipalidades y aceptasen el fin de la guerra.

Pero cuando regresa a Concepción, Duarte ve con estupefacción que ahora los concejales municipales veían con estupor firmar la paz.[384] Justamente los funcionarios ediles no querían ser los primeros en el país en pregonar la paz. Después de las fulgurantes victorias del ejército de la resistencia en julio de 1882, Duarte se refugia en Lima y se encuentra con Mariano Castro, agente confidencial de Iglesias, quien lo convence de sumarse a su causa. Ambos se entrevistan con Jovino Novoa y deciden dar vida al gobierno regenerador, nacido en Cajamarca el 27 de diciembre de 1882.

Pero había un detalle que definió la conducción del movimiento terrateniente en la figura del hacendado cajamarquino. A diferencia de Iglesias, Duarte no poseía sólidos contactos políticos que le permitieran hacer viable un proyecto propio. Enemistado con Piérola "por no tener espíritu cortesano" y nauseado del civilismo, se une a Castro en la lucha por imponer una nueva actitud de los terratenientes, que tienen ahora la posibilidad y oportunidad de hacer diferente la historia, directamente y con sus propias manos. Iglesias contaba con el apoyo velado, primero, y sin tapujos después de los nacionales pierolistas, que ante la invitación hecha por Julio Hernández, principal asesor iglesista, no trepidan en abandonar las ideas primigenias de su líder, que aún permanecía en Europa.

[384] Nelson Manrique. *Yawar mayu,* p.36.



Foto 11: Luis M. Duarte. Terrateniente de Junín y colaborador del gobierno de Miguel Iglesias. Fotografía tomada del Estudio Courret, en http://courret.perucultural.org.pe/ - Consultado en enero de 2010.

3.3.3 La Asamblea del Norte y la asunción del Presidente Regenerador del Perú (Diciembre 1882 – Enero 1883)

Convocada en el Manifiesto de Montán para el mes de noviembre no se reunirá si no hasta el mes siguiente, exactamente el día de la Navidad y se extiende hasta los primeros meses de 1883. Tanto en su inauguración (diciembre 1882) como en su clausura (abril 1883) se realizan proclamas a la nación para informar sus avances y conclusiones. En su composición abundaron los terratenientes del norte ligados a la familia Iglesias. Observemos como el prefecto, por orden expresa del aún Jefe Superior del Norte, instruye a los subprefectos y gobernadores sobre la composición y elección de los asambleístas:

> "Insinue a sus administradores que procuren fijarse en personas honorables, de reconocido patriotismo y ajenas a la lucha de pasiones políticas que aniquila al país para confiarles el sagrado de su representación y en cuanto sea compatible con la libertad electoral, que la elección recaiga en personas todas de su mismo partido militante"[385].

El 26 de setiembre de 1882, el prefecto recuerda a las subprefecturas que las elecciones deben efectuarse sin demora a fin de elegir diputados para la Asamblea del Norte, siendo el día 25 de octubre la fecha de sufragio.[386] El ambiente era indicado para que el disidente del gobierno provisorio lleve a cabo sus fines, que con tanta anticipación coordinaba con Mariano Castro. Éste venía a Cajamarca con noticias fresca de Lima: sus conversaciones con el chileno Jovino Novoa habían sido más que provechosas. La Asamblea fue presidida por Vidal García y García, otro familiar de Miguel Iglesias, teniendo de esta forma prácticamente asegurado el golpe que preparaba contra Lima, Arequipa y un desorientado vicepresidente en el sur que empezaba a ahogarse en una debacle propia de la burguesía limeña.

---

[385] ADC. Correspondencia emitida por la prefectura de Cajamarca (1880-1885). Legajo 07. Comunicación del prefecto Manuel Callirgos dirigida al subprefecto del Cercado, Guillermo Serna. Cajamarca, 24 de setiembre de 1882.

[386] ADC. Correspondencia emitida por la prefectura de Cajamarca (1880-1885). Legajo 07. Comunicación del prefecto Manuel Callirgos dirigida al subprefecto del Cercado, Guillermo Serna. Cajamarca, 26 de setiembre de 1881.

Los acontecimientos cayeron por su propio peso y se sucedieron velozmente. En la sesión del 29 de diciembre se somete a discusión la moción de la Comisión de Legislación integrada por los diputados Salmón, Castro Zaldívar y Santillán, que sería aprobada más adelante por unanimidad:

> "La paz es de absoluta necesidad al Perú. Debemos buscarla y obtenerla sin pérdida de momento en las mejores condiciones posibles, dada la angustiosa situación a que nos ha traído el éxito. Las condiciones que el Perú puede aceptar, no son ni pueden ser materia de discusión a priori. La victoria las impone; la razón y el patriotismo verdadero las pesan y las admiten."[387]

El 30 de diciembre de 1882 se proclama a Iglesias como presidente regenerador del Perú. Con esto se cumplía el primer objetivo del plan iglesista: paz exterior. La resolución que aboga por la paz se sustenta en la moción aprobada conforme a lo establecido por el futuro presidente Iglesias, otra vez remarcan la articulación entre paz exterior y regeneración:

> **"MOCION APROBADA:**
> La soberana asamblea del norte, se decide por la paz inmediata con la república de Chile, siempre que las condiciones impuestas por el vencedor no sean tales que amenacen la independencia nacional, ni cieguen lo absoluto de las fuentes de su regeneración y progreso."[388]

Automáticamente, el presidente regenerador otorga facultades especiales a Mariano Castro como Delegado del gobierno y como ministro plenipotenciario. Castro se traslada de inmediato a la capital a cumplir con su cometido. Iglesias era ya presidente y ahora los chilenos tenían que dar el siguiente paso para sellar el pacto de paz lo más pronto posible.

Pero, las gestiones de la Asamblea no concluyeron en esos breves cinco días. El 29 de diciembre da a conocer un manifiesto donde explica el porqué de su actitud ante la guerra. Resalta el supuesto abandono de la región norte en manos de la incertidumbre y de

---

[387] Asamblea del Norte. Cajamarca, 29 de diciembre de 1882. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.*Tomo VII, p. 398.

[388] Asamblea del Norte. Cajamarca, diciembre de 1882. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VII, p. 402.

las fuerzas chilenas. Critica a Montero por seguir una política errática y desprovista de definiciones en torno a la paz, lo que dejaba abierta la posibilidad para buscar replanteamientos, siendo la idea de la regeneración, un tema fundamental para la reconstrucción del Perú. En otras palabras, la paz condicionaba la elección de un nuevo gobernante.

> "Tampoco fue más afortunado el contralmirante Montero, que le sucedió en el mando con carácter de vicepresidente, porque es público y notorio a los departamentos del norte, que este mandatario adoptó y siguió observando cierta política dudosa que no era paz ni era guerra, revelando más bien una conducta meramente expectativa, y dejando a estos pueblos en una situación indefinida, y sumidos en la más completa anomalía respecto a su porvenir político, se ausentó hacia la parte sur, quedando el norte aislado y entregado a su propia suerte."[389]

En esa línea y sin equívoco alguno, la Asamblea del Norte mostró todas sus cartas al señalar cuáles fueron realmente los móviles que obligaron a sus miembros a reunirse. Básicamente, dos razones: cesar la guerra y designar a un gobierno dispuesto a escuchar frontalmente los pedidos chilenos. Esa es la conclusión que se toma del documento emitido el 28 de abril de 1883, cuando se dirige un Manifiesto de la Soberana Asamblea de Cajamarca a los demás pueblos de la República Peruana:

> "Dos fueron los fines de nuestra convocatoria; resolver lo más conveniente en el sentido de la guerra o la paz con Chile, y en el último caso la creación de un gobierno que la emprendiera sin vacilar. En cuanto a lo primero, la asamblea comprendiendo la importancia de la paz, no solo como bien presente sino como esperanza para el porvenir, ha dado una ley en este sentido y pronto muy pronto podrá ver el país podrá ver el resultado de esos trabajos. En cuanto a lo segundo, hemos creado un gobierno fuerte, honrado y circunspecto y dándole las facilidades necesarias para el objeto de su creación."[390]

Ante todo esto, ¿Cuál fue la actitud del saliente jefe político del norte y próximo presidente regenerador, Miguel Iglesias?

---

[389] Manifiesto de la Soberana Asamblea del Norte a los demás pueblos de la República Peruana. Cajamarca, 29 de diciembre de 1882. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VII, p. 406.

[390] Manifiesto de la Soberana Asamblea del Norte a los demás pueblos de la República Peruana. Cajamarca, 28 de abril de 1883. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VII, p. 468.

Iglesias había deliberado las consecuencias que traerían su apartamiento del gobierno provisorio, de Lizardo Montero y de la burguesía. En última instancia, era proclive a no postergar indefinidamente la paz con cesión de Tarapacá, diferencia cardinal con el gobierno de la burguesía limeña, una entrega letal para su base socioeconómica. Tema diametralmente opuesto para los terratenientes serranos, que apreciaban consternados el desangramiento de los circuitos regionales a los que se hallaban integrados y el agotamiento de sus recursos en las haciendas por efectos del conflicto internacional.

Sin estremecerse, Miguel Iglesias quiebra su relación con Montero. Las conversaciones emprendidas en julio de 1882 con las autoridades chilenas casi se van al abismo al conocerse las derrotas de la *Estrella Solitaria* en el interior del Perú. El problema era que Iglesias provocaba coordinaciones de paz, pero a la vez destruía y mataba tropa chilena en Cajamarca, su centro de operaciones. Los chilenos se volvieron incrédulos y prevenidos sobre cualquier intento político peruano si antes no se reconociese a éste como autorizado para tratar sobre la cesión de Tarapacá, término *sine qua non* de los chilenos. Esa es la explicación del Grito de Montán, una proclama acelerada por la incursión punitiva de Carvallo Orrego en Cajamarca y la reunión en diciembre de la Asamblea del Norte.

> "En estas circunstancias y como lo he manifestado en mi Manifiesto del 31 de agosto, me encontré al frente de los departamentos del norte, cuando el último Gobierno improvisado para salvar el conflicto, faltando a su programa y a sus deberes, después de haber dado la última mano al saqueo de esta región noble y sufrida, se trasladaba a continuar en el sur el sainete ridículo de la defensa nacional."[391]

Justamente, en este cónclave regional el día 25 de diciembre de 1882, el renunciante Jefe Superior del Norte (abril – diciembre 1882) hacía su balance y su perspectiva como político y como terrateniente para llevar adelante las gestiones de paz y cesación de la guerra. Al igual que García Calderón, Montero y Piérola opinaba que era imposible continuar la guerra contra Chile.

[391] Tomado de Mensajes Presidenciales 1821 – 2009. Asamblea del Norte 1882. en http://www.congreso.gob.pe/museo.htm - Consultado en enero 2010.

Su pedido de acabar con el estado bélico es seguido por muchos peruanos, quienes no encontraban al adalid preciso que gestara una nueva propuesta. Una alternativa diferente a la pierolista, a la civilista, tachados como tradicionales, considerados incompetentes mientras tuvieron su oportunidad y que empeñaron los destinos del Perú en disputas internas y mezquinos intereses vinculados al guano y al salitre. Era un momento de suprema necesidad, pero ¿quién sería la persona adecuada que asumiera tan difícil decisión de arrostrar las consecuencias de la anarquía peruana y a la vez manifestar que era la voz de la nación y no expresión de los intereses terratenientes?

Ese hombre, era Iglesias. Pudo ser también Luis M. Duarte. Pero Iglesias poseía mayor experiencia en la arena política y rápidamente desplazó la candidatura del hacendado de *Laive*. Apreciemos la visión del propio líder de *Udima*:

> "Faltaba un hombre de bastante grandeza de alma para decir en bien alta estas verdades tremendas y arrostrar la ira de los malvados y las consecuencias de las veleidades y del delirio de los insensato; faltaba corazón bastante abnegado para ofrecerse en holocausto a la salvación de su patria; y al buscarle con toda fe que inspiran las obras santas, he creído sentir latir en mi pecho."[392]

Iglesias quiso convertirse en una opción por el apocamiento de las fuerzas políticas para admitir una verdad aparentemente negada: mantener Tarapacá sería la ruina para el Perú desde el punto de vista de los hacendados serranos. Así ignoraban olímpicamente los magníficos laureles militares conquistados por Cáceres y las comunidades campesinas del centro. Laureles que, de acuerdo a las mismas fuentes chilenas, demostraron que en más de un momento las fuerzas de Lynch quedaron sobresaltadas, inquietas y vacilantes de su abrumadora confianza y seguridad.

Así, Iglesias significó una iniciativa egoísta a todos los esfuerzos desplegados solitariamente por las guerrillas caceristas que sostenían la bandera peruana en los andes.

[392] Tomado de Mensajes Presidenciales 1821 – 2009. Asamblea del Norte 1882. en http://www.congreso.gob.pe/museo.htm - Consultado en enero 2010.

Sus esfuerzos fueron liquidados por la inanición e indiferencia estatal del gobierno provisorio en la batalla de Huamachuco en julio de 1883. Para Iglesias el reloj indefectiblemente marcaba la hora de finalizar este conflicto que amenazaba no sólo sus haciendas sino su misma condición de terrateniente, pues al observar a campesinos alzados en armas que luchaban contra los chilenos y que más tarde no dudarían en atacar a los hacendados colaboracionistas. Conflictos de clase dentro de un conflicto internacional.

Reflexionó Iglesias, que la devastación del circuito regional era desesperante para una posible reconstrucción. Por esta razón, no duda en revelar que la catástrofe nacional era responsabilidad de los partidos, sea el pierolista o el civilista. La regeneración era una tarea inaplazable. Recomponernos de las secuelas de la guerra y renovar el escenario político, alejando a quienes tanto daño causaron muchísimos estragos para el Perú.

> "Por mi parte, si alguna vez no he podido contener mi indignación contra círculo determinado por creerle causante de las desgracias que nos abruman, cúmpleme declarar una vez más que no he militado ni milito al servicio de ningún bando personal, que tanto horror me inspiran la intransigencia y exclusivismo en el partido que constitucional se hace llamar, como en que nacional se titula; y que si he tratado de hacer nueva política en el país, ha sido y es reuniendo en torno mío a todos los peruanos que busquen la regeneración de su patria en la paz eterna, y el orden, el trabajo, el trabajo y la libertad en interior."[393]

Ungido como presidente por la Asamblea del Norte, un resultado previsible y único fin de ese cuerpo legislativo, Iglesias veía en su actitud cierta condición mesiánica: él era el hombre indicado por la Providencia para sacar al Perú del marasmo en el que se encontraba atrapado.

> "En momentos supremos y decisivos cuando se trata de resolver sobre la vida o la muerte de la república, una gran porción del pueblo peruano me ha impuesto, por medio de sus representantes, la aceptación del título con que a vosotros me dirijo. Comprendo que atravieso por la época más difícil de mi vida, como peruano y como hombre de honor. Tal es la magnitud y tales las trascendencias de la obra que emprendo sin vacilar. Se me ha creído necesario al frente de una evolución salvadora que devuelva al Perú la paz externa e interna y con la paz la fe en sus grandes destinos. He querido eximirme de tarea tan

[393] Tomado de Mensajes Presidenciales 1821 – 2009. Asamblea del Norte 1882. en http://www.congreso.gob.pe/museo.htm - Consultado en enero 2010.

> gloriosa, por creerla superior a mis fuerzas, pero toda vez que es sacrificio se me exige, el corazón me impulsa a obedecer."[394]

Sin embargo, más allá de la prédica de paz exterior y regeneración que encubrían el impulso terrateniente del presidente Iglesias, su régimen nacía en condiciones desfavorables. A pesar de todo, el Perú continuaba reconociendo la autoridad de Lizardo Montero y el gobierno provisorio. Pero, la confianza no era un cheque en blanco. La apatía e inercia que en que se sumiría el régimen de Arequipa harán cambiar la correlación de fuerzas.

En esos momentos, Iglesias sólo tenía el control parcial de Cajamarca, ya que algunas provincias de la región seguían a otros caudillos como Becerra o Puga. El cisma (según García Calderón), traición (en palabras de Montero o Candamo) o oportunidad propicia (de acuerdo a los partidarios pierolistas) que significaba Iglesias salía al ruedo confinado entre los andes del norte, con un título formal de mandatario supremo, pero sin el reconocimiento diplomático y menos del contendor chileno. Tachado por Arequipa, Iglesias se encontraba aislado totalmente, dependía en exclusiva a la paciencia, tenacidad y resignación que ofrecería a las cláusulas de paz de Chile. Para estas labores estaba delegado Mariano Castro, que esta vez partía como agente confidencial para tratar de paz como representante del flamante gobierno. En sus manos y en sus maniobras pendía la subsistencia del Regenerador. Por ello, los constitucionales no le daban la importancia a los regeneradores. No eran motivo de seria preocupación. Se bufaban de él. Manuel Candamo era implacable y se ratificaba en la incredulidad de creer que los chilenos tratarían con él:

> "Muchos males ha hecho al país ese imbécil, pues si no hubiera sido por su traición hace tiempo que la paz estaría hecha y se habrían evitado muchas desgracias y males de todo género. Ya ése no tiene remedio y lo necesario es concluir con ese grupo funesto, como grupo político, y **que el señor Iglesias vuelva a criar vacas que es tal vez lo único para que podrá servir y de donde no debió salir jamás."**[395] (El resaltado es mío).

---

[394] Proclama del Presidente Regenerador Miguel Iglesias. Cajamarca, 15 de enero de 1833. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VII. P. 468.

[395] Carta de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. N° 125. Chillán, 20 de mayo de 1883. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p. 344.

Iba delineándose la confrontación directa entre el terrateniente del norte y el representante de la burguesía limeña. Arequipa y Cajamarca. Regeneradores y constitucionales tomaban posiciones para el crudo enfrentamiento que se desencadenaría el año siguiente. 1883 sería un año crucial para Iglesias y fatal para Montero. Chile jugaría nuevamente sus cartas por un nuevo gobierno a su sombra, pero esta vez tendría el cuidado y el tino para monitorear todas, todas las actividades y no se generasen situaciones embarazosas como la que creó García Calderón.

Chile replanteaba su tablero y negaba todo avenimiento con el gobierno provisorio, lo cual era incomprensible para García Calderón, quien trataba de explicar los hechos a finales de 1882 desde su perspectiva:

> "Teniendo Chile que elegir entre estos dos extremos: para tratar conmigo, y hacer un tratado inmediato, legítimo y estable, no tenía más que firmar el pacto presentado como ultimátum por V.E. ; **mientras que inclinándose a las autoridades de Cajamarca, le era preciso destruir el gobierno existente, gastar tiempo y perder soldados, y disminuir las ventajas de la conquista, prolongando la ocupación hasta que creyera consumada su obra**."[396](El resaltado es mío).

La situación era complicada, en esto coincidía el civilista Manuel Candamo, miembro del gobierno constitucional, con el presidente provisorio y la describía de la siguiente forma:

> "No veo, pues cómo concluya la cuestión. A Bolivia debemos considerarla como separada de nosotros; no debemos contar con ella para nada. Los Estados Unidos no volverán a meterse en el asunto; las potencias europeas tampoco se meterán, y si lo hicieran sería sobre la base de las condiciones de Chile. Dudo que Piérola vaya al Perú a formar gobierno con la protección de los chilenos y ceder a todas sus exigencias. No veo, pues, cómo llegaremos a la paz, temo que esta situación, tan llena de calamidades y peligros para nuestro país se prolongue por mucho tiempo, terminando quién sabe cuándo, puesto que al fin tiene que terminar, por algún acontecimiento que ahora no prevemos ni esperamos."[397]

Se abría en la incertidumbre y para la desventura del Perú el año de 1883.

---

[396] GARCÍA CALDERÓN, Francisco. *Mediación de los Estados Unidos de Norteamérica en la Guerra del Pacífico,* p. 53.

[397] Carta de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. N° 22. Angol, 15 de noviembre de 1882. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p. 203.

CAPÍTULO IV

LUCHA HEGEMÓNICA Y NACIÓN EN LA GUERRA: LA DESARTICULACIÓN DE LA BURGUESÍA LIMEÑA Y LA PRIMACÍA TERRATENIENTE

4.1 SITUACIÓN DEL ESCENARIO POLÍTICO EN 1883

Hacia 1883 el escenario era complicado tanto para el presidente Iglesias como para el vicepresidente Montero. En Cajamarca, Iglesias había sido ungido como presidente regenerador en conformidad con los propósitos de los terratenientes por asumir el poder y decidir sin intermediarios la suerte del Perú. Era también un objetivo salvaguardar los intereses de los grandes hacendados de la sierra norte y que a la postre arrastraría a todo el bloque terrateniente sobre la propuesta de cesar la guerra a cualquier precio cediendo Tarapacá, provincia vital para la burguesía limeña pero no para el régimen de Cajamarca.

Sin embargo, Iglesias no trascendía de los límites regionales cajamarquinos, a pesar de de ir a toda marcha el avance de las negociaciones de sus delegados Mariano Castro y José Antonio de Lavalle con el ministro chileno Jovino Novoa. Tenía dos obstáculos a la vista: el ejército del centro a órdenes del general Cáceres amordazaba todo intento de adhesión hacia el partido de Montán. Por el sur, el régimen monterista lo había condenado como traidor a la patria por sus clandestinos acuerdos con el mando chileno de ocupación. Justamente, ambos factores no tenían la firmeza suficiente en la región norte para disuadir y

destruir el naciente gobierno iglesista. En este estado de confinamiento permanecería Iglesias todo el primer semestre. No obstante, el panorama dará un giro de 360 grados al ocurrir dos hechos que apartan definitivamente a sus contrincantes, dejándole libre el camino hacia la capital para firmar el tratado de paz y sentar su hegemonía sobre la burguesía limeña. Primero, en Huamachuco es destruido el valeroso y abnegado ejército de la resistencia, acosado por una poderosa expedición chilena. Expedición que formaba parte de la más grande operación chilena que destruiría a las huestes caceristas. Segundo, sumido en un punto intermedio de no hacer la paz pero tampoco combatir, Montero fuga estrepitosamente hacia Buenos Aires. El vicepresidente peruano no había podido dar un paso firme por enrostrar la derrota y redefinir la posición de la burguesía limeña.

Estos sucesos más el innegable respaldo de Santiago, nunca desmentido por Iglesias ni por el mando chileno, cristalizaron la paz de Ancón en octubre de 1883. Tras Huamachuco, el presidente regenerador viaja hacia Trujillo y luego a Lima para ejercer su administración desde Palacio de Gobierno. Estos actos provocan diferentes reacciones en las distintas tiendas políticas. Por un lado, había consternación en los civilistas de Lima, quienes veían con estupor los acontecimientos de Arequipa y por otro lado, la sonrisa en los labios de los nacionales pierolistas, que veían en Iglesias una oportunidad para volver al poder nuevamente. Se produjo un verdadero cisma dentro del pierolismo por esta actitud, lo que derivaría en la ruptura y muerte del Partido Nacional pierolista para dar paso al bisoño Partido Democráta. Hacía tiempo que Montero y los suyos en Arequipa se habían alejado del civilismo. El Partido Civil se encontraba desarticulado por el destierro de sus líderes en Chile. Debilitadas las relaciones con Lima y disipados los lazos con los nacionales pradistas, su hegemonía política también se perdía entre las sombras.

4.2 LA DESARTICULACIÓN DE LA BURGUESÍA LIMEÑA: LA PAZ ARMADA Y EL CONGRESO DE AREQUIPA (ENERO – JULIO 1883)

4.2.1 Las acciones del gobierno de Montero: De la mediación norteamericana a la europea

A inicios de 1883 Montero renovó la plana del gabinete. Se retiró el premier Camilo Carrillo y fue reemplazado en el puesto por Manuel Velarde, quien a la vez se encargaba de la cartera de Gobierno. Nicolás Valcárcel era ratificado en el Ministerio de Relaciones Exteriores al igual que José Miguel Vélez en el portafolio de Justicia e Instrucción. Los nuevos integrantes serían Belisario Suárez en Ministerio de Guerra y Juan Oviedo en la de Hacienda y Comercio. Aún se mantenía el lazo con el núcleo original que dio vida al gobierno constitucional. Velarde y Vélez trabajaron junto a García Calderón en La Magdalena. No obstante, para enero de 1883 era indudable que la relación con los Estados Unidos se hallaba deteriorada. Se intenta tomar un camino diferente de gestiones de paz. Era una decisión impostergable y ansiosamente esperada. En Chile, los prisioneros de guerra y natos miembros del gobierno constitucional habían examinado el cambio de mediador y la aceptación de la pérdida de Tarapacá como condición forzosa para llegar a la paz. Sintonizaban recién las coordenadas del gobierno de Arequipa y la burguesía desterrada del Perú.

En Arequipa, se recibe correspondencia del ministro del Perú en Francia e Inglaterra Francisco Rosas, quien hace presente que necesita el permiso del gobierno para emprender la venta de las cañoneras que adquirió el Perú, pero éstas no parten desde los puertos europeos al ser retenidos por los acreedores de los bonos salitreros peruanos. El Consejo de Ministros contesta que se abstenga por el momento de entablar venta alguna aquellos elementos bélicos. De otro lado, se da lectura de un oficio del ministro peruano en los Estados Unidos, Juan Federico Elmore, quien a pesar de todo los desplante y el descaro de la política americana aún conserva la expectativa de una pronta y favorable solución para nuestro país. El gabinete en pleno le hace constar “el deseo del Gobierno de que esas esperanzas se convirtieran en hechos de eficacia práctica”. En consecuencia unos días

después se enviaba con el ministro Elmore un documento de la cancillería peruana donde se desaprobaba las acciones de Cornelius Logan, pero sin mayores consecuencias.[398]

Pero, veamos en detalle los vaivenes diplomáticos del gobierno de Arequipa producto de las tropelías del ministro Logan.

Habíamos mostrado el deplorable estado en el que se encontraba sumergido Juan Federico Elmore y la legación peruana en los Estados Unidos. La legación había quedado sin reacción, sin recursos y avasallada completamente por la arrasadora campaña en la prensa norteamericana del ministro chileno Joaquín Godoy. Tal panorama de profundo abatimiento y aflicción de Elmore no fueron atendidas por el ministro peruano en Europa Francisco Rosas, quien aún contaba con medios disponibles. Tampoco Arequipa le prestaba cuidado alguno. A raíz de la deliberada acción del ministro Logan, Montero y su gabinete deciden alejarse del espectro norteamericano tan oportuno en otros tiempos y ahora tan nocivo y perjudicial. Elmore en uno de sus últimos intentos, casi desahuciado y olvidado, le hace ver al ministro Rosas:

> "Mi deseo –que es racional, justo y patriótico- es una casa de Banco de Nueva York (por ejemplo los señores Morton, Bliss y C^{a}) reciban periódicamente cada seis meses supongamos, la suma de dinero correspondiente y cualesquiera otras destinadas a esta Legación, de manera que el representante del Perú en Washington pueda dedicarse a sus labores sin preocupación del espíritu, sin perder el tiempo y dinero en escribir cartas, oficios y telegramas, suplicando que le manden lo necesario para sostener la legación , y sin emplear días enteros en buscar a los amigos y otros que puedan prestarle algo para pagar las cuentas."[399]

Sin embargo, la situación de Elmore no cambió un ápice en lo absoluto. Por esta razón se entiende el radical cambio que tomaría en noviembre de 1883.

---

[398] Sesión de Consejo de Ministros del gobierno de Lizardo Montero. *07 de enero de 1883.* Armando Nieto Vélez. "Vicisitudes del gobierno provisional de Arequipa (1882-1883)". En: *Revista Histórica.* Tomo XXII, 1979-1980, p. 123.

[399] Comunicación del Ministro Peruano en Estados Unidos, Juan Federico Elmore al Ministro peruano en París y Londres, Francisco Rosas. Washintong, 18 de febrero de de 1883. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico*. Tomo VIII, p. 98.

Ahora bien, a pesar de estar postrado económicamente, Elmore cumple con su deber y arrostra el silencio de la Casa Blanca en una entrevista con el Secretario de Estado. Le enumera las tropelías de su ministro en Chile, Cornelius Logan, pero Frelinghuysen desoye y trata de no comprender.

> "Que el ministro Logan, habiendo logrado que el presidente Calderón aceptase la base de cesión de Tarapacá (sobre la cual aun tratándose de esa provincia sola, la opinión está dividida en el Perú), dicho ministro no ha debido insistir en que el señor Calderón (y mucho menos el señor Montero) aceptase la base adicional de la cesión de Tacna y Arica ; especialmente después de haber Chile violado su palabra al ministro de los Estados Unidos, señor Logan y al presidente Calderón, relativamente al sometimiento de la cuestión de Arica y Tacna al arbitraje de los Estados Unidos, proposición que el señor Calderón aceptó, y que Chile en seguido rechazó"[400].

Lo curioso del caso era la contradicción de la diplomacia estadounidense. Si bien Logan no era desautorizado por Washington si lo era su homólogo en el Perú, James Partridge. Éste fue duramente reprendido por el secretario Frelinghuysen. El motivo fue la iniciativa que tomó este diplomático norteamericano de reunir al cuerpo diplomático en su residencia sobre la conclusión de la guerra que tanto dañaba al comercio extranjero. Participaron los ministros de Francia, Inglaterra, Italia, Alemania y España. Partridge aceptaba que Chile había conquistado Tarapacá, pero sus demandas eran excesivas en torno a la venta de Tacna y Arica[401].

Frelinghuysen consideró inconciliable la doctrina Monroe con un acuerdo con las potencias europeas en la casa del mismo ministro norteamericano. Partrigde daba carta libre para que estos países se involucraran directamente con el cese del conflicto en el Pacífico sur. El agotamiento de la vía diplomática norteamericana coronada con la acción del ministro Logan eran sintetizadas por Manuel Candamo:

---

[400] Comunicación del Ministro Peruano en Estados Unidos, Juan Federico Elmore al Ministro de Relaciones Exteriores, Mariano Nicolás Valcárcel. Washintong, 18 de enero de de 1883. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VIII, p. 88.

[401] Jorge Basadre. *Historia de la República.* Tomo VIII, p. 2615

> "**Realmente los malditos yankees** nos han servido admirablemente en nuestras desgracias y si todavía no nos han llevado a todos los diablos de los infiernos no es ciertamente por falta de esos excelentes amigos."[402] (El resaltado es mío)

De esta manera, Frelinghuysen y la Secretaría de Estado desnudan definitivamente sus posiciones: desorbitados totalmente, dando diferentes instrucciones a sus ministros en los países beligerantes. Apoyando, desautorizando, silenciando: su política exterior había perdido rumbo.

Manifestábamos que Montero había cifrado sus esperanzas en una futura intervención europea que dirimiese la suerte del Perú. En otras palabras, todos los esfuerzos reposaban en el ministro peruano en Francia, Francisco Rosas. Éste tendría la trascendental tarea de conseguir la interposición de buenos oficios de Londres y París. Sin embargo, estas labores no serían nada fáciles. Primero, Chile, con el peso de sus victorias, había asegurado Tarapacá para el bienestar de su erario estatal y se negaba a tratar con Montero. Segundo, la tenaz resistencia de los comités de bonos peruanos residentes en Inglaterra, hostiles al Perú. Tercero, la oposición de la Casablanca a cualquier participación europea ajena a la doctrina Monroe. Cuarto, la misión de Rosas se desarrollaría en Europa, siendo el contacto de este continente con Arequipa azaroso y distante. Desde Lima no germinaban las negociaciones por la vigilancia y prohibición chilena.

Anteriormente, Rosas, en sus coordinaciones con la Delegación de Lima, era franco en su pensamiento: el costo de la paz era la entrega irreversible de Tarapacá.

> "Realmente carecemos de medios para continuar airosamente la lucha, y sería lo mejor que llegáramos a la paz. Si se quiere la paz, que se celebre un verdadero tratado de paz. Reunir al Congreso para iniciarlo es tiempo perdido, porque responderá, siempre que se le consulte, que se haga la paz constitucionalmente y de allí no saldrá. Ustedes saben cuál es el cuidado con que la mayor parte de los hombres de nuestro país procuran evitar las responsabilidades, y a qué extremos son capaces de llegar por conseguirlo. Muy pocos serán los que voten por que se haga la paz con cesión de territorio, condición sine qua non

[402] Carta de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. N° 92. Chillán, 21 de marzo de 1883. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p. 302.

que impondrán siempre los chilenos. Al congreso hay que presentarle un tratado concluido para que lo discuta; lo demás es perder el tiempo".[403]

Trasladado el gobierno a la *Ciudad Blanca*, el canciller Valcárcel mantiene en diciembre de 1882 como instrucciones **una propuesta de paz basaba en una indemnización pecuniaria para Chile**. Era sabido que esa fórmula no funcionó con García Calderón en condiciones mucho más favorables. Es de notar que el Valcárcel aún conserva como tesis el tema de la indemnización, la paz honrosa sin cesión.

"Us prestará un servicio de importancia inapreciable para el Perú si consigue influir en el ánimo de ese gobierno respetable, a fin de que, de acuerdo con el otras potencias o por si solo; nos preste su amistoso apoyo en el sentido indicado. Puede declarar Us. a ese gobierno – que el Perú ha querido y quiere la paz, como lo he demostrado en el presente despacho; **y que se halla dispuesto a satisfacer la indemnización de los gastos de la guerra, así como hacer algún sacrificio para obtener la paz, siempre que no menoscabe la honra nacional ni los elementos indispensables de su autonomía**"[404]. (El resaltado es mío).

Como era de esperarse, Rosas expone al ministro de Relaciones Exteriores que esos términos para abril de 1883 son imposibles de sostener en el continente europeo y que se necesitaban términos realistas a la situación del Perú, es decir, le pedía a Valcárcel franqueza y claridad en sus instrucciones y hasta qué punto el Perú estaba resuelto a negociar. En una nueva carta, el canciller Valcárcel le indica en las nuevas instrucciones que cederían sólo Tarapacá pero de ninguna forma aceptarían la pérdida de Tacna y Arica.

"A pesar del perfecto e incuestionable derecho que tiene el Perú sobre el territorio de Tarapacá, **el gobierno está resuelto a consentir en la cesión de esa provincia**, a fin de evitar los estragos de un guerra funesta y desastrosa, con tal que con la de aquella quede Chile completamente satisfecho y no exija ninguna otra condición onerosa o indemnización pecuniaria. Más si a pesar de esta resolución que para el gobierno del Perú es un verdadero sacrificio, **se obstinase chile avanzando sus exigencias más allá de este punto o extendiéndolas sobre Arica y Tacna; están resueltos firmemente el gobierno y pueblo**

[403] Carta de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. N° 92. Chillán, 21 de marzo de 1883. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p. 302.

[404] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia reservada del Ministerio de Relaciones Exteriores con sede en Arequipa. (1882-1883). CC 260. Comunicación del canciller Valcárcel al Ministro peruano en Francia e Inglaterra, Francisco Rosas. Arequipa 20 de diciembre de 1882.

del Perú a no transigir con Chile ni firmar tratado de paz, aún cuando guerra se eternice y se consume la ruina del Perú"[405]. (El resaltado es mío).

Sin embargo, un detalle escapó a la planificación de Valcárcel y su equipo en Arequipa.

Desde Washington, Elmore reporta que la Casa Blanca no consideraba con buenos ojos una próxima mediación europea en el conflicto de países sudamericanos, siendo razón para expresar su inquietud. En otras palabras, echaba por tierra todas las expectativas que se mantenían desde Arequipa. Pero ojo, sólo eran expectativas pues no pasaron a concretarse en medidas tangibles del régimen de Montero. Para ese momento, la suerte del Perú estaba echada. Montero veía impunemente como transcurrían los días atrapado por entre los avatares y los entretelones legislativos que derribaron el gabinete Velarde. El vicepresidente dejó la búsqueda la paz en un segundo plano y se hallaba dedicado a resolver asuntos de divorciados de la prioridad de sellar la paz. En Cajamarca y Lima, Iglesias se iba velozmente fortaleciendo.[406]

Estados Unidos no permitía una mediación conjunta de las potencias europeas. No actuaba como garante de paz y tampoco permitía a otros países ejercer tal función. Un autentico perro del hortelano. Valcárcel conocía bien que las negociaciones irían bajo la premisa de cesión de Tarapacá. La noticia del rechazo de los Estados Unidos a la medicación europea fue recibida con desagrado por las autoridades de Arequipa. Se envía una enérgica contestación al ministro Elmore. Éste tendría que consultar a la Secretaría de Estado para saber si intervendrían definitivamente en la guerra o de lo contrario cuál era su propuesta alterna.

[405] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia reservada del Ministerio de Relaciones Exteriores con sede en Arequipa. (1882-1883). CC 260.Comunicación del canciller Valcárcel al Ministro peruano en Francia e Inglaterra, Francisco Rosas. Arequipa, 03 de abril 1883.

[406] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia reservada del Ministerio de Relaciones Exteriores con sede en Arequipa. (1882-1883). CC 260.Comunicación del Canciller Valcárcel al Ministro peruano en los EEUU, Juan Federico Elmore. N° 01. Arequipa, 25 de abril de 1883.

> "En vista de esta última emergencia, prevengo a VS que obtenga una declaración terminante sobre uno de los extremos de la alternativa que paso a formular: el gobierno de los EEUU está obligado a arreglar por sí solo la cuestión entre los beligerantes del Pacífico, según lo tiene ofrecido, o a retirar su intervención dejando a otras potencias en libertad de interponer la suya. Si se cree con derecho de excluir a las potencias europeas, **es sin duda porque se considera en el deber de arreglar la complicada controversia que sostenemos; pero si no reconoce este deber, no es posible reconocerle el derecho de excluir a las potencias amigas que se interesan por el Perú. Esto equivaldría a contribuir activamente a la consumación de nuestra ruina;** lo cual no quiero ni debo suponer, tratándose de un gobierno respetable, al que solo hemos dado pruebas de deferencia y de respeto."[407] (El resaltado es mío).

Más drástico en sus calificativos fue Manuel Candamo, quien sin rodeos fustiga los malogrados buenos oficios norteamericanos y su perjudicial obra sobre el Perú:

> "También la conducta de Partridge ha sido desaprobada por su gobierno. Resulta, pues, que el gobierno americano ha desaprobado la conducta de todos los ministros que ha tenido acreditados en el Perú y Chile y que han tomado cartas en el asunto de la paz entre las dos repúblicas. **Lo curioso es que esos malditos yanquees no quieren contribuir a que se ponga término a esta horrorosa y tan larga guerra ni quieren tampoco que esos gobiernos contribuyan.** Verdaderamente que es muy conveniente cosa la famosa doctrina Monroe. Resulta de todo es que no sabemos cómo ni cuándo acabará este estado de cosas, y que tal vez será Iglesias quien al fin y al cabo venga a firmar la paz."[408] (El resaltado es mío).

Lo cierto es que la alerta que brinda Elmore a Valcárcel fue una de las últimas comunicaciones dirigidas por la legación desde Washington. La misión peruana estaba condenada a muerte por inanición. De nada valieron sus explicaciones ni sus pedidos. Montero contemplaba la mediación europea como camino seguro para la paz., pero ya era tarde, muy tarde.

También era evidente que las posiciones de los prisioneros en Chile, dirigentes del Partido Civil y miembros de la burguesía limeña, iban tornándose diferentes, distantes y paralelas tanto con el presidente provisorio como el gobierno de Arequipa. Candamo señala

---

[407] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia reservada del Ministerio de Relaciones Exteriores con sede en Arequipa. (1882-1883). CC 260. Comunicación del Canciller Valcárcel al ministro del Perú en los EEUU, Elmore. N° 01. Arequipa, 25 de abril de 1883.

[408] Carta de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. N° 92. Chillán, 21 de marzo de 1883. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p. 302.

ásperamente sus impresiones en la circular del canciller Nicolás Valcárcel. Pero no sería la primera ni la última vez: sería la pauta el paulatino divorcio y separación de opiniones entre Arequipa y los prisioneros de guerra.

4.2.2 La paz armada: El Eje París – Buenos Aires – La Paz - Arequipa

Por comunicaciones recibidas de Europa, el canciller Valcárcel tenía conocimiento del envío del armamento estacionado en Buenos Aires desde mediados de enero de 1883. El cargamento consistía en cuatro mil rifles Remintong y ochocientos mil cartuchos. También habían llegado doce cañones de montaña sistema "Krupp", seis ametralladoras y todos sus accesorios. Eran armas similares a las utilizadas por el ejército chileno. Francisco Rosas remitió las armas a orden y disposición del señor Ocampo Samanes, Encargado de Negocios en la República Argentina. La estrategia que diseña el gobierno de Montero era trasladar por tierra y a lomo de mula las armas provenientes de Europa.

El itinerario Buenos Aires - Arequipa tendría que sortear los controles de las aduanas argentinas y bolivianas. Sería fundamental extraer lo más pronto posible el cargamento del puerto de Rosario, pues los agentes de Chile podían sabotear los planes peruanos. Era todo un logro que las armas partieran de París y que Francisco Rosas, nuestro ministro en París, haya burlado el riguroso monitoreo de los chilenos. Antes ya habían impedido la salida de buques, armamento y giros monetarios a favor del Perú. De igual forma, sería trascendental la coordinación de las legaciones peruanas en Bolivia y Argentina para hacer el seguimiento a la traslación del cargamento en cada punto que tomara como estación. Velar por la protección y la contratación de los medios necesarios para que llegaran a buen destino. De esta manera, se articulaba el eje París-Buenos Aires-La Paz-Arequipa.



Foto 12: Mariano Nicolás Valcárcel. Presidente del Consejo de Ministros y Canciller en el gobierno de Lizardo Montero. Fotografía tomada del Estudio Courret, en http://courret.perucultural.org.pe/ - Consultado en enero de 2010.



Foto 13: Francisco Rosas, Ministro del Perú en Francia e Inglaterra (1881 – 1883). Fotografía tomada del Estudio Courret, en http://courret.perucultural.org.pe/ - Consultado en enero de 2010.



Foto 14: Cesáreo Chacaltana. Agente Confidencial del Perú en Argentina. Fotografía tomada del Estudio Courret, en http://courret.perucultural.org.pe/ - Consultado en enero de 2010.



Foto 15: Manuel María del Valle, Ministro del Perú en Bolivia en el gobierno de Lizardo Montero (1881 – 1883). Fotografía tomada del Estudio Courret, en http://courret.perucultural.org.pe/ - Consultado en enero de 2010.

Para poner en marcha la remisión de armas era crucial el concurso boliviano. El 13 de febrero de 1883, el canciller Valcárcel indica al ministro Del Valle la necesidad y conveniencia del traslado de armas hasta los puertos lacustres de Puno. Desde allí serían enviados por ferrocarril hasta Arequipa. Le señalaba también la imposibilidad del gobierno peruano para mandar fondos públicos a La Paz o Buenos Aires. Aquí entraba en juego el presidente boliviano Narciso Campero. Valcárcel profundiza sus instrucciones a Del Valle manifestándole que éste debía expresarle a Campero "el deseo de que presente un servicio más en obsequio de su aliado proporcionando la cantidad indispensable para pagar los fletes."[409] No se hubiera conducido una sola bala desde Rosario sino se contaba con el apoyo boliviano.

La misma fecha en que Valcárcel se comunica con el ministro Del Valle lo hace también con el agente confidencial Cesáreo Chacaltana. Agente confidencial era un estado diplomático en el cual aún el representante de un gobierno aún no era reconocido oficialmente por el país que lo albergaba. El gobierno provisorio sólo era reconocido por Francia, Estados Unidos y Bolivia. Se había designado al señor Ocampo Samanes como Encargado de Negocios a fines de 1881, pero al parecer no había sido reconocido por las autoridades argentinas. Chacaltana desembarcó en Buenos Aires en el segundo semestre de 1882.

Cesáreo Chacaltana recibe las instrucciones de Valcárcel para que en cooperación de Ocampo Samanes o por cuenta propia disponga del armamento depositado en Rosario hasta el puerto puneño de Chililaya. Para ello, le solicita que:

> "[…]si fuese de todo punto imposible celebrar el contrato con un empresario particular de notoria responsabilidad y honradez, sólo en ese caso empleará Vs el sistema de conducción

[409] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia reservada del Ministerio de Relaciones Exteriores con sede en Arequipa. (1882-1883). CC 260. Comunicación del Canciller Valcárcel Ministro del Perú en Bolivia, Manuel María del Valle. Arequipa, 14 de febrero de 1883.

por medio de comisionados del Estado, comprando o fletando mulas, contratando los arrieros, etc."[410]

Después de esto, vigilaría la superación de todas las dificultades que surgieran del tránsito por territorio argentino hasta la frontera boliviana. En materia económica, los recursos los suministraría el ministro peruano en La Paz, Manuel María del Valle, y si estos faltasen o fueran escasos, Chacaltana dispondría de un telegrama directo al ministro en París, Francisco Rosas.

Para el mes de marzo y abril se organiza la primera expedición de traslado de armas. Se hacen respectivos contratos con casas comerciales para el traslado y aprovisionar de acémilas necesarias para cargar los fusiles, los cañones y las municiones. Se prueban los tiros para verificar su idoneidad y se ordena su inmediato envío al mando del capitán Benavides, destacado desde la misma ciudad de Arequipa.

Con fecha de 11 de mayo, el Encargado de Negocios Guillermo Seoane, queda como responsable de la representación diplomática peruana en La Paz. El motivo era la ausencia de Del Valle, quien viaja a Arequipa para asumir su puesto de congresista. Seoane es informado por Chacaltana de la no obtención del permiso del Ministerio de Guerra argentino de las armas depositadas en el vapor "Merlín" en la aduana del Rosario. La consecución de estos permisos retardaría el envío de más armas. En opinión de Del Valle, Argentina no tenía razones de animadversión contra Chile, ya que era conocido que en junio de 1881 se había dado un paso firme conveniente a los intereses argentinos en relación a la Patagonia[411].

[410] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia reservada del Ministerio de Relaciones Exteriores con sede en Arequipa. (1882-1883). CC 260. Comunicación del Canciller Valcárcel Ministro del Perú en Bolivia, Manuel María del Valle. Arequipa, 14 de febrero de 1883.

[411] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia reservada dirigida al Supremo Gobierno por la Legación del Perú en Bolivia. 1883. CC 129. Comunicación del Ministro del Perú en Bolivia, Manuel María del Valle al Canciller Valcárcel. La Paz, 14 de junio de 1883.

De continuar con reticencia de las autoridades argentinas, Seoane no duda en comunicar la utilización de ardides para enviar a Arequipa las armas que eran vitales para la resistencia y el ejército cacerista. Seoane subraya que:

> "En caso de que dentro de una semana, las nuevas influencias puestas en juego no hayan producido algún resultado favorable, ese funcionario se manifiesta resuelto a eludir la tramitación oficial u emplear otros medios que ocasionen la salida de la expedición. En mi oficio al señor Chacaltana apoyo ese pensamiento, que ya le tenía indicado en comunicaciones anteriores."[412]

Era ostensible que para agosto de 1883, ya conocida la noticia de la destrucción del ejército de Cáceres, no se realizaba una segunda o tercera expedición de armas por falta de recursos, siendo la única la dirigida por el capitán Benavides. Del Valle refiere a Valcárcel que si no se enviaba un giro por el ministro Rosas desde Europa prontamente a Buenos Aires, Chacaltana estaría atado de pies y manos.[413] El asunto era grave. Habían llegado más artículos bélicos, pero estaban inmovilizados en los puertos argentinos. Se necesitaban con alta prioridad la suma de cinco mil libras esterlinas por lo menos para enviar una expedición más. Además, Del Valle indica que Chacaltana precisaba de instrucciones más detalladas. Era necesario conocer si se esperaría a que viniese desde Arequipa, considerando el tiempo y la distancia de su traslado, los comisionados encargados de fiscalizar el traslado de las armas.

Chacaltana opinaba que era posible confiar la misión en jóvenes peruanos radicados en Buenos Aires. También, Del Valle sugería al Supremo Gobierno que el trayecto debía ser el siguiente, en caso llegase el providencial giro europeo: en Buenos Aires la traslación estaría a cargo de la casa comercial Machain, en Salta estaría la casa Dávalos y en Tupiza correría a riesgo de Francisco Arraya, quien haría presente a los comisionados de la

---

412 ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia reservada dirigida al Supremo Gobierno por la Legación del Perú en Bolivia. 1883. CC 129. Comunicación del Ministro del Perú en Bolivia, Manuel María del Valle al Canciller Valcárcel. La Paz, 28 de junio de 1883.

413 ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia reservada dirigida al Supremo Gobierno por la Legación del Perú en Bolivia. 1883. CC 129. Comunicación del Ministro del Perú en Bolivia, Manuel María del Valle al Canciller Valcárcel. La Paz, 17 de agosto de 1883.

legación peruana en Oruro para su respectivo transporte a Puno. Pero, como recalca Del Valle "las instrucciones escritas no significarán nada sin los recursos destinados a darles cumplimiento."[414]

Sin embargo, Rosas no pudo enviar salvador giro. En esta cruzada, fue plausible la dedicación y abnegación que dedicaron los ministros Del Valle, Seoane, Rosas y el agente Chacaltana. La gestiones que prodigaron los ministros para eludir y abastecer a nuestro país de recursos bélicos se estrellaron contra los insistentes pedidos de Cáceres, a quien el gobierno de Arequipa jamás llegó a proporcionarle un número considerable de armas en su la lucha contra el invasor. Cáceres expone sinceramente su pensamiento tras el fatal resultado de la batalla de Huamachuco y el posterior ofrecimiento de Montero de apoyarlo en setiembre de 1883:

> "Si esto hubiese ocurrido antes (la remisión de armas desde Arequipa: J.A), cuando yo lo exigía en nombre de la patria viendo dibujarse claramente los peligros que amenazaban mi ejército y en él la situación delicadísima del país, no pesarían sobre nosotros los últimos desastres y antes bien nuestras condiciones serían muy distintas e inmensamente ventajosas."[415]

Pero, ¿qué hacía que no se enviarán las armas, que tanta falta hacían en los andes centrales? Señala Cáceres en la misma carta a Montero:

> "[…] los hombres que compartían ayer el poder contigo, no eran guiados por la antorcha del patriotismo, sino por un espíritu egoísta cuyo influjo contenía tus arranques naturalmente generosos y tus mejores disposiciones, con el fin de privarme de mayor acción, sin reparar que por este torcido camino labraban la ruina del país, ya que las luchas de esta zona no sólo mantenían en pie nuestra bandera sino que atrayendo hacia mí gran parte de la fuerza enemiga, impedía el proyectado ataque a Arequipa."[416]

---

[414] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia reservada dirigida al Supremo Gobierno por la Legación del Perú en Bolivia. 1883. CC 129. Comunicación del Ministro del Perú en Bolivia, Manuel María del Valle al Canciller Valcárcel. N° 219. La Paz, 19 de agosto de 1883.

[415] Carta de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero. 20 de setiembre de 1883. En: Luis Guzmán. *Campaña de la Breña. Colección de documentos inéditos. 1881 - 1884*, p. 307.

[416] Carta de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero. 20 de setiembre de 1883. En: Luis Guzmán. *Campaña de la Breña. Colección de documentos inéditos. 1881 - 1884*, p. 307.

Sobre este punto volveremos más adelante. En cuanto a lo acopiado en los almacenes de Arequipa, todo el parque y arsenal cayeron íntegros en manos del general chileno José Velásquez, cuando su ejército tomó la ciudad. Del Valle apunta con amargura al canciller Valcárcel, quien estaba refugiado en Puno y Montero huyendo hacia Argentina.

> "[…] pudo esta legación trasladar a los departamentos del sur del Perú, poniendo a disposición del gobierno, ocho mil rifles, dos millones de municiones, una batería máxima de cañones Krupp, sables, mulas para las brigadas del ejército, más de cien mil varas de tela para uniformar a los soldados, y vestir a las guardias nacionales, calzado y hasta recursos pecuniarios en la cantidad en que éstos eran posible obtenerlos del gobierno aliado."

4.2.3 El giro de monterista y el Congreso de Arequipa

Desde octubre de 1882 se vislumbraba convocar en Arequipa a un nuevo Congreso. El dilema estribaba en si se reuniría un cuerpo legislativo con renovado personal o el anterior de 1881. El titular de Hacienda Juan Oviedo, después de hace notar el movimiento producido en Cajamarca, aborda el tema de la futura convocación del Congreso, pues su instalación inmediata era oportuna y necesaria[417], debiendo señalar las medidas para afrontar la crisis internacional. Desde todo punto de vista, era inconcebible la citación del Congreso de 1879, ya que algunos de sus integrantes trabajaban paralelamente como funcionarios de Estado, siendo incompatible con el ejercicio legislativo. Asimismo se debe agregar la muerte de muchos de sus miembros y los escollos que opondrían los chilenos para su traslado desde Lima hacia la *Ciudad Blanca*. Matemáticamente se demostró que era imposible reunir al Congreso anterior y era imperativo conformar uno nuevo.[418]

Como apreciaría Candamo, el Congreso de Arequipa tomaría trascendentales decisiones:

---

[417] Sesión de Consejo de Ministros del gobierno de Lizardo Montero. Arequipa, 11 de octubre de 1882. Armando Nieto Vélez. "Vicisitudes del gobierno provisional de Arequipa (1882-1883)". En: *Revista Histórica.* Tomo XXII, 1979-1980, p. 113.

[418] Sesión de Consejo de Ministros del gobierno de Lizardo Montero. Arequipa, 13 de octubre de 1882. Armando Nieto Vélez. "Vicisitudes del gobierno provisional de Arequipa (1882-1883)". En: *Revista Histórica.* Tomo XXII, 1979-1980, p. 114.

> "El mes entrante debe reunirse el Congreso de Arequipa, y sea que se reúna o no se reúna por falta de quórum, cualquiera de las dos cosas, debe aclarar algo la situación obligando al gobierno a seguir una política bien definida y terminante."[419]

Pero su reunión no estuvo exenta de controversias y cuestionamientos, en las cuáles estuvo implicado el mismo vicepresidente Montero. El 14 de marzo de 1883 se desarrolla una abrupta y accidentada sesión de Consejo de Ministros con el contralmirante a la cabeza. El cónclave ministerial se lleva a cabo justo en días previos a la instalación del nuevo congreso que funcionaría en Arequipa. Se presumía de la existencia de terribles actos de corrupción que empañaban las elecciones legislativas. Los rumores atizaban el ambiente enrarecido. Se señalaba que habían autoridades del gobierno monterista inmersas en la creación de actas apócrifas y favoreciendo a otras personas totalmente ajenas y extrañas a los pueblos bajos los cuales se nominaban. De esta forma, postergaban a los candidatos genuinamente elegidos en el sufragio[420].

Tanto el canciller Valcárcel y el premier Velarde cuestionan y censuran las aparentes argucias utilizadas por el mismo vicepresidente Montero para beneficiar a sus allegados políticos y militares. Es más se le echa en cara, que apoyándose en el cargo de General en Jefe del Ejército sostiene conciliábulos con oficiales postulantes a una curul congresal. Pero lo más delicado del asunto es la actitud que impulsó este ardid: se pretendía que el nuevo congreso se pronunciara por un nuevo presidente provisorio, suprimiendo el gobierno y eliminando la figura de García Calderón, preso en Chile. En consecuencia, los cambios que se efectuarían podrían conceder a Lizardo Montero el camino libre para ser propuesto y escogido como nuevo presidente. Naturalmente esta situación provocaría la rauda desaprobación de Cáceres en el centro y que adicionando la sedición en el norte sumiría al sur en el aislamiento y en una frágil posición. A nivel externo estos cambios

---

[419] Carta de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. N° 74. Termas de Chillán, 16 de febrero de 1883. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p *270.*

[420] Sesión de Consejo de Ministros del gobierno de Lizardo Montero. Arequipa, 14 de marzo de 1883. Armando Nieto Vélez. "Vicisitudes del gobierno provisional de Arequipa (1882-1883)". En: *Revista Histórica.* Tomo XXII, 1979-1980, p.127.

propulsarían una posible reacción nociva de la aliada Bolivia, desguarneciendo aún más al Perú.

Acusado por tan comprometedoras y deshonrosas imputaciones el contralmirante Montero declara que no existía derecho alguno a que se le restrinja el derecho agruparse con otros ciudadanos y militares. En su opinión, deberían denunciarse a los falsificadores de actas electorales y que bajo ninguna circunstancia él se aferraba al poder. Para reforzar esta afirmación presentaría su renuncia irrevocable a las cámaras legislativas. En su apreciación, el Perú se hallaba ante dos gobiernos provisorios paralelos: uno con sede en Arequipa, con él al frente como vicepresidente y el otro en manos de García Calderón, desde su confinamiento en Chile. Agrega que era prioritario definir el entorno político peruano, pues iba en detrimento del régimen vigente en Arequipa. Finalmente, todo el ministerio encareció al vicepresidente permitir que las elecciones congresales se practicaran sin novedad y escándalo alguno. Que no era pertinente ni excluir a García Calderón ni aceptar la renuncia del contralmirante, lo que tuvo la aceptación de Montero[421].

Todo hace indicar que Montero sintió que llegó el momento de concretar dos objetivos primarios: en primer lugar, su airado reclamo por una mayor eficacia en el ejercicio del poder, ya que no se contentaba con la investidura de vicepresidente. Su nueva nominación sería un medio para reencauzar su hasta entonces desorbitado rumbo gubernamental. Al llegar al poder, fue guiado por la única idea de firmar la paz con la venia de los Estados Unidos, siendo cruelmente desengañado con el giro de la gestión Trescot y el descaro de Logan. A partir de entonces, las cosas ya no serían tan sencillas. El retiro de la adhesión estadounidense volvía a fojas cero las tratativas con Santiago y lo obligaba a buscar un mayor acercamiento con Bolivia, pero mientras más reforzaba un despliegue diplomático aliado más dejaba de lado el sostenimiento a los gestores de la resistencia en el centro.

[421] Sesión de Consejo de Ministros del gobierno de Lizardo Montero. Arequipa, 14 de marzo de 1883. Armando Nieto Vélez. "Vicisitudes del gobierno provisional de Arequipa (1882-1883)". En: *Revista Histórica.* Tomo XXII, 1979-1980, p. 127.

Sobre este incidente, Manuel Candamo expresa:

> "Nos sorprende que todavía no se sepa aquí lo que el congreso de Arequipa debe haber resuelto respecto a la paz y al personal del Ejecutivo. Sobrado tiempo hay para que haya tratado y resuelto ambas cosas, y es extraño que no se tenga ninguna noticia sobre el particular. Las que algunos de los compañeros han recibido respecto a lo que pasa por allá son para llenarnos de vergüenza y de rabia. **Parece que no piensan sino en las más vulgares intrigas, figurando en primera línea los personajes más insignificantes, ridículos y hasta badulaques. No me explico cómo Montero no ha puesto un poco de orden y consienta que sus amigos, agregados y adherentes sean precisamente los autores o sostenedores de tanta farsa, intriga y ridiculez.**"[422] (El resaltado es mío).

Para abril de 1883 el divorcio era total con la matriz original con la que nació el gobierno provisorio constitucional dirigido por Francisco García Calderón. Cada vez divergían más las ideas entre Arequipa y los prisioneros en Chile. Montero se separaba del seno del civilismo y la burguesía limeña.

Con todo, el Congreso entró en sesiones el 22 de abril de 1883. El día de su apertura, el Encargado del Poder Ejecutivo Lizardo Montero dio lectura a su mensaje vicepresidencial. Tenía presente el desencanto de la participación norteamericana en la guerra. Cuando fue designado vicepresidente, él pensó que sólo se limitaría a firmar la paz con la generosa intervención de los Estados Unidos y la Sociedad General de París. La realidad le demostró que estaba totalmente equivocado.

> "Siendo difícil que los beligerantes se entiendan directamente, cuando la razón se encuentra todavía eclipsada por el humo de los combates, el Perú aceptó con entusiasmo la mediación del Gobierno de los Estados Unidos de América. Pero después de un año de gestiones sin eficacia, y de declaraciones tan significativas y terminantes como las del señor Trescott después, y tan adversas e imprudentes como las del señor Logan, al fin, hemos adquirido el doloroso convencimiento de que el Gobierno americano, como lo declara el presidente Arthur en su mensaje al último Congreso Federal, no puede hacer más de lo que ha hecho por los aliados, porque una intervención por medios más directos "sería opuesta a la anterior política de los Estados Unidos, perjudicial a sus intereses actuales y llena de dificultades para el porvenir"[423].

---

[422] Carta de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. N° 118. Termas de Chillán, 07 de mayo de 1883. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p. 234.

[423] Tomado de Mensajes Presidenciales 1821 – 2009 en http://www.congreso.gob.pe/museo.htm - Consultado en enero 2010.

También plantea la confederación con Bolivia, una idea sostenida por su contrincante el dictador Piérola. De esta forma plasmaba su nueva relación el país aliado.

> "Como la forma más práctica de la unión íntima y duradera entre los dos pueblos, anhelan los del Perú el establecimiento de la Confederación; y creo interpretar el sentimiento público al recomendaros con especial encarecimiento el estudio de este asunto."[424]

Al igual que Candamo, Montero refería que toda la responsabilidad recaía en los congresistas llamados a poner fin a la guerra, esta vez sin respaldo de alguna potencia y con Tarapacá prácticamente con bandera chilena.

> "Después de este fracaso el Gobierno de la República no ha podido llegar a concluir un tratado con Chile; y espera que vosotros, como genuinos Representantes de los pueblos, expreséis su voluntad sobre la celebración de la paz, el ajustamiento de una tregua o la continuación de la guerra. Toca a vosotros, que tenéis cabal conocimiento de la situación que atraviesa la República, debatir, con madura reflexión, este arduo problema de capital importancia para la actualidad y el futuro del país. El Gobierno será obediente ejecutor de vuestra decisión esperada con patriótica ansiedad por él como por los pueblos."[425]

Candamo apuntaba los peligros si el congreso eludía una respuesta categórica:

> "Lo que resuelva el congreso de Arequipa influirá eficazmente en el giro de que tomen los acontecimientos, y si se declara, como es su deber, abiertamente por la paz, esta no se hará esperar mucho tiempo. Y no sé cómo, a no estar locos los congresantes, pueda resolverse otra cosa; pero si a pesar de todo saliera con un domingo siete, con ambigüedades y restricciones que hagan imposible la paz, entonces el gobierno de Arequipa con todo su aparato constitucional no duraría mucho, y la mayoría del país se plegaría a Iglesias o a cualquiera con algún prestigio levantase la bandera de la paz."[426]

Proseguía Montero en su mensaje dedicándole varias líneas a la sedición de Iglesias, desconociendo el valor que iba cobrando dentro de los planes chilenos y la oposición terrateniente:

---

[424] Tomado de Mensajes Presidenciales 1821 – 2009 en http://www.congreso.gob.pe/museo.htm - Consultado en enero 2010.

[425] Tomado de Mensajes Presidenciales 1821 – 2009 en http://www.congreso.gob.pe/museo.htm - Consultado en enero 2010.

[426] Carta de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. N° 100. Chillán, 04 de abril de 1883. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p. 309.

> "Pero la deslealtad del ex general Iglesias, se ha encargado de presentarnos divididos en los momentos más apremiantes, titulándose Presidente regenerador y simulando una Asamblea. Este suceso sin trascendencia, que sólo es lamentable, porque exhibe ante los extraños la depravación de unos pocos que han nacido en el Perú, no es imputable a los pueblos del norte; pues, lejos de prestarle apoyo, han protestado con patriótica energía, continuar obedeciendo al Gobierno nacional, y han reducido a los rebeldes a los estrechos límites de Cajamarca, donde su existencia política es más ficticia que real."[427]

El dirigente civilista, Manuel Candamo, al analizar el discurso de Montero, profundiza más las discordancias con Arequipa:

> "He leído el mensaje de Montero al Congreso, que publicaron los diarios de hace pocos días. Me parece bastante tonto, lleno de vulgaridades y con las agachadas y miedos de siempre para confesar claramente nuestra verdadera situación y la necesidad de la paz. Sin embargo, no contiene declaraciones enteramente imprudentes y lo esencial es saber lo que resuelve el congreso."[428]

Finalmente, las leyes que expidió el Congreso de Arequipa fueron las siguientes:

- Ley Orgánica provisional de municipalidades (02 abril)
- Determinando manera de representación, en el Congreso, de los Departamentos y provincias ocupados por el invasor (11 mayo)
- Disponiendo que el Congreso Constitucional asuma amplias facultades (20 mayo)
- Disponiendo que el Congreso procederá á elegir al Segundo Vice-Presidente de la República (06 junio)
- Estableciendo duracion en el cargo de los representantes del Congreso (17 julio)
- Autorizando al Poder Ejecutivo celebrar tratado especial de Comercio con el gobierno de Bolivia (17 agosto)[429]

---

[427] Tomado de Mensajes Presidenciales 1821 – 2009 en http://www.congreso.gob.pe/museo.htm - Consultado en enero 2010.

[428] Carta de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. N° 118. Chillán, 13 de mayo de 1883. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p. 338.

[429] Archivo Digital de Legislación Peruana. http://www.congreso.gob.pe/ntley/default.asp. Consultado en enero 2010.

RESOLUCIONES LEGISLATIVAS

- Concediendo permiso á cuatro ciudadanos peruanos para aceptar clases de rango militar conferidas por la República de Bolivia (05 junio)
- Concediendo permiso al señor Vicepresidente y Contralmirante de la Armada Nacional don Lizardo Montero para aceptar la clase de General de División otorgada por la República de Bolivia (06 junio)
- Eligiendo segundo Vicepresidente de la República a D. Andrés Avelino Cáceres (27 junio)
- Autorizando al Poder Ejecutivo para levantar un empréstito municipal (18 julio)[430]

Una de las primeras acciones del nuevo congreso fue hacer rendir cuentas al gabinete presidido por Manuel Velarde. Antes de ser interpelado y censurado por los congresistas, Velarde renunció al cargo. La recomposición ministerial fue dirigida por Mariano Nicolás Valcárcel. Desde el 13 de mayo de 1883, Valcárcel es nombrado Presidente del Consejo de Ministros y titular de Relaciones Exteriores. Federico Herrera toma el portafolio de Gobierno, Juan Ibarra desempeña el de Guerra, Ladislao de la Jara la cartera de Hacienda y Comercio y, finalmente José Miguel Vélez en el despacho de Justicia e Instrucción. Éste último era uno de los sobrevivientes del régimen inaugurado por García Calderón en febrero de 1881. No quedaban muchos miembros del equipo primigenio de la administración de La Magdalena. Montero y Valcárcel dirigían los destinos del Perú, solos sin tutela ni control directo de la burguesía limeña. A pesar de los antecedentes de Montero, conspicuo civilista, su administración cae en la inseguridad, la fluctuación y el titubeo. En consecuencia, el nuevo entorno del vicepresidente es puesto en tela de juicio por García Calderón, los desterrados notables y el general Cáceres. Este círculo se aparta ostensiblemente de los nuevos lineamientos seguidos por la misma burguesía limeña: cesar la guerra a costa de la pérdida de Tarapacá.

[430] Archivo Digital de Legislación Peruana. http://www.congreso.gob.pe/ntley/default.asp . Consultado en enero 2010.

Es revelador tomar nota del acuerdo de Consejo de Ministros ante la interrogante del congreso, sobre cuál era la opinión del gobierno sobre las estipulaciones de paz. En un primer instante, los ministros tratan de evitar a toda costa contestar a menos que sea inevitable hacerlo, cosa que por cierto era imposible. El ministerio justificaba su decisión para dejar en completa libertad a las cámaras para resolver lo conveniente. Aún así, se requería de forma cardinal la opinión gubernamental. Los puntos bajos los cuales el régimen monterista se pronunciaría serían afirmarse en la imposibilidad de continuar la guerra, ya que no se contaba ni con dinero para financiarla ni con elementos bélicos suficientes. La única cesión aceptable e inexorable sería Tarapacá, pero se cerrarían posiciones para no entregar otra provincia sea Arica o Tacna. Como punto previo, Chile debería reconocer las deudas contraídas por el guano y salitre ante los acreedores extranjeros. El gabinete Valcárcel opinaba que este derrotero debería tomarse sí y sólo sí no hubiese otro camino practicable y que ubicara el Congreso o el presidente García Calderón, aunque a estas alturas era inconcebible otra ruta menos onerosa para el Perú.[431]

Y después de abordar el estado de guerra con Chile ¿qué asuntos internos eran imprescindibles ser discutidos en el seno de las cámaras legislativas? Inquirido el gobierno por tal consulta, formuló los siguientes temas: autorización congresal para la venta de bienes nacionales, reactivación del poder judicial, inoperante desde la caída de Lima, reglamentación de las Jefaturas Superiores, dictamen sobre el libre comercio con Bolivia y censura a la libertad de prensa.

El 27 de junio se revisan y aprueban las ternas para cubrir vacantes en la Corte Suprema y al día siguiente se abordan las ternas para cubrir obispados vacantes. El tema principal, la guerra en sí, negociar las condiciones de paz con Chile se evaporan inexplicablemente. En el norte Cáceres se batía desesperadamente en Huamachuco, perseguido por la más poderosa expedición militar chilena, que paralelamente parten de Lima y Trujillo con el fin de acorralarlo y destruirlo junto a sus guerrillas.

---

[431] Sesión de Consejo de Ministros del gobierno de Lizardo Montero. Arequipa, 11 de junio de 1883. Armando Nieto Vélez. "Vicisitudes del gobierno provisional de Arequipa (1882-1883)". En: *Revista Histórica.* Tomo XXII, 1979-1980, p. 132.

Y al final las tropas de Cáceres fueron destruidas. Era impensable que el ejército del centro no recibiese cuidado alguno. Se suponía que las armas traídas desde Argentina estarían en los brazos de los combatientes indígenas defendiendo el honor de nuestra bandera, pues no sólo significaba la lucha contra los chilenos, era además el freno para la imposición de Iglesias en el Perú. Sin embargo, lo que dieron a Cáceres los votos congresales no fue un apoyo rotundo a su gesta sino el título honorífico de ser el segundo vicepresidente del país, cosa que no necesitaba con tanto apremio el valeroso militar.

> "¿Por dónde anda Cáceres? Si las fuerzas que él manda llegan a ser completamente destruidas la causa de Iglesias avanzará considerablemente en lo ostensible; pues bajo la presión enemiga se establecerán autoridades suyas en las provincias y se harán actas de adhesión con firmas más o menos auténticas."[432]

Candamo y Cáceres coinciden en indicar que fue un círculo ignominioso el causante de nuestras desgracias en el último tramo del gobierno de Montero. La legislación que necesitaba el país urgentemente y las medidas gubernamentales que debía tomar Montero, era lo que adolecía su régimen y Candamo desde el destierro lo aprecia con impotencia:

> **"Pero parece que en Arequipa no tienen conciencia de lo grave de la situación y están entregados a pequeñas intrigas, a satisfacer ridículas ambiciones y a todas las farsas, pequeñeces y miserias más impropias e indignas de hombres medianamente circunspectos y amantes de su país.** Por el momento la situación es de expectativa aguardando la resolución que toma ese congreso, que Dios quiera no sea sino lo que exige la gravedad de la situación"[433]. (El resaltado es mío).

Ese mismo círculo inicuo, perverso e infame es que a todo trance evitó que Montero diera un contundente auxilio a Cáceres:

> "Los hombres que compartían ayer el poder contigo, no eran guiados por la antorcha del patriotismo, sino por un espíritu egoísta cuyo influjo contenía tus arranques naturalmente generosos y tus mejores disposiciones, con el fin de privarme de mayor acción, sin reparar que por este torcido camino labraban la ruina del país, ya que las luchas de esta zona no

[432] Carta de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. N° 149. Chillán, 01 de julio de 1883. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p. 375.

[433] Carta de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. N° 105. Chillán, 15 de abril de 1883. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p. 317.

> sólo mantenían en pie nuestra bandera sino que atrayendo hacia mí gran parte de la fuerza enemiga, impedía el proyectado ataque a Arequipa."[434]

Según Cáceres, una de las hipótesis que manejaba para comprender tanto recelo y desconfianza era la posibilidad de que el Jefe del Centro diese un golpe de estado contra Montero. Cáceres es drástico en negar esta posibilidad, pero Montero no quedo convencido a pesar de las públicas muestras del Brujo de los andes, quien ponderaba como prioritaria su lucha contra los chilenos antes que abocarse a temas de política interna.

> "**Tu esclarecido patriotismo habría operado hechos, si un círculo fatal, cuya perniciosa influencia está en la conciencia de todos en todos los ámbitos de la república, no hubieses ofuscado el camino trazado por tus rectas intenciones, asediándote especialmente en contra mía con injuriosas sospechas, como si no hubiese dado infinitas e incontestables pruebas de la rectitud de mis procedimientos, y de morir como bueno en defensa de la patria.** Consecuencia de tus miramientos a esa fatal influencia ha sido la inercia que por tanto tiempo se ha condenado el cúmulo de elementos encerrados en Arequipa, y que ha originado el desprestigio de tu gobierno; y la terrible necesidad en que se ha puesto al país de sacrificar por fracciones y en la lucha desigual, los elementos que reunidos habrían cambiado nuestra triste situación." [435] (El resaltado es mío).

Ese círculo que dañaría toda la gestión de Montero no tuvo consideración alguna por Cáceres y sus hombres. Éste, desesperado por las fuerzas chilenas que pretendían cercarlo y por el agotamiento de recursos en el centro para aguantar una nueva campaña militar, parte hacia el norte, Cajamarca, para abastecerse de medios y doblegar a Iglesias en la misma sede del gobierno regenerador. El resultado natural sería la derrota peruana en Huamachuco. Cáceres no podía hacer milagros. Su ejército cayó combatiendo, defendiendo la honra del Perú en las serranías, cosa que no pudo entender el séquito que escoltaba al vicepresidente Montero. El ataque sobre Arequipa era inminente e Iglesias tenía libre el camino para asentarse en Lima y firmar el tratado que quisiesen los chilenos, uno a su gusto y medida.

---

[434] Carta de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero, 20 de setiembre de 1883. En: Luis Guzmán. *Campaña de la Breña. Colección de documentos inéditos. 1881 - 1884*, p. 307.

[435] Carta de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero, 04 de octubre de 1883. En: Luis Guzmán. *Campaña de la Breña. Colección de documentos inéditos. 1881 - 1884*, p. 312.

La alianza establecida en febrero de 1881 se hallaba en plena descomposición: prisioneros se encontraban el presidente García Calderón y los delegados Candamo y Elías, el plenipotenciario Ramón Ribeyro, el comerciante Pedro Correa y Santiago y los exministros García León y Alvarez. Los principales hombres que sustentaban el régimen de La Magdalena había sido separados del círculo de vicepresidente Montero: Camilo Carrillo y Manuel Velarde quedaron desembarcados de las altas decisiones de Estado. Desarticulada una respuesta conjunta de la burguesía limeña, hace que Montero actúe conforme a las impresiones de un séquito cuestionado por todos los sectores del gobierno que le cedió la posta: García Calderón, Candamo y Cáceres. Del otro lado del espectro político, la ausencia de un opositor a Montero no fue cristalizado por el Partido Nacional pierolista: Nicolás Piérola y Aurelio García y García estaban en Europa. Sólo Iglesias asomaba como posible interlocutor válido para negociar con los chilenos y el protocolo de mayo de 1883 era un testimonio innegable. La clase política brillaba por su ausencia en los momentos de la hora suprema:

> "Tal vez no se presentarán en la historia un caso tan desgraciado como aquel en que se encuentra el Perú; **en la situación más crítica, en la crisis más angustiosa, en el mayor peligro que puede correr un país, no tiene un solo hombre, no diré de importancia, pero ni siquiera medio regular.** No hay remedio."[436] (El resaltado es mío).

4.3 LA CONSOLIDACIÓN DE LOS TERRATENIENTES (ENERO – JULIO 1883)

4.3.1 El plenipotenciario Mariano Castro en Lima: Sus entrevistas con Jovino Novoa y el Protocolo de Mayo

Mariano Castro desembarca en Lima con los plenos poderes otorgados por la Asamblea del Norte para negociar la paz con Jovino Novoa. Le informa a éste de las

[436] Carta de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. N° 80. Chillán, 28 de febrero de 1883. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p. 299.

decisiones tomadas por el mencionado cuerpo legislativo, del cual él es parte. Novoa brinda su aprobación a lo establecido en Cajamarca: paz inmediata con Chile y nombramiento de Iglesias como Presidente Regenerador. Castro insta a Novoa la desocupación y entrega a la administración iglesista de los puertos y sus aduanas desde Paita hasta Supe. Asimismo, debían sumarse al equipo negociador peruano los señores José Antonio de Lavalle y Juan Antonio García y García, uno pierolista y el otro civilista, respectivamente. El objetivo era dar participación a todas las tiendas políticas. Aunque era también una ardid, pues conocía perfectamente que sí Iglesias se levantaba contra Montero, contra García Calderón, contra el civilismo sería muy extraño la convocatoria a un político civilista y cercano a Manuel Pardo. A esta proposición Novoa ofrece resistencia, pero finalmente accede a la participación de los referidos señores, previa aceptación de ambos desde el destierro en Chile. No obstante, el funcionario chileno no consiente en entregar aún las aduanas a Iglesias hasta no sellarse la paz. Castro le menciona los aportes que podrían brindar Luis M. Duarte y Vento como colaboradores y auxiliares del régimen embrionario.[437]

Sobre este punto, hay que puntualizar un asunto. El régimen de Iglesias tenía comprometido el auxilio de importantes hacendados de la sierra central: los Duarte, los Valladares. A ellos se agregaban los Vento y los Vargas de la sierra de Canta. Éstos últimos fueron fervientes partidarios pierolistas y guardianes de la entrada a Junín, base de operaciones del ejército cacerista. Custodiaban el paso ante una probable incursión chilena que quisiese sorprender al héroe de Tarapacá. Ahora, en connivencia con Castro, abandonan a su suerte ese flanco fundamental para Cáceres. Es más sirven de guía al destacamento enviado desde Lima en enero de 1883 por Lynch y al mando de León García.

Sin embargo, Cáceres toma la iniciativa y logra captura la ciudad canteña, ofreciendo una dura resistencia a los chilenos que regresan a la capital sin ingresar a los poblados del centro. Llegado a este punto eran dos las decisiones tomadas, que serían la pauta del derrotero de la historia: Lynch pone en marcha la más prolija preparación de un plan que exterminase por completo a Cáceres y su ejército. De otro lado, El brujo de los

[437] Carta de Mariano Castro a Miguel Iglesias. Lima, 25 de enero de 1883. En: Rubén Vargas Ugarte. *Historia del Perú.* Tomo X, p. 375.

andes activa una dinámica campaña para aniquilar al colaboracionismo encarnado en Iglesias, partiendo al efecto hacia el norte, a Cajamarca. Además en esta decisión pesó el total agotamiento de recursos en la sierra central y el reducido contingente logístico y económico brindado por el gobierno de Montero. Castro en Lima llevaba por buen puerto la culminación de los términos de la capitulación. Vento y Vargas serán los valiosos apoyos para el ejército chileno.

Al igual que Manuel Candamo, Mariano Castro sabe que si los batallones chilenos destruían a Cáceres, traerían inevitable a Iglesias "la unificación de todo el norte y centro en tu favor."[438] Igual pensamiento tenía Candamo:

> "Si llegarán a destruir por completo las fuerzas de Cáceres, colocar en las provincias del centro autoridades iglesistas, establecieran en Lima el gobierno del presidente Regenerador y le permitieran formar fuerzas en la capital y otras cosas parecidas, podría quizás surgir ese gobierno y la paz con él se llevaría adelante. Pero más sencillo y natural que todo eso es tratar con el gobierno que reconoce todo el país y con quien no habría otra cosa que hacer que firmar el tratado para que la paz quedar concluida."[439]

En posteriores conferencias con Novoa, Castro se encontraba completamente encandilado por sus promesas, consistentes en desechar las figuras de García Calderón o Montero y su apuesta por el gobierno del regenerador de Cajamarca:

> "Siguiendo el curso de las conferencias con el señor ministro de Chile y en todas las cuales se hicieron notables su franqueza y lealtad, me expuso detalladamente que tanto necesitaba la paz Chile como el Perú; pero que aquella República solo la ajustaría con un gobierno peruano que fuera la expresión del país o de su mayoría, **y que creía interpretar fielmente el pensamiento de su gobierno al asegurar que estaba firmemente resuelto a no entenderse oficialmente con el señor García Calderón ni a celebrar ningún tratado con él por ventajoso que fuese para Chile**. En varias conferencias que se siguieron y en virtud de datos e informes autorizados que me suministró el expresado ministro, **me convencí plenamente de que el vencedor buscaba realmente la paz**."[440] (El resaltado es mío).

---

[438] Carta de Mariano Castro a Miguel Iglesias. Lima, 15 de febrero de 1883. En: Rubén Vargas Ugarte. *Historia.* Tomo X, p. 376.

[439] Carta de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. N° 121. Chillán, 13 de mayo de 1883. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p. 338.

[440] Memoria que el Delegado Mariano Castro presenta al Supremo Gobierno. Lima, 21 de octubre de 1883. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VIII, p. 460.

Tan vehemente era Castro con las promesas del diplomático chileno, que no contemplaría la aplicación de otra fórmula con tal de asegurar a Iglesias como único gobierno con el cual se sostendrían las bases de paz:

> "¿La fusión? Fue una idea de Denegri como la de J.M. Echenique, no pasa de ellos; solo perdida toda esperanza se puede aceptar, pero para no servir de embarazo al objeto principal de la formación de tu gobierno que es la paz; y si atendemos a los hechos que me dan fundadísimas esperanzas que tocan en la evidencia de que el gobierno de Chile y su ministro aquí, no desean entenderse con otra persona que no seas tú, el gobierno con quien deben hacer la paz."[441]

De los dos invitados para incorporarse a las gestiones de paz del régimen regenerador, sólo aceptó José Antonio de Lavalle. Éste es liberado en febrero y se embarca hacia el Perú llegando al Callao a inicios de marzo de 1883. Junto a Mariano Castro y Julio Hernández, se perfilarían como los encargados de llevar a buen puerto las bases acordes a la perspectiva de Iglesias. Lavalle, un experimentado diplomático civilista inicialmente y ardiente pierolista después, toma los rumbos de las conversaciones de paz.

No obstante, todo el derroche de esfuerzo y ánimo de los negociadores peruanos, sus esfuerzos eran bloqueados por los mismos ofrecimientos y la larga espera impuesta por Santiago: aún no estaban completamente resueltos a firmar el tratado con Iglesias, quien tenía sólo un gobierno nebuloso.

[441] Carta de Mariano Castro a Miguel Iglesias. Lima, 15 de febrero de 1883. En: Rubén Vargas Ugarte. *Historia del Perú.* Tomo X, p. 377.



Foto 16: José Antonio de Lavalle, Ministro Plenipotenciario y Canciller del gobierno de Miguel Iglesias. Fotografía tomada del Estudio Courret, en http://courret.perucultural.org.pe/ - Consultado en enero de 2010.

Ante esta situación, Hernández y Lavalle tratan de emplazar al ministro chileno Novoa, quien trataba con Iglesias, pero no le otorgaba las condiciones necesarias para desempeñarse como gobierno constituido y garantizar los ingresos económicos a través de la entrega de los puertos y sus aduanas en el norte. Plantean formular un ultimátum al ministro chileno por la inanición del gobierno de Iglesias. A esta medida se opone Mariano Castro, quien aún confía no sólo en Novoa sino además en el gobierno chileno. Sin duda, Castro era más que optimista. A su modo de ver, no creía *"que llegue a suceder esto, porque tengo la esperanza de que llegaremos a un feliz resultado, pues Chile quiere la paz que nosotros la queremos doblemente…"*[442]

Y Castro a largo plazo tendría razón. El 12 de mayo de 1883, Iglesias confirma su posición de aprobación incondicional de la paz impuesta por Chile en la firma de un protocolo digitado por Novoa. A cambio, Santiago tendría que reconocerlo como única autoridad peruana. El documento constaba de los siguientes puntos: cesión a Chile perpetua e incondicionalmente del departamento de Tarapacá. Tacna y Arica retenidos por Chile, después de 10 años se llevaría a cabo un plebiscito que definiría su suerte. Chile cumpliría los contratos derivados por el decreto de 9 de febrero de 1882, completando la exportación de un millón de toneladas de guano y entregando el 50% del producto a los acreedores del Perú. Chile no reconoce ni por motivo de guerra ni por algún otro motivo ninguna deuda del Perú, cualquiera que sea su naturaleza. La administración de las Islas Lobos del Norte seguiría en manos de Chile.[443]

Lo estipulado era un elevadísimo precio que pagaban los terratenientes por obtener una paz a cualquier precio. Realmente se pagaba cara nuestra rendición. La paz inicialmente gestada por un sector terrateniente implica a todo el bloque de los hacendados del norte y del centro. El Perú quedaba plenamente postrado ante sus acreedores y servido en bandeja para la repartición de los recursos que le quedaban: en esa lógica se firmará el

[442] Carta de Mariano Castro a Miguel Iglesias. Lima, 15 de febrero de 1883. En: Rubén Vargas Ugarte: *Historia del Perú.* Tomo X, p. 377.

[443] Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico*. Tomo VIII, p. 165.

contrato Grace. Sin ambages, el diplomático Novoa confirma que las condiciones fueron prácticamente chilenas, que trataba casi a su libre albedrío, reduciendo a Castro y Lavalle como cajas de resonancia:

> "Las diversas reuniones que tuvimos, de que a VS di oportunamente conocimiento por mis cablegramas y cartas particulares, dieron por resultado el que yo declarase a esos caballeros que, si el general Iglesias aceptaba como base de paz las que habíamos discutido y acordado en nuestras conferencias privadas, y llegaba a constituirse gobierno en condiciones que me permitieran reconocerlo como tal, no tendría inconveniente para suscribir un tratado de paz que consultara las referidas bases."[444]

Una vez firmado este importante documento los chilenos socorren al régimen regenerador, que languidecía en Cajamarca. Las primeras medidas del mando chileno fue suministrar los recursos necesarios que escaseaban en las arcas cajamarquinas. Castro nos confirma la razón de un misterioso empréstito chileno, en una carta interceptada: son 30,000 soles fuertes que Patricio Lynch le hace entrega para el sostenimiento de Iglesias en el norte. Y aunque ellos necesitaban los ingresos de las aduanas de los puertos norteños, tendrán que contentarse con ese préstamo inicial. Con los ánimos caldeados expresa Castro en torno a las suspicacias sobre su misión en Lima:

> "¡Maldito país este donde no agradecen el bien y que el pago que da es la calumnia y hasta de atentar contra la existencia de personas que, gracias a Dios, saben mantener incólume su conducta!"[445]

4.3.2. EL DERROTERO DESPUÉS DE HUAMACHUCO

En el mes de abril, Lynch dio rienda suelta al plan obrado conjuntamente con la Casa de la Moneda. Por tres frentes se encerraría a Cáceres: Junín, Canta y Huamachuco. En la división del centro (la Pacificadora) venían varios miembros del régimen iglesista: Luis M. Duarte, nombrado director de la Jefatura Superior Político Militar del Centro, un

[444] Memoria que presenta el Plenipotenciario chileno en el Perú, Jovino Novoa al Ministerio de Relaciones Exteriores. Lima, 19 de mayo de 1883. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.*Tomo VIII, p. 251.

[445] Carta de Mariano Castro a Miguel Iglesias. Lima, 23 de mayo de 1883. En: Julio César Guerrero. *La guerra de las ocasiones perdidas,* p. 74.

cargo exactamente igual al que poseía Cáceres desde 1881. Desprovisto de una seria resistencia por la partida de Cáceres hacia el norte, Duarte viaja a Huánuco, Cerro de Pasco y otras zonas de la sierra central proclamando el advenimiento de un nuevo estado de cosas y eligiendo nuevas autoridades para los territorios ocupados por el ejército chileno.

Cáceres había encargado a Isaac Recabarren asaltar Cajamarca y arrasar la sede de gobierno de Iglesias. Sin embargo, Recabarren, quien se encontraba en Huaraz, no pudo cumplir tal objetivo por considerar la formación de unas huestes respetables y disciplinadas para aventurarse a deshacer a los iglesistas.

> "Por tu propia declaración y las noticias que de diversas procedencias recibo, Iglesias tiene apenas trescientos descontentos, que estoy cierto, no prestarán una será resistencia. Para atacar a estos, bastaba una fuerza igual o un poco mayor, aparte de que con la de Puga, Becerra y otras que se levantarían en el tránsito, la terminación del movimiento en el Norte era inevitable".[446]

Ya con el tiempo avanzado y con los chilenos encima, Cáceres le pide a Recabarren no atacar Cajamarca sino agruparse al grueso del ejército del centro en Ancash y partir juntos hacia el norte. Había un detalle, que no había pasado desapercibido: Iglesias tenía la protección de Gorostiaga, jefe chileno de las fuerzas del norte y la bendición de Lynch y Novoa; asimismo, éstos eran conscientes de la vulnerabilidad del presidente regenerador:

> "…debe U.S. conformar todo los movimientos a fin de producir el doble resultado que le tiene este cuarte general encomendado a las fuerzas de su mando, es decir, destrozar a Recabarren, estorbando su reunión con Cáceres, **y proteger al general Iglesias de este último caudillo. Ninguna razón de clima, mala estación, ni dificultades de camino será aceptada por este cuartel general ni como atenuación ni menos justificativa de cualquiera paralización de los movimientos de U.S.**" [447] (El resaltado es mío).

[446] Carta de Andrés A. Cáceres a Isaac Recabarren. En: Nelson Manrique. *Las guerrillas campesinas en la Guerra con Chille,* p. 280.

[447] Instrucciones de Patricio Lynch al coronel Gorostiaga. Segunda Memoria de Patricio Lynch. En: Nelson Manrique. *Las guerrillas campesinas en la Guerra con Chille,* p. 292.

Es más, en el fragor de la lucha en el mes de junio de 1883, cuando todo estaba listo para el encuentro final en Huamachuco y se había logrado la unión de los hombres de Recabarren y Cáceres, Lynch ordenaba ferozmente la preservación de Iglesias:

> "Si Cáceres tomara el camino de Parcoy U.S. contramarchará hacia Cajabamba y sujetará por esa parte a fin de proteger al General Iglesias y sus reducidas de un ataque de dicho caudillo. **Muy presente debe U.S. tener que la responsabilidad de cualquier ataque favorable de Cáceres, Recabarren u otro montonero sobre el general Iglesias, pesaría totalmente sobre U.S.**"[448] (El resaltado es mío).

Mientras tanto, Iglesias se había replegado en la ciudad de Cajamarca y quedaba prevenido ante cualquier contingencia o revés que sufrieran las fuerzas chilenas en Huamachuco. Se encontraban completamente enfrascados en una tensa espera. Si Cáceres vencía, la catástrofe sería inevitable, no sólo para los terratenientes sino también para los chilenos, que ya habían firmado un protocolo de paz con él y habían empeñado todos sus desvelos en resguardarlo. De lo contrario, tendrían que partir de cero y tratar con García Calderón o Montero, a quienes habían humillado y ninguneado olímpicamente. Lynch sabía la trascendencia de la tarea encargada a Gorostiaga y éste comprendía al detalle el peso de la responsabilidad que tendría que asumir.

En Cajamarca, al conocerse la firma del protocolo de paz, el prefecto lanzará la siguiente proclama:

> "Después de perpetua lucha por más de cuatro años y de sacrificios estériles; y de 28 meses de una tiranía sin ejemplo, vamos a ver un día esplendoroso, el de paz, alcanzado merced a la abnegación, tino y patriotismo del Héroe de San Juan. Los pueblos cansados con una guerra sin éxito favorable para nosotros y con sus pequeños intereses a merced del enemigo vencedor, hace tiempo vienen proclamando la paz, y para ver realizadas sus aspiraciones únicamente les hacia falta un genio como el general Iglesias, que interpretando sus sentimientos los salvará con honra de tan penosa situación."[449]

---

[448] Instrucciones de Patricio Lynch al coronel Gorostiaga. Segunda Memoria de Patricio Lynch. En: Nelson Manrique. *Las guerrillas campesinas en la Guerra con Chille,* p. 292.

[449] ADC. Libro copiador de correspondencia que la Prefectura del departamento dirige a la Secretaría General de Estado y Ministerio de Gobierno (1881-1885). Legajo 251. Comunicación del prefecto Agustín Iturbe dirigida al Ministro General Lorenzo Iglesias. Cajamarca, 11 de mayo de 1883.

En Lima, Mariano Castro movía todas sus influencias para acelerar el encumbramiento de Iglesias. Con el protocolo de paz en las manos era próxima la fecha de cese de la guerra. Solo falta aniquilar a Cáceres y sus fuerzas.

> "Convenidas ya con el señor ministro de Chile las bases esenciales del tratado preliminar de paz se hacía indispensable la aproximación de VE a la costa, ya para facilitar la comunicación que debía ser más frecuente, ya para que, despertando su presencia el entusiasmo en las poblaciones que recorría pudiera aquilatar el gobierno de Chile el grado de popularidad que ya había conseguido en los pueblos del norte el gobierno regenerador. Pero la falta de armas y equipo impedían la marcha del ejército nacional."[450]

Se habían dado los primeros pasos de transferencia de poder de los chilenos hacia Iglesias y sus representantes. Al abandonar Trujillo, el jefe chileno Herminio Gonzáles que acude en ayuda a Gorostiaga, entrega la mencionada la ciudad al Delegado del Supremo Gobierno en el Norte, Vidal García y García, en junio de 1883. Todavía, Castro no tenía las armas con las que se equiparía a las fuerzas regeneradoras. Por esta razón y antes de regresar a Cajamarca, se entrevista con Lynch, quien accede a su solicitud de armamento.

Cáceres no podía hacer milagros, se dio íntegramente en la lucha por la defensa de la patria, dejando en alto el nombre del Perú. Fue batido por Gorostiaga el 10 de julio de 1883, en la batalla de Huamachuco[451]. Enterados del hecho, Castro da alcance a Iglesias y juntos se dirigen hacia Trujillo y solicitan a los chilenos la inmediata desocupación de Lima y Callao, quedando esta cuestión pendiente y como promesa.

> "Algunos no pocos valiosos intereses del Estado he podido salvar durante mi relación con el señor ministro de Chile a cuya buena voluntad para atender aquellas gestiones le estoy agradecido, y la del señor general don Patricio Lynch con quien me entendí con ese motivo, por primera vez."[452]

---

[450] Memoria que el Delegado Mariano Castro presenta al Supremo Gobierno. Lima, 21 de octubre de 1883. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VIII. p. 460.

[451] Jorge Basadre: *Peruanos del Siglo XIX,* pp. 38-46.

[452] Memoria que el Delegado Mariano Castro presenta al Supremo Gobierno. Lima, 21 de octubre de 1883. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VIII. p. 460.

En suma, el primer semestre de 1883 se caracterizó para los regeneradores una prolongada inestabilidad y fragilidad del gobierno de Miguel Iglesias. Asfixiado por las necesidades económicas no logra cimentar su gobierno, cuya sede, Cajamarca, se ve amenazada por la cercanía de Cáceres en Huamachuco. Éste, perseguido por las tropas chilenas, va a su encuentro desde Junín para liquidar el sueño regenerador iglesista. Sin embargo, la victoria chilena ocurrida el 10 de julio de 1883 destruyó las esquilmadas fuerzas del centro y redefinen el escenario político: Iglesias profundiza las gestiones de paz e incide en el debilitamiento progresivo hasta lograr la eliminación del régimen de Montero y la caída de su sede de gobierno. Montero desaparecería para siempre del escenario político peruano.

Este hecho crucial provocará inevitables cambios en el estado de cosas: en Lima, en Arequipa, en Cajamarca.

En Lima, las fuerzas políticas debatían sobre qué hacer en tan luctuosos momentos. Los pierolistas ofrecerán su apoyo a Iglesias. Algunos veían la ocasión propicia para retomar el poder. Sería el germen del futuro cisma en el seno de los nacionales que tomaban sus propias decisiones al margen del pensamiento de su caudillo, que se encontraba en Europa junto con su otro líder, Aurelio García y García. Entraba en crisis el pierolismo. Sólo algunos veían la espada de Dámocles que constituía ser el sostén del iglesismo, que ya se encontraría en las puertas de Lima.

En esa línea, el civilismo se recomponía dirigidos por Aurelio Denegri y al parecer manejaban la tesis de fusión o consenso de partidos en torno al eje de la cesión de Tarapacá. Disponemos de escasa información sobre las actividades políticas del Partido Civil en Lima desde agosto de 1882 (cuando fueron tomados presos los adalides civilistas) y el 20 de octubre de 1883 (fecha del tratado de Ancón). Se tiene conocimiento de la existencia de una Delegación similar a la que funcionó con Candamo y Elías a la cabeza. Estuvo a cargo del obispo de Cusco, monseñor Tordoya, que dada alta investidura eclesiástica no pudo ser objeto de seguimiento y acoso como si lo fueron otros partidarios del gobierno provisorio. Esta Delegación mantenía comunicación con Arequipa, pero la

nueva sede de gobierno estaba abstraída en otros temas, que por desgracia no eran necesariamente los vinculados a la guerra. Su inacción será vital para su subsistencia. Candamo, desde el destierro, lanzará su lapidario y acertado comentario:

> "Pronto tal vez, Bolivia hará lo que le parezca y al gobierno de Arequipa se lo llevará el demonio. Montero realmente no ha tenido toda la decisión por la paz que habría convenido; pero en su situación de presidente constitucional y después de la defección de Iglesias, no ha podido hacer otra cosa – desde que, como dijo García Calderón en su carta a no sé quién, no es emperador ni dueño del Perú – que reunir al congreso y someterse a su decisión."[453]

4.4 DESCOMPOSICIÓN Y OCASO DEL GOBIERNO DE MONTERO: LA CAÍDA DE AREQUIPA (AGOSTO – OCTUBRE 1883)

4.4.1 El régimen de Arequipa luego de Huamachuco

Cáceres fue derrotado el 10 de julio de 1883. Hasta el día 23 del mismo mes sesionó el Congreso de Arequipa sin producir más que dos mociones legislativas relevantes: la autorización para que el vicepresidente Montero ajustara la paz con Chile bajo la entrega incondicional de Tarapacá, en conjunción con el aliado. La otra medida fue el nombramiento de Cáceres como Vicepresidente de la República. Una medida inoportuna y fuera de lugar, dado que el jefe del centro urgía de modo comprometedor el refuerzo contundente en aras de mejorar las condiciones de sus hombres tanto en armamento como en recursos. No ocurrió ni ocurriría. Cáceres se quejaría amargamente por tan grave descuido, cuando Montero tenía todos los elementos a la mano para socorrerlo. Más demoledor sería Manuel Candamo:

> "Destruidas por completo las fuerzas de ese valeroso y constante defensor de su país, la dominación de Iglesias podrá extenderse por todo el norte y centro del Perú hasta Izcuchaca y no sé qué partido tomará el gobierno de Arequipa, en donde la noticia de la derrota de Cáceres producirá gran conmoción. **Mucho me temo que ese gobierno caiga ridículamente, sin haber tenido la energía de ir de frente y con decisión a la paz y sin haber hecho nada por la guerra."** (El resaltado es mío)[454]

---

[453] Carta de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. N° 169. Chillán, 05 de agosto de 1883. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p. 400.

[454] Carta de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. N° 161. Chillán, 22 de julio de 1883. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p. 388.

Al igual que para Miguel Iglesias, para Lizardo Montero el combate de Huamachuco repercutió sobre el destino de su administración. No sólo se sabía de la victoria chilena sobre los ejércitos unidos del norte y del centro. También, se estaba al corriente del oneroso protocolo de Iglesias y su progresivo fortalecimiento, no solo en Cajamarca sino de los intentos de los nacionales pierolistas por respaldarlo interesadamente. A esto debe agregarse la infidencia de congresistas que publicaron en diarios paceños los debates secretos del Legislativo arequipeño en torno a las condiciones de paz. El punto de vista de Manuel María del Valle, ministro peruano en Bolivia y miembro del referido cuerpo legislativo apunta:

> "Todos esos acontecimientos han producido en este país una atmósfera tan preñada de tempestad que sería necesario creer en un posible estallido si no tuviéramos confianza en los honrados esfuerzos del gobierno y en la infatigable actividad de esta legación para evitar el dislocamiento de la armonía de estos dos países con daño completo de sus comunes intereses."[455]

Sería clave para la sobrevivencia del régimen monterista, las gestiones tomadas por Del Valle en La Paz, al ser el único y último sostén al que se aferraba Arequipa. Su existencia se debió a las luchas que esgrimió aquel diplomático peruano, de lo contrario su gobierno hubiese sido eliminado al mes siguiente de la caída de Cáceres. Se comentaba en La Paz, a raíz de la cercanía de los comicios presidenciales:

> "Con motivo de la lucha electoral para la presidencia de esta república, han aparecido órganos de publicidad y todos ellos que traducen el sentimiento de la opinión, piden al gobierno una actitud definitiva en orden a las relaciones internacionales: todos quieren que el gobierno se separe de los términos medios y ponga fin al status quo diplomático. Hay diarios que reclaman netamente una negociación directa con Chile, prescindiendo de nosotros, **y los hay también que piden al gobierno que declare de una vez si continúa reconociendo a VE y manteniendo relaciones oficiales con el Excmo señor Montero, cuyo gobierno ha dejado de ser para muchos, convirtiéndose en fracción política.**"[456] (El resaltado es mío).

---

[455] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia reservada dirigida al Supremo Gobierno por la Legación del Perú en Bolivia. 1883. CC 129. Comunicación del Ministro del Perú en Bolivia, Manuel María del Valle al Canciller Valcárcel. N° 194. La Paz, agosto de 1883.

[456] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia reservada dirigida al Supremo Gobierno por la Legación del Perú en Bolivia. 1883. CC 129. Comunicación del Ministro del Perú en Bolivia, Manuel María del Valle al Canciller Valcárcel. N° 194. La Paz, agosto de 1883.

Delicada y grave era la situación para el gobierno de Arequipa. Si al iniciarse la guerra en 1879, Zoilo Flores el embajador boliviano en Lima solicitaba audiencias constantes al presidente Manuel I. Prado para que se cumpla el tratado de alianza, era ahora el ministro Del Valle quien apelaba al aliado y a su presidente Narciso Campero. Por esta razón el secretario de la legación, Guillermo Seoane y el ministro Del Valle van a la casa de gobierno boliviano a entrevistarse con el general Campero. Seoane fue de comisión a Arequipa y trae instrucciones de Montero que presenta a Campero "que tan benéficamente pueden influir para la pronta y satisfactoria resolución de la guerra."[457] Campero parece aceptarlas, pero no puede confirmar su pronto viaje hacia Arequipa hasta la culminación de las sesiones del congreso boliviano. Posiblemente visitaría esta ciudad a mediados de octubre y Del Valle realza las cualidades de lealtad de la aliada Bolivia. Pero no se observaban pasos resueltos a intervenir y dejar los términos medios en los que se hallaba desde mayo de 1880:

> "La indicación referente al auxilio de tropa o elementos bélicos no fue contrariada por el Excmo señor Campero con quien discurrí extensamente sobre el particular, conviniendo en la posibilidad de un tiempo, pero tampoco quiso contraer compromiso determinado sin conocer antes los medios armados y topográficos de los departamentos cuya defensa proyectaba y hablar con el Excmo señor Montero, porque el ofrecimiento hechos desde luego de remitir tropas de auxilio le impediría tomar alguna otra determinación ulterior que las circunstancias hoy imprevistas harían tal vez más apremiantes y necesarias, asegurándose que hoy era su decisión remitirlas y solicitó de mis reiterados informes sobre las distancias , capacidad de los vapores, tiempo que emplean su viaje, etc."[458]

No obstante, otro era el parecer de Manuel Candamo, para quien el tema de Bolivia era una cuestión temporal. La Paz estaba al acecho de una mejor propuesta chilena y del ocaso seguro al que se condenaba régimen monterista por su indolencia y negligencia. El ataque sobre la Ciudad Blanca era un asunto innegable.

---

[457] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia reservada dirigida al Supremo Gobierno por la Legación del Perú en Bolivia. 1883. CC 129. Comunicación del Ministro del Perú en Bolivia, Manuel María del Valle al Canciller Valcárcel. N° 214. La Paz, 21 agosto de 1883.

[458] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia reservada dirigida al Supremo Gobierno por la Legación del Perú en Bolivia. 1883. CC 129. Comunicación del Ministro del Perú en Bolivia, Manuel María del Valle al Canciller Valcárcel. N° 214. La Paz, 21 agosto de 1883.

> "Se continúa hablando de la expedición a Arequipa y a este respecto persisto en lo que te dije en una de mis anteriores; si realizan la expedición es porque cuentan con la seguridad de que Bolivia no hará avanzar a sus tropas, lo que es casi seguro, y en tal caso no sé si Montero haga resistencia en la ciudad; lo más probable es que se retire, porque no tendrá elementos suficientes para resistir con alguna esperanza de buen éxito, y siendo así no le queda más remedio que retirarse y exponer a la ciudad a las consecuencias de una inútil resistencia y provocar un estéril derramamiento de sangre." [459]

El exdelegado se sentía dolido por la inacción de Montero, administración de la que fue parte y que tantos dolores de cabeza le provocaron su inactividad en la búsqueda de la paz. Al igual que García Calderón y Piérola, Arequipa estaba convencida de que proseguir la guerra era imposible, pero podían moderarse las demandas chilenas con un vigoroso apoyo a Cáceres en el centro. Pero esto no fue así. En una carta a su esposa, a pocos días de ser liberado, describe la muerte de la gestión de Montero, reniega de su partido y la consolidación de Iglesias:

> "De todos modos, lo probable es que el gobierno constitucional sucumba pronto y que la acción del Regenerador se extienda por todo el territorio de la república, **después de que las armas chilenas lo han limpiado de norte a sur, de toda esa canalla de salteadores, montoneros, civilistas, constitucionales, enemigos de la paz, de Dios y de los hombres.**" [460] (El resaltado es mío).

4.4.2 LA MISIÓN DENEGRI

La noticia del infausto resultado en Huamachuco fue una auténtica bomba para los civilistas. El Partido Civil había sido afectado notablemente por la guerra, fragmentándose en diversas facciones o sus miembros claudicaban de sus filas. Tras la muerte de Manuel Pardo en 1878, se incorporaron vía elecciones internas a los nuevos miembros de Comité Directivo, el 14 de febrero de 1879: Nicolás Freyre, Manuel Candamo, José Unanue, Ignacio de Osma, Ramón Ribeyro, Enrique Ayulo, Miguel Grau, Manuel Velarde, Manuel Torres, Miguel San Román, Manuel María Rivas, Manuel Salazar, Luis Carranza, Domingo

[459] Carta de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. N° 199. Valparaíso, 03 de octubre de 1883. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p. 442.

[460] Carta de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. N° 203. Valparaíso, 13 de octubre de 1883. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p. 449.

Laos, Andrés A. Aramburú, Manuel María del Valle, Ramón de la Puente, Francisco Diez Canseco, Roque Unzueta, José García, Juan Ignacio Elguera, Celso Bambarén, José Enrique del Campo, Aurelio Denegri y Germán Tejeda. A ellos deben añadirse a Lizardo Montero y los hermanos Carlos y Jesús Elías[461].

Los líderes indiscutibles que se perfilaban como sucesores de Pardo fueron José de la Riva Agüero, Francisco Rosas y Aurelio García y García.

De este grupo primigenio, llamado a sostener al partido a lo largo de la guerra no mantuvo la unidad por diversos motivos. Los líderes Riva Agüero, Rosas y García y García tomaron distintos caminos. El primero muere en Lima en 1881. El segundo se encontraba en Europa gestionando las finanzas peruanas basadas en el guano y el salitre. Regresará al Perú concluida la guerra. El tercero viró hacia el pierolismo en 1880, al convertirse en plenipotenciario y ministro de la dictadura.

Del cuerpo directivo civilista distinguimos a Carlos Elías, Manuel Candamo, Ramón Ribeyro, Juan Ignacio Elguera y Andrés A. Aramburú. Éste último junto con Ignacio de Osma se plegarán a la causa iglesista. Miguel Grau había muerto en Angamos. Manuel María del Valle se hallaba en Bolivia a cargo de la legación peruana. Manuel Velarde se encontraba en Arequipa como premier de Montero. Luis Carranza se encontraba junto a Cáceres. El rol tutelar generacional que debieron consignar Rivas y Denegri no se produjo. Denegri se retiró del gobierno de García Calderón en setiembre de 1881 y reapareció en setiembre de 1883, cuando viaja a entrevistarse con el vicepresidente Montero. Rivas tuvo un papel discreto, fue ministro de Montero en Cajamarca, pero no llegó a apersonarse a la mencionada ciudad.

Para diciembre de 1881 tenemos una reconformación del partido, guiado por los delegados Carlos Elías y Manuel Candamo. A ellos se anexan una junta consultiva dirigida por Alejandro Arenas e integrada por Elías Mujica, César Canevaro, Enrique Canaval,

[461] Luis Miroquesada Laos. *Autopsia de los partidos políticos,* p.120.

Pedro Correa y Santiago y Felipe Varela, Luis Carranza, José Gregorio García y Carlos Ferreyros. Un año después, Canevaro estaba al mando del ejército de Arequipa, tras huir de Lima. Pedro Correa fue apresado por los chilenos. Fueron muchos cambios en tan poco tiempo.[462]

A fines de julio de 1883 se producen en Lima una serie de conciliábulos con el fin de que los partidos se pronunciaran sobre la situación futura del Perú. Tanto los nacionales pierolistas como los civilistas resuelven que el fin de la guerra era un hecho irreversible, acelerada por el desenlace de Huamachuco. ¿Se firmaría la paz con Iglesias, quien ya tenía en su haber el protocolo de mayo o se esperaría alguna resolución de los partidos de Lima, considerando que Iglesias había deslindado y manifestado en la Asamblea del Norte no estar atado a ningún partido, aunque sus relaciones con el pierolismo eran indiscutibles?

Al parecer los partidos de Lima (Nacional pierolista y Civil) acordaron solicitar permiso a las autoridades chilenas para que se interrogase las condiciones de paz que sostenía el gobierno del vicepresidente Montero. Por esta razón, en las primeras semanas de setiembre parte hacia Arequipa el comisionado Aurelio Denegri, exministro de García Calderón y conspicuo civilista, para entrevistarse e inquirir al almirante Montero sus términos de paz. Desembarca en el 17 de setiembre en misión especial. Recibido por Montero le manifiesta su propósito, como enviado extraordinario de los partidos capitalinos, era homogenizar la opinión nacional sobre la necesidad de la paz en vista del desastre sufrido por las armas peruanas en Huamachuco. Y que siendo indispensable contar con la participación del gobierno de Montero era inexcusable se nombre en el acto a un Comisionado Especial para que inicie conversaciones con Jovino Novoa, ministro plenipotenciario chileno.

[462] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia del Supremo Gobierno en Cajamarca y Huaraz con los agentes confidenciales y la Legación del Perú en los Estados Unidos y otros países. CC 150. Comunicación del Secretario General de la República, Pedro Villanueva a la Delegación de Lima. Cajamarca 19 de diciembre de 1881.

Sin embargo, en un evidente error y un tanto emocionados por la visita de Denegri, el Consejo de Ministros designa a éste en tal delicada misión, olvidando que sería contraproducente con las funciones que él cumplía como delegado de los partidos políticos de Lima. Replanteada la cuestión se nomina a Guillermo Seoane, secretario de la legación peruana en Bolivia, quien tendría que apersonarse a Arequipa para recibir las instrucciones y partir raudo hacia la *Ciudad de los Reyes*.[463]

Faltan conocer más detalles de estas gestiones. Lo cierto es que ningún resultado positivo conseguiría el flamante Agente Confidencial Seoane. Opinaría Candamo sobre la misión Denegri:

> "Hasta hoy no tenemos noticia de Denegri y nada sabemos del resultado de su misión. Anoche estuvo aquí Correa y nos mostró un recorte de La Bolsa de Arequipa del día 12 en que da cuenta de la llegada de los comisionados Denegri y Lama y con este motivo emite opiniones y entra en consideraciones nada favorables a ninguna idea de fusión, y que desde luego dan a comprender el fracaso de la misión que han llevado esos dos caballeros."[464]

Es curioso apreciar que Aurelio Denegri volviese al escenario político. Iba como comisionado de los partidos, es decir, a nombre de los pierolistas, quienes lo habían declarador traidor a la patria, condenado a muerte en 1881 y que ahora reconocían a Iglesias como presidente. Para ese entonces, las diferencias entre la central civilista, ubicada en Lima, y Arequipa se habían ahondado con las disposiciones que se tomaban en la *Ciudad Blanca*.

Una prueba de esto son las líneas que dedica al tema Manuel Candamo. Reprendido por su esposa por no pedir su libertad como lo hicieron José Antonio de Lavalle y Avelino Aramburú, le expresa que a pesar de discordar con Montero en todo, no puede someterse a rebajarse a contraer obligaciones con Santiago por la recuperación de su libertad.

---

[463] Sesión de Consejo de Ministros del gobierno de Lizardo Montero. Arequipa, 17 de setiembre de 1883. Armando Nieto Vélez. "Vicisitudes del gobierno provisional de Arequipa (1882-1883)". En: *Revista Histórica.* Tomo XXII, 1979-1980, p. 143.

[464] Carta de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. N° 181. Valparaíso, 29 de agosto de 1883. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p. 413.

> "Tú comprendes que Elías y yo como delegados que fuimos del gobierno **no podemos hacer ni decir nada, cualesquiera que sean nuestras convicciones, que importe desconocimiento del gobierno de Arequipa ni crítica de sus actos.** No podemos por lo tanto recuperar nuestra libertad sino cuando ella sea concedida a todos los prisioneros como una medida general y sin compromisos de ninguna especie, ni siquiera por esas cartitas medio vergonzantes que mandan para ser mostradas a la autoridad."[465] (El resaltado es mío).

Con todo, Seoane parte para Arequipa para recibir sus respectivas instrucciones a la que debía sujetar sus acciones. El secretario de la legación peruana en Bolivia tiene las instrucciones enmarcadas en dos objetivos: dar los pasos para abrir negociaciones en un ambiente hostil y complicado para Montero por la cimentación de Iglesias, la destrucción del ejército de Cáceres y el futuro ataque sobre Arequipa. Asimismo, tendría que procurar el consenso de los partidos sobre los términos de paz[466].

Apenas desembarcase en Lima tendría que entrevistarse con Aurelio Denegri para medir la situación y las impresiones del ministro chileno Jovino Novoa. Si Seoane considerase que Novoa abriría conversaciones, las llevaría a efecto y le declararía que el gobierno provisorio se hallaba autorizado por el Congreso de Arequipa a realizar cesión de territorio. Si Novoa brindase su consentimiento para abrir negociaciones, entonces Seoane lo informaría rápidamente regresando a Arequipa o comunicando por canal seguro. Asimismo, el canciller Valcárcel lo prevenía sobre las intenciones chilenas: anular al gobierno provisorio como interlocutor válido. Esto tendría que ser objetado por Seoane, afirmando a Novoa que si se retiraba el apoyo chileno a Iglesias, en 90 días sería ese régimen eliminado.

> "Se consagrará con esmero a penetrarse de todas las exigencias del gobierno de Chile, del estado de los partidos, de las condiciones de paz que Lima en consideran aceptables, de las

[465] Carta de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. N° 187. Valparaíso, 08 de setiembre de 1883. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p. 420.

[466] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia reservada del Ministerio de Relaciones Exteriores con sede en Arequipa. (1883). CC 260. Instrucciones del Canciller Valcárcel al Agente Confidencial Guillermo Seoane. Arequipa, 24 de setiembre de 1883.

> opiniones de los diplomáticos extranjeros, de los proyectos de expediciones militares sobre diversas regiones de la República, y de todo aquello que puede ilustrar al gobierno. Finalmente, si para hacer constar el objeto de su misión de paz, por negativa del señor Novoa a recibirlo, necesitase el testimonio o interposición de amigos respetables, puede pedir ese servicio confidencialmente a los señores Ministros de Francia y El Salvador en Lima."[467]

Viaja el 07 de octubre con un horizonte nada auspicioso. Ya no quedaban más hombres de fuste en el espectro político peruano. O están desterrados o deliberadamente desaparecen en la hora de la prueba suprema.[468]

4.4.3 El ocaso: El ataque a Arequipa

El mes de octubre de 1883 fue el último mes de vida del gobierno de Montero. El agente confidencial Seoane tendría la difícil misión de que Chile negociara con ellos, cuando Santiago los había ignorado por casi dos años. El asalto de la sede de gobierno era inexorable.

El 03 de octubre, el canciller Valcárcel emite una circular para las legaciones extranjeras donde remarca los continuos intentos del Perú por celebrar la paz con Chile sea con García Calderón o Montero, quienes admiten la implicación de territorio. Si la paz era aún un camino inconcluso era por responsabilidad de Chile, puesto que liquidaba toda convergencia y alentaba la anarquía al estimular el régimen de Iglesias, instalado en Cajamarca. No obstante, no se aprecia autocrítica alguna sobre el proceder del gobierno del almirante, o no estaba lúcido o no era consciente de la magnitud del desastre que se avecinaba[469].

---

[467] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia reservada del Ministerio de Relaciones Exteriores con sede en Arequipa. (1883). CC 260. Instrucciones del Canciller Valcárcel al Agente Confidencial Guillermo Seoane. Arequipa, 24 de setiembre de 1883.

[468] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia reservada del Ministerio de Relaciones Exteriores con sede en Arequipa. (1883). CC 260. Comunicación del Canciller Valcárcel al Ministro del Perú en Bolivia, Manuel María del Valle. N° 266. Arequipa, 07 de octubre de 1883.

[469] Sesión de Consejo de Ministros del gobierno de Lizardo Montero. Arequipa, 03 de octubre de 1883. Armando Nieto Vélez. "Vicisitudes del gobierno provisional de Arequipa (1882-1883)". En: *Revista Histórica.* Tomo XXII, 1979-1980, p. 144.

El ataque a Arequipa era inminente. Se había trazado un plan de contingencia en caso se presentase una derrota en los campos arequipeños. Con el concurso boliviano se replegarían a Puno. El 07 de octubre salen de La Paz con destino a Puno, el batallón Chorolque y el regimiento Bolívar, estando cerca el batallón General Pérez. Esas fuerzas bolivianas tenían su propio sustento y no gravarían a las poblaciones peruanas para su sostenimiento. Valcárcel anotaría en comunicación al ministro Del Valle:

> "Esta prueba elocuente de la efectividad de la alianza ha venido a levantar el espíritu de los pueblos del sur del Perú; y ante la idea de que la sangre de peruanos y bolivianos correrá mezclada en los campos de batalla, como corrió en el alto de la alianza defendiendo la causa común de la independencia e integridad nacional, no habrá un solo ciudadano que niegue su concurso en la hora de la prueba."[470]

El 18 de octubre, a una semana de la desaparición del régimen monterista, el ministro de Guerra de Bolivia, general Rendón, se pone al frente de sus tropas en Puno. Pero no pasaba de ser un gesto del aliado.[471] Un movimiento serio sobre el sur peruano hubiera motivado a Chile a mover sus fuerzas estacionadas en Tacna, Arica y Tarapacá, que sin dudar marcharían sobre La Paz. La Casa de la Moneda sólo buscaba el mínimo pretexto posible. Montero estaba solo, completamente aislado. Así, Chile emprendía la última y definitiva campaña contra el gobierno provisorio y los constitucionales. Había tomado Moquegua y se acercaba a Arequipa.[472]

El 23 de octubre con la aprobación del consejo de ministros y anuencia de César Canevaro, jefe del Ejército y de Belisario Suárez, jefe del Estado Mayor, se acuerda mantener las posiciones ventajosas de Huasacachi y así contener el avance del ejército chileno. Se indica que deben suministrarse a nuestras tropas alimentos, medicinas. Asimismo, se pide declarar a la ciudad en estado de sitio. Ordenándose "que se levanten

---

[470] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia dirigida a la Legación peruana en Bolivia. (1882-1883). CC157. Comunicación del Ministro del Perú en Bolivia, Manuel María del Valle al Canciller Valcárcel. N° 157. La Paz, 11 de octubre de 1883.

[471] ACMRREE. Cuaderno copiador de correspondencia dirigida a la Legación peruana en Bolivia. (1882-1883). CC157. Comunicación del Canciller Valcárcel al Ministro del Perú en Bolivia, Manuel María del Valle. N° 266. Arequipa, 18 de octubre de 1883.

[472] Carlos Dellepiani. *Historia Militar del Perú*, p. 427.

trincheras o murallas en los lugares convenientes de la ciudad, para hacer la última resistencia si fuese indispensable" [473]

Dos días después, los ministros califican la situación como grave al prever una derrota segura contra las fuerzas chilenas. De manera inexplicable los chilenos traspasaron las líneas peruanas de Huasacachi, lo que empeoraría inexorablemente la situación al descubrirse que la Guardia Nacional, conformada básicamente por población arequipeña, era renuente a combatir.[474] El premier Valcárcel hace el alcance de retirar el ejército a Puno y agruparse con las fuerzas del general Cáceres y refuerzos que vendrían de Bolivia. En consecuencia, se toma la trascendental decisión de partir a Puno y abandonar a Arequipa en manos de Chile. Al tomar esta determinación se asegura con contar con información sobre la clase pudiente arequipeña, quienes eran del punto de vista que la ciudad no entrase en combate.

Este craso error sería presentado en plena plaza de armas en una asamblea abierta, en búsqueda de aprobación del pueblo. Desconcertado por la marcha atrás del plan original de resistir, el pueblo no comprende la nueva actitud asumida por Montero e inicia la sublevación que concluye con la huida y renuncia del primer vicepresidente. Era el fin del gobierno provisorio pero el inicio de la guerra civil, pues Cáceres sería notificado de su elección como Segundo Vicepresidente de la República. Si antes el gobierno provisorio de García Calderón tomaba la iniciativa con el apoyo norteamericano esta vez la administración Montero se sumía en la más profunda indecisión siendo arrasado por la fuerza de los hechos meses después.[475]

---

[473] Sesión de Consejo de Ministros del gobierno de Lizardo Montero. Arequipa, 23 de octubre de 1883. Armando Nieto Vélez. "Vicisitudes del gobierno provisional de Arequipa (1882-1883)". En: *Revista Histórica.* Tomo XXII, 1979-1980, p.146.

[474] Artemio Salcedo. "Aproximación investigativa e historiográfica de la participación de Arequipa en la Guerra con Chile, (1879-1883)". En: *Memorias del Primer Congreso Internacional de Estudiantes de Historia.* Lima: UNMSM

[475] Sesión de Consejo de Ministros del gobierno de Lizardo Montero. Arequipa, 25 de octubre de 1883. Armando Nieto Vélez. "Vicisitudes del gobierno provisional de Arequipa (1882-1883)". En: *Revista Histórica.* Tomo XXII, 1979-1980, p. 148.

Arequipa cayó en poder de las fuerzas del general chileno José Velásquez. El 27 de octubre desde Puno, el ministro Valcárcel dirige comunicación a Del Valle informándole la desaparición del ejército peruano y el armamento tan valiosamente acopiado por más de dos años. También le comunica la extinción súbita del gobierno monterista y la ocupación de la novel capital peruana. La descabellada ocurrencia del vicepresidente Montero de someter al voto popular una decisión gubernamental le costó caro. Pretendió sin éxito revivir lo acaecido en Cajamarca, cuando fue aclamado por unanimidad por la población Vicepresidente del Perú en noviembre de 1881.[476] Las diferencias de ambas asambleas eran tangibles, el estado de cosas y la emergencia eran otras. ¿En qué pensaría el almirante para tomar semejante decisión, si ya se había declarado por defender la ciudad, prometiendo sucumbir con gloria antes que abandonar su puesto de batalla? La lucha en la que se enfrascó los guardias nacionales y el ejército tuvo como consecuencia el abandono de Arequipa por parte de Montero. Relataría el canciller Valcárcel:

> "La consumación de estos sucesos y aún su simple relato deja en mi espíritu, como dejará en el de VS la más penosa impresión; pues los que tomamos parte en el gobierno provisorio con la mira de poner honroso término a la guerra, ya fuese con el ajuste de una tregua, como expresé a VS. el mismo día en que me hice cargo de este ministerio, o ya por la celebración inmediata de la paz, definitiva, como ha sido la aspiración de nuestro gobierno, no podemos dejar de sufrir en vista de un desenlace tan inesperado que deja al Perú completamente desarmado y vencido, sin haber alcanzado la solución honrosa y estable del conflicto internacional."[477]

Lo más doloroso era aceptar la pérdida de las armas, que tan diligente y abnegadamente se enviaba desde Europa con esfuerzos indecibles de los diplomáticos Rosas, Chacaltana y Del Valle y que no fueron puestos al servicio en su totalidad a Cáceres y su ejército:

> "Todos los elementos bélicos que logramos reunir a costa de sacrificios del gobierno y de VS, y que eran muy superiores a los que tuvimos en tierra cuando principiaron las hostilidades, jamás estuvieron destinados a llevar a cabo el programa de la guerra como han afectado creerlo algunos, a pesar de mis reiteradas declaraciones en contrario; sino que

[476] SIBN. *La Realidad.* Cajamarca, 11 de noviembre de 1881.

[477] Comunicación del Canciller Valcárcel al Ministro del Perú en Bolivia, Manuel María del Valle. Puno, 27 de octubre de 1883. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VIII, p. 363.

tenían por objeto presentar al Perú en actitud no despreciable a fin de que chile tratase con él en condiciones menos depresivas."

Compungido, Del Valle contesta a Valcárcel manifestándole que nunca se propugnó seguir en un incesante estado de guerra pues "el programa del gobierno provisorio no era un programa de guerra". Pero, lo que más lo afligía de sobremanera era la inexplicable pérdida de todas, todas las armas en poder del enemigo sin una sola razón válida de Montero y sus ministros:

> "…fue por eso que como lo sabe VS en los memorables dos años que con tanta oportunidad recuerda, pudo esta legación trasladar a los departamentos del sur del Perú, poniendo a disposición del gobierno, ocho mil rifles, dos millones de municiones, una batería máxima de cañones Krupp, sables, mulas para las brigadas del ejército, más de cien mil varas de tela para uniformar a los soldados, y vestir a las guardias nacionales, calzado y hasta recursos pecuniarios en la cantidad en que éstos eran posible obtenerlos del gobierno aliado. **Si tantos esfuerzos de dos años fueron esterilizados en dos horas, VS. me hará la justicia de permitirme que lamente este infortunio como una de las mayores calamidades que ha podido sobrevenir a la república.**"[478] (El resaltado es mío).

Asimismo, Del Valle no escatima elogios para Bolivia y su presidente Campero, que tan fundamental auxilio había constituido para el gobierno de Montero, cosa que no supo o no quiso aprovechar el vicepresidente peruano.

> "….pero sí me siento obligado en esta nueva oportunidad a rendir el testimonio de mi reconocimiento al gobierno de Bolivia por la eficaz cooperación que siempre e invariablemente me prestó en el ejercicio de mis funciones, por los elementos de todo género proporcionados para el sostenimiento de la causa nacional y por la lealtad hasta el último momento ofrecida a la causa de la alianza y a todos los compromisos por mi intermedio establecidos. Asimismo debo reconocer la hidalga conducta y las elevadas mira que caracterizaban siempre los procedimientos del Exmo señor general Campero."[479]

Desde su vapor en el Lago Titicaca, el renunciante Lizardo Montero cedía el puesto al general Cáceres, en una carta que había perdido sentido por el total desastre en el que se

---

[478] Comunicación del Ministro del Perú en Bolivia, Manuel María del Valle al Canciller Valcárcel. La Paz, 29 de octubre de 1883. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VIII, p. 364.

[479] Comunicación del Ministro del Perú en Bolivia, Manuel María del Valle al Canciller Valcárcel. La Paz, 29 de octubre de 1883. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VIII, p. 364.

había convertido su gestión. Su estrella política, antes ascendente, se apagó definitivamente el 25 de octubre de 1883. Mencionaba la carta:

> "Pero mi alejamiento de Arequipa no tiene por objeto reconocer el gobierno impuesto por Chile bajo la presidencia del señor Iglesias, sino únicamente eliminar mi persona a fin de que VE como segundo vice-presidente se encargue del gobierno provisorio constitucional, que es que reconoce la nación peruana."[480]

Desaparecía del espectro político peruano un gobernante intrascendente y que tanto daño causó al Perú por su paralización deliberada. Con su carta legitimaba a Cáceres a reclamar el poder como segundo vicepresidente del gobierno provisorio. De esta manera, Cáceres dejaba la lucha contra el enemigo para pugnar por el poder de Palacio de Gobierno ocupado por Iglesias, impuesto por chilenos.

Hacia sus reflexiones finales sobre las exequias del régimen de Arequipa:

> "No sólo nos han vencido en todas partes, nos han arruinado y humillado, sino que nos han impuesto el gobierno que han querido, han removido todo el fango y han fomentado las traiciones, la anarquía y los más vergonzosos escándalos."[481]

[480] Carta de Lizardo Montero a Andrés A. Cáceres. Puno, 28 de octubre de 1883. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VIII, p. 365.

[481] Carta de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. N° 201. Valparaíso, 06 de octubre de 1883. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p. 445.

4.5 FORTALECIMIENTO Y HEGEMONÍA DEL RÉGIMEN DE IGLESIAS: FIRMA Y RATIFICACIÓN DEL TRATADO DE ANCÓN (AGOSTO 1883 - MARZO 1884)

4.5.1 El cisma en el Partido Nacional y la Instalación en Lima del Presidente Iglesias (agosto – octubre 1883)

Huamachuco significó el replantear las estrategias de los partidos políticos. El civilismo fue duramente golpeado por los sucesivos cambios y el destierro de sus mejores cuadros. Por su parte, los nacionales se reunieron el 22 de julio de 1883 para tomar parte de los acontecimientos que estaban a punto de librarse. El Acta del Partido Nacional afirma que con el fin de evitar la prolongación de las calamidades que pesan sobre la República reconocían la autoridad de Miguel Iglesias y sostendrían la Asamblea Constituyente que restableciera el orden en el Perú. Firman el acta los siguientes señores: Antonio Arenas, Pedro José Calderón, Javier de Osma, Joaquín Torrico, Manuel Barinaga, Melitón Porras, Mariano Latorre, Martín Dulanto, Felipe Latorre Bueno, Manuel Santos Pasapera, Federico Pezet, Manuel Puente Arnao, Luis Roca y Boloña, Manuel Olaechea, Bernardo Roca y Boloña, Eduardo Villena, Ricardo Palma. Era aún un documento interno, que no trascendía del ámbito partidario, puesto que era la opinión del Comité Consultivo del Partido Nacional.[482]

Era inocultable que los nacionales deseaban volver a conquistar las riendas del poder. Rastreando a los miembros de la Junta Consultiva Nacional se puede apreciar que muchos apelarían a la figura de un antiguo conocido, el exsecretario de Guerra, Miguel Iglesias. En esta decisión unilateral de los pierolistas, que será más adelante impugnado, existen relaciones que muestran el lazo que unía a los iglesistas y a los seguidores del *El Califa*: Antonio Arenas fue presidente de la Asamblea Constituyente de 1884, cuerpo legislativo que aprobó el Tratado de Ancón. Manuel Barinaga, Javier de Osma y Martín

[482] Acta del Partido Nacional. Lima, 22 de julio de 1883. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VIII. p. 287.

Dulanto, serían nombrados por Iglesias ministros de Hacienda, Guerra y Gobierno, respectivamente. Eduardo Villena sería destinado como jefe de la legación peruana en los Estados Unidos.

Ante el pedido de la junta civilista de Aurelio Denegri de concurrir y recoger propuestas para llegar a la paz, el pleno de delegados de los nacionales declararía como respuesta que reconocerían la autoridad de Iglesias y su Asamblea Constituyente. Sin embargo, ¿cómo hacer esta proposición? ¿Se haría a nombre del partido, sin conocimiento de Piérola o se dejaría en libertad a sus militantes? En consecuencia, se procedió a discutir la posible respuesta para la junta Denegri[483].

Varios nacionales tomaron la palabra en aquella asamblea. Por ejemplo, Bernardo Roca y Bologna consulta a Antonio Arenas, quien dirigía la reunión partidaria y era presidente del Comité Directivo, si el indicado órgano ha deliberado sobre el tema y si no era así, entonces creía que era momento de tomar decisiones: debía completarse inmediatamente las vacantes en el Comité Directivo, vacantes por los viajes de Nicolás de Piérola y Aurelio García y García. Apoya esa moción Antonio Reyna, quien expresa que el aplazamiento sería perjudicial para el Perú y el Partido Nacional en momentos de gravedad y trascendencia. Ambos insisten en sus pedidos. Arenas, ante una pregunta de Bustamante y Salazar, declara que Piérola, el caudillo del partido, no tiene conocimiento de las deliberaciones ni del estado de la contienda internacional. De acuerdo a eso, la junta presidida por Arenas toma dos decisiones: si el Comité Directivo completaba su terna y si se ratificaba la opinión del acta de 22 de julio (Comité Consultivo). En los próximos días se eligirían a los miembros suplentes de Piérola y García y García. De otro lado, se aprobó por todos los votos menos dos el dictamen del Comité Consultivo, que sostenía la defensa de Iglesias.

[483] Acta del Partido Nacional. Lima, 31 de julio de 1883, en Pascual Ahumada. *Op. cit.* Tomo VIII. p. 288.

Es interesante conocer las opiniones con las que sustentaron su voto en contra, dado que ya se presentía la caída de varios pierolistas y nacionales en las redes de clientelaje del iglesismo. Veamos las objeciones dentro al apoyo abrumador a favor de Iglesias:

> "**García, Antonio**: no aceptó la resolución del comité consultivo ni se creía autorizado como miembro de la junta consultiva del partido cuyo caudillo es Nicolás de Piérola, a aceptar tal resolución; que juzgaba inútil dar las razones por demás obvias en que fundaba su voto desde que se trataba de una cosa resuelta, ya y en conclusión, que estando en completo desacuerdo con el nuevo carácter que se daba a la junta y con sus fines y tendencias manifiestas creía un deber separarse definitivamente de ella, como efecto lo hacía."

> "**Doctor Obín**: refiriéndose a la pregunta del señor Bustamante y la respuesta del señor Arenas, agregó que el comité no debía contradecir a sus antecedentes; que según estos el partido nacional se hallaba en la abstención por acuerdo de 4 de marzo de 1882, que cuando el señor Piérola a fines de ese año venía de Europa, camino de la paz y avisó de Nueva York que las exigencias del vencedor la hacían inaceptable, porque lejos de resolver el conflicto exterior lo complicaba, pues no era posible negociar sin el acuerdo del aliado ni ceder valores hipotecarios con prescindencia de los acreedores.".[484]

Tras escuchar estas intervenciones, la asamblea concluyó que:

> "El comité aceptó esas conclusiones quedando sus miembros en libertad de proceder individualmente como les aconsejara su patriotismo; que no conociéndose las bases acordadas hoy ni el parecer del jefe del partido seria inconveniente la declaratoria pedida y el partido nacional echaría sobre sí la responsabilidad de una solución desgraciada que otros han hechos inevitable ciertamente." [485]

Era lo más sensato. Eran desconocidas las cláusulas de paz de Iglesias y no se sabía la opinión del jefe del partido. Estos dos críticos formarán parte del renovado pierolismo y en la fundación del Partido Demócrata.

Ahora, veamos quienes firmaron el acta. En ésta observaremos quiénes son los principales nacionales que no se quedan con los brazos cruzados en un momento tan propicio y delicado para Montero, así sea colaborando con los chilenos e Iglesias: **Antonio**

---

[484] Acta del Partido Nacional. Lima, 31 de julio de 1883. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VIII. p. 288.

[485] Acta del Partido Nacional. Lima, 31 de julio de 1883. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.*Tomo VIII. p. 288.

Arenas (presidente del comité directivo), **Manuel Barinaga** (presidente del comité consultivo), **Mariano Dulanto,** Agustín Moreno, Juan María Echenique, Juan **Vargas Quintanilla, Pedro Más**, Arnaldo Panizo, Wenceslao Espejo, **Juan Peña y Coronel, Antonio Reyna, Manuel Galup,** Manuel Puente Arnao, Bernardo Roca y Boloña, **Manuel Vargas**, José Rosa Gil, **Enrique Bustamante y Salazar**, Manuel Jesús Obín.

Barinaga y Galup serían ministros de Iglesias. Antonio Arenas, presidente de la Asamblea de 1884. Juan Vargas Quintanilla, Manuel Vargas y Pedro Más fueron jefes militares iglesistas en diversas regiones del Perú. Enrique Bustamante y Antonio Reyna desempeñarán las misiones diplomáticas peruanas en Bolivia y Ecuador, respectivamente. Juan Peña y Coronel sería diputado de la Asamblea Constituyente.

El mismo día 29, Arenas envía un urgente cablegrama a París, lugar donde residía Piérola, comunicándole la derrota de Cáceres en Huamachuco, la solicitud de apoyo de Iglesias y la adhesión al Congreso Constituyente. Piérola contesta que si no había trabas para la elección de los congresistas se rompería la abstención. A la vez, insistía que no debía menoscabarse la libertad y el nombre de los nacionales frente a los iglesistas, dirigidos hábilmente por Julio Hernández, quien comprendiendo la ambición de algunos miembros, les lanzó la propuesta de pilotear la Constituyente, lo que casi automáticamente fue asentido por varios nacionales. El cisma que advertían Obín y García se abría paso.[486]

Mientras tanto, las reacciones de regocijo en Cajamarca por la destrucción de Cáceres no se hicieron esperar. Después de elogiar y felicitar al encargado de brindarle seguridad, el coronel chileno Gorostiaga, se dieron los pasos necesarios para cerrar el tratado de paz que se habían iniciado en julio de 1882. Se hacen los aprestos para recorrer el norte del país y trasladarse a Lima. El primer destino sería Trujillo, que ya había sido transferida por las autoridades chilenas. Encargaba la ciudad, seno de la paz terrateniente, al prefecto Iturbe. Una vez en Trujillo se desplazaría a Lima, pero antes tenía que tomar disposiciones como Presidente Regenerador para sellar el tratado con Chile.

[486] Héctor López Martínez. *Guerra con Chile. Episodios y personajes. 1879-1885.* p. 158.

> "Propagandista de una idea ayer, jefe de Estado hoy, dejo Cajamarca, teatro de mis primeros nobles esfuerzos, con dirección a Trujillo, desde donde y en pocos días más obtendré la desocupación de la capital de la República, para volver a desplegar sobre los edificios, con el corazón conmovido de alegría, el querido bicolor emblema de la patria tanto tiempo ausente del puesto en que le adornábamos."[487]

Disuelve su ministerio. En realidad todas las carteras estaban unificadas en la persona de su hermano Lorenzo, quien llevaba la cuenta de todos los portafolios ministeriales. Releva a Castro como delegado del gobierno y agente confidencial. Uno de los últimos actos de Castro en este puesto fue preparar el arribo de Iglesias a la capital. Alquila el vapor "Colombia" para trasladar hasta el puerto de Ancón a la comitiva presidencial y a su pequeño ejército de 700 hombres.[488]

Asimismo, Iglesias dispone la conformación de su nuevo gabinete el 26 de setiembre de 1883. Lo integraban Manuel Barinaga como Presidente del Consejo y ministro de Justicia, Martín Dulanto en la cartera de Gobierno, Javier de Osma en la de Guerra, José Antonio de Lavalle en la Cancillería y Elías Malpartida en el despacho de Hacienda. A excepción de este último, todos estaban relacionados con el pierolismo. Es más, Dulanto, De Osma y Barinaga venían de las canteras de los nacionales y estaban resueltos a contribuir con Iglesias. La marca del pierolismo se tornaba indeleble en el derrotero del iglesismo[489].

Iglesias es reconocido como autoridad presidencial del Perú el día 18 de octubre. El día 20 se firma el tratado de Ancón, en la villa del mismo nombre, ubicada al norte de Lima. Busca el reconocimiento de las potencias extranjeras y de Chile, siendo fundamental entenderse con el segundo. La paz necesitaba ser refrendada en la Asamblea Constituyente. Por ahora, el tema de la ratificación de la paz era condición previa de la regeneración.

---

[487] Proclama del Presidente de la República, Miguel Iglesias a los pueblos. Cajamarca, agosto de 1883. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VIII. p. 288.

[488] Memoria que el Delegado Mariano Castro presenta al Supremo Gobierno. Lima, 21 de octubre de 1883. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VIII. p. 460.

[489] ADC. Libro copiador de correspondencia que la Prefectura del departamento dirige a la Secretaría General de Estado y Ministerio de Gobierno (1881-1885). Legajo 251. Comunicación del prefecto Agustín Iturbe dirigida al ministro de Gobierno, Martín Dulanto. Cajamarca, 29 de setiembre de 1883.

Sólo cinco días después se conocen los luctuosos hechos ocurridos en Arequipa. La extinción del gobierno de Montero y la rendición de la *Ciudad Blanca*. Tanto la firma de Ancón como la caída de Arequipa marcan la pauta en la flamante gestión Iglesias, que ya despachaba desde Palacio de Gobierno. Así lo resalta el oficio que dirige el ministro Dulanto al prefecto Iturbe:

> "Desde que expedí la circular de 18 de setiembre último hasta hoy se han realizado dos faustos acontecimientos en la República: el primero la instalación del Supremo Gobierno en esta capital, donde fue recibido el 23 de los corrientes por todo el pueblo con las manifestaciones más expresivas de júbilo que la prensa ha detallado fielmente, y el segundo la sumisión de Arequipa, o mejor dicho su espontánea y libre adhesión a la causa de la paz, luego que dejo de pesar sobre ese noble pueblo el ominoso poder del seudo vicepresidente don Lizardo Montero y de sus pocos y obstinados adeptos, que no supieron aprovecharse de la oportunidad que se le brindó generosamente para reconciliarse con la Nación a quien tantos malos y de tan desastrosa trascendencia han causado."[490]

Sobre esta base, la respuesta del prefecto cajamarquino es la remarcación de los ideales de regeneración y el programa político del presidente regenerador Miguel Iglesias:

> "Entre la guerra imposible y la paz necesaria no había que deliberar para el peruano patriota y honrado. Las causas de nuestra adversidad eran causas morales, por lo tanto fundadas causas históricas, que por lo mismo tenían que arrastrar el buen juicio del ciudadano en el único sentido de la paz con el vencedor, como la necesidad social y política que ha sido en mi concepto, y por lo tanto marcharé uniforme con las ideas del presidente regenerador y con las de Us. La impunidad nos ha perdido: ha avasallado al mérito, ha cebado el vicio y el escándalo, y cebado las raíces de una educación política viciada. Bajo la hermosa bandera enarbolada por SE el Presidente, y cuyo lema es la regeneración del Perú, nos encontramos los que como él y Us creemos y esperamos con fundamento sobrado que ella se alcanzará principalmente mediante el reinado positivo de la justicia, que nos dará el orden y la marcha de todos los ramos de la administración pública."[491]

Justamente la regeneración implicaba volver a establecer los lazos de un Estado desarticulado y esquilmado. El Perú no contaba ni con ejército ni con armada, mucho menos tenía recursos, los perdió en la infausta guerra. Tampoco existía un sistema de

---

[490] ADC. Correspondencia emitida por la prefectura de Cajamarca (1880-1885). Legajo 07. Comunicación del ministro de Gobierno Martín Dulanto al prefecto Agustín Itiurbe. Cajamarca, 30 de noviembre de 1883. Iturbe Dulanto

[491] ADC. Libro copiador de correspondencia que la Prefectura del departamento dirige a la Secretaría General de Estado y Ministerio de Gobierno (1881-1885). Legajo 251.Comunicación del prefecto Agustín Iturbe dirigida al ministro de Gobierno, Martín Dulanto. Cajamarca, 15 de octubre de 1883.

contribuciones, puesto que todos ingresos del erario estatal provenían del guano y del salitre. Los bancos desaparecieron y la crisis del billete fiscal aumentaba el costo de vida y los niveles de inflación. Una tarea asaz complicada. Como señala Lavalle en su primera comunicación oficial con el cuerpo diplomático, el Perú se hallaba en una completa dislocación política y social.

> "Vencidos sus ejércitos no sin gloria para sus armas y aniquiladas sus fuerzas navales no sin honra para su bandera, sucedió a sus desastres otro desastre casi tan fatal para un pueblo como las ruinas de la guerra; esto es, la anarquía y la más completa dislocación política y social."[492]

Acusaba los anteriores gobiernos el no haber accedido a los pedidos chilenos, que se encarecieron para la ruina del Perú: Tarapacá era ya una estela que se perdía en el horizonte.

> "Tras infructuosos ensayos para organizar un gobierno que solucionase situación tan compleja, aceptando resueltamente las condiciones de paz que el vencedor le ofreciera, procurando sin embargo obtener las menos duras y onerosas posibles, resolvió un ciudadano abnegado a la vez que un digno militar decir la verdad a su país, y mostrarle la única senda que pudiera guiarle a su reconstitución en el orden interno mediante la realización de la paz externa."[493]

4.5.2 Los partidos políticos después del Tratado se Ancón (octubre 1883 – marzo 1884)

Recuperada la capital todo parecía que Iglesias daría un paso al costado, pues el fin supremo de su gestión fue suscribir la paz con Chile. Los resultados no fueron tan auspiciosos: se entregó Tarapacá, se retuvieron Tacna y Arica, toda la deuda externa estaba gravada en contra del Perú. A esto se suma que varios integrantes del gabinete Barinaga, instalado a fines de setiembre de 1883, renunciaron el 16 de noviembre del mismo año. Elías Malpartida, Martín Dulanto y José Antonio de Lavalle consideraron que habían

[492] Circular del Canciller Lavalle al Cuerpo Diplomático. Lima, 23 de octubre de 1883. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VIII.

[493] Circular del Canciller Lavalle al Cuerpo Diplomático. Lima, 23 de octubre de 1883. En: Pascual Ahumada. *Guerra del Pacífico.* Tomo VIII.

cumplido su ciclo como gobierno del Perú. No consintieron prolongar su período, dado que su convocatoria fue en razones que conducirían hacia la paz añorada. Con el tratado en las alforjas era momento de apartarse el poder. Pero no fue así, al menos para Iglesias.

El presidente regenerador hace jurar a su nuevo ministerio el 20 de noviembre de 1883. Lo componían Eugenio Larrabure y Unanue en la Cancillería, Mariano Castro Zaldívar en Gobierno, Manuel Galup en Hacienda. Barinaga y De Osma se mantenían en sus puestos. Esta renovación mantenía los puentes con los nacionales: Galup, Barinaga, De Osma eran aún partidarios de Piérola y Mariano Castro era la cuota del presidente. Larrabure no tenía bandería política conocida, pero por sus manos paso el refrendo al tratado de Ancón.

Iglesias requería contar con una fuerza política que impulsase sus reformas. Por este motivo, el 12 de enero de 1884 se reúnen en la imprenta de *La Reacción*. Bajo la batuta de Julio Hernández se congregan alrededor de 100 personas para aclamar el Partido de Montán, el partido del presidente Iglesias, tendría la dura prueba de aprobar el tratado de paz. Lo firman 39 personas entre las que destacan: Julio Hernández, Juan Lanfranco, Lizardo Dulanto, Enrique Puell, Gerardo Cabello, Federico Larrañaga, Manuel Gonzales del Riego, Melitón Porras, Baltazar García Urrutia, Pedro Labarthe, Néstor Corpancho, Pedro Elguera, Julio Revoredo, Belisario Barriga, Joaquín Capelo, Luis Márquez, Martín Dulanto, Roberto Osores, José María Vivanco, Manuel Sebastián Fernandini. Serían el sostén del efímero y fugaz partido, creado específicamente para aprobar el tratado de Ancón. De este grupo destacamos a Baltazar García Urrutia, canciller del iglesismo y Federico Larrañaga, antiguo pierolista. Sin embargo, más interesante es revisar la composición del personal de la Asamblea Constituyente de marzo de 1884, que veremos más adelante.[494]

El presidente del partido obviamente sería el general Iglesias. Su programa versaba sobre la regeneración del país en base al tratado de paz que debía firmarse cuanto antes y

[494] Héctor López Martínez. *Guerra con Chile: Episodios y personajes 1879-1883,* pp. 153-155.

así garantizar el proceso de reconstrucción nacional. El binomio tratado de paz´-regeneración parece haber sido trabajado íntegramente por Julio Hernández. El programa no define medidas concretas de cómo afrontar el proceso posguerra, pues si consideramos el oneroso tratado que estaba a punto de suscribirse era toda una incógnita conocer cómo se obtendrían los recursos necesarios para *regenerar* el país.[495]

En el mismo mes se reabre sus puertas el nuevo Partido Liberal. La dislocación y fractura en el civilismo se evidencia con la presencia de varios seguidores de Manuel Pardo en las filas del liberalismo. Los liberales conformaron un partido autónomo el 24 de enero de 1884 y estaba integrado por José María Químper, José Miguel Medina, Pedro Manuel Rodríguez, Juan Francisco Pazos, José Nicolás Hurtado, Tomás Lama, José Viterbo Arías, Dionisio Derteano, Carlos Lisson, Fermín del Castillo, Camilo Carrillo, José Unanue, Luis Felipe Villarán y Eleuterio Macedo. Camilo Carrillo había sido premier de García Calderón y Montero. Macedo había sido legislador en el Congreso de Chorrillos. Dionisio Derteano cimentó el gobierno de La Magdalena. Pazos, Lisson Villarán era docentes en la Universidad de San Marcos. Se habían separado del civilismo para andar a su propio compás.[496]

¿Qué había pasado con el civilismo? Sus principales cuadros volvieron del destierro. Regresaron Correa y Santiago, Candamo, Ribeyro y Elías, quienes a volvían a Lima en noviembre de 1883. Francisco Rosas, Manuel M. del Valle, Cesáreo Chacaltana no volvían al seno de la patria. Montero había huido vergonzosamente de Arequipa y Mariano Nicolás Valcárcel, su premier, se habían alejado de las coordinaciones con el civilismo primigenio. Se tiene noticias de la reorganización del partido en julio de 1884 en medio del despótico régimen de Iglesias, cuando el civilismo pugnaba por sobrevivir. Reabre sus tareas con la siguiente junta directiva: Aurelio Denegri, Manuel María Rivas, Ramón Ribeyro, Carlos Elías, Pedro Correa y Santiago, Alfredo Gastón y Juan Ignacio Elguera. Asomaban tardíamente a la cabeza de su agrupación Denegri y Rivas, cuando antes no

[495] ADC. Prefectura de Cajamarca. Sub serie Impresos. Legajo 222. Pacto Político del Partido Regenerador del Perú. Fundado en Montán en 31 de agosto de 1882. Lima, 24 de diciembre de 1883.

[496] Luis Miro Quesada. *Autopsia de los partidos políticos,* p. 155.

tomaron la iniciativa. Ahora la balanza se inclinaba a favor de Cáceres. En esto concordaban con los liberales[497].

Nicolás de Piérola se aproximaba al Perú tras su largo periplo en Europa. Desembarca el 06 de marzo de 1883, fecha de plena discusión del tratado de paz en la Asamblea Constituyente. Cuestionaba el comportamiento de los militantes de su partido a favor de Iglesias. Eran numerosos los yerros de los nacionales. En julio del mismo año fenece el Partido Nacional que con tantas artimañas se prestó al juego chileno y al programa de Iglesias. Dio paso al Partido Democráta, conformado por los señores Serapio Orbegoso, Federico Panizo, Bernardo Roca y Bologna, Antonio Bentín, Manuel Olaechea, Lorenzo Arrieta, Lino Alarco, Manuel Jesús Obín, Manuel Rodulfo y Carlos de Piérola. Recordemos que Obín fue uno de los hombres que acertadamente reprendió al Comité Directivo del Partido Nacional en julio de 1883. El partido dirigido por Antonio Arenas dio su respaldo a Iglesias.

4.5.3 La Asamblea Constituyente de 1884 y el preludio de la Guerra Civil

Rompió sus fuegos la Asamblea el primero de marzo de 1884. Los diputados de la Asamblea Constituyente de 1884 pertenecían al Partido Nacional o eran pierolistas consumados. A pesar de esto, se obcecaron en no nominar a su jefe de partido como diputado, por la magnitud de propuestas o por cambios inesperados que el gobierno de Iglesias no estaba dispuesto a aceptar.

Sobre la composición de este cuerpo legislativo tenemos que un sector concurría afecto a Iglesias: Vidal García y García (expresidente de la Asamblea de Cajamarca), Luis Milon Duarte (Jefe Político Superior del Centro), Julio Hernández (representante personal del presidente), Francisco Eulogio Casós, Lorenzo Iglesias y Joaquín Iglesias (hermanos del presidente), Pedro Urrunaga, Segundo Bringas, Mariano Burga, Roberto Osores (exdiputados de la Asamblea del Norte), Pedro Labarthe, José de Lavalle y Pardo, Andrés

[497] Luis Miro Quesada. *Autopsia de los partidos políticos,* p. 159.

Avelino Aramburú (secretario de Lavalle), Francisco García León (exministro monterista), Maximiliano Frías (ex redactor de La Reacción).[498]

También existía un sector pierolista: Genaro Carrasco, Martín Dulanto (ministro de Iglesias), Federico Larrañaga (excónsul del Perú en Panamá), Mariano Vargas (apoyo de Duarte), Daniel Ruzo (excónsul en Liverpool), Juan Arévalo y Villasis (exprefecto de Loreto), Guillermo Bogardus (agente financiero del Perú en Europa), Juan José Calle, José María Calle, José Manuel Calle (ex diputados de la Asamblea de Ayacucho), Juan Martín Echenique (Jefe de la Reserva de Lima), Enrique Bustamante y Salazar (nombrado ministro en La Paz).[499]

Julio Hernández, asesor presidencial, tenía claro dos cosas: manejar la correlación en la Asamblea del Norte fue fructífero y dominó toda oposición en este cuerpo legislativo. Cosa diferente sería la Asamblea Constituyente, era un Legislativo nacional, para ello necesitaría la ayuda de los nacionales para controlar y acallar todo ímpetu opuesto a los regeneradores, sean civilistas, liberales o pierolistas.

Instalada la Asamblea tuvo como principal misión aprobar el tratado de Ancón.[500] Para esas fechas llega Nicolás de Piérola a Lima. Los iglesistas agilizan los cabildeos con los nacionales para dejar fuera a su líder de la lid política. Cáceres en el centro se negaba a arriar la bandera de la rebeldía por la asunción de Iglesias al poder. Los civilistas se ubicaban en el mayor desorden y debilidad para salir a la contienda del debate por la paz: Arequipa y Montero serán un pesado lastre en su historial cercano.

El general Iglesias es investido como Presidente Provisorio y acepta el ofrecimiento sostenido por los congresistas. Se legítimo el golpe de Estado estallado en Cajamarca. La

---

498 Luis Humberto Delgado. *Anales del Congreso. Manual del legislador.* Tomo X. Lima: Empresa Editora "El Nacional", 1936, pp. 107-108.

499 Luis Humberto Delgado. *Anales del Congreso. Manual del legislador.* Tomo X, pp. 107-108.

500 ADC. Prefectura de Cajamarca. Sub serie Impresos. Legajo 222. Pacto Político del Partido Regenerador del Perú. Fundado en Montán en 31 de agosto de 1882. Lima, 24 de diciembre de 1883.

paz terrateniente echaba raíces a pesar de su congénita vulnerabilidad e impopularidad. La Asamblea da el visto bueno a las actividades del investido presidente desde el grito de Montán (31 de agosto de 1882) hasta la fecha de inicio de sesiones de la Asamblea. Firman este proyecto convertido en ley los señores Pedro José Calderón, Federico Larrañaga, Genaro Carrasco, Daniel Ruzo, Adolfo Salmón, Baltazar García Urrutia, entre otros. Los dos últimos son seguidores iglesistas y el resto tiene vínculos pierolistas.

El presidente provisorio reconoce que es un altísimo costo la paz gestionada por su administración, sus esfuerzos y sus desvelos. Con García Calderón en 1881 y 1882 se negoció bajo las premisas de no entregar Tarapacá, primero y después cediendo la mencionada provincia salitrera, pero bregando para que Chile reconociese y heredase la cuantiosa deuda externa peruana, gravada sobre el salitre tarapaqueño. También se cerraba filas sobre el pedido de retención chileno sobre Tacna y Arica. Nos dice Iglesias con respecto al tratado de Ancón:

> "He pactado la paz con Chile, sin separarme un punto del espíritu que dictó la ley el 29 de diciembre. Duras son las condiciones por el vencedor impuestas, no tanto, sin embargo, como era de presumirse, tomando en cuenta los antecedentes que a mi intervención directa en la suerte de la patria, precedieron. Ese compromiso, los actos que le siguieron y el Tratado en fin, os probarán que, lanzado en el único camino que veía practicable para impedir la completa ruina del edificio nacional, quise, deliberadamente, privarme aún de la posibilidad de retroceder o abandonar la empresa."[501]

Lograda la paz, Iglesias no dudó un solo instante en mantenerse en el poder[502]. No bastaría haber llevado al Perú a una firma desastrosa sino que dentro de sus cálculos Cáceres, el indómito luchador de la resistencia, tampoco dejaría de lado sus propias pretensiones. En otras palabras, estábamos a puertas de una guerra civil. La actitud de Cáceres era un impedimento para sentar los frutos de la paz. La resistencia ya no tenía sentido frente a la ocupación chilena. Las fricciones entre ambos caudillos irían en aumento.

---

[501] Tomado de Mensajes Presidenciales 1821 – 2009. Asamblea Constituyente 1884. en http://www.congreso.gob.pe/museo.htm - Consultado en enero 2010.

[502] ADC. Prefectura de Cajamarca. Sub serie Impresos. Legajo 222. Pacto Político del Partido Regenerador del Perú. Fundado en Montán en 31 de agosto de 1882. Lima, 24 de diciembre de 1883.

> "La romántica celebridad de ser el último peruano que deponga las armas, le domina; y logra ser hasta estos momentos el último perturbador del duelo nacional, el último inconveniente para la paz y para la rehabilitación de la República."[503]

El tratado de Ancón fue ratificado por la Asamblea Constituyente el 03 de marzo de 1884. Para ese entonces, Cáceres mostraba franca rebeldía contra Iglesias y los regeneradores. Montero al partir hacia Europa le entrega la banda presidencial y lo inviste en la línea de sucesión como segundo vicepresidente. Cáceres abandonó la lucha de resistencia y desfilará por el sendero de búsqueda del poder. En su opinión, la regeneración, plataforma del iglesismo, no debía partir de un gobierno títere de las bayonetas chilenas. Se abría paso la guerra civil.

4.5.4 Clase dominante, guerra y nación

Caminaba hace unos años por las sierras de Junín y caminaba junto a unos jóvenes lugareños. Al contemplar lo bello y accidentado de la zona no pude evitar meditar que hace más de un siglo transitaron por esos mismos lares las guerrillas indígenas de la resistencia junto a Cáceres, y a pesar de todas sus penurias y escasez de recursos dejaron en alto el nombre de nuestro país. Al fin exclamé: "Y pensar que perdimos la guerra…" No acaba de concluir mi pensamiento en voz alta cuando de inmediato uno de los jóvenes me dijo implacable: "Ustedes [los limeños] perdieron la guerra, nosotros nunca dejamos las armas." Afirmación que es categóricamente exacta y que me obligó a replantear varios supuestos.

En ese sentido, en la presente investigación apreciamos en la guerra con Chile la colisión de intereses de la burguesía limeña y los terratenientes serranos, la clase dominante peruana en el siglo XIX. Sus visiones opuestas de cómo encarar la guerra trajeron consigo funestas consecuencias para el país. ¿Cómo explicar el contraste observado en la actitud de resignación de la clase dominante, dirigente e ilustrada del país con la resistencia en armas de las guerrillas campesinas, indígenas e iletradas? ¿Cómo entender las estrategias de

[503] Tomado de Mensajes Presidenciales 1821 – 2009. Asamblea Constituyente 1884. en http://www.congreso.gob.pe/museo.htm - Consultado en enero 2010.

preservación social de la clase dominante al alto costo de la mutilación territorial o el amparo al regazo de la intervención extranjera? Ambas interrogantes se conectan con el imprescindible tema de la nación y la sociedad peruana decimonónica.

4.5.4.1 Nación: La perspectiva de la burguesía limeña

La independencia del Perú no fue perseguida por la aristocracia criolla y se tuvo que recurrir al concurso argentino, chileno y venezolano. La separación de España no fue recibida con buen gusto por los criollos peruanos. Los cambios que planteaba la república como sistema político que regiría la sociedad peruana no fueron asumidos por la aristocracia limeña. La promesa de una ciudadanía universal para todos los habitantes del Perú era hasta la guerra de 1879 un tema pendiente. Basta recordar la definición de ciudadanía en las constituciones que tutelaron el país y en éstas podemos percibir la verticalidad y la exclusión social que reproducían y legitimaban. Sin duda, la fractura social fue uno de los elementos de la herencia colonial. Marginación social que gravita en el Perú del siglo XXI.

La aparición del guano redefinió el escenario sociopolítico y asentó el poder desde Lima de la aristocracia devenida en una naciente burguesía. La dinámica del capitalismo y los crecientes requerimientos de guano para fertilizar los campos europeos que alimentase a los numerosos obreros que exigía el proceso de industrialización.[504] En el Perú, se dieron algunos pasos para la modernización del Estado pero la estructura económica en la que se basaba el sistema guanero no permitía potenciar otros sectores económicos como el industrial.

La nueva burguesía surgida sobre las islas guaneras se afianzó sobre la base de las consignaciones y la política de *consolidación*, una medida más política que económica como afirma Alfonso Quiroz[505]. Pero, como señala Heraclio Bonilla, la *consolidación* por

[504] Peter Klarén. *Nación y sociedad en el Perú*. Lima: IEP, 2003, pp. 203 -223.

[505] Alfonso Quiroz. *La deuda defraudada: Consolidación y dominio de económico en el Perú.* Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1987, p. 199.

sí misma no forjó una clase dirigente. Afloraron bancos y haciendas azucareras, pero también arreciaron el despilfarro y la dilapidación de los caudales públicos, males que se hicieron pan de cada día[506].

Hacia 1860, Manuel Pardo, lúcido miembro de la burguesía, expresa su preocupación por la rápida evaporación de los efectos de la bonanza guanera y por la aparición de una incontrolable crisis económica:

> "Hemos perdido quince años de guano, pero nos quedan diez o doce todavía. Hemos derrochado 150 millones pero quizás nos quedan otros tantos. **Abramos los ojos: no derrochemos como locos. No pretendemos que se cambie totalmente de conducta, eso sería mucho pretender, pero salvemos algo del naufragio:** salvemos tres o cuatro millones del temporal que corremos y con tres o cuatro millones solamente durante un decenio podrá responderse de la prosperidad eterna del Perú".[507] (El resaltado es mío).

La propuesta de Pardo fue el trazado y la construcción de ferrocarriles que conectaran la costa y la sierra, en una propuesta alternativa a la del guano y el salitre. Estas obras confiadas a Henry Meiggs no fueron la solución eficaz para llevar al Perú al desarrollo[508]. El latrocinio abundó en los contratos ferroviarios y de las tres principales líneas (Lambayeque – Cajamarca, Lima – Cerro de Pasco y Arequipa – Puno) sólo se concluyó la del sur. No pudo impulsarse un mercado interno nacional que activara e interconectara todos los circuitos regionales. Por el contrario, cuando el civilismo con Pardo como Presidente de la República, se vislumbra la profundización de las diferencias entre la ciudad-costa-Lima y el campo-sierra-regiones; asimismo, se avecinaba una gravísima crisis internacional para la cual el Perú no se hallaba preparado. Nuestro país sería embestido inmisericordemente por la negligencia de pasados errores. El proyecto que esgrimió Manuel Pardo sería sepultado por la fuerza de la crisis económica, sin tener alguna chance, pues la guerra se avecinaba rápidamente[509].

---

[506] Heraclio Bonilla. *Guano y burguesía,* p. 61

[507] Heraclio Bonilla. *Guano y burguesía, p.* 63.

[508] Heraclio Bonilla. "El impacto de los ferrocarriles: algunas proposiciones". En: *El futuro del pasado. Las coordenadas de la configuración de los andes*. Tomo I, pp. 315-318.

[509] Carmen McEvoy. *Utopía republicana,* pp. 55-60.

José Carlos Mariátegui apunta sobre el carácter de la burguesía guanera:

> "Se formó en el Perú una burguesía, confundida y enlazada en su origen y su estructura con la aristocracia, formada principalmente por los sucesores de los encomenderos y terratenientes de la colonia, pero obligada por su función a adoptar políticas liberales."[510]

La economía basada en el guano refuerza el dominio de Lima sobre las regiones, consolidando su posición de capital de la nueva república peruana, sin duda recogiendo la herencia colonial. En la práctica también representaba la imposición de la costa sobre la sierra y la ciudad sobre el campo. De esta forma se revisa una dimensión de la guerra que no reduce el enfrentamiento de la clase dominante sólo como una lucha entre burgueses y terratenientes, sino como conflictos de mayores magnitudes que permanecían latentes hasta el desencadenamiento de la conflagración de 1879.

> "La explotación del guano refuerza una economía predominantemente costeña. Fortalecieron el poder de Lima frente a la sierra y el campo […] La germinación del dualismo y el centralismo, lo que constituye nuestro mayor problema histórico."[511]

Esta incipiente burguesía desarrolla una conciencia de clase impregnada de valores aristocráticos y cuya visión los ubicaba en la cúspide de la pirámide social[512]. Se diferencian de los terratenientes, los consideran aliados dedicados a resguardar las regiones y evitar movilizaciones populares. En otras palabras, en la práctica y más allá del discurso, la burguesía dio muestras de vocación opresora, elitista y excluyente, cualidades difícilmente compatibles con la construcción de nación. Considerando los trabajos de Eric Hobsbawm y Benedict Anderson, es pertinente considerar cómo planteaba la burguesía limeña el tema de la nación.

---

[510] José Carlos Mariategui: *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana.* Lima: Amauta, 2000, p.22.

[511] José Carlos Mariategui: *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana,* p. 23.

[512] Alberto Flores Galindo y Manuel Burga. *Apogeo y crisis de la República Aristocrática.* Lima: Ediciones Rikchay, 1984. pp. 91-99.

¿Cómo se imaginaba la nación? La construcción de la nación tiene como plataforma la reorientación de los desperdiciados recursos del guano para invertirlos en la construcción de ferrovías, reactivar la economía, fomentar la educación. Pero, en general el discurso de la burguesía y el civilismo fueron verticales y no inclusivos.

En opinión de Jesús Cosamalón, al igual que los negros, los chinos tampoco fueron tomados en cuenta como un grupo étnico capaz de colaborar en la construcción de la comunidad nacional[513]. Y es que la etnicidad también la adscripción a una clase. Así, los oficios como carnicero, arriero, cargador, heladero, lechero, aguador o los servicios menores o domésticos, estaban reservados para las -clases bajas. En los discursos veladamente se observan muestras que denotan racismo, autoritarismo y una ciudadanía construida de arriba hacia abajo, verticalmente. En la práctica, la élite política negaba un acceso directo a la ciudadanía a las clases subalternas. Justamente los valores como decencia y la honra se inscribían dentro del universo mental de la clase dominante y eran ajenos para indígenas, chinos, negros. La definición de la ciudadanía en las constituciones restringía el acceso y la movilidad social. Cosamalón crítica la propuesta de Pardo y su pedido de extensión del derecho al sufragio[514]. En realidad, lo que intentaba en realidad era que la gente *decente* tomara el control de los procesos políticos para evitar el ingreso de grupos no autorizados (la plebe). Por lo tanto, el civilismo como movimiento no fue un partido popular.[515]

La forma de narrar y escribir la historia de la nación también fue reservada y hegemonizada por la oligarquía limeña, cuyos intelectuales proyectaban e imaginaban de acuerdo a las perspectivas y horizontes de intereses de clase:

---

[513] José Cosamalón: "El lado oscuro de la luna. Un ensayo acerca de los sectores populares limeños en el siglo XIX". En: *La experiencia burguesa en el Perú*. Madrid - Frankfurt: Iberoamerica – Vervuert, 2004, p. 165

[514] Carmen Mc Evoy. *Utopía republicana,* pp. 149-166.

[515] Luis Cosamalon. "El lado oscuro de la luna. Un ensayo acerca de los sectores populares limeños en el siglo XIX". En: *La experiencia burguesa en el Perú*, p.167

> "La historia se convirtió en el saber constituyente de la centuria decimonónica, por lo que es posible percibir claramente el objetivo estatal de publicar colecciones documentales que facilite el trabajo historiográfico en el interés burgués de ofrecer una imagen coherente y unificada del pasada. No sólo debemos observar obras de carácter nacional sino fuentes, monografías con el objetivo de resaltar lo singular en una nación que se estaba formando, respondiendo a la necesidad de contar con ese material para construir la historiografía patria."[516]

Sobre su conciencia social, la burguesía tenía claro su posición dentro de la sociedad. Siendo anteriormente parte de la aristocracia colonial no pierde el horizonte ideológico que lo encumbra en la cima de la sociedad. He ahí el peso de la herencia colonial[517]. Esa misma conciencia de clase precisa su praxis, su comportamiento y sus actitudes frente a la guerra: los intereses de clase impedían visualizar los intereses de la nación.

La lucha por la hegemonía dentro de la clase dominante (burguesía y terratenientes) se expresa en los discursos. Lima tiene una hegemonía precaria y administraba el país con el apoyo de los terratenientes, quienes regían las provincias. Aún así, los burgueses no se consideran sus *iguales,* a pesar de formar parte de la clase dominante peruana. Para Lima era imprescindible establecer alianzas con las esferas terratenientes del Perú, pues necesitaban mantener el control social sobre las clases subalternas y evitar desbordes sociales en las regiones. Pero aún así se puede apreciar cierto menosprecio hacia los terratenientes.[518] Así lo expresa Candamo:

> "Muchos males ha hecho al país ese imbécil, pues si no hubiera sido por su traición hace tiempo que la paz estaría hecha y se habrían evitado muchas desgracias y males de todo género. Ya ése no tiene remedio y lo necesario es concluir con ese grupo funesto, como grupo político, y **que el señor Iglesias vuelva a criar vacas que es tal vez lo único para que podrá servir y de donde no debió salir jamás."**[519] (El resaltado es mío).

---

[516] Joseph Dager: "La construcción de la memoria: historia nacional y proyecto burgués en el Perú del siglo XIX". En: *La experiencia burguesa en el Perú,* p. 383

[517] Dennis Gilbert: *La oligarquía peruana: Historia de tres familias,*pp. 15-19.

[518] Ulrich Mucke: "Estado nacional y poderes provinciales. Aspectos del sistema político peruano antes de la Guerra con Chile". *Anuario de Estudios Americanos,* LVI, pp. 173-194.

[519] Carta de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. N° 125. Chillán, 20 de mayo de 1883, en José De La Puente Candamo. *Op. cit.* p. 344.

4.5.4.2 Nación: la perspectiva terrateniente

A diferencia de lo sugerido por Nelson Manrique, quien plantea que los terratenientes gobernaron con un poder efectivo el Perú y con Andrés A. Cáceres a la cabeza, desde 1886 a 1895 (año del estallido del movimiento insurgente dirigido por Nicolás de Piérola), nosotros precisamos que el gobierno genuinamente terrateniente fue el de Miguel Iglesias[520]. Cabe precisar que, el régimen cacerista recibió el vital apoyo del remozado Partido Civil y fue testigo de la división del partido que fundó Manuel Pardo, que se debatió entre la continuación de la alianza de gobierno o permitir la perpetuación en el poder de "El brujo de los andes".

Por su parte, Iglesias y su administración marcaron la diferencia por la composición de sus principales líderes y su base social; así como por la forma cómo conquistaron y asumieron el poder. Proponemos que el gobierno en la historia del Perú republicano donde los terratenientes toman el poder y conducen el Estado fue bajo la presidencia de Miguel Iglesias. En ese sentido, los terratenientes enarbolarán el tema de la regeneración del país como un asunto fundamental e imprescindible para el renacimiento peruano. La regeneración será gravitante en los discursos de Iglesias. Se comprendía por regeneración dejar atrás el pasado, la política del despilfarro, el enriquecimiento ilícito y así enfilan sus baterías condenando y responsabilizando del desastre de la guerra directamente a la burguesía limeña y a su órgano político, el Partido Civil[521].

Recordemos que Iglesias no era un innovador nato de la idea de regeneración nacional, ésta fue también gestada por Nicolás de Piérola en 1880. Por esta razón se entiende la sintonía entre Iglesias y los militantes nacionales pierolistas, que abandonan a su caudillo radicado en Europa y se embarcan en la aventurera travesía iglesista. Así, el Presidente Regenerador del Perú adopta el tema de la regeneración como agenda propia. Sin embargo, Iglesias no pudo trascender el plano discursivo que la regeneración o

[520] Nelson Manrique. *Yawar mayu,* pp. 137-143.

[521] Julio César Guerrero: *La guerra de las ocasiones perdidas. 1879-1883,* pp. 29 -31.

reconstrucción nacional le trazaba. Su programa respondió al intento de desplazar del poder a la burguesía limeña y adaptarse a un problema concreto: finalizar la guerra.[522]

Por lo tanto, al tomar el poder los terratenientes no poseen propiamente una política de reconstrucción nacional. Y era justamente una necesidad impostergable el reformular objetivos nacionales como el cohesionar la nación y desarrollar un nuevo aparato productivo diferente al establecido por el guano y el salitre. Sin embargo, de acuerdo al seguimiento del pensamiento expresado en los documentos oficiales del gobierno del terrateniente Iglesias, podemos afirmar que su régimen no se propuso estas reformas de envergadura ni hubo las condiciones para llevarlas a cabo. A esto se debe sumar la limitación de su horizonte ideológico, restringido a sus circunscripciones regionales. Los terratenientes no fueron una clase cohesionada y velaron principalmente por sus intereses locales y regionales.[523] Básicamente, su propuesta representó una oposición a la hegemonía de la burguesía limeña más no una política de transformación de las relaciones sociales en el Perú. Los terratenientes participan activamente como actores políticos al ser dañados los circuitos económicos regionales a consecuencia de la guerra. En este sector priman los discursos de conclusión del conflicto internacional expresado en un tratado de paz incondicional y bajo absoluta imposición del enemigo, en términos realmente ominosos y lesivos para el país.[524]

Con Iglesias en el poder, se puede apreciar la movilización de los terratenientes sobre la plataforma de su conciencia de clase buscando concretar sus propios objetivos. No serían más aliados de la burguesía limeño y su Estado capitalino. Su poder sustentado en el control de la tierra y sobre jurisdicciones regionales reclamaba ahora la dirección del Estado y la conducción del país. Lo lograrán con un condicionado y oneroso trato con las fuerzas, que liquidará todo futuro posible para el Perú.

---

[522] ADC. Prefectura de Cajamarca. Sub serie Impresos. Legajo 222. Pacto Político del Partido Regenerador del Perú. Fundado en Montán en 31 de agosto de 1882. Lima, 24 de diciembre de 1883.

[523] Brooke Larson: *Indígenas, élites y estado en la formación de las repúblicas andinas,* p. 109.

[524] Tomado de Mensajes Presidenciales 1821 – 2009. Asamblea Constituyente 1884. en http://www.congreso.gob.pe/museo.htm - Consultado en enero 2010.

¿Tenían los terratenientes el mismo proyecto de nación que la burguesía? Ambos coinciden en el desconocimiento de una mayor inclusión de las comunidades indígenas, componentes mayoritarios de la sociedad peruana del XIX, que viven alejados de los sueños de ciudadanía y distantes de los beneficios de las constituciones o de los beneficios de las riquezas del guano y salitre, o en casi todos los casos, luchando contra el ensanchamiento indiscriminado de los terratenientes en la sierra norte, centro y sur[525].

Por esta razón, considero sumamente importante el análisis de los discursos, considerando las respuestas que adoptan la clase dominante ante la guerra y cómo lucha para imponerla como respuesta de la sociedad en su conjunto. La cuestión es apreciar cómo se manejaron esos discursos y las posturas frente a la guerra con el objetivo cardinal de mantener la hegemonía social como clase. Por eso una de las formas de apreciar esas contradicciones es problematizando la idea de nación en el siglo XIX de la burguesía y la de los terratenientes y conocer cuáles fueron sus posiciones ante el país en peligro. ¿Priorizar los intereses de clase otorgarles carácter universal o dirigir a la nación contra el enemigo común que invadía nuestro territorio?

4.5.4.3 La guerra: la confrontación de las visiones de nación

La guerra debió ser un hecho histórico que debió unir a la nación peruana en el XIX. Sin embargo, eso no ocurrió. Debemos entender que la tensión social entre terratenientes y burgueses fue la traducción de problemas mayor magnitud que permanecían latentes hasta el estallido de la guerra: los conflictos campo – ciudad, sierra – costa, regiones – Lima, descentralización – centralismo, circuitos regionales – Estado.

Así, podemos observar que los gobiernos que representaron Francisco García Calderón, Lizardo Montero y Miguel Iglesias respondieron a intereses de clase. La retención de Tarapacá y sus salitreras era la principal preocupación para la burguesía

[525] Nelson Manrique. "La comunidad campesina en la sierra central, siglo XIX". En: *Comunidades campesinas. Cambios y permanencias, p.* 115-120.

limeña y sus estrategias se orientaron apelando al espejismo de la redentora intervención extranjera.[526] El salitre era el producto que brindaba la hegemonía socioeconómica en el país. Por su parte, los terratenientes encabezados por Miguel Iglesias enarbolaron la bandera de la conclusión inmediata de la guerra a cualquier costo, así fuera la entrega de territorio y la peor deuda externa de nuestra historia.

En suma, la guerra presenta a una clase dominante fragmentada: burguesía y terratenientes mantenían conflictos latentes. Antes de la guerra, la burguesía considera aliados a los gamonales pero no los considera como *iguales*.[527] Concertación de fuerzas en períodos de paz. Imágenes de nación divergentes. En el futuro era una colisión inevitable que la guerra evidencia, pactan para sojuzgar a los dominados. Son dos proyectos de país diferentes, visiones distintas. Cada discursos refleja hegemonía y posición de clase.

Con los intereses enfrentados burgueses limeños y terratenientes serranos miden fuerzas inevitable para conducir los destinos del Perú desde su perspectiva. Cada clase se posesiona del poder temporalmente. El civilismo avasalla al gobierno de Mariano I. Prado pero son desalojados por la dictadura pierolista. Derrotados los ejércitos de reserva, Piérola se traslada hacia la sierra central y los civilistas junto con los pradistas toman nuevamente el poder en dos fases nítidamente diferenciables: Francisco García Calderón y Lizardo Montero. El primero se ciñó estrictamente al plan franco-norteamericano y a la conjunción entre el lobby, la especulación y la política.[528] El segundo, demostrará su vacilación e incapacidad de asumir una actitud enérgica y decida para arrostrar las consecuencias de la guerra tras el repliegue norteamericano. Piérola, desde Europa, deja un partido sin lineamientos básicos, sólo apelan a la abstención en plena conflagración internacional. Ante ese vacío en el escenario político surge un viejo conocido: el exsecretario pierolista Miguel Iglesias. Sostenido por una base social terrateniente, dirige una arenga recalcitrante contra el civilismo y la burguesía limeña, a quienes considera como los verdaderos culpables de la

[526] José Ballón: *Blaine y Martí en la dialéctica de la Guerra del Pacífico,* pp. 113 – 114.

[527] Carta de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. N° 125. Chillán, 20 de mayo de 1883. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p. 344.

[528] José Ballón: *Blaine y Martí en la dialéctica de la Guerra del Pacífico,* pp. 191 -192.

ruina de la república.[529] Con el soporte chileno alquilado a un alto precio se produce la conquista de un poder todavía precario y que no logra consolidar sino bajo el apoyo de las armas chilenas y un ejército de mercenarios.

Estas actitudes denotan que los intereses de clases estuvieron por encima de la nación. Tanto burguesía como terratenientes exponían que asumían un papel dirigente en el país, pero en los hechos eran otras las respuestas que se percibieron. Los discursos no trascendieron a los hechos, la praxis y el comportamiento social. Así vemos, que el poder cuál péndulo se movió en distintas direcciones ora con el civilismo ora con Iglesias. Los egoísmos, mezquindades y el arribismo consumieron a la clase dominante, que en el momento de la hora suprema no pudo asumir un rol dirigente.

> "No temas que me vuelva a meter en nada que directa o indirectamente se relacione con la política. **Estoy curado para toda la vida; y no por el destierro, sino por la pequeñez, la miseria y la prostitución de nuestros hombres; porque eso no es país ni cosa que se le parezca, es un territorio mal habitado**"[530] (El resaltado es mío).

Candamo, líder civilista, expresa su frustración por el fracaso de la burguesía limeña y el Partido Civil en la conducción de la nación en momentos de peligro y por ser avasallados por los efectos de la guerra:

> " […] es necesario confesar que ya no tenemos remedio y que carecemos de los elementos más indispensables para formar país. De algún tiempo a esta parte están pasando en el Perú que manifiestan una falta de juicio, **una falta de espíritu nacional, un desconocimiento de los verdaderos intereses públicos, unas ambiciones tan estúpidas, unos egoísmos tan repugnantes y tanta miseria y bellaquería, que es cosa de desesperar por completo y de renegar de nuestra nacionalidad."[531]** (El resaltado es mío).

No fueron las únicas consecuencias. Al acercarnos a la firma del Tratado de Ancón visualizamos la plena descomposición de los principales partidos nacionales: el Partido

---

[529] Nelson Manrique: *Campesinado y nación: Las guerrillas indígenas en la guerra con Chile,* pp. 218 -228.

[530] Carta de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. N° 76. Chillán, 21 de febrero de 1883. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p. 280.

[531] Carta de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. N° 08. Angol, 15 de octubre de 1882. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904),* p. 190.

Civil y el Partido Nacional pierolista.[532] El civilismo aceleró su proceso de fragmentación con la desaparición de su líder, Manuel Pardo. Los civilistas, desalojados del poder por la dictadura pierolista, vuelven nuevamente al ruedo para acoplarse al proyecto de intervención extranjera del gobierno provisorio, dirigido por Francisco García Calderón. Desterrado el presidente, el civilismo es conducido por el binomio compuesto por la Delegación (Carlos Elías y Manuel Candamo) y el vicepresidente Lizardo Montero. Dubitativos por aún esperar el auxilio norteamericano no toman medidas concretas. Buscarán la mediación europea y el concurso aliado efectivo sin éxito. Después de los reveses chilenos en el centro del Perú ocurren tres hechos que definen el destino del Partido Civil: primero, se produce el destierro de Elías y Candamo, dejando acéfala a Lima y el civilismo. Montero se establece en Arequipa y empieza a independizarse de la égida civilista limeña. Candamo y García Calderón, presos en Chile, condenan su parálisis y marcan distancia del régimen de Arequipa. Cae Cáceres en Huamachuco en julio de 1883, la administración Montero se atomiza y enclaustra hasta dejar en manos su gobierno en Mariano Nicolás Valcárcel. Pero, la fragmentación del civilismo era un tema innegable.

De otro lado, Piérola constituye un partido en enero de 1882 denominado Partido Nacional, dos meses después parte viaja a Europa, permaneciendo en este continente hasta 1884. Su salida del país deja desamparado al novel partido, que sin ideas y sin adalid se diluye y reconcentra todas sus energías en el respaldo al nuevo miembro del escenario político peruano: el terrateniente Miguel Iglesias. Sin consentimiento de Piérola, casi la totalidad de militantes nacionales contribuyen con Iglesias en el Parlamento y en el Ejecutivo. De regreso en Lima, Piérola disuelve el Partido Nacional y forma el Partido Democráta.[533]

¿Hizo lo que correspondía la burguesía limeña en la guerra? Margarita Guerra expresa que a la burguesía no podía exigírsele actitudes en un momento tan convulsionada para el Perú. Sin embargo, esta opinión conciliadora oculta la responsabilidad que cargaba sobre sí la clase dominante, sean burgueses, sean terratenientes.

[532] Luis Miro Quesada: *Autopsia de los partidos políticos,* pp. 154 -161.
[533] Jorge Basadre. *Historia de la República.* Tomo VIII, p. 2824.

> "Lo que sí podemos admitir es que la burguesía constituía entonces un grupo pensante, de poder económico y que se había ubicado en los principales cargos en la mayoría de instituciones (políticas, académicas, sociales, etc.) razón por la cual le correspondía asumir un pale directivo, cosa que pensamos desempeñó en la medida de sus posibilidades."[534]

Por lo tanto, en el conflicto de 1879 se pueden diferenciar tres visiones contrapuestas sobre la nación como reflejo de los visiones de clase: burguesía limeña, terratenientes del norte y el campesinado del centro. Estas visiones se articulan en los ejes economía/ política y pensamiento/praxis.

4.5.4.4 Nación: los campesinos de la sierra central

El estado oligárquico no busca incorporar a los subalternos. Los campesinos luchan por ser incluidos y pertenecer a la comunidad nacional. A partir de este momento se desarrolla un proceso denominado peregrinaje político, concepto que denota la búsqueda de reconocimiento e inclusión en la construcción de la nación de las comunidades campesinas. Las luchas se materializan en el siglo XX. Tanto terratenientes como burgueses no ven en los campesinos como sujetos con acción política propia y con capacidad para decidir sobre su pasado, presente y futuro.[535] Los campesinos poseen sus propios intereses: no son sujetos pasivos, ellos conducen sus propios destinos. El fusilamiento de Tomás Laimes es una muestra inequívoca que el terrateniente Cáceres destruía la alianza o frente multiclasista de resistencia para abocarse totalmente a la conquista del poder. El ciudadano campesino que defendió a la Patria se transformaba en criminal, delincuente y perseguido por las autoridades de reconstrucción nacional. Más lejos aún, los campesinos indígenas serán indicados como los grandes responsables de la derrota frente a Chile: su ignorancia, su apatía, su melancolía serán calificativos que diversos pensadores les atribuirían.[536]

---

[534] MargaritaGuerra. "La burguesía y la guerra con Chile". En: *La experiencia burguesa en el Perú,* p. 264.

[535] Brooke Larson. *Indígenas, élites y estado en la formación de las repúblicas andinas,* p. 163.

[536] Florencia Mallon. "Visiones Campesinas sobre la nación en Junín." *Revista Andina.* N ° 23, Año 12, 1994, pp. 74 -78.

¿Cómo entender este abismo entre las clases dominantes y las clases subalternas? Margarita Guerra nos brinda una posible respuesta:

> "Los indios nunca se identificaron con el Estado. Consideramos que esto se debió a que no se practicaba ya la tradicional reciprocidad andina, lo cual implica que la clase dirigente no tenía la misma conciencia de la comunidad nacional que podemos concebir hoy, pues no velaba por un sector que constituía casi la mitad de la población."[537]

No obstante, la realidad era otra. Quienes detentaron el poder no tuvieron la voluntad política de desarrollar una sociedad inclusiva y con una ciudadanía plena y sin restricciones. Por lo que es fundamental ponderar en esta actitud la transición capitalista en la formación del estado – nación en el Perú. Después de la gran rebelión de Tupac Amaru en 1780, que fue duramente reprimida por levantarse contra España y por tomar los valores de la cultura popular andina, no se pudo apreciar una participación activa del campesinado en grandes movilizaciones como en efecto ocurrió en la guerra con Chile, pero esta vez dentro de una óptica más republicana.[538] Pero, a pesar de ese despliegue social, los campesinos no lograron imponer su hegemonía ni su visión de nación. Su propuesta fue borrada, olvidada y ocultada. Fueron considerados por la clase dominante como los responsables de la derrota, siendo invisibilizados e ignorados. Por lo que es una tarea pendiente para la historiografía desenterrar los proyectos enterrados por la burguesía limeña y los terratenientes. Esas acciones no eran nuevas. Son actitudes que convivido en la sociedad peruana por muchos siglos:

> "El Perú costeño, heredero de España y la conquista, domina desde Lima al Perú serrano; pero no es demográfica y espiritualmente asaz fuerte para absorberlo. En el Perú el problema de la unidad es mucho más hondo, porque no hay aquí que resolver una pluralidad de tradiciones locales o regionales **sino una dualidad de raza, de lengua y de sentimiento, nacida de la invasión y conquista del Perú autóctono por una raza extranjera que no ha conseguido fusionarse con la raza indígena ni eliminarla ni absorberla**."[539](El resaltado es mío)

---

[537] Margarita Guerra. *La ocupación de Lima (1881-1883), El gobierno de Francisco García Calderón,* p. 263

[538] Florencia Mallon: *Campesino y nación: la construcción de México y Perú poscoloniales,* pp. 579-580.

[539] José Carlos Mariategui: *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana,* p. 206.

CONCLUSIONES

1. El trabajo ha explorado la naturaleza de los conflictos que abatieron a la clase dominante peruana y los intereses en juego que definieron su accionar. En ese sentido, es interesante comprobar que tras la caída de Lima se formulan diferentes reacciones en torno a un mismo problema traducidos en cómo finalizar la guerra. Es decir, no se pudo apreciar una respuesta conjunta de las clases dirigentes llamadas a actuar en la hora suprema y en los momentos más apremiantes que desgarraban vivo al país. Tanto la burguesía limeña como los terratenientes tuvieron diferentes actitudes de cómo encarar la guerra.

2. El alto mando chileno impulsa la creación de un gobierno paralelo al pierolismo y encuentra en la burguesía limeña al perfecto aliado para llevar a cabo sus pretensiones. Sin embargo, la elite limeña tenía su propia agenda, un proyecto que trascendía al acoso chileno. Así, puso en marcha un ambicioso plan para retener no sólo por la imposición de un sentimiento patrio sino, por sobre todas las cosas, mantener bajo su control la administración del salitre, fuente de su hegemonía socioeconómica y política.

3. El plan se desenvolvió bajo el curso de dos movimientos simultáneos que forjaron el gobierno de La Magdalena y que no hizo sospechar a los chilenos el ardid que se estaba tramando. A nivel interno, se aprecia la confluencia de los Partido Civil y Partido Nacional pradista, quienes se ponen de acuerdo en desconocer a Piérola como mandatario y reconocen al presidente de la Compañía Salitrera del Perú, Francisco García Calderón. Ésta nominación no fue gratuita, él pertenecía a un grupo selecto financiero y bancario limeño. Por ésta razón, su llamado respondió netamente a la defensa de la burguesía limeña a la integridad de las reservas de salitre de Tarapacá. En esta coalición era innegable la primacía de los civilistas.

4. A nivel externo se estableció un acuerdo entre la Sociedad General de París, la Secretaría de Estado de los Estados Unidos y el régimen de García Calderón, pacto dio a cada uno un rol a desempeñar: el eje París – Washington – Lima. La estratagema consistía en un mecanismo financiero - político que dejaba intacta la provincia de Tarapacá para el Perú. Chile recibiría una contribución por los gastos ocasionados por la guerra, pero de ninguna manera podría solicitar territorio (*paz honrosa* de García Calderón). La Sociedad de Crédito Industrial, compañía conformada por los acreedores franceses, se encargaría de proporcionar los montos para cancelar la deuda de guerra; sin embargo, la burguesía limeña cedería el monopolio del salitre a esta empresa. De otro lado, para que Chile reconozca el nuevo orden de cosas requería la intervención directa de los Estados Unidos, el país más importante de la región. La diplomacia de Mr. Hurlbut y Mr. Blaine hicieron un impecable trabajo al presionar a las autoridades chilenas y al obligar a renunciar a Nicolás de Piérola, asumiendo el poder García Calderón, quien entregó Chimbote como estación naval a los norteamericanos. Sin embargo, el plan fracaso por el asesinato del presidente norteamericano Garfield.

5. Lizardo Montero inicialmente mantuvo el contacto permanente con la burguesía limeña, a través de la Delegación, conformado por los jóvenes civilistas Carlos Elías y Manuel Candamo. Montero aún confiaba en una posible intervención norteamericana, cuya posición diplomática había variado notablemente. Desde Huaraz, Montero se entrevista con el ministro norteamericano W. Trescot, a quien expresa la necesidad de que los Estados Unidos vuelvan tras sus primeros pasos, solicitud imposible de cumplir por la nueva actitud de la Secretaría de Estado. Esa es la razón del rechazo a la misión boliviana de Juan C. Carrillo, quien solicitaba al Perú un pedido conjunto de tregua a Chile. Así, Montero comprueba que el encargo que le dieron no tendría fácil desenlace. En Arequipa, su gobierno es desahuciado y pierde contacto con la burguesía limeña, por lo que actúa a su libre albedrío. Sus acciones confirman la desarticulación y descomposición acelerada de su régimen: transportan armamento por la vía París – Buenos Aires – La Paz - Arequipa, pero

tanto fusiles como proyectiles no fueron puestos al servicio del modesto pero combativo ejército del centro, cuyas victorias dejaron en alto el nombre del Perú, siendo su aniquilación la señal final para la desaparición de la administración arequipeña.

6. Cuando Iglesias comienza las agitaciones en el norte muestra una posición diferente a la de la burguesía limeña: la perspectiva terrateniente. En su opinión, no se podía dilatar más el tiempo en decidir la entrega automática de Tarapacá como precio para obtener la paz. Su pérdida no implicaba su fuente de hegemonía, pero sí amenazaba la devastación de los circuitos económicos regionales. Asimismo, veía con estupor la movilización de los campesinos indígenas en la gesta de la resistencia y sus ataques contra los hacendados colaboracionistas.

7. Iglesias no había ocultado su opinión de concluir el conflicto internacional cediendo cuanto antes Tarapacá, pero justo cuando comenzaban las negociaciones se producen las victorias peruanas en el centro y el norte del país. Esto fuerza a Chile a tomar drásticas represalias que iban desde el arrasamiento de los pueblos, el cierre de negociaciones con García Calderón y con Iglesias en Lima, la persecución de los principales líderes del Partido Civil. Iglesias sabe que debe dar muestras inequívocas de hacia los chilenos y lanza la proclama de Montán, declarándose a favor de la cesión perpetua de Tarapacá para Chile. Tras Huamachuco, Iglesias inicia una carrera que termina en Ancón, con la firma del tratado de paz, impuesto y diseñado por los chilenos. Era un altísimo costo, pues no sólo se perdía Tarapacá y su cuantioso salitre sino el Perú tendría que afrontar una enorme deuda externa con los antiguos acreedores del guano y salitre. En el camino, se auparon al general cajamarquino los miembros del Partido Nacional pierolista, muchos de los cuales vieron el momento propicio para retornar al poder.

8. Es importante comprobar como en los instantes más apremiantes no hubo coincidencia en la clase dominante por ofrecer una respuesta conjunta. Sus propias aspiraciones y la defensa de intereses divergentes coadyuvaron en el abandono a los

increíbles esfuerzos que se desplegaban en los andes centrales. No estaba equivocado Manuel Candamo cuando indicaba que no había un solo hombre que condujera al país en la hora suprema. Podemos manifestar que ese hombre sí existió y fue Cáceres al mando de sus aguerridas guerrillas; no obstante, él solo no podía hacer milagros, hizo todo lo humanamente posible y vivió entre las aristas de la mezquindad política, la apatía de los gobiernos y el ánimo claudicante de las clases dominantes que veían en la resistencia tan solo como un intento complementario para obtener mejores condiciones de paz.

9. La clase dominante había capitulado hace mucho tiempo atrás, pero es interesante comprobar que Cáceres y sus huestes nunca arriaron la bandera, prosiguieron la lucha engañados y desalentados por las sucesivas promesas que no se cumplieron. Las actitudes de la burguesía limeña y de los terratenientes son deleznables y criticables desde todo punto de vista. Cuando se pidió el concurso de todas las clases en un frente nacional para combatir al enemigo exterior y cumplir el mensaje pregonado a inicios de la guerra no encontró eco sino en los campesino indígenas, los soldados caceristas. Todo un contraste, pues el factor clasista se impuso sobre el factor de unidad nacional y tradujeron el divorcio y los conflictos entre los binomios socioeconómicos que configuran la sociedad peruana actual: costa – sierra, ciudad – campo, Lima – regiones.

SEÑALIZACIÓN DE FUENTES

FUENTES PUBLICADAS

- AHUMADA, Pascual
  1898 Guerra del Pacífico. Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia, conteniendo documentos inéditos de importancia. Tomos V-VIII. Valparaíso: Editorial Mercurio.

- COMPAÑÍA SALITRERA DEL PERÚ
  1912 El crédito de la Compañía Salitrera del Perú. Lima: Imprenta Gil.

FUENTES ARCHIVÍSTICAS

ARCHIVO DEL CENTRO HISTÓRICO MILITAR DEL PERÚ

Documentación consultada:

- Colección Vargas Ugarte
  Legajos N° 01 -20
  Año: 1881

- Libro copiador de correspondencia

  Código: 533
  Año: Mayo –Julio 1881.
  Contenido: Documentos de la comandancia en jefe del ejército de operaciones del Norte del Gobierno Provisorio, a cargo del coronel Isaac Recabarren.

ARCHIVO CENTRAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ.

Documentación consultada:

- Código: CC 129
  Años: 1883
  Contenido: Cuaderno copiador de la correspondencia reservada dirigida al Supremo Gobierno por la Legación del Perú en Bolivia.
- Código: CC 149
  Años: 1881-1882
  Contenido: Cuaderno copiador de correspondencia del Gobierno Provisorio en Cajamarca y Huaraz.

- Código: CC 150
  Años: 1881 - 1882
  Contenido: Cuaderno copiador de correspondencia del Supremo Gobierno en Cajamarca y Huaraz con los agentes confidenciales y Legación del Perú en los Estados Unidos y otros países.

- Código: CC 151
  Años: 1882
  Contenido: Cuaderno copiador de correspondencia emitida por la Legación del Perú en los Estados Unidos.

- Código: CC 152
  Año: 1882
  Contenido: Cuaderno copiador de correspondencia de la Legación peruana en los Estados Unidos con funcionarios peruanos.

- Código: CC 155
  Años: 1882
  Contenido: Cuaderno copiador de correspondencia del representante del Perú en los Estados Unidos.

- Código: CC 157
  Años: 1882 - 1883
  Contenido: Cuaderno copiador de correspondencia dirigida a la Legación del Perú en Bolivia.

- Código: CC 260
  Años: 1882 - 1883
  Contenido: Cuaderno copiador de correspondencia reservada del Ministerio de Relaciones Exteriores con sede en Arequipa.

ARCHIVO DEPARTAMENTAL DE CAJAMARCA

Documentación consultada:

- Serie: Prefectura de Cajamarca
  Subserie: Ministerio de Relaciones Exteriores, Fomento y Secretaría de la Presidencia de la República.
  Legajo: 140. Años: 1855-1899.
- Serie: Prefectura de Cajamarca
  Subserie: Comunicaciones recibidas del Ministerio de Gobierno
  Legajo: 124
  Años: 1880-1886

- Serie: Prefectura de Cajamarca
  Subserie: Impresos
  Legajo: 222
  Años: 1862-1899

- Serie: Prefectura
  Subserie: Correspondencia emitida
  Legajo: 07
  Años: 1880 -1885

  Libros copiadores

- Libro copiador de correspondencia que la Prefectura del departamento dirige a la Secretaría General de Estado y Ministerio de Gobierno.
  Año: 1881 – 1885
  Legajo: 251

- Libro copiador de correspondencia de la Prefectura de Cajamarca. Asuntos diversos.
  Año: 1865-1882
  Doc: 18

- Libro copiador de decretos y resoluciones de la Prefectura de Cajamarca.
  Año: 1874-1892
  Legajo: 279

ARCHIVO GENERAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Documentación consultada:

- Libro de actas de sesiones de la Cámara de Senadores y Diputados
  Carácter de la reunión legislativa: Congreso Extraordinario
  Sede: Chorrillos
  Año: 1881

- Libro de actas de sesiones de la Asamblea Nacional
  Carácter de la reunión legislativa: Asamblea Nacional
  Sede: Ayacucho
  Año: 1881

FONDO RESERVADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Documentación consultada:

Nombre del periódico: La Actualidad
Nacionalidad: Chilena
Período de emisión: Enero – Mayo de 1881
Director: Luis y Salvador Castro.

Nombre del periódico: La Situación
Nacionalidad: Chilena
Período de emisión: Junio - Diciembre de 1881
Director: Luis Castro.

SALA DE INVESTIGACIONES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Documentación consultada:

Nombre del periódico: La Realidad
Nacionalidad: Peruana
Período de emisión: Marzo – Noviembre de 1881
Imprenta del Estado.

BIBLIOGRAFÍA

ALJOVÍN, Cristóbal – López, Sinesio
2005 *Historia de las elecciones en el Perú*. Lima: IEP.

AMAYO, Enrique.
1985 "Crisis y clase dominante: Perú 1876-79. Banca, deuda externa y salitre". En *La Guerra del Pacífico*. Lima: UNMSM.

1989 *La política británica durante la guerra del Pacífico*. Lima: Editorial Horizonte.

ANÓNIMO
1886 *El doctor José Mercedes Puga y su participación en los sucesos del norte.* Lima: Imprenta Torres Aguirre.

ANDERSON, Benedict
2000 *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

ARCE, Fernando
1990 *El presupuesto gubernamental en el Perú. Historia y perspectivas. 1821-1919.* Lima: Editorial San Marcos.

BABILONIA, Renzo
2009 *La guerra de nuestra memoria: crónica ilustrada de la Guerra del Pacífico.* Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos.

BALLÓN, Enrique
2006 *Blaine y Martí en la dialéctica de la Guerra del Pacífico.* México D.F.: UNAM.

BARTKOWIAK, Danuta
1998 *Ernesto Malinowski (1818-1899). Constructor del Ferrocarril Trasandino.* Lima: Banco Central de Reserva del Perú.

BASADRE, JORGE
1964 *Historia de la República.* Tomo VIII. Lima: Editorial Universitaria.
1979a "Los antecedentes de la guerra con Chile". En *Historia del Perú*. Tomo VII. Lima: Editorial Mejía Baca.

1979b Perú: Problema y posibilidad. Tercera Edición. Lima: Banco Internacional del Perú.

1980 Elecciones y centralismo en el Perú. Lima: Universidad del Pacífico.

1981 Peruanos del Siglo XIX. Lima: Ediciones Rikchay.

BERMÚDEZ, Oscar.
1998 *Historia del Salitre. Desde sus orígenes hasta la Guerra del Pacífico.* Santiago: Universidad de Chile.

BONILLA, Heraclio
1980 *Un siglo a la deriva*. Lima: IEP.

1987 "El campesino indígena y el Perú en el contexto de la Guerra con Chile". En Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los andes. Lima: IEP.

1994 *Guano y burguesía*. Lima: FLACSO.

1999 "Nacionalismos campesinos en las sociedades post-coloniales". Nueva Síntesis. *Revista de Humanidades.*N°6. Lima: UNMSM.

2005 "El impacto de los ferrocarriles: algunas proposiciones". En *El futuro del pasado. Las coordenadas de la configuración de los andes.* Tomo I. Lima: Pedagógico San Marcos.

BONILLA, Heraclio et al.
1982 *Reflexiones sobre la resistencia de la Breña. Significado y proyección histórica*. Lima: Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú.

1986 *Las crisis económicas en la historia del Perú*. Lima: FLACSO.

BRUCE, Ronald
1999 *La política exterior del Perú.* Lima: Asociación de funcionarios del Servicio Diplomático del Perú.

BULNES, Gonzalo
1919 *Guerra del Pacífico.* Tomo III. Valparaíso: Universo.

CÁCERES, Andrés Avelino
1973 *La guerra del 79: sus campañas*. Lima: Editorial Milla Batres.

CAIVANO, Tomás Caivano.
1979 *La guerra de América entre Chile, Perú y Bolivia.* Lima: Museo Naval.

CAMPRUBÍ, Carlos
1957 *Historia de los Bancos en el Perú (1860-1879).* Lima: Editorial Lumen.

CHAUPIS, José y ROSARIO, Emilio
2007 *La guerra del Pacífico. Aportes para repensar su historia.* Lima: UNMSM.

CLAYTON, Lawrence
1998 *Estados Unidos y el Perú. 1800-1995.* Lima: Centro de Estudios Internacionales.

CLUNY, Claude Michel
2008 *Atacama. Ensayo sobre la Guerra del Pacífico. 1879 – 1883.* México: Fondo de Cultura Económica.

CONTRERAS, Carlos
1987 *Mineros y campesinos en los andes: Mercado laboral y economía en la sierra central, siglo XIX.* Lima: IEP.

2004 *El aprendizaje del capitalismo.* Lima: IEP.

COSAMALÓN, Jesús
2004 "El lado oscuro de la luna. Un ensayo acerca de los sectores populares limeños en el siglo XIX". En *La experiencia burguesa en el Perú*. Madrid - Frankfurt: Iberoamerica - Vervuert.

DAGER, Joseph
2004 "La construcción de la memoria: historia nacional y proyecto burgués en el Perú del siglo XIX". En *La experiencia burguesa en el Perú*. Madrid - Frankfurt: Iberoamerica - Vervuert.

DAMMERT BELLIDO, José
1983a *Cajamarca durante la Guerra del Pacífico.* Cajamarca: Imprenta MACS.

1983b *La generación más brillante de Cajamarca egresada de su Colegio Central de Ciencias y Artes (1831-1856).* Cajamarca: Impresiones MACS.

DE LA PUENTE CANDAMO, José y DE LA PUENTE BRUNKE, José
2008 *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904).* Lima: PUCP.

DELGADO, Luis Humberto
1927 *Historia del Senado del Perú*. 1829-1929. Lima: American Express.
1936 *Anales del Congreso del Perú. Manual del legislador.* Tomo X. Lima: Empresa Editora "El Nacional".
1938 *El cautiverio de Francisco García Calderón.* Lima: American Express.

DELLEPIANE, Carlos
1965 *Historia Militar del Perú*. Lima: Ministerio de Guerra.

DEPARTAMENTO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS
1994 *Historia de los Estados Unidos.* Washington: Oficina de Programas de Información Internacional.

DONOSO, Ricardo
1946 *Las ideas políticas en Chile.* México: Fondo de Cultura Económica.

DUARTE, Luis Milón
1983 *Exposición que se dirige el coronel Duarte a los hombres de bien (con revelaciones importantísimas sobre la ocupación enemigo) (1879-1884).* Cajamarca: Impresiones Sono Viso.

FLORES MARÍN, José
1979 El impacto de la Guerra con Chile en Cajamarca, en *La Guerra del Pacífico.* Lima: UNMSM.

FLORES GALINDO, Alberto y BURGA, Manuel
1984 *Apogeo y crisis de la República Aristocrática.* Lima: Ediciones Rikchay.

FONTANA, Josep
1982 *Historia: Análisis del pasado y proyecto social.* Barcelona: Editorial Crítica.

GARCÍA CALDERÓN, Francisco
1884 *Mediación de los Estados Unidos de Norteamérica en la Guerra del Pacífico.* Lima

1949 *Memorias del cautiverio.* Lima: Librería Internacional del Perú.

GARCÍA SALAZAR, Arturo

1928 *Resumen de historia diplomática del Perú*. Lima: Talleres Gráficos Sanmartí.

1930 *Historia Diplomática del Perú.* Lima: Imprenta Rivas.

GARCÍA Y GARCÍA, Aurelio
1881 *Memoria que presenta el Secretario General de la República a la Asamblea Nacional.* Ayacucho.

GARGUREVICH, Juan
1991 *Historia de la Prensa Peruana (1594-1990).* Lima: La Voz ediciones.

GARIBALDI, Rosa
2003 *La política exterior del Perú en la era de Ramón Castilla.* Lima: Fondo Editorial de la Fundación de la Academia diplomática del Perú.

GÓMEZ SÁNCHEZ, Evaristo
1882 Memorándum sobre la actitud del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica en el Pacífico. Buenos Aires: Imprenta de Pablo Coni.

GOOTEMBERG, Paul
1998 *Imaginar el desarrollo: Las ideas económicas en el Perú postcolonial.* Lima: IEP – BCRP.

GRAMSCI, Antonio
1925 Necesidad de una preparación ideológica de la masa. En http://www.marxists.org/espanol/gramsci/mayo1925.htm. Revisado en diciembre de 2010.

1971 *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce.* Buenos Aires: Buena Visión.

GUERRA, Margarita
1991 *La ocupación de Lima (1881-1883), El gobierno de Francisco García Calderón.* Lima: PUCP.

2004 "La burguesía y la guerra con Chile". En *La experiencia burguesa en el Perú*. Madrid - Frankfurt: Iberoamerica - Vervuert.

GUERRERO, Julio César
1975 *La guerra de las ocasiones perdidas. 1879-1883.* Lima: Editorial Milla Batres.

GILBERT, Dennis
1982 *La oligarquía peruana: Historia de tres familias.* Lima: Editorial Horizonte.

GUZMAN PALOMINO, Luis
1990 *Campaña de la Breña. Colección de documentos inéditos. 1881-1884.* Lima: Centro de Estudios Históricos Militares del Perú.

HOBSBAWM, Eric
1997 *Naciones y nacionalismo desde 1780.* Barcelona: Editorial Crítica.

HUNEFELDT, Christine
1990 "La guerra y la reconformación del poder local: Puno, 1879-1890". En En *Allpanchis*, N ° 35-36. Cusco: Instituto de Pastoral Andina.

JACOBSEN, Nils
1983 "Ciclos y booms en la agricultura de exportación latinoamericana: El caso de la economía ganadera en el sur peruano, 1855 – 1920. En *Allpanchis*. N° 21. Cusco.

KLAREN, Peter
2003 *Nación y sociedad en el Perú*. Lima: IEP.

LARSON, Brooke
2002 *Indígenas, élites y estado en la formación de las repúblicas andinas.* Lima: PUCP.

LOAYZA, Julio César
2005 "Elecciones y participación política: el proceso electoral de 1876". En *Historia de las elecciones en el Perú*. Lima: IEP.

LÓPEZ MARTÍNEZ, Héctor
1989 *Guerra con Chile: Episodios y personajes 1879-1883.* Lima: Editorial Minerva.

MACERA, PABLO
1978 *Visión Histórica del Perú.* Lima: Editorial Milla Batres.

MC EVOY, Carmen
1994 *Un proyecto nacional en el siglo XIX: Manuel Pardo y su visión del Perú*. Lima: PUCP.

1997 *Utopía republicana. Ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana.* Lima: PUCP.

MALLON, Florencia
1981 "Problema Nacional y lucha de clases en la Guerra del Pacífico. La resistencia de la Breña en la sierra central, 1881 – 1886". *Allpanchis,* N ° 17-18. Cusco: Instituto de Pastoral Andina.
1987 "Coaliciones nacionalistas y antiestatales en la Guerra del Pacífico: Junín y Cajamarca (1879-1902)". En *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los andes.* Lima: IEP.
1994 Visiones Campesinas sobre la nación en Junín. *Revista Andina*, N ° 23. Año 12. Cusco: Centro de Estudios Regionales Bartolomé de las Casas.
2003 *Campesino y nación: la construcción de México y Perú poscoloniales.* México: CIESAS, El Colegio de San Luis.

MANRIQUE, Nelson
1979 "La ocupación y resistencia". En *Reflexiones en torno a la Guerra del Pacífico.* Lima: Centro de Investigación y Capacitación.

1981 *Campesinado y nación: Las guerrillas indígenas en la guerra con Chile*. Lima: Centro de Investigación y Capacitación.

1983 "Los arrieros de la sierra central durante el siglo XIX". *Allpanchis*, N° 21. Cusco: Instituto de Pastoral Andina.

1987 *Mercado interno y región: la región central, 1820-1930*. Lima: DESCO.

1988a *Yawar Mayu: Sociedades terratenientes serranas, 1820-1910.* Lima: DESCO-IFEA.

1988b "La comunidad campesina en la sierra central, siglo XIX". En *Comunidades campesinas. Cambios y permanencias.* Lima: Centro de Estudios Sociales.

1991 "Gamonalismo, lanas y violencia en los andes". En *Poder y violencia en los andes.* Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

MARIÁTEGUI, José Carlos
2000 *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana.* Lima: Amauta.

MERCADO JARRIN, Edgardo
1979 *Política y estrategia en la Guerra con Chile*. Lima.

MILLA BATRES, Carlos
1992 *Diccionario Histórico Biográfico del Perú.* Lima: Editorial Milla Batres.

MIRO QUESADA, Luis
1961 *Autopsia de los partidos políticos.* Lima: Imprenta Minerva.

MONTOYA, Rodrigo
1980 *Capitalismo y no capitalismo en el Perú. Un estudio histórico de su articulación en un eje regional.* Lima: Mosca Azul.

MÜCKE, Ulrich
1998 "¿Utopía republicana o partido político? Comentario sobre una nueva interpretación del primer civilismo". *Histórica*. Vol. XXIII. Lima: PUCP.

1999 "Estado nacional y poderes provinciales. Aspectos del sistema político peruano antes de la Guerra con Chile". En *Anuario de Estudios Americanos,* LVI. Sevilla.

2005a "Los patrones de votación y el surgimiento de los partidos parlamentarios en el Congreso del Perú, 1860-1879". En *Investigaciones Sociales, Revista del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales*, UNMSM, año VIII, N° 13. Lima: UNMSM.

2005b "El congreso, las elecciones y la cultura política peruana antes de la guerra con Chile". En *La mirada esquiva. Reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los andes (Bolivia, Ecuador y Perú). Siglo XIX.* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

NIETO VÉLEZ, Armando.
1979 "Vicisitudes del gobierno provisional de Arequipa". *Revista Histórica*. Tomo XXXII. Lima: PCUP.

PACHAS, Rolando.
1979 Impacto de la guerra del pacífico en las haciendas de Ica, Chincha, Pisco y Cañete, en *La Guerra del Pacífico*. Lima: UNMSM.

PALMA, Ricardo
1979 *Cartas a Piérola.* Lima: Editorial Milla Batres.

PARODI REVOREDO, Daniel Aurelio
2003 *La laguna de los villanos: Bolivia, Arequipa y Lizardo Montero en la Guerra con Chile (1881-1883).* Lima: PUCP-IFEA.

PAZ SOLDÁN, Mariano Felipe
1979 *Narración histórica de la Guerra de Chile contra el Perú y Bolivia.* Vol. 3. Lima: Editorial Milla Batres.

PONS MUZZO, Gustavo
1966 *Historia del conflicto entre el Perú y España. 1864-1868.* Lima: Ediciones del Colegio San Julián.

QUEREJAZU CALVO, Roberto
1979 *Guano, salitre, sangre: historia de la Guerra del Pacífico.* Cochabamba: Los Amigos del Libro.

QUIROZ, Alfonso
1987 *La deuda defraudada: Consolidación y dominio de económico en el Perú.* Lima: Instituto Nacional de Cultura.

1989 *Banqueros en conflicto. Estructura financiera y economía peruana, 1884-1930.* Lima: Universidad del Pacífico.

RAVINES, Rogger
1992 *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882*. Lima: Editorial Los Pinos.

RAVINES, Tristán
1999 *Diccionario histórico biográfico de Cajamarca.* Lima: Editorial Los Pinos.

RIVERA SERNA, Raúl
1981 "La ocupación de Lima. Aspectos políticos-administrativos". En *La guerra del Pacífico*. Lima: UNMSM.

ROMERO, Emilio
1949 *Historia económica del Perú*. Tomo II. Lima: Editorial Universo.

SALCEDO, Artemio
2008 "Aproximación investigativa e historiográfica de la participación de Arequipa en la Guerra con Chile, (1879-1883)", en *Memorias del Primer Congreso Internacional de Estudiantes de Historia.* Lima: UNMSM

STEWART, Watt.
1954 *Henry Meiggs. Un Pizarro yanqui*. Santiago: Universidad de Chile.

TANTALEAN, Javier
1983 *Política económica financiera y la formación del estado. Siglo XIX*. Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación.

TAYLOR, Lewis
1994 *Estructuras agrarias y cambios sociales en Cajamarca. Siglos XIX – XX*. Cajamarca: Municipalidad Provincial de Cajamarca.

TAMBURRANO, Giuseppe et al
1965 *Gramsci y el marxismo*. Buenos Aires: Editorial Proteo.

UGARTE, César Antonio
1980 (1925) *Bosquejo de la historia económica del Perú.* Lima: Banco Central de Reserva del Perú.

VARGAS UGARTE, RUBÉN
1984 *Historia General del Perú*. Tomo X. Barcelona: Editorial Milla Batres.

YEPES DEL CASTILLO
1972 *1820-1920. Un siglo de desarrollo capitalista en el Perú*. Lima: IEP.

ZORRILLA SANTIAGO, Gaspar
2005 *Los circuitos de intercambio mercantil en Cajamarca. 1860 – 1930.* Huancayo: Centro de Capacitación J.M. Arguedianos.

RECURSOS ELECTRÓNICOS

Consultados en enero de 2010

- Sobre la Guerra con Chile
  http://www.laguerradelpacifico.cl/

- Sobre Gramsci y el pensamiento marxista
  http://www.marxists.org/espanol/gramsci/mayo1925.htm
  http://www.victoryiscertain.com/gramsci/
  http://www.gramsci.org.ar/

- Mensajes presidenciales 1821 – 2010
  http://www.congreso.gob.pe/museo.htm

- Búsqueda de fotografías de época: Estudio Courret
  http://courret.perucultural.org.pe/

- Búsquedas geneológicas
  http://genealogia.perucultural.org.pe/

  http://freepages.genealogy.rootsweb.ancestry.com/~herediasittig/pp/surnames04.html#M

- Búsqueda de biografías chilenas
  http://www.biografiadechile.cl/

- Revista de investigación histórica de Chile (Instituto de Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile)
  http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-71942008000100002&script=sci_arttext

- Búsqueda de información en los Archivos de la Cancillería
  http://www.rree.gob.pe/portal/mre.nsf/Interior?OpenAgent&C1D2A33F5F99856805256BAD00705EFE|2

- Búsqueda de información en el Archivo General del Congreso
  http://www.congreso.gob.pe/archivo/archivo6.htm

- Búsqueda de información en el Archivo Digital de Legislación Peruana
  http://www.congreso.gob.pe/ntley/default.asp